POR TIERRAS NO SABIDAS Y TAN ESTRAÑAS

Geografía protohistórica de la costa noroccidental del Pacífico. La ruta de Nuño de Guzmán

Víctor Ortega León
Luis Alfonso Grave Tirado

Por tierras no sabidas y tan estrañas. Geografía protohistórica de la costa noroccidental del Pacífico. La ruta de Nuño de Guzmán

ANTROPOLOGÍA

COLECCIÓN SCIENTIA / CIENTÍFICA
SERIE ENSAMBLAJE

Por tierras no sabidas y tan estrañas
Geografía protohistórica de la costa noroccidental del Pacífico
La ruta de Nuño de Guzmán

Víctor Ortega León
Luis Alfonso Grave Tirado

SECRETARÍA DE CULTURA

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL NORTE DE MÉXICO

A Raquel Padilla Ramos
In memoriam

Ortega León, Víctor

Por tierras no sabidas y tan estrañas: Geografía protohistórica de la costa noroccidental del Pacífico la ruta de Nuño de Guzmán / Víctor Ortega León, Luis Alfonso Grave Tirado - México: Instituto Nacional de Antropología e Historia: Escuela de Antropología e Historia del Norte de México, 2019.

336 p. : ilustraciones, mapas; 21 x 14 cm. – (Colección Scientia / Científica. Serie Ensamblaje.)

ISBN: 9 786075 393483

1. Guzman, Nuño Beltran de, m. 1550? 2. México -- Descripción y viajes. 3. México -- Historia -- Conquista, 1519-1540 4. América Central -- Descripción y viajes. I. Grave Tirado, Luis Alfonso. II. t. III. Serie.

LC: F1314 / O784

Primera Edición: 2019.

Producción: Secretaría de Cultura.
Instituto Nacional de Antropología e Historia.
Diseño de portada: Ana Sofía Rodríguez Quiñonez.
Diseño editorial: Frida Salcido Hernández.
Imagen de portada: Lámina 69 del Lienzo de Tlaxcala, SECRETARÍA DE CULTURA INAH.-MEX.- "Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia."

Esta obra fue arbitrada por pares académicos

D.R. © 2019 de la presente edición
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Córdoba 45, colonia Roma, 06700; Ciudad de México
sub_fomento.cncpbs@inah.gob.mx
Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Antropología e Historia de la Secretaría de Cultura

Impreso y hecho en México

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

INAH
1939-2019

Índice

Introducción 11
El *corpus* documental y su análisis 73
Preludio en las islas 87

Primera parte
Por tierras no sabidas y tan estrañas… 101

Capítulo 1
"Y había tantas ciénegas que no se podía andar" 103

1.1. El pueblo grande de Sapusingo 103
1.2 La provincia de Temoaque o Centiquipaque 106
1.3 Fundación de la Mayor España 114
1.4 Omitlán 124
1.5. Itinerario 130

Capítulo 2
"Los muchos y furiosos ríos" 133

2.1. Provincia de Aztatlán 133
2.2. Itinerario 147
2.3. "era toda la tierra, mar": la inundación 148

Capítulo 3
"Haciendo la guerra é pacificando la tierra" 153

3.1. Provincia de Chiametla 153
3.2. Itinerario 165

Capítulo 4
"Hasta saber cierto, para dó había dir" 167

4.1. Provincia de Quezala, sierra de Xicara, Culipara, Frijoles y el río Quelite 167
4.2. Culipara / Colipa 175
4.3. Frijoles y el río Quelite 177
4.4 Itinerario 185

Segunda parte
Entre sal, pueblos quemados y amazonas

Capítulo 5
Las provincias de la sal y las serpientes 189

5.1. Río Revuelto: Entre el río Quelite y el río de la sal 189
5.2. Piaxtla 192
5.3. El río de la sal 195
5.4. Itinerario 201

Capítulo 6
"En la provincia de las no Amazonas" 205

6.1. Entre los ríos Piaxtla y San Lorenzo 205
6.2. Ciguatlán 211
6.3. Itinerario 230

Capítulo 7
La provincia de Culhuacan 233

7.1. El camino de Quilá a Colombo 233

Capítulo 8
Interludio serrano 261

8.1. Primera entrada de Gonzalo López en la sierra 261
8.2. La odisea serrana de Gonzalo López (Segunda entrada a las sierras) 267
8.3. Tercera entrada de Gonzalo López a las sierras 275

Capítulo 9
La villa de San Miguel 297

Comentarios finales 306

Bibliografía 317

Introducción

Apenas concluida la conquista de la llanura costera de Nayarit y Sinaloa, y en aras de simplificar la administración, su territorio se dividió en cinco provincias: dos en la costa norte de Nayarit (Sentispac y Aztatlán) y únicamente tres en todo el extenso territorio sinaloense (Chametla, Culiacán y Sinaloa), equiparándose áreas lingüísticas con unidades político-territoriales. Esto no supondría ningún problema, pues se hizo lo mismo en todo el país, si no fuera porque acá esta separación se extrapoló a la época prehispánica, sobre todo en lo que respecta a las zonas centro y sur de Sinaloa; sin embargo, esta separación no se hace evidente en los relatos que narran la jornada de Nuño de Guzmán en lo que fue la primera incursión de europeos a las costas de Nayarit y Sinaloa; es más, ni siquiera fue el propio Guzmán quien hizo tal separación, sino que se hizo efectiva hasta bien entrado el siglo XVI, después de la incursión de Francisco de Ibarra en 1564.

En efecto, la provincia de Culiacán es la única a la que Nuño de Guzmán da nombre en Sinaloa luego de la fundación de la Villa de San Miguel; sin embargo, "sus límites no quedaron, naturalmente, determinados hasta que no surgieron las entidades colindantes de Sinaloa y Chiametla al norte y sur y de Topia, en la sierra [de Durango], más de treinta años después."[1]

[1] Navarro García, Luis, 1992 *Sonora y Sinaloa en el siglo XVII*, p. 71.

Aun así, es lugar común admitir que, mientras la región ubicada al norte del río Mocorito estaba ocupada por varios grupos con una tradición cultural similar y lenguas emparentadas (a todos se les considera cahítas), aunque divididos políticamente, las regiones centro y sur de Sinaloa eran, cada una, una sola unidad político-territorial bajo dominio de una sola capital: por un lado, Culiacán como cabecera de la extensa región situada entre los ríos Piaxtla y Mocorito, habitada por los indios Tahue, y, por otro, Chametla como la única sede del poder político del área entre el río de Las Cañas y el río Piaxtla, donde se desarrollaron los Totorame.

No obstante, esta división no se sostiene, ni mucho ni poco, con lo expuesto en el corpus documental concerniente a la entrada del ejército de Nuño Beltrán de Guzmán en estas tierras entre 1530 y 1533, fuente primaria, junto con los datos arqueológicos, para reconocer la geografía política de la costa sinaloense y nayarita al momento de la conquista.

Ahora bien, contrario a lo que pudiera pensarse, esta interpretación no es resultado de la visión de los historiadores sinaloenses o nayaritas del siglo XIX, quienes estaban deseosos de colocar a sus respectivos estados en el mapa de la cultura mexicana,[2] sino que se fraguó a lo largo del siglo XX, inspirada en los cronistas e historiadores de finales del siglo XVI y del siglo XVII, como Gonzalo Fernández de Oviedo, Alonso de la Mota y Escobar, Domingo Lázaro de Arregui y, sobre todo, Antonio Tello, y no en los relatos de los propios conquistadores, a pesar de que éstos son de fácil consulta por los menos desde mediados del siglo XIX, cuando fueron publicados en la *Colección de documentos para la historia de México*, de Joaquín

[2] Éstos, como Eustaquio Buelna (2009) y Manuel Bonilla (2009), se limitaron a presentar "evidencias" del paso de los toltecas y mexicas por Sinaloa, poniendo en lugar destacado a Culiacán en esa historia (*Cf.* Grave, en preparación).

García Icazbalceta, y posteriormente en la monumental *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía.*

Lo grave, es que aquella interpretación ha permanecido casi incólume entre los "historistas"[3] e historiadores modernos, ya que finalmente tiene la "autoridad de lo antiguo". Pero debemos enfatizar que los textos de Oviedo y Tello son interpretaciones históricas, no relaciones de lo visto, aunque así lo quieran aparentar ellos, que apelan a testigos presenciales; y, por su parte, las crónicas de Mota y Escobar y Arregui son recuentos de la región casi 100 años después de consumada la conquista.

Los hechos que narran los documentos de esta conquista fueron conocidos casi de inmediato por varios de los primeros cronistas de las Indias Occidentales, entre ellos Bartolomé de Las Casas y Gonzalo Fernández de Oviedo quienes, dicho sea de paso, fueron enemigos irreconciliables y con opiniones opuestas acerca del proceso de la conquista y, en particular, de los métodos empleados por el entonces Presidente de la Primera Audiencia, Nuño Beltrán de Guzmán.[4]

Bartolomé de las Casas, en su *Historia de las Indias*, no toca el tema pues el manuscrito que se conserva sólo llega hasta 1520;[5] sin embargo, tanto en su *Apologética historia sumaria* (1536),[6] como en la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1552),[7] demuestra que estaba enterado de las andanzas

[3] Así le llama M. Inzunza Sainz a Aristeo Zavala: "Maestro de formación y reconocido historista" (p. 11), en el prólogo a su libro *Sinaloa en el siglo XVI*, quizá para diferenciarlo de los historiadores de formación.

[4] *Cf.* Por ejemplo E. O´Gorman, 1995, "Advertencia preliminar", a G. Fernández de Oviedo, *Sucesos y diálogo de la Nueva España.*

[5] *Cf.* Las Casas, 1956.

[6] *Cf.* Las Casas, 1967.

[7] *Cf.* Las Casas, 1988.

de Nuño de Guzmán. Por ejemplo, en este último texto, hace una sucinta relación de los métodos empleados por éste en la conquista:

> "Pasó este gran tirano capitán [Nuño de Guzmán], de la de Mechuacam a la provincia de Jalisco, que estaba entera e llena como una colmena de gente poblatísima e felicísima, porque es de las fértiles y admirables de las Indias; pueblo tenía que casi duraba siete leguas su población. Entrando en ella salen los señores y gente con presentes y alegría, como suelen todos los indios, a rescibir. Comenzó a hacer las crueldades y maldades que solía, e que todos allá tienen de costumbre, e muchas más, por conseguir el fin que tienen por dios, que es el oro. Quemaba los pueblos, prendía los caciques, dábales tormentos, hacía cuantos tomaba esclavos".[8]

Asimismo, tenía noción de las características de las sociedades que encontraron acá, y a las cuales incluye dentro de la misma tradición religiosa del centro de México y los mayas. En efecto, dice el fraile dominico:

> "Toda esta tierra [Guatemala] con la que propiamente se dice Nueva España, debía tener una religión y una manera de dioses, poco más o menos, y extendíase hasta las provincias de Nicaragua y Honduras, y volviendo hacia la de Jalisco, y llegaban según creo, a la provincia de Colima y Michoacán".[9]

Por su parte, el capitán Gonzalo Fernández de Oviedo, conocido como el primer cronista del Nuevo Mundo,[10] nos refiere un mayor número de datos acerca de los sucesos ocu-

[8] Las Casas, 1988, p. 51.

[9] Las Casas, 1967, *apud* López Austin, 2016, p. 43. Idea que luego sería reafirmada por Joseph de Acosta en su *Historia natural y moral de las Indias*, publicada en 1590 (*Cf.* Acosta, 1987).

[10] Aunque en realidad le antecede Pedro Mártir de Anglería, cuya obra *De*

rridos en la conquista de la región. Oviedo escribe la segunda parte de su *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano* poco antes de su muerte acaecida en 1557. A lo largo de la misma, Fernández de Oviedo no se cansa de señalar que lo que escribe lo sabe de cierto. Aquí nos interesa lo que refiere sobre la conquista de la Nueva Galicia, a la que destaca por "la aspereza de sus sierras bravas y la belicosidad de sus gentes".[11] Ahí, tras el paso del ejército de Nuño de Guzmán por Michoacán, dice:

> "É prosiguió su camino, é llegó a aquella tierra de Xalisco ó de la Nueva Galicia, donde tuvo continua guerra é le mataron muchos españoles: é allí residiendo é continuando la guerra, como diestro capitán é valiente soldado (porque su persona era tal), conquistó la provincia de Xalisco é otras comarcanas, que los naturales llaman Chamola, é al principal pueblo ó cabeça diçen assimesmo Chamola".[12]

Destaca pues a Chamola (Chametla) entre todas las poblaciones de la costa nayarita y sinaloense y parece colocarla como cabecera de toda la zona costera o incluso de toda la Nueva Galicia, ya que poco más adelante señala:

> "Aquella tierra é reyno que estas Indias los españoles llaman Nueva Galicia, inclúyense en él muchas provincias, é las principales entre los naturales se llaman Xalisco, Culuacan é Chamola. É aqueste es más proprio nombre suyo, porque Chamola es un grand pueblo, que antes que los Chrisptianos fuessen á aquella tierra era la cabecera de toda ella".[13]

Orbe Novo Decades o *Décadas del Nuevo Mundo*, publicadas completas en 1530, critica.

[11] Fernández de Oviedo, 1853, p. 559.

[12] *Ibíd*., p. 560.

[13] *Ibíd*., p. 561.

A pesar, pues, de que reconoce la existencia de muchas provincias, sólo nombra a tres y sobre éstas coloca a Chametla como cabecera de todo el territorio novohispano. Entre las otras "muchas provincias", Fernández de Oviedo menciona algunas cuando reseña los hechos de la conquista de Nuño de Guzmán que le contaron, dice: "…hombres de vista e buen entendimiento é meresçedores de crédito, en especial un hidalgo llamado Francisco de Arzeo…".[14] Para Nayarit enlista a las provincias de Tepique, Centiquipaque e Iztuclan (Aztatlán) y refiere, con justeza, que de este último punto, ubicado en la costa norte nayarita, partió el capitán español hacia Chameda (otro nombre para aludir a Chametla), de la cual, por cierto, ya no hace mayores alabanzas, aunque sí da a entender la existencia de varios poblados en las cercanías:

> "Antes que deste pueblo arrincassen todos los del exér□ito, hicieron en diversas jornadas muchas entradas, con compañía de mucha cantidad de los amigos, é corrieron más de □ient leguas por la tierra adentro é cerca, é por la costa de la otra mar del Sur (aunque allí más la pueden de□ir occidental é del Norte porque cómo en otras partes está dicho, aquella costa se vuelve de la parte septentrional). É assi en todo aquello andaba este exér□ito de los españoles é de Nuño de Guzmán á diez é á do□e é á veynte leguas, é á menos en algunas partes, á vista de la otra mar, haciendo la guerra é pacificando la tierra, é también alterándola, porque hallaba muchos despoblados por su temor".[15]

Sin embargo, en todo lo que hoy es el sur de Sinaloa, ningún otro nombre de poblado sale a relucir, sólo Chametla le merece atención. Lo mismo ocurre para el centro de Sinaloa.

De hecho, entre los casi 300 kilómetros que separan Chametla de Culiacán, sólo otra población le parece digna de

[14] *Ibíd.*, p. 563.
[15] *Ibíd.*, p. 575.

mención a Fernández de Oviedo, y esta fue Ciguatán, la mítica ciudad de las mujeres. De ella tuvieron noticia "…en sus entradas é guerra cerca de la costa de la otramar".[16] Dedica el Cronista dos páginas a alabar las virtudes de la provincia y a lamentar que no fuese de puras mujeres; información ésta que, dice, recibió personalmente del propio Nuño de Guzmán, con quien se entrevistó en la corte de Castilla en el "año de mil é quinientos é quarenta y siete".[17] Curiosamente, Oviedo trata a la población de Ciguatan como la capital de toda la provincia de las "no Amazonas", que abarcaría todo el territorio que tradicionalmente se le adjudica a la provincia de Culiacán, pero él nunca la menciona con este nombre, sino con el de Ciguatán.

Está, pues, ya presente en la crónica de Fernández de Oviedo la división en sólo dos provincias del vasto territorio ubicado entre el río de las Cañas y el río Mocorito: en este caso Ciguatán y Chametla. No obstante, los posteriores cronistas e historiadores, tanto españoles como novohispanos, al parecer no tuvieron acceso a su obra, ya que la mayor parte de ésta permaneció inédita y no fue publicada hasta 1853, con excepción de la primera parte, que se publicó en 1535 bajo el título de *Historia General de las Indias*, aunque en ella no se tratan los temas aquí abordados.[18]

Una excepción quizá haya sido fray Antonio Tello, pues en su *Libro* S*egundo de la Crónica Miscelánea en que se trata de la Conquista Espiritual y Temporal de la Santa Provincia de Xalisco en el Nuevo Reino de la Galicia y Nueva Vizcaya y Descubrimiento del Nuevo México*, hace mención entre sus fuentes de una *Historia General de las Indias*, pero no señala quien es el autor, y en la notanda a la publicación de la obra de Tello, no se cita

[16] *Ibíd*., p. 576.
[17] *Ibíd*., p. 577.
[18] *Cf.* O'Gorman, 1995, *op. cit.*, p. XVII.

entre sus fuentes.[19] Sin embargo, son tantas las similitudes entre las dos obras, no solamente en los propios datos, pues esto cabe esperarlo, sino también en la manera de presentarlos, que pareciera que Tello sí tuvo acceso al manuscrito de Fernández de Oviedo. Como sea, la *Crónica* de Tello, incluso antes de su publicación, ha tenido y tiene una enorme influencia tanto en los cronistas como en los historiadores que han tocado el tema de la conquista del noroccidente de México.[20]

Antonio Tello concluyó su libro en 1653, poco más de 120 años después de la penetración del ejército de Guzmán a la costa nayarita y sinaloense. De acuerdo con José López Portillo y Rojas,[21] era ya un anciano de más de 100 años cuando lo redactó, ya que, en su afán de demostrar que las fuentes del fraile franciscano fueron los propios conquistadores sitúa su nacimiento en 1548; sin embargo, parece más aceptado el año de 1567, por lo que "apenas" rondaría los 80 años cuando lo escribió, y no se sabe con certeza si el padre Tello conoció a alguno de los conquistadores o a sus descendientes, ni tampoco si tuvo acceso a los documentos que refieren sus hechos; aunque, por el conocimiento del que hace gala pareciera que sí.

---

[19] *Cf*. López, 1997, "Notanda" a A. Tello *Libro Segundo de la Crónica Miscelánea en que se trata de la Conquista Espiritual y Temporal de la Santa Provincia de Xalisco en el Nuevo Reino de la Galicia y Nueva Vizcaya y Descubrimiento del Nuevo México.*

[20] Dice Juan López en su extensa notanda a la publicación del libro en 1997: "Quienquiera que se haya asomado a la vida del Noroeste de la patria, quienquiera que haya escrito sobre la historia de esta región de México que tiene como puerta a Guadalajara, forzosamente, si quiere escribir con entero conocimiento de causa, debe citar al Heródoto nuestro; desconocerlo es ignorar el basamento de lo que ahora somos y tenemos (López, 1997, p. 141). Y en la misma página agrega: "…si el Occidente mexicano tiene su historia, es por obra y gracia de este recopilador de acuciosa memoria. Nadie se podrá ya salvar de su influencia" (*Idem*). Y nadie se ha salvado de ella hasta ahora como se podrá ver en las páginas siguientes.

[21] López Portillo y Rojas, 1997 "Introducción bibliográfica" a A. Tello, *op. cit*., p. V.

Al igual que Fernández de Oviedo, el padre Tello sólo divide en dos unidades político-territoriales, tanto a la costa nornayarita (Tzentipac y Atztatlán), como a la larga franja costera sinaloense entre el río de las Cañas y el río Mocorito: Chiametla y Culiacán. Hagamos un breve recorrido por el relato de Tello acerca de la entrada del ejército de Nuño de Guzmán a estos lares, ya que en buena medida ha sido tomado al pie de la letra por los posteriores historiadores.

Tello ubica a Tzentipac, entre los ríos Santiago y San Pedro, y a Aztatlán, en la cuenca del río Acaponeta,[22] lo cual concuerda con las fuentes originales; sin embargo, se despega de ellas, en lo que respecta al acomodo geopolítico, al tratar del hoy territorio sinaloense, aunque relata con cierta claridad la ruta seguida. En Aztatlán, dice Tello, Nuño de Guzmán: "Envió otros capitanes hasta el río y costa de Chiametla á ver toda aquella tierra, y cada día le traían nuevas de la tierra adentro hacia Culiacán".[23] Al igual que Oviedo, en todo lo que ahora es el sur de Sinaloa, solo a Chiametla le otorga nombre propio, bajo dominio de la cual, según se desprende del relato de Tello, estaba un amplísimo territorio:

[22] Tello, 1997, p. 103-120. Cada uno de estos era gobernado por su propio cacique, a quienes incluso señala por su nombre: Ocelotl en Tzentipac y Corinca en Atztatlán; para las provincias sinaloenses no refiere los nombres de los gobernantes. Corinca ha tenido éxito e incluso en la Wikipedia se le refiere bajo los siguientes términos: "Último señor de Aztatlán. Accedió al gobierno en 1513. Durante su gobierno, los pueblos tahue y achire, se convirtieron en tributarios de Aztatlán. En 1530, después de ser derrotado, recibió a Nuño de Guzmán, pero durante el festejo de bienvenida, un ciclón cayó en el reino. Las ciudades aztatlanas se inundaron y Corinca murió el 20 de agosto, ahogado. Nuño de Guzmán huyó, llegando sano y salvo a Sinaloa, al año siguiente" (Disponible en https://es.wikipedia.org/wiki/Corinca, consultado el 13 de febrero de 2019). Lo que nos da una idea de la desinformación resultante del escrito de Tello, pues ninguno de estos datos aparece en las fuentes primarias.

[23] *Ibíd*., p. 123. Curiosamente Tello no hace mención siquiera de Ciguatán, el pueblo de las mujeres, que tanta atención le mereció a Fernández de Oviedo y a los propios conquistadores.

> "Mientras Nuño de Guzmán iba caminando para Culiacán, el cual saliendo del pueblo de Chiametla, quiso correr toda la provincia que comienza desde la punta de Matarén[24] hasta el rio de Piastla y la sierra y el río del Espiritu Santo [río Presidio], con el valle de Matzatlán, y habiendo llegado á este río que puso por nombre del Espiritu Santo, hizo allí asiento y mandó a un capitán que se llamaba Cristóbal de Barrios, fuese y viese la mar y valle de Matzatlán,[25] y a otro capitán mandó que fuese el río arriba hasta la cumbre de la sierra, y él se quedó allí a ver los secretos de la tierra".[26]

En tanto la zona río abajo estaba densamente poblada, la sierra "no tenía tanta abundancia de lo necesario", no obstante:

> "tomaron posesiones, y contrajeron paz y amistad, y así se vino al campo, y entonces le puso por nombre la provincia de Chiametla, y llamó a los capitanes y les dio noticia de todo y a los caciques y señores de aquel río, y les mandó que no tuvieran guerras unos con otros como solían".[27]

Tello deja entrever pues la existencia de señoríos independientes de Chiametla y autónomos entre sí en el río Presidio; sin embargo, no los identifica con nombre propio y sobre todo señala que todo el territorio estaba bajo dominio de Chametla, lo cual ha tenido un gran peso en la historiografía sinaloense.

---

[24] Siguiendo la descripción de Mota y Escobar, esta localidad podría encontrarse en las inmediaciones del actual Tecualilla o Palmillas, al sur de Escuinapa. (Mota y Escobar, 2009: 67).

[25] Esta es una clara muestra de la enorme influencia que ha ejercido el texto de Tello, pues esta simple mención del valle de Matzatlán, le bastó a Miguel Valadez en los años 80 del siglo xx, entonces cronista de la ciudad Mazatlán, para señalar como fundación de la ciudad el 14 de mayo de 1531, lo cual se hizo oficial mediante decreto presidencial. No obstante que A. García Cortés, en su libro *La fundación de Mazatlán*, (1992) argumentó lo mal fundamentado de esta fecha, el decreto se mantiene.

[26] *Ibíd.*, p. 130.

[27] *Idem.*

Aún peor es la situación para el centro-sur de Sinaloa pues, de acuerdo con la crónica de Tello, pareciera que toda la zona entre los ríos Piaxtla y San Lorenzo estaba prácticamente despoblada, ya que no hace mención ni de pueblos ni de encuentros con los indios en todo el viaje.[28] Dice Tello:

> "Salió Nuño de Guzmán en demanda de la provincia de Culiacán, marchando siempre por la costa del mar del Sur (habiendo dejado muy buen recaudo en lo conquistado) y halló muy gran suma de indios que en el traje, policía y lenguaje se diferenciaban de los de Chiametla y eran bien agestados y de gallarda corpulencia".[29]

De hecho, entre Chametla y Culiacán los únicos otros poblados que nombra son Oso y Navito, situados ambos a orillas del río San Lorenzo. En el último, se aposentó el ejército y ahí, según Tello, fueron a rendirle pleitesía todos los principales de los otros pueblos de la zona, entre ellos el señor de Culiacán, "que era el más poderoso de aquellas provincias".[30] Aunque recibido en paz e incluso con algazara, Nuño de Guzmán no se confío y "viendo la tierra de Culiacán tan poblada de gente, y que se podían tener muchos alborotos, para su seguridad, labró una fortaleza en el pueblo de Navito y fundó la villa de San Miguel".[31] Desde ahí, señala Tello, Nuño de Guzmán emprendió la conquista del valle de Culiacán[32] y, aunque trató de seguir más al norte e incluso atravesar la Sierra Madre Occidental con el fin de unir estas tierras recién conquistadas

[28] Lo que está retratando Tello no es la realidad del siglo XVI, sino la del XVII, que es cuando esa zona prácticamente se deshabitó y cuando están divididas las provincias como él las señala (*Cf.* Navarro García, 1992; López Castillo, 2015).

[29] Tello, *Ibíd.*, p. 131.

[30] *Ibíd.*, p. 133.

[31] *Ibíd.*, p. 135.

[32] En realidad, la fundación de San Miguel se da una vez terminada la conquista de Culiacán, como se verá en el presente ensayo.

con la gubernatura de Pánuco, no lo logró. Según Tello, el intento de conquistar el norte de Sinaloa lo encargó a Pedro Almendez Chirinos y la búsqueda de un paso al noreste a José de Angulo. Fracasaron en ambos casos: "y salieron estos dos capitanes para sus derrotas, por noviembre del año de 1531".[33]

Aunque la crónica del padre Tello no fue publicada íntegramente hasta 1891, al manuscrito tuvieron acceso varios cronistas de la Nueva Galicia como el Padre Ornelas, el Lic. Matías de la Mota Padilla y el Padre Beaumont, así como historiadores jaliscienses del siglo XIX, como F. Frejes e I. Navarrete, quienes lo usaron, a veces como fuente única, para reconstruir los sucesos de la conquista y la geografía política del occidente y noroeste de México.

Por ejemplo, Matías de la Mota Padilla, escribió su *Historia de la Conquista de la Provincia de la Nueva Galicia* en la década de 1740, siguiendo casi al pie de la letra lo escrito por Tello, pero con algunas omisiones para peor. Así, aunque distingue igualmente a Aztatlán de Centizpac, luego borra del mapa a Chametla, quizá porque ésta no pertenecía a la Nueva Galicia sino a la Nueva Vizcaya; y hace pasar al ejército español directamente desde el río Acaponeta hasta Culiacán y de un plumazo describe la conquista de todo el territorio sinaloense. Dice Mota Padilla en un alarde de capacidad sintetizadora:

> "Estando los caballos lozanos como descansados, comenzó en Acaponeta a formar de nuevo sus compañías, para entrar, como lo hizo, á Culiacán: envío sus embajadores á la provincia de Navito, y fue bien recibido; recorrió sus rancherías y advirtiendo la docilidad de sus moradores, determinó fundar una villa con el título de San Miguel Culiacán".[34]

[33] *Ibíd.*, p. 136.
[34] Mota Padilla, 1870, p. 76.

Así pues, a lo largo de la época colonial, los cronistas e historiadores se limitaron, al parecer, a copiarse unos a otros y a extrapolar la división política establecida por los españoles mucho después de la conquista al momento del contacto.

En la primera mitad del siglo XIX, sobre todo después de consumada la Independencia, inicia entre los historiadores regionales una etapa (que en realidad todavía no termina) en la que se buscaba ensalzar los logros y las características del occidente de México en oposición al centro. Uno de los primeros fue Francisco Frejes.

Frejes fue un fraile franciscano nacido en Guadalajara en la segunda mitad del siglo XVIII, aunque buena parte de su vida la pasó en Zacatecas donde fue cronista y luego Guardián del Convento de Guadalupanos entre cuyos muros escribió, entre otras obras, dos libros sobre la conquista de esta región: *Memoria histórica de los sucesos más notables de la conquista particular de Jalisco*, en 1833, e *Historia breve de la conquista de los estados independientes del Imperio mexicano*, en 1839.[35] Desde la introducción a su primera obra, deja Frejes en claro su posición:

> "Yo he reunido en esta memoria noticias que han estado ocultas para nosotros, y expongo lo que realmente sucedió en la conquista de Jalisco, sacado de manuscritos auténticos, y que no se imprimieron para que ignoráramos verdades las más interesantes."[36]

---

[35] *Cf.* Beltrán, 1878, p. .5

[36] Frejes, 1833, p. 3-4. Para José María Muriá, la obra de Frejes refleja un "deseo casi explícito de mostrar un origen histórico de Zacatecas y Jalisco diferente al del centro de México. Eran los afanes autonomistas y federalistas cuyas raíces estaban bien soterradas en el pasado de la Nueva Galicia" (Muriá, 1988: 60, *apud* Jáuregui, 1992, p. 12). Curiosamente, como ya vimos en la nota 1, en el caso de Sinaloa se buscó acercarse al centro de México al hacerlo partícipe, y en lugar destacado, de las migraciones tolteca y mexica, quizá lo que se buscaba en Sinaloa era emanciparse de Guadalajara, que había sido la capital de la Nueva Galicia y, por tanto, con

Para Frejes, los estados independientes del Imperio Mexicano eran "las antiguas provincias de Guadalajara, Zacatecas, Sonora y Sinaloa, Nuevo Reino de León, Tamaulipas, Durango, Chihuahua, Coahuila y Tejas, y los territorios de Colima y Nuevo México, Nayarit y las Californias";[37] no obstante, centra su atención en la zona nuclear del occidente de México, es decir, los estados de Jalisco, Colima y Nayarit. Señala Frejes, que esta zona "no era solamente habitada por algunas tribus de salvajes", sino que aquí "estaban los reinos de Colima, Tonalá y Jalisco, á más de los señoríos de los llamados caciques ó jefes principales de las naciones de que había muchos por todas direcciones".[38]

Esta organización político-territorial de la otrora Nueva Galicia, la hace más explícita, páginas adelante, y agrega una caracterización de su forma de gobierno. Dice Frejes:

> "Los Estados que encontraron los españoles con civilización y gran política en sus gobiernos, fueron los reinos de Coliman, Tonalan y Jalisco: á más del jefe había un senado que deliberaba de los asuntos de gravedad: á los reyes se subalternaban los llamados caciques que eran jefes o señores temporales de los demás".[39]

A diferencia de Tello, su principal fuente, Frejes parece olvidarse de los "reinos" de la costa nayarita y más bien los anexiona al de Jalisco pues, para él, éste era "el más occidental

---

dominio sobre Culiacán, durante casi 300 años. Algo similar ocurre en Colima y Nayarit, a los que se intentó hacer "Cuna de la Mexicanidad", al segundo, o parte de la "Cultura Tenochca", al primero. La intención era negar que Guadalajara había sido la cabeza de la región en la época prehispánica; pero al mismo tiempo ensalzar sus propios estados (Véase nota 51).

[37] Frejes, 1878, p. 13.

[38] *Ibíd.*, p. 17.

[39] *Ibíd.*, p. 44.

de estos Estados, era limítrofe al de Sinaloa y Colima y poseía la costa occidental del mar pacífico".[40]

De hecho, la conquista de la costa de Nayarit y Sinaloa por parte de Nuño de Guzmán, la reseña Frejes en menos de dos páginas en su obra de 1839,[41] y en un solo párrafo en la de 1833:

> "Nuño con lo principal de su fuerza salió a descubrir la costa oeste de Jalisco, pasó por Tepic, llegó a Sentispac y de allí se inclinó al Norte descubriendo innumerables poblaciones indígenas que sin resistencia los recibieron. Fundó la Villa de Chametla, y siguió por toda Sinaloa hasta tocar con la Sonora. Aquí hizo alto en Culiacán y fundó una villa con el nombre de S. Miguel de Culiacán".[42]

Y de ahí, rápidamente se tuvo que regresar porque "le llamaban la atención a Guzmán los asuntos consiguientes á la conquista de Tonalán y Jalisco".[43]

Resulta clara la intención de Frejes de destacar de entre todos los "Estados independientes del Imperio mexicano" a los de Jalisco y Tonalán, pues estos se encontraban en territorio del entonces estado de Jalisco. Esto lo deja patente en su primer libro dedicado al tema:

> "El Estado llamado ahora de Jalisco, comprende todo el reino de su nombre, el de Tonalá y parte del de Colima de modo que todo lo que abraza el río Esquitlán ó de Santiago y corta la Sierra de Michoacán, encerraba los tres reinos de Colima, Jalisco y Tonalá, su gobierno era real, pero confederado con algunos llamados Casiques (sic) o gefes (sic) de Naciones."[44]

---

[40] *Ibíd.*, p. 61-62.
[41] *Ibíd.*, p. 109-110.
[42] Frejes, 1833, p. 73.
[43] Frejes, 1878, p. 110.
[44] Frejes, 1833, p. 15.

Como señala J. Jáuregui:[45]

> "con Frejes da inicio, pues, el mito del Chimalhuacán como confederación política de Señoríos autónomos, proyectando hacia el pasado la territorialidad del estado de Jalisco, que entonces incluía lo que hoy es Nayarit y del cual se habían desmembrado hacía poco Aguascalientes y Colima".[46]

Pero si fray Francisco Frejes pone los cimientos del mito, Ignacio Navarrete construye toda una iglesia para su perpetuación. Navarrete era profesor de historia en el Liceo para niñas de Guadalajara y, en 1872, publica un pequeño libro de texto llamado *Compendio de historia de Jalisco*, donde defiende la tesis de Frejes acerca de la existencia de una confederación de Estados independientes en el Occidente de México a la llegada de los españoles, que concordaba *grosso modo* con el territorio del estado de Jalisco en el siglo XIX y a la cual le pone nombre: Chimalhuacán.

El libro está estructurado en forma de preguntas que las niñas podrían hacerse y las responde de forma concisa. Así, a la cuestión de cómo se llamaba Jalisco en el momento de la conquista, responde Navarrete que "su nombre genérico era

[45] Jáuregui, 1992, *op. cit.*, p. 12.

[46] Sin duda, podemos considerar a Fernández de Oviedo como el inspirador de la llamada "Confederación de Chimalhuacán", aunque claro, para él, la capital de toda la confederación sería Chametla. Recordemos lo dicho por el primer Cronista de Indias: "Aquella tierra é reyno que estas Indias los españoles llaman Nueva Galicia, inclúyense en él muchas provincias, é las principales entre los naturales se llaman Xalisco, Culuacan é Chamola. É aqueste es más proprio nombre suyo, porque Chamola es un grand pueblo, que antes que los Chrisptianos fuessen á aquella tierra era la cabecera de toda ella" (Fernández de Oviedo, 1863, p. 561). Sin embargo, como parece que Frejes no tuvo acceso al libro de Oviedo, bien podemos reconocerle una "invención autónoma del mito".

el de Chimalhuacán"[47] ; y luego agrega "no formaba entonces una sola nación, sino que había en él diferentes monarquías y tactoanazgos o pequeños Estados independientes que en ciertas circunstancias formaban una confederación".[48] Las tres monarquías eran Tonalán, Xalisco y Aztatlán, con lo que toma un poco de distancia de su mentor Frejes, al omitir a Colima, y se acerca más a Tello.

Tonalán, dice, se extendía desde el lago de Chapala hasta la cuenca de Magdalena, con su centro en el valle de Atemajac; Xalisco, abarcaba los territorios de los entonces cantones de Tepic y Mascota; en tanto que la tercera monarquía:

> "Aztatlán, cuya capital de este nombre era la ciudad más populosa y civilizada de Chimalhuacán: comprendía todo el departamento de Acaponeta, desde la margen occidental del Río Grande hasta Culiacán (…) contenía los tactonazgos de Tzapotzinco, Centispac, Acaponeta y por fin Colhuacan ó Culiacán."[49]

De los cuales, al igual que los de las monarquías jaliscienses, Navarrete señala incluso los nombres de sus gobernantes a la llegada de los españoles.

La confederación de Chimalhuacán encontró tierra fértil entre los jaliscienses y todavía se enseña como parte de la historia oficial en la educación básica del estado de Jalisco y se defiende en algunas publicaciones locales,[50] a pesar de los esfuerzos de connotados intelectuales jaliscienses como Juan Rulfo.[51]

---

[47] Navarrete, 1872, *Compendio de historia de Jalisco*, p. 1.

[48] *Ibíd*., p. 4.

[49] *Ibíd*., p. 5.

[50] Por ejemplo, en Monreal, 2012.

[51] *Cf.* Marín, 1992, nota 11, pp. 128-130. Sin embargo, en Colima, aunque se acepta la "existencia" del Chimalhuacán, se le confieren otras características que se amoldan más a la historia oficial colimense. Por ejemplo, en

Con la publicación, por vez primera, a cargo de Joaquín García Icazbalceta, en 1866,[52] y de Joaquín F. Pacheco, Francisco de Cárdenas y Luis Torres de Mendoza, entre 1864 y 1881,[53] de una serie de documentos originales que tratan precisamente de lo acontecido durante la entrada del ejército de Nuño de Guzmán a estos territorios, cabría esperar que el enfoque y la interpretación de estos hechos fuera a cambiar. Cambió sí, pero no demasiado.

Estos documentos han estado, desde entonces, al alcance de los modernos historiadores y, por supuesto, han sido consultados por casi todos aquellos que han tratado el asunto de la conquista de la Nueva Galicia; sin embargo, por extraño que parezca, al menos en lo que respecta a la geografía política del actual territorio sinaloense, ha tenido mayor repercusión

---

el libro *Colima precolombino*, de Gregorio Anguiano Tafolla (1983), se asienta: "Cuando los hombres de la Conquista llegaron a las tierras mesoamericanas, Colima vivía en el horizonte de la cultura tenochca.
Formaba parte de un grupo de Huey tlatonazgos –grandes señoríos o estados en formación– que guardaban relación amistosa entre sí mediante una liga o alianza que algunos historiadores han denominado CONFEDERACION CHIMALHUACANA" (p. 9). Para Anguiano eran cuatro estos hueytlatonazgos: Colliman, Tonallan; Xalisco y Aztatlán (p. 10), y remata: "En el siglo XVI Colima era la monarquía predominante de esa liga, categoría que conservaba desde mucho tiempo atrás y reforzada con la libertad y protección de que gozaba por parte de la fuerza tenochca quien aprovechaba a Colima como un valladar de retención ante el empuje purépecha (sic)". La publicación de este libro quizá orilló a Juan Rulfo a señalar enfáticamente en una conferencia dictada en Colima precisamente en 1983: "Es falsa la teoría (…) de que la antigua Nueva Galicia estaba compuesta por una dizque Confederación Chimalhuacana (…) En el occidente jamás existió un sitio, lugar, pueblo, confederación con ese nombre. Ojalá que esto quedé bien claro de una vez por todas" (En Marín, 1992, nota 11, pp.128-130).

[52] En el Tomo segundo de su Colección de documentos para la *historia de México.*

[53] En la *Colección de documentos para la historia de México*; y también en la *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía.*

el punto de vista del padre Tello[54] que lo expresado por los propios soldados-cronistas. [55]

Uno de los primeros historiadores modernos en hacer uso directo de las relaciones de la conquista fue el estadounidense Hubert Howe Bancroft en su obra *History of the North Mexican States and Texas 1531-1800*. Especial atención merece el Capítulo II. "Nuño de Guzmán in Sinaloa. 1530-1531", donde precisamente aborda el tema de la conquista de la costa occidental del Pacífico, para lo cual se apoya directamente en los relatos de los conquistadores, aunque también, y extensamente, en Fernández de Oviedo y Tello.[56]

Inicia la reconstrucción del periplo del ejército ("a grand army", le llama) de Nuño de Guzmán a través de la costa nayarita con el cruce del río Grande de Santiago, al que se refiere con el nombre de "Totolotlán", y donde, curiosamente, no menciona Sentispac sino que se centra en la estancia en Omitlán, misma que sitúa a orillas del río San Pedro, y en Aztatlán, "probablemente a orillas del río Acaponeta".[57]

Luego, Bancroft se centra en lo ocurrido en Sinaloa. La entrada por primera vez de europeos a territorio hoy sinaloense ocurre, según él, en noviembre de 1530, cuando Lope de

[54] De hecho, algunos extractos de Tello se publican en los ya citados volúmenes de García Icazbalceta y Pacheco, Cárdenas y Torres, y publicada completa apenas unos años después, en 1891.

[55] Sin duda, resulta extraña esta situación, pues en realidad el escrito de Tello en lo que se refiere a la conquista de los grupos costeros es una interpretación histórica no una fuente primaria como sí lo son, en cambio, las relaciones de los conquistadores; sin embargo, ha tenido más peso la visión de aquel que la de éstos. ¿Será porque sus autores eran parte del ejército más cruel y sangriento de todos los que perpetraron la conquista, o quizá, por qué se considera que Tello expresa el punto de vista de los vencidos, ya que hace continuas referencias a la relación del cacique indígena Pantecatl? A saber.

[56] Bancroft, 1884, pp. 26-39

[57] *Ibíd*., p. 29.

Samaniego y García del Pilar conducen una avanzada hasta la población de Chametla, que ubica a orillas del río conocido en el siglo XIX con ese mismo nombre, ahora Baluarte, adonde llega el grueso del ejército con Nuño de Guzmán a la cabeza, en enero de 1531,[58] con lo que propiamente da inicio la conquista y colonización de Sinaloa.

Al norte de Chametla, a cuatro o cinco días de marcha, Bancroft ubica la provincia de Quezala que estaba, dice él, a orillas de un pequeño arroyo, en la zona donde se encuentra el moderno Mazatlán.[59] Considera que forman parte de esta provincia, además del propio pueblo de Quezala, las rancherías de Cazala (sic), Culipara o Colipa y Los Frijoles;[60] y ya desde ahí, de acuerdo con Bancroft, son evidentes las diferencias respecto de las provincias de Omitlán, Aztatlán y Chametla, en "idioma, vivienda y otros aspectos".[61] Resalta que, según este autor, la conquista de esta zona se llevó a cabo prácticamente sin resistencia.[62]

Por el contrario, en la provincia situada inmediatamente al norte, Piastla, sus habitantes se mostraron hostiles, por lo que tuvieron continuos enfrentamientos y sus pueblos fueron arrasados.[63] A veces, pareciera que Bancroft pretende justificar la violencia de la conquista de Sinaloa porque sus habitantes se opusieron a ella. Como sea, en la nota 11, en la misma página 33 de su monumental obra, Bancroft reseña los pueblos que identifica como pertenecientes a la provincia de Piastla: Piastla, Pochotla, La Sal, Bayla y La Rinconada. Llama la atención que no haga mención del río de la Sal, sino de un pueblo de la Sal, y tampoco lo ubica en su mapa (Figura 1).

[58] *Ibíd.*, p. 31-32.
[59] *Ibíd.*, p. 32-33.
[60] *Ibíd.*, p. 33, nota 9.
[61] *Ibíd.*, p. 33.
[62] *Idem.*
[63] *Idem.*

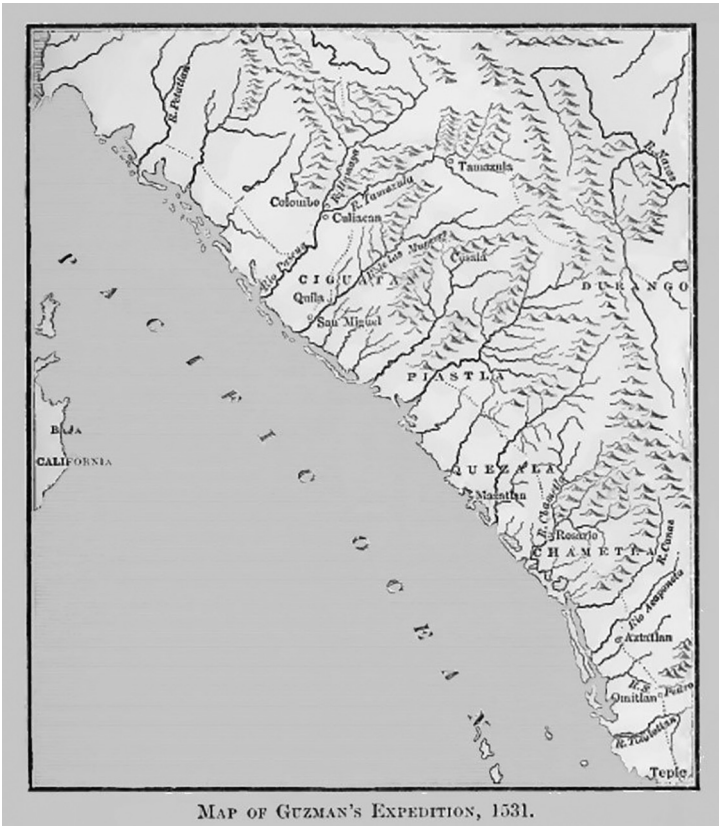

Figura 1. Mapa de H. Bancroft con las provincias que distingue en Sinaloa, según Bancroft, 1884.

El primero de marzo de 1531, según la reconstrucción de Bancroft, el ejército guzmaniano se dirige a Ciguatán, al que sitúa a orillas del río San Lorenzo, y al parecer lo considera cabeza de provincia; sin embargo, no queda claro si Bancroft reconoce a Culiacán como una provincia aparte de Ciguatán, ya que en el mapa parece caer todo el territorio central de Sinaloa bajo el dominio de Ciguatán, lo cual sin duda es de llamar la atención pues, antes de él, solo Fernández de Oviedo lo había supuesto así (*vid supra*) y después ya nadie; además, al reseñar el recorrido por esa zona engloba en una misma lista los pueblos de la cuenca del río San Lorenzo y los de los "tres ríos" (Humaya, Tamazula y Culiacán): Quilá, Aquinola,

Las Flechas, Cuatro Barrios, Colombo, Cinco Barrios y Culiacán.[64]

Bancroft también hace mención, sin detenerse mucho en ello, de la expedición de Lope de Samaniego por la costa hasta el río Petatlán (actual río Sinaloa). Por el contrario, le dedica varias líneas a la de Gonzalo López a través de la sierra siguiendo la línea del río San Lorenzo, donde ubica el pueblo de Guamochiles, aunque dice: "Exactamente qué regiones había explorado López es imposible de decir, ya que no se dan puntos precisos y las distancias son evidentemente muy exageradas".[65] Pero, de cualquier modo, sí se aventura y propone: "De manera general, podemos suponer que ascendió por el río Tamazula, cruzó las fuentes del río de Las Mujeres, o San Lorenzo, alcanzó una rama del río Nazas y avanzó casi hasta el límite oriental del centro de Durango".[66]

Finalmente discute el lugar de la fundación original de la villa de Culiacán, lo que considera difícil de determinar por los varios cambios en su ubicación; no obstante, ve probable que haya sido a orillas del río San Lorenzo, no muy lejos de su desembocadura.[67]

En resumen, Bancroft reconoce claramente cuatro provincias en la costa sinaloense al momento de la conquista española: Chametla, Quezala, Piastla y Ciguatán, pero no queda claro si habría que agregar Culiacán. Así pues, no se ciñe a

[64] *Ibíd.*, p. 35-36.

[65] *Ibíd.*, p. 37. Traducción de: *Exactly what regions Lopez had explored it is impossible to say, since no points of the compass are given and the distances are evidently much exaggerated.*

[66] *Idem*. Traducción de: *In a general way we may suppose that he ascended the Tamazula, crossed the sources of the Mugeres, or San Lorenzo, reached a branch of the Rio Nazas, and advanced nearly to the Eastern limit of Central Durango.*

[67] *Ibíd.*, p. 38.

lo dicho por Fernández de Oviedo y Tello, y a Chametla y Ciguatán-Culiacán, agrega las de Quezala y Piaxtla; aunque había más, como se verá más adelante en el presente ensayo.

El reconocimiento de Quezala y Piaxtla, además de Ciguatán como cabeceras de provincia, es sin duda un aporte significativo para la reconstrucción de la geografía política de Sinaloa al momento del contacto, sin embargo, el trabajo de Bancroft, pasó casi inadvertido durante el siglo xx. Las excepciones fueron Sauer y Brand (1988, original 1932) y Nakayama (1983).

En México, uno de los primeros en hacer uso de las relaciones de la jornada de Nuño de Guzmán fue el jalisciense Alberto Santoscoy, quien edita *Nayarit. Colección de documentos inéditos y etnográficos acerca de la sierra de ese nombre*, en 1899. En la introducción a su libro, Santoscoy señala que en la relación de Juan de Sámano se hace referencia a un viaje a la sierra. Así es, cuando el ejército de Nuño de Guzmán se detiene a orillas del río Presidio, hace una incursión a la parte baja de la sierra sinaloense, a la que llaman de Xicara. Para Santoscoy, sin embargo, se trata de la sierra de los coras: "es probabilísimo, casi seguro, que el nombre primitivo de la serranía [del Nayar] fuese el de Xícora, que corrompido por los conquistadores de los siglos xvi y xvii, se escribió 'sierra de Xicara' o 'Xecora'".[68] Hace derivar el nombre de Xícora de xicori, el nombre que, dice él, le dan los coras al peyote.[69] Concluye que la sierra de Xicara sería la sierra del peyote, y por ende la sierra de los coras. Por su parte, sitúa a Quezala, a la altura del moderno poblado de Copala, el cual está ya en las estribaciones

[68] Santoscoy, 1899, "Introducción" a *Nayarit. Colección de documentos inéditos y etnográficos acerca de la sierra de ese nombre*, p. xxx.

[69] En realidad *xikuri* es el nombre huichol para el peyote. Los coras le llaman huatari.

de la sierra, quizá para justificar el que la sierra de Xicara sí sea la sierra de los coras.

Como sea, lo relevante aquí es que se trata del único historiador que hace mención de la sierra de Xicara. Ésta, en ningún otro texto sobre la conquista de Sinaloa ha salido a colación.

Por su parte, el explorador, naturalista y antropólogo francés León Diguet, quien entre sus múltiples intereses,[70] abordó también los estudios etnohistóricos, defiende la existencia de la confederación de Chimalhuacán, insinuada por Fernández de Oviedo, señalada como tal por F. Frejes y bautizada por I. Navarrete (*vid supra*). En su "Somera relación de un viaje a la vertiente occidental de México", publicado en 1898, dice Diguet:

> "En tiempos normales, los estados de Chimalhuacán, constituidos, según su importancia, en monarquías o especies de feudos o tactuanazgos se administraban de manera independiente; pero cuando una guerra se declaraba contra las poblaciones vecinas, todos los estados con el fin de resistir frente al enemigo, se unían para elegir a un jefe y formar una confederación".[71]

Desafortunadamente, las fuentes usadas por Diguet son todas secundarias: Antonio Tello, el padre Beaumont, De la Mota y Padilla, Francisco Frejes e Ignacio Navarrete.[72] Y es con base en ellas, que en el artículo *Contribution a l'ethnographie précolombienne du Mexique. Le Chimalhuacan et ses*

[70] *Cf.* Jáuregui, 1992, "La antropología de Diguet sobre el Occidente de México".

[71] Diguet, 1992a, "Somera relación de un viaje a la vertiente occidental de México", p. 54.

[72] Diguet, 1992b, "Chimalhuacán y sus poblaciones antes de la conquista española. Contribución al estudio etnográfico de las razas primitivas de México" p. 67.

populations avant la conquête espagnole, pretende demostrar la existencia de esta confederación, apoyándose, además, según defiende, en información etnográfica, lingüística, histórica y los pocos datos arqueológicos conocidos hasta entonces, algunos de los cuales habían sido recolectados por el mismo Diguet. No concordamos con J. Jáuregui,[73] en que se trata de un intento notable de ejercicio etnohistórico, ya que las fuentes históricas en que se basa no son las primarias, sino reconstrucciones posteriores y, entre ellas, sin duda tuvo un mayor peso el texto de Navarrete, ya que básicamente repite, a veces letra por letra, lo dicho por el profesor del Liceo, tanto en lo que se refiere a la unión de los distintos estados en una confederación "cuando las circunstancias lo reclamaban",[74] como en que había tres de ellos que descollaban sobre los demás, "al grado de conformar verdaderos reinos que constituían monarquías hereditarias: Tonalá, Jalisco y Aztatlán".

Vuelve a concordar con Navarrete en la extensión de sus territorios y en que Aztatlán era "la región más poblada y más civilizada de Chimalhuacan",[75] para lo cual, además de en Navarrete, se apoya en García del Pilar, uno de los soldados del ejército de Nuño de Guzmán y autor de una de las relaciones de la conquista de la Nueva Galicia, la única que parece conocer, pero de la cual no hace mucho caso, ya que para la reconstrucción del avance de Nuño de Guzmán por las costas de Nayarit y Sinaloa sigue más bien a Tello y refiere que en Ixcuintlan, Centispac y Aztatlán fueron recibidos con música y fanfarrias, desde donde "se dirigió a Colhuacan, pasó por Chiametlán, Maturen, Piaxtlan y Mazatlán".[76] Vaya, ni siquie-

[73] *Cf.* Jáuregui, 1992, *op. cit*., p. 33.
[74] Diguet, 1992b, op. cit., p. 82.
[75] *Ibíd*., p. 87.
[76] *Ibíd*., p. 102.

ra hace mención de Ciguatán, "el lugar de las mujeres" a pesar de que éste tiene un lugar destacado en la relación de García del Pilar, y por otro lado al mencionar a Maturen y Mazatlán, demuestra que en realidad sigue a Tello, ya que éstos no se mencionan en las relaciones de la conquista.

Así, "la Confederación Chimalhuacana" pasó al ámbito académico y aunque podría pensarse que ahí su vida fue efímera, tuvo eco en la obra de José López Portillo y Weber,[77] por ejemplo, y de hecho todavía se puede rastrear su influencia en historiadores de la talla de Jean Meyer (*vid infra*).

Por su parte, Miguel Othón de Mendizábal en su libro *La evolución del noroeste de México*, publicado originalmente en 1930, trató de dilucidar las características de los grupos de Nayarit, Sinaloa y Sonora en el momento del contacto. Mendizábal sí se apoya en los relatos de los soldados-cronistas que acompañaban a Nuño de Guzmán; sin embargo, mientras reconoce acertadamente para la costa del norte de Nayarit la existencia de dos señoríos independientes; en el caso de la costa sinaloense únicamente menciona dos poblados por su nombre, los consabidos Chametla y Culiacán.[78] No obstante, aunque no las refiere por su nombre y ubicación, sí reconoce que Sinaloa se encontraba dividida en unidades políticas más pequeñas que eran independientes de los señoríos de Chametla y Culiacán. Dice Mendizábal:

> "Saqueando, incendiando y matando, según su habitual sistema, el ejército de Nuño de Guzmán prosiguió hacia el norte, desorganizando en absoluto la vida laboriosa y pacífica de *los pequeños Estados constituidos en las vegas de los fértiles ríos sinaloenses*, hasta llegar al río de Petatlán (río de Sinaloa)…".[79]

[77] *Cf*. López Portillo y Weber, 1935, *La conquista de Nueva Galicia.*
[78] Mendízabal, 1996, p. 8-13.
[79] *Ibíd*., p. 9. Subrayado nuestro.

Más adelante, al tratar de explicar la actitud de los distintos grupos humanos del occidente y noroeste de México ante el fenómeno de la conquista, es más explícito sobre este punto al señalar que los territorios de los actuales estados de Jalisco, Nayarit y Sinaloa estaban divididos en pequeños cacicazgos y más adelante enfatiza:

> "Muchos de estos cacicazgos no llegaban a las dimensiones de los municipios a que corresponden hoy día, y muy pocos alcanzaban las de los departamentos o cantones que existieron hasta 1917 (*cf.* Figura 2). Sistemáticamente enemigos de los cacicazgos limítrofes, con los que sostenían guerras sangrientas e interminables".[80]

Nada pues, de confederaciones, ligas o alianzas. Luego agrega:

> "Estos pequeños núcleos políticos tenían ya un fuerte arraigo en sus marcos geográficos, y, no obstante sus continuas luchas de fronteras, vivían en una continua interdependencia comercial; no les era posible en consecuencia, abandonar en masa su territorio para radicarse en otra comarca, cómo lo hacían frecuentemente… los grupos nómadas y aún los sedentarios de cultura menos evolucionada".[81]

Mendizábal reconoce, entonces, a la vez que una división en pequeñas unidades político-territoriales, la alta complejidad cultural de las sociedades prehispánicas de la costa noroccidental del Pacífico mexicano en vísperas de la conquista.[82] Sin embargo, al solo dar nombre a dos de estas unidades, la cosa siguió más o menos igual, aunque, como acertadamente lo hace

[80] *Ibíd*., p. 41.
[81] *Ibíd*., p. 42.
[82] Hay que recordar que Mendizábal escribe cuando apenas se había publicado un pequeño reporte de la arqueología sinaloense (Toro, 1925), y

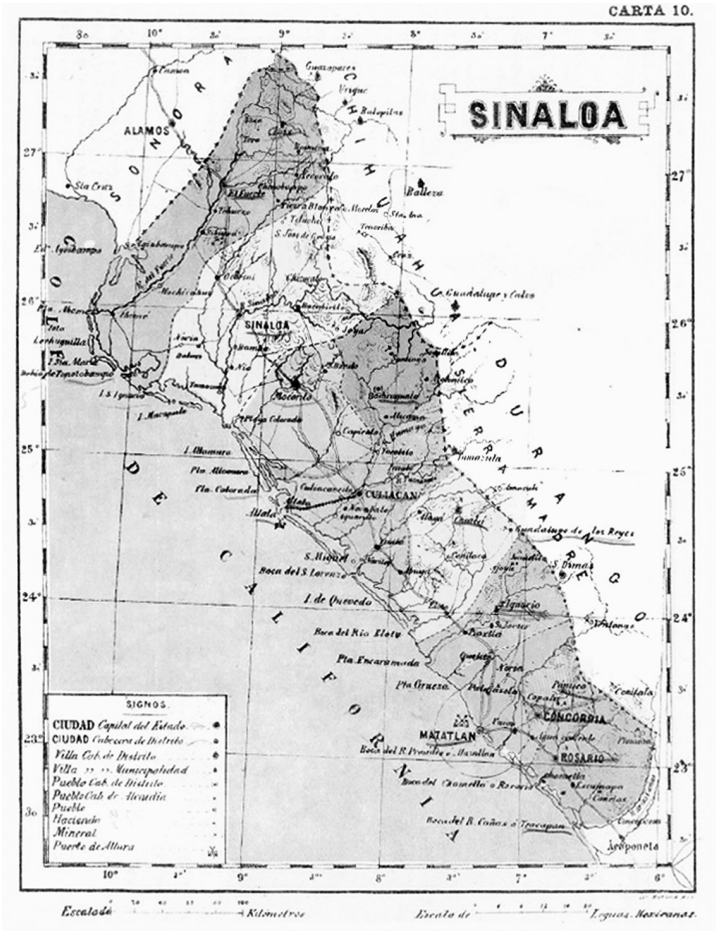

que, en 1930, se estaba realizando la primera investigación arqueológica importante en la costa de Nayarit y Sinaloa: el reconocimiento arqueogeográfico de C. Sauer y Donald Brand, que fue publicado en 1932, quienes efectivamente encuentran vestigios de "una alta cultura aborigen" (Sauer y Brand, 1998, p. 8). Así, es de reconocer el acierto en la lectura de las fuentes por parte de Mendizábal.

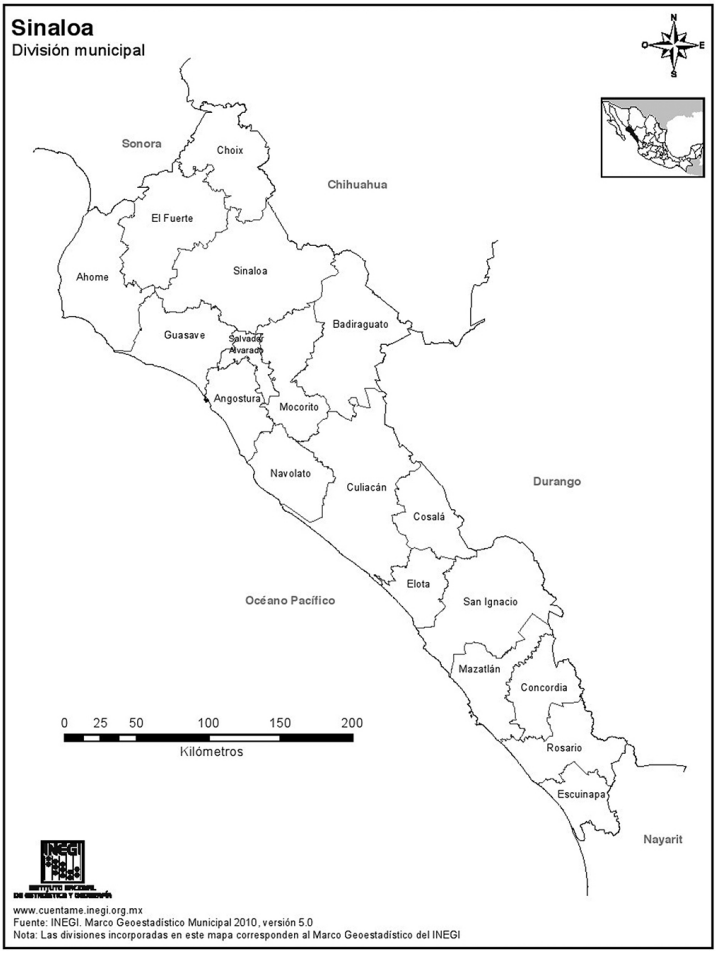

Figura 2. División política de Sinaloa. En esta página.), en 18 municipios actualmente. Página anterior.), en 10 distritos antes de 1917.INEGI.

notar Sergio Ortega Noriega,[83] la obra de Mendízabal "no tuvo influencia inmediata sobre los historiadores mexicanos", inclu-

[83] Ortega Noriega, 1996, p. 16.

yéndolo a él mismo, al menos en el tema que nos ocupa, como veremos más adelante.

Casi al tiempo que M. O. de Mendizábal concluía su ensayo, se efectuaba en la región la primera investigación arqueológica sistemática. Nos referimos al reconocimiento arqueogeográfico que llevaron a cabo Carl Sauer y Donald Brand entre el río Acaponeta, en el norte de Nayarit y el río Mocorito en Sinaloa en el invierno de los años 1929-1930. La intención manifiesta era reproducir el recorrido del ejército de Nuño de Guzmán 400 años antes.

Sauer era ya uno de los geógrafos más reconocidos en el mundo cuando emprendieron el trabajo y Brand era un joven arqueólogo, pero la conjunción de ambas disciplinas dio pie a una de las investigaciones de mayor alcance e influencia en la región. En ella se tomaron en cuenta no únicamente los datos arqueológicos sino también, y de forma preponderante, la distribución de los elementos geográficos y la información de las fuentes documentales, lo que les permitió, al igual que a Mendizábal, entender mejor la dinámica social de los grupos prehispánicos de Sinaloa y Nayarit. Aquí enfocaremos la atención en el capítulo quinto de su obra *Aztatlán: frontera prehispánica mesoamericana en la costa del Pacífico*,[84] en el que precisamente tratan de "la población aborigen en tiempos de la entrada de los españoles".[85]

Sauer y Brand se apoyan en documentos de los siglos XVI y XVII, como las relaciones de los propios conquistadores, las cartas de Nuño de Guzmán, así como la Historia de Fernán-

[84] El original es de 1932 y el título en inglés es *"Aztatlan: Prehistoric Mexican Frontier on the Pacific Coast"*, lo de mesoamericana es pues una licencia de los editores en español, ya que hay que recordar que el concepto de **Mesoamérica** fue acuñado por P. Kirchoff hasta 1943.

[85] Sauer y Brand, 1998 *Aztatlán: frontera prehispánica mesoamericana en la costa del Pacífico*, p. 60-72.

dez de Oviedo, el Lienzo de Tlaxcala, la Relación de Alonso Ponce[86] y la Crónica de Antonio Tello, para establecer el recorrido del ejército español; si bien, aclaran: "con los materiales de que disponemos no es posible determinar con absoluta precisión el itinerario de Nuño de Guzmán, pero se puede reconstruir de manera aproximada a lo largo de unos cuantos kilómetros de la región costera".[87] (Figura 3)

Inician la reconstrucción del itinerario con la llegada del ejército al río Santiago. El primer pueblo mencionado es Tecomatlán, que ubican a orillas del propio río. De ahí pasan a Sila, Dicla o Cillan, que localizan entre los actuales pueblos de Sentispac y Santiago. Luego pasan a Omitlán, el cual se encontraba, dicen el par de investigadores, al norte del río San Pedro. Allí se detienen los conquistadores durante 40 días y, desde ahí, emprenden la conquista de Sentispac, tanto el pueblo como la provincia homónima. La existencia de ésta la infieren no de las relaciones de los conquistadores, sino de los escritos de Tello:

> "La provincia de Sentispac no es mencionada directamente por Nuño de Guzmán ni su gente,[88] pero sí sus habitantes. El hecho de que el gobernador nombrara a la región Grande España,[89] de que sostuvieran una lucha que los aguerridos españoles con-

[86] La relación de Alonso Ponce está publicada en la UNAM con el título de *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*; en edición de Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras, quienes le adjudican la autoría a Antonio de Ciudad Real, quien era su secretario, y lo cual es aceptado en general desde entonces.

[87] Sauer y Brand, *op. cit.*, p. 62.

[88] Como veremos en este ensayo, la provincia sí aparece mencionada en los documentos de los conquistadores.

[89] En realidad, Mayor España.

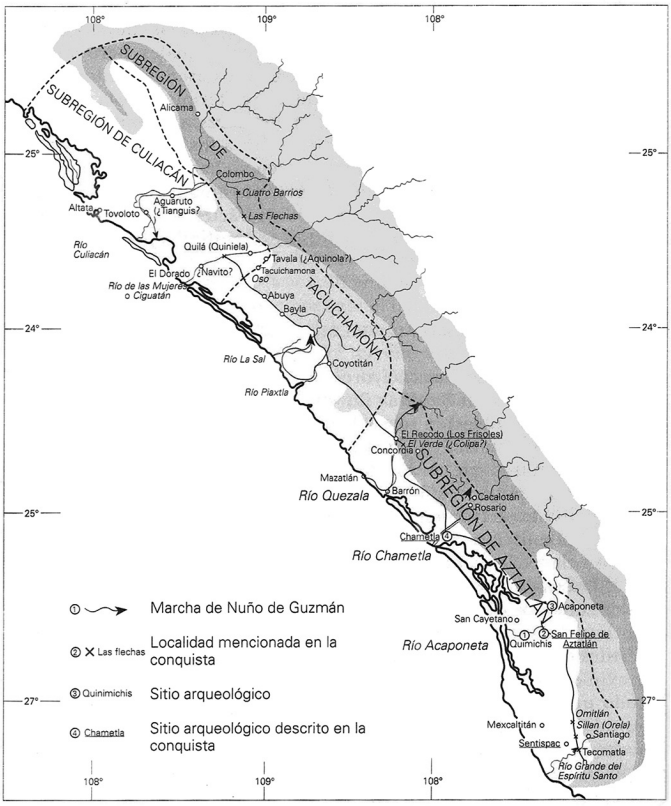

Figura 3. Mapa con la subregiones arqueológicas y el itinerario del ejército de Nuño de Guzmán según Sauer y Brand 1998, p. 26.

sideraron como un encuentro mayor y que su ejército de miles de soldados fuera alimentado en un pueblo durante mes y medio indican que esta región estaba densamente poblada".[90]

Consideran a Omitlán como parte de la provincia de Sentispac y de ahí siguen su recorrido hacia el norte por las tierras

[90] *Ibíd*., p. 63.

pantanosas entre los ríos San Pedro y Acaponeta: "Se encontraban ahora -dicen Sauer y Brand, sin mayor preámbulo- en la provincia de Aztatlán", y luego agregan: "Las descripciones son tan explícitas que el área de Tecuala-San Felipe puede tomarse como la escena de la batalla y acampamiento de Aztatlán". [91] En efecto, no parece haber controversia en el recorrido y reconocimiento de dos señoríos independientes en la costa norte de Nayarit. Sólo agregan, con base en Tello, otro pueblo, Comitl, situado al norte del actual Acaponeta,[92] el cual no es mencionado en los documentos del siglo XVI.

Por otra parte, sorprende que Sauer y Brand consideren lo siguiente: "Es posible, dicen, que la provincia de Aztatlán no haya tenido siquiera una población de grandes dimensiones";[93] pues fue precisamente en San Felipe Aztatán donde encontraron una de las mayores manifestaciones de arquitectura prehispánica en su recorrido arqueogeográfico: La Loma de la Cruz.

Como sea, de ahí se trasladaron a Chametla. Curiosamente tampoco se detienen mucho en la mención de las características de esta nueva provincia, a pesar de que arqueológicamente es uno de los puntos que más destacan. Quizá dan por sentada su importancia, pues en la introducción habían citado la mención de Fernández de Oviedo quien, como ya vimos, considera a Chametla como la principal provincia de toda la Nueva Galicia.[94] Donde sí se explayan un poco más, es en la

[91] *Ibíd*., p. 64.
[92] *Idem*.
[93] *Idem.*
[94] Recordémosla aquí: "É las principales entre los naturales se llaman Xalisco, Culuacan é Chamola. É aqueste es más proprio nombre suyo, porque Chamola es un grand pueblo, que antes que los Chrisptianos fuessen á aquella tierra era la cabecera de toda ella" (Fernández de Oviedo, 1853, p. 561).

llegada del ejército al valle siguiente: "el del Presidio o distrito de Quezala".[95] Vale la pena insertar aquí una larga cita:

> "La ruta es en cierto modo confusa, pero al parecer los condujo bien tierra adentro. Se informa que la ruta los llevó 'por los lados de las poblaciones, arrimado a la sierra'. Las relaciones indican que ellos pudieron haber atajado por el antiguo camino que atraviesa Aguacaliente, Mesillas y Concordia. Definitivamente el itinerario debió incluir Concordia, ya que poco después Nuño de Guzmán decidió fundar en ese lugar una villa, la población española más antigua de esta región (sic).[96] Continuaron río abajo a través de Colipa (probablemente la región cercana a El Valle [¿El Verde?]) hasta llegar a uno grandes campos sembrados de frijol, en cuyo pueblo (llamado por ellos Frisoles) se detuvieron una o dos semanas (…) La identificación que resulta más plausible para los Frisoles parece que es la de El Recodo, porque coincide con la descripción de la zona, así como con la gran mayoría de las distancias recorridas".[97]

Independientemente de que, desde nuestra perspectiva, la reconstrucción del recorrido y la identificación de Los Frijoles con El Recodo están errados,[98] no cabe duda que notaron la relativamente alta densidad poblacional, pues concluyen su análisis señalando: "La impresión que resulta, es la de una región salpicada en todas direcciones de pequeñas aldeas, y con mayor población a lo largo del río Presidio". Pareciera pues,

---

[95] *Ibíd.*, p. 66.

[96] La fundación de Concordia ocurrió hasta 1565, por Francisco de Ibarra. La fundación de una villa española en el sur de Sinaloa por parte de Nuño de Guzmán fue a orillas del río Baluarte, en las cercanías de la población prehispánica de Chametla. Resulta notable este yerro en el metódico Sauer.

[97] *Idem.*

[98] Véase el capítulo 4: "Hasta saber cierto, para dó había dir".

que reconocen en la cuenca del río Presidio la existencia de, al menos, una provincia independiente de Chametla; pero en realidad no, y a diferencia de Aztatlán y el propio pueblo de Chametla, aquí sí se apoyan en los resultados de su reconocimiento arqueológico y señalan: "La jurisdicción de Chametla al parecer terminaba ahí [en El Recodo], precisamente donde encontramos las últimas muestras de la cerámica de ese lugar".[99] Se mantiene entonces el considerar a todo el sur de Sinaloa como una sola provincia bajo el control político de una cabecera: Chametla. Si bien, en este caso "únicamente" la extienden hasta el río Presidio y no hasta el Piaxtla, como será usual en casi todos los trabajos posteriores (*vid infra*)

Sauer y Brand señalan que entre Los Frisoles y el río Piaxtla, es decir, según ellos, entre los ríos Presidio y Piaxtla, el ejército español encontró únicamente pequeñas aldeas, pero al llegar al río de la Sal (río Elota) "se alegraron mucho de ver nuevamente aldeas más grandes",[100] aunque no destacan por su nombre ninguna de las poblaciones en las márgenes del río, pero sí el de otras más al norte, en las inmediaciones de la sierra de Tacuichamona: Bayla y Abuya. Sin embargo, no hacen ninguna mención de la posibilidad de que se tratará de unidades político-territoriales independientes de Chametla o Culiacán; sólo resaltan que se trata de "pueblos grandes" y bastante separados entre sí.

No ocurre lo mismo en el río Ciguatán. Ahí, además de la identificación de las poblaciones de El Oso, Navito, Quinola y Quila, señalan: "El valle era como los del sur: a ambos costados, desde el mar hasta Quinola, estaba densamente poblado".[101] Pero en ningún momento lo reconocen como una provincia independiente de Culiacán a la que consideraron la cabecera de

[99] *Idem*
[100] *Ibíd*., p. 67.
[101] *Ibíd*., p. 68.

toda una región, y a la que parecen equiparar con su subregión cultural Culiacán.

En efecto, al notar las coincidencias entre los relatos de la conquista acerca de las comunidades más grandes con la distribución de los restos arqueológicos, plantearon una división de la zona explorada en tres subregiones: Culiacán, Tacuichamona y Chametla.[102] La primera, con Culiacán como cabecera; Tacuichamona, sin una población que destacara del resto, y Chametla, con la sede del poder político en la comunidad del mismo nombre.

Así pues, a pesar del amplio manejo de los documentos relativos a la entrada de Nuño de Guzmán que se observa en lo concerniente a la reconstrucción del itinerario seguido por el ejército, en lo que respecta a la conformación y tamaño de las provincias se echa de ver una notable influencia de los cronistas posteriores, en particular Fernández de Oviedo y fray Antonio Tello. Incluso llegan a proponer, con base en el Atlas de Abraham Ortelius de 1570, que toda la región estudiada se podría englobar bajo el nombre de Aztatlán, lo que se asemeja un tanto a la posición de quienes defienden las "tres monarquías" dominantes de la confederación chimalhuacana; aunque de inmediato matizan: "El área quizá debería llamarse Aztatlán-Chametla-Culiacán, ya que no es seguro que un nombre indígena se aplicara a todo el conjunto".[103] Como sea, se continúa así con el reconocimiento de solo dos provincias para la mayor parte del estado de Sinaloa. Sauer y Brand confunden subregiones arqueológicas con provincias políticas; aunque, en su división se olvidan de su propia subregión Tacuichamona, quizá porque, para ellos, en ella no había ninguna cabecera de provincia.

[102] Aunque en el mapa a esta última se le denomina Aztatlán.
[103] *Ibíd.*, p. 10.

En un trabajo posterior, Carl Sauer, con base en los propios documentos de los siglos XVI y XVII, hace "una reconstrucción de las áreas lingüísticas y tribales tal como existían en el noroeste de México antes de la llegada de los españoles".[104] De acuerdo con ella, la zona que aquí tratamos estaba ocupada únicamente por dos grupos: los totorame entre el río Santiago en Nayarit y el río Quelite, en Sinaloa, y los tahue entre este último y el río Mocorito (Figura 4).

Esta división hizo fortuna y es la que prácticamente se sigue usando hasta la fecha, con solo ligeras modificaciones. Una de ellas, se dio en el límite entre los territorios totorame y tahue, el cual se movió al río Piaxtla, haciéndolo coincidir con los límites entre las provincias de Culiacán y Chametla que, como vimos, en realidad fueron establecidos después de la conquista.

Por ejemplo, José López Portillo y Weber en su libro *La Conquista de la Nueva Galicia,* de 1935, presenta un mapa (Figura 5) con las cuatro provincias en que, a su juicio, se dividía la región a la llegada de los españoles: Teimoac, Aztatlán, Chametla y Culuacan, donde prácticamente repite la división de Tello a pesar de que había consultado a profundidad los escritos de los soldados que acompañaron a Nuño de Guzmán, según se desprende de su discurso de recepción como miembro de número de la Academia Mexicana de la Historia:

> "Al leer todas estas relaciones impresionan dos cosas: Primero: la veracidad y sinceridad con que fueron escritas, pues rara vez se adivina en ellas falsedad alguna, y cuando adolecen de algún vicio, es a lo sumo de ocultación. Segundo: La coincidencia de lo asentado en todas ellas respecto a los acontecimientos principales. Se demuestra por medio de ellas, pudiéramos decir que por intersecciones, la verdad de los sucesos históricos a que se refieren".[105]

[104] Sauer, 1998 [1934], p. 97
[105] López Portillo, 1934, p. 8.

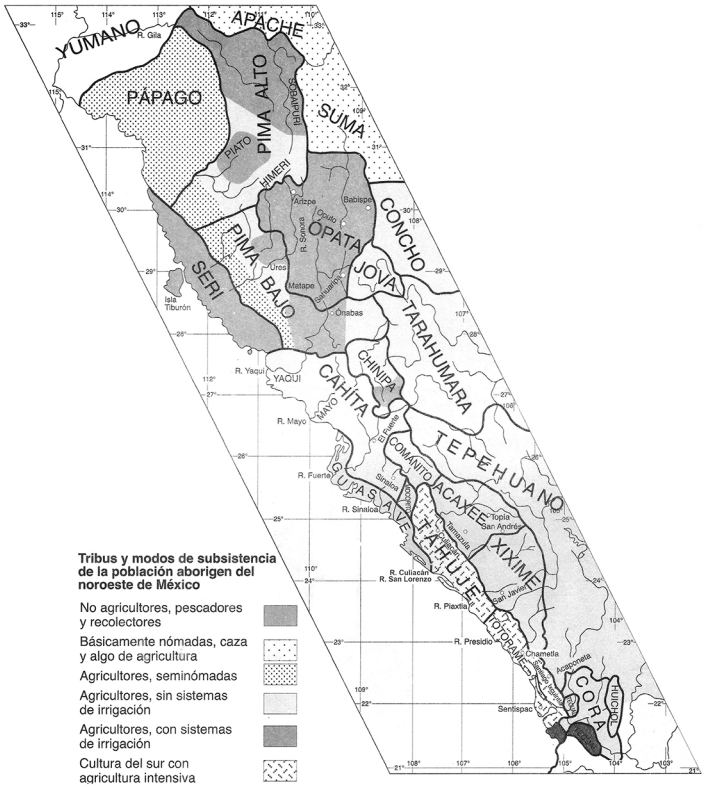

Figura 4. Mapa con la distribución de los grupos lingüísticos previo a la llegada de los españoles según Sauer, 1998, p. 199.

Sin embargo, y a pesar de este reconocimiento, al momento de establecer la geografía política se basa más en la Historia de Tello que en las fuentes primarias.[106]

En cambio, Ignacio Elenes Almada, un historiador aficionado de Guamúchil, Sinaloa, en su texto *Hojeando la historia antigua de Sinaloa*, escrito al parecer entre 1934 y 1935, sí se basa principalmente en los relatos de la conquista. Elenes ini-

[106] *Cf.* López Portillo, 1935.

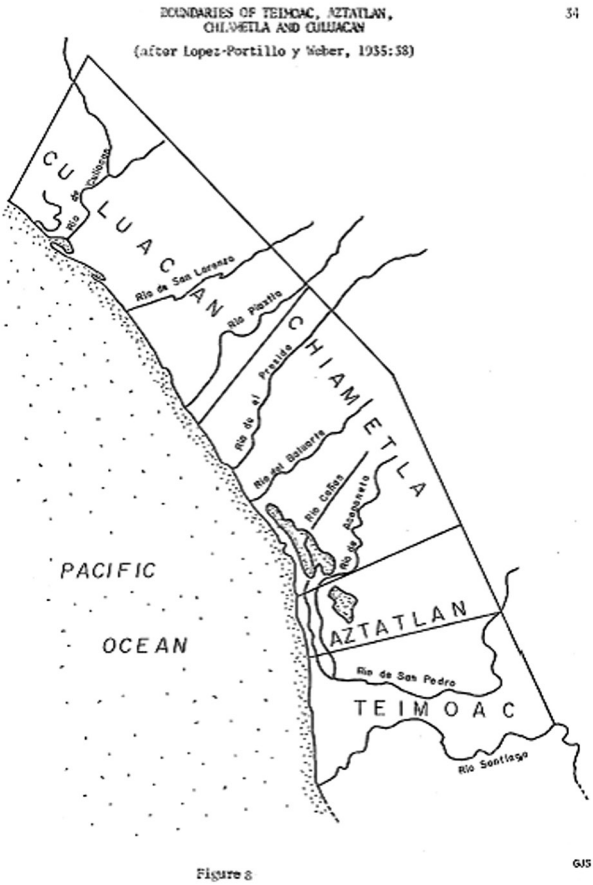

Figura 5. Mapa con los límites de las provincias del norte de Nayarit y Sinaloa, según López Portillo y Weber, 1935.

cia la reconstrucción del periplo guzmaniano por la costa del Pacífico con la llegada del ejército a Aztatlán, que sitúa entre el 15 y el 20 de julio de 1530,[107] y donde permanecen por

[107] I. Elenes, 1982 *Hojeando la historia antigua de Sinaloa*, p. 19.

espacio de casi 5 meses a consecuencia del consabido ciclón y posterior inundación que hubieron de padecer; hasta que finalmente hacen su entrada a tierras sinaloenses con la sumisión de Chametla a principios de 1531.

Poco tiempo estuvo el ejército de Nuño de Guzmán en Chametla y "En Enero de 1531 emprendieron la marcha para más el interior del Estado hasta llegar en pocos días a un pueblo que tenía por nombre Quezala…". Elenes considera, tomando como referencia a un Lic. Buelna,[108] que Quezala se encontraba en el río Presidio, "pues no hay por allí otro que mejor cuadre a la circunstancia indicada".[109] Sin embargo, en el mapa que ilustra el recorrido[110] y que fue añadido por los editores de la edición que consultamos, "con la intención de hacerlos más accesible y atractivo al lector, procurando no afectar el contenido del libro";[111] Quezala está ubicado a orillas del río Piaxtla, unos 90 kilómetros al norte de donde lo sitúa Elenes (Figura 6); con lo que no solo se afecta el propio contenido del libro, sino que se falsea la historia sinaloense.

Elenes también menciona las poblaciones de Colipa y Los Frijoles, y, aunque no precisa su ubicación, las sitúa entre el río Presidio y Piaxtla. Por su parte, a Navito, a orillas del río San Lorenzo, la hace dependiente políticamente de Culiacán, al igual que el resto de los pueblos mencionados,[112] con lo que hace a Culiacán la capital de toda la zona central de Sinaloa.

[108] Suponemos que se refiere a Eustaquio Buelna, pero no sabemos a cuál texto de éste hace referencia Elenes. (Quizá a su opúsculo: "Exposición sobre el origen de las tribus nahoas y su tránsito por el territorio de Sinaloa para el valle de México", pero no estamos seguros).

[109] Elenes, 1982, *op. cit.*

[110] *Ibíd*, p. 20.

[111] Vidales, 1982, p. iii.

[112] *Cf.* Elenes, *op. cit.*, p. 25.

Figura 6. Mapa con la reconstrucción del recorrido del ejército de Nuño de Guzmán, en Elenes 1982.

Finalmente, Elenes propone que la primera fundación de la villa de San Miguel se da en Navito y la segunda en la confluencia de los ríos Humaya y Tamazula, en el paraje de Orabá, el 29 de septiembre de 1531.[113]

[113] *Ibíd.*, p. 27. Aquí vale la pena preguntarse: ¿Por qué la villa que fue fundada en Navito se llamó San Miguel, si es la segunda la que ocurre el día de San Miguel Arcángel? De acuerdo con Miguel Vélez (1993, p. 55), el nombre de San Miguel es genérico para los fuertes y avanzadas militares, el cual sería el primero de varios en el norte de Sinaloa, Sonora y Arizona.

Unos años después, en 1971, otro historiador aficionado,[114] Aristeo Zavala Duarte, emprendió otro intento de reconstruir la situación política de Sinaloa a la llegada de los españoles; sin embargo, a diferencia de Elenes, se basa más en los trabajos de los cronistas del siglo xvii (A. Pérez de Ribas; A. de la Mota y Escobar y L. de Arregui), antes que en los relatos de la conquista, por lo que inevitablemente concluye que había

> "…tres provincias perfectamente bien definidas en la época prehispánica: "La provincia de Chiametla", que comenzaba desde la punta de Mataren, hoy Matanchen, Nayarit (sic),[115] hasta el río Piaxtla abarcando el valle de Mazatlán, tributarios de la provincia de Chiametla; la "provincia de Culiacán", que abarca desde el río Piaxtla hasta el río Mocorito y por último la "provincia de Sinaloa", que abarca desde el río Mocorito sin límite hacia el norte".[116] (Figura 7).

Como señalamos, estas son las provincias del siglo xvii, no las del xvi. Sin embargo, para la reconstrucción del ejército español sí se basa en los relatos de los conquistadores, según la edición de Razo Zaragoza; no obstante, comete algunos errores flagrantes en la ubicación de algunas poblaciones, que desgraciadamente han tenido fortuna, por ejemplo confunde

---

De hecho, ese parecer ser el caso del San Miguel de Navito. Sin embargo, más adelante Vélez cae en el garlito y dice que en el caso específico de los San Migueles de Navito y Culiacán, o bien los dos fueron fundados simultáneamente el 29 de septiembre de 1531, o más probablemente el de Navito ese día y el de Culiacán el 29 de septiembre de 1532 (p. 57).

[114] "Maestro de formación y reconocido historista (sic)", le llama M. Inzunza en su prólogo a la edición de 2009 al *libro Sinaloa* en el siglo xvi de A. Zavala Duarte.

[115] Consultar nota No. 24.

[116] A. Zavala, 2009 *Sinaloa en el siglo xvi*, p. 14-15.

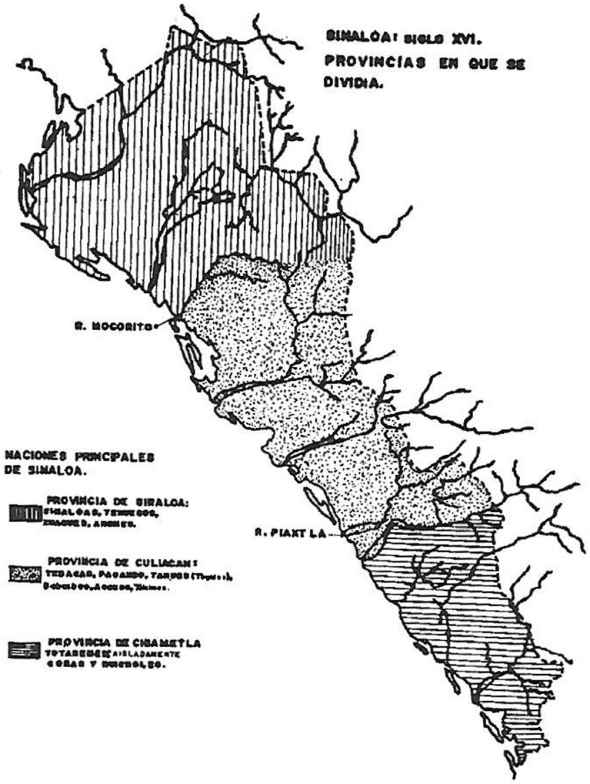

Figura 7. Mapa con las provincias del siglo xvi en Sinaloa según Aristeo Zavala.

Quezala con Cosalá y algunas de las comunidades son del siglo xvii, no del xvi.[117]

Por su parte, Antonio Nakayama, quizá el historiador sinaloense (con permiso de Sergio Ortega Noriega) más reconocido, en su libro *Sinaloa. Un bosquejo de su historia*, al referirse a los pueblos aborígenes que habitaban Sinaloa antes de la llegada de los españoles, dice de los tahues:

[117] *Ibíd*., p. 36-37.

"Las instituciones políticas de los Tahues estaban más desarrolladas que las de otros grupos. Culiacán era uno de los pequeños estados con organización política propiamente dicho. Era un señorío hereditario producto de la preponderancia de la ciudad de Culiacán sobre las aldeas que integraban su jurisdicción, y sobre otros pueblos de menor importancia. (…). Los señores poderosos que dominaban a varios jefes de pueblos y cabeceras constituían una verdadera jerarquía de autoridades principales y secundarias. Era una especie de nobleza supeditada al Señor de Culiacán". [118]

Mientras que de los totorames señala:

"Este grupo que ocupaba la zona comprendida desde el margen sur del río Piaxtla hasta el Río de Las Cañas, en realidad se extendía hasta las cercanías del Río Santiago en lo que hoy es el Estado de Nayarit, donde había constituido dos señoríos independientes entre sí, que eran Centispac y Aztatlán. Los Totorames eran sedentarios, agricultores y pescadores, con una organización política más o menos definida, y que en la parte del territorio sinaloense donde se aposentaron, integraron un señorío independiente, hereditario, cuya cabecera se encontraba en el pueblo de Chametla, que tal era también el nombre del propio señorío".[119]

Para Nakayama, entonces, también parece haber solo dos provincias en el Sinaloa prehispánico, con la frontera entre ambas en el río Piaxtla.[120] Sin embargo, al referirse al proceso de la conquista del sur de Sinaloa se muestra de acuerdo con Sauer y Brand, en lo que respecta a la extensión hacia el norte de la provincia de Chametla para ese momento. Refiere Nakayama, que en su avance hacia el norte desde Chametla, el ejército guzmaniano se internó "en la manigua sinaloense" y:

[118] Nakayama, 1983, p. 23-24.
[119] *Ibíd.*, p. 29.
[120] *Ibíd.*, p. 39.

> "Al tercer día llegaron a un pueblo llamado Quezala, *que hasta hoy no ha podido ser identificado*; tres jornadas después encontraron un río que atravesaba una provincia llamada Colipa y en sus márgenes localizaron un extenso poblado al que denominaron Los Frijoles… Por las descripciones que tenemos, este pueblo se identifica con el actual de El Recodo, y el río, con el Presidio. Parece que en esta zona concluían las tierras del señorío de Chametla".[121]

Es decir, Quezala lo sitúa en algún punto entre los ríos Baluarte y Presidio y no le da la mayor importancia; en tanto que, aunque se refiere a Colipa como provincia, no la considera autónoma, sino que la hace depender políticamente de Chametla, al igual que a Los Frijoles, a los que erróneamente identifica con El Recodo.

La reconstrucción de la siguiente etapa del recorrido del ejército conquistador por parte de Nakayama, está centrada más en los destrozos causados por los conquistadores que en el reconocimiento de los poblados. No obstante, sí señala la existencia de comunidades grandes sobre las orillas del río Piaxtla, entre ellos Pochotla.[122] Del río Elota, destaca por supuesto la sal y, como de paso, indica: "La región estaba densamente poblada y la horda se dio gusto incendiando los grandes caseríos que se ubicaban en las márgenes del río".[123]

En la zona ubicada entre los ríos Elota y San Lorenzo menciona Bayla, Abuya y La Rinconada, desde donde continuarían hasta Ciguatán. Curiosamente, para Nakayama, "La ubicación de Ciguatán se desconoce, pero muchos autores creen que haya estado donde ahora se asientan los poblados de Santa Cruz o San Lorenzo";[124] esto es, en la parte media

[121] *Ibíd*., p. 61, subrayado nuestro.
[122] Como veremos en este ensayo, Pochotla se encontraba en el río Elota.
[123] *Idem.*
[124] *Ibíd*., p. 62.

del río San Lorenzo; sin embargo, parece claro que Ciguatán se encontraba en la cuenca baja del río, el único que no lo hace explícito es Tello.

Como sea, desde ahí reconstruye el avance del ejército hasta Culiacán por el piedemonte donde encuentran y arrasan las poblaciones de Las Flechas, Cuatro Barrios, El Goamochal, Mejía y Colombo. A este último lo sitúa en la confluencia de los ríos Humaya y Tamazula.

Nakayama, con base en los resultados de las investigaciones arqueológicas de Sauer y Brand e Isabel Kelly, y no en las propias fuentes históricas, considera que la antigua capital del señorío de Culiacán se encontraba entre las poblaciones de Aguaruto y San Pedro, en la margen sur del río Culiacán.[125] Y fue ahí, dice Nakayama, donde se fundó la villa de San Miguel el 29 de septiembre de 1531.[126]

José Luz Ornelas presenta, en 1991, su tesis de maestría en historia titulada *La conquista de Sinaloa*,[127] en la cual parte de una concepción materialista de la historia y pretende desentrañar las causas de la rápida conquista de las regiones de Chametla y Culiacán, en contraste con la de la parte norteña del estado, más dilatada. Aunque la obra ha conocido al menos dos ediciones (1991 y 2010), sus conclusiones han pasado prácticamente inadvertidas.

Ornelas, además de Chametla y Culiacán, reconoce la existencia de otras cabeceras de provincia, como Quezala, a la que considera una comarca ribereña,[128] pero no dice explícitamente si se trata de una provincia aparte; y aunque se salta las poblaciones de Colipa y Los Frijoles, sí señala a Piaxtla como "cabecera de la provincia del mismo nombre".[129] También, como de

[125] *Ibíd.*, p. 65.
[126] *Ibíd.*, p. 66.
[127] J. L. Ornelas, 2010 (original 1991), *La Conquista de Sinaloa*.
[128] *Ibíd.*, p. 15.
[129] *Ibíd.*, p. 16.

pasada, hace a Pochotla una provincia aparte de Piaxtla.[130] Sin embargo, no menciona siquiera a Ciguatán, y hace cabecera de todo el centro de Sinaloa a Culiacán, y a la orilla del río Culiacán, la zona más poblada de Sinaloa, "con pueblos de quinientas a seiscientas casas, cada media o tres cuartos de legua",[131] y el señorío de mayor integración política.[132]

Así pues con base en los relatos de la conquista guzmaniana, Ornelas reconoce la siguientes provincias: Chametla, Piaxtla, Pochotla y Culiacán, y si bien indica la posibilidad de otras provincias, no las menciona por su nombre.[133] Incluso hace el intento de establecer la organización política de éstas, a la que considera compleja y que:

> "desbordando los estrechos límites del poder local de cada comunidad estaba convertida en un sistema de dominación con líderes de poder regional y la división social del pueblo que actuaba como centro de poder, tenía una nobleza hereditaria y un ejército profesional".[134]

Sin embargo, no queda claro si esta organización era solo la del señorío de Culiacán, pues menciona luego: "El sistema prehispánico se sustentaba en la incapacidad material de estos pueblos para darse cada uno por separado un ejército que pudiera resguardarlos de los ataques de los grupos más fuertes."[135] Por otro lado, se deslinda por completo de la llamada Confederación Chimalhuacana, cuando niega la posibilidad

[130] *Ibidem*. Dice sobre ella: "provincia que tiene sujetos muchos pueblos", aunque no menciona la fuente.
[131] *Ibíd*., p. 18.
[132] *Ibíd*., p. 49.
[133] *Ibíd.*
[134] *Ibíd.*
[135] *Ibíd.*

de alianzas entre señoríos, lo que aduce como la principal causa que facilitó su conquista.[136]

En los últimos años, sin embargo, se mantiene la interpretación que considera a Chametla y Culiacán como las únicas cabeceras de provincia en las costas sureña y central de Sinaloa, con el río Piaxtla como la frontera entre ambos a la llegada de los españoles, lo que ha perpetuado lo que nosotros consideramos un error de interpretación histórica y que en esta investigación pretendemos enmendar.

Por ejemplo,[137] Salvador Álvarez en su artículo de 1992, *Chiametla: una provincia olvidada del siglo XVI*, con base en las fuentes originales de la conquista, repara en la complejidad y densidad poblacional de las comunidades del ahora occidente de México a la llegada de los españoles: "al sur y al occidente de la cuenca del Lerma-Santiago, los españoles encontraron numerosas provincias pobladas de indios (sic)…, sobre la costa, en dirección del noroeste se hallaban las provincias de Xalisco o Tepique, Aztatlán y Chiametla"[138] Es decir, las mismas que sus antecesores. Y luego, quizá derivado de su posicionamiento, considera que la provincia de Chiametla: "corresponde a la actual porción meridional de Sinaloa, desde el río Piaxtla, por el norte, hasta el territorio situado al sur del Baluarte, donde colindaba con la provincia de Aztatlán".[139] Pero ésta era la extensión a finales del siglo XVI, no a la llegada de los españoles. Esta misma información la repite, letra por letra, en el capítulo II de su libro de 2009 *El indio y la sociedad colonial norteña. Siglos XVI–XVIII*.[140]

---

[136] *Ibidem.*

[137] No pretendemos ser exhaustivos, sólo mencionaremos algunas obras que han tenido amplia distribución en los últimos 25 años.

[138] Álvarez, 1992, "Chiametla: una provincia olvidada del siglo XVI" p. 5. Curiosamente no menciona a Sentispac.

[139] *Ibidem.*

[140] S. Álvarez, 2009 *El indio y la sociedad colonial norteña. Siglos XVI–XVIII.*

Por su parte, Sergio Ortega Noriega en su *Ensayo de historia regional, sobre el noroeste de México entre 1530 y 1880*, al reseñar la expedición de Nuño de Guzmán entre el río de Las Cañas y el río Culiacán, dice de manera harto sucinta:

> "Nuño de Guzmán venció a los totorames en los poblados de Chametla, Piaxtla y Pochotla. El ejército penetró después en el territorio de los tahues donde ocupó y arrasó los poblados de Cihuatlán, Quilá y otros que los españoles llamaron Las Flechas, Cuatro Barrios y El León".[141]

Así pues, coloca, al igual que Nakayama, la frontera entre totorames y tahues en el río Piaxtla; sin embargo, no está de acuerdo con aquél en el lugar ni la fecha de fundación de Culiacán. Para Ortega Noriega, esto ocurrió "probablemente el 28 de septiembre de 1531, a la vera del río San Lorenzo, tal vez en el puerto donde hoy se encuentra el poblado de Navito".[142]

En un libro posterior, *Breve historia de Sinaloa*,[143] abunda un poco más sobre "la población indígena de Sinaloa al tiempo del contacto con los españoles"; y si bien vuelve a considerar el río Piaxtla como el límite entre totorames y tahues (Figura 8), sí se aventura en torno a su organización política. De los primeros dice que eran sedentarios, pero que: "No conocieron la vida urbana (…) y sus poblados eran conglomerados de chozas dispersas en amplios espacios. Tampoco tuvieron formas avanzadas de organización política, aunque reconocían cierta preeminencia en algunos caciques".[144] No obstante, destaca como sus poblaciones principales a Aztatlán y Sentispac, en Nayarit, y a Chametla, en Sinaloa.[145]

---

[141] Ortega Noriega, 1993, p. 40.
[142] *Idem.*
[143] *Cf.* Ortega, 1999.
[144] Ortega, 1999, p. 36-37.
[145] *Ibíd.*, p. 36.

De los tahues, señala que, si bien eran culturalmente semejantes a sus vecinos del sur, en lo respecta a su organización político-administrativa tenían

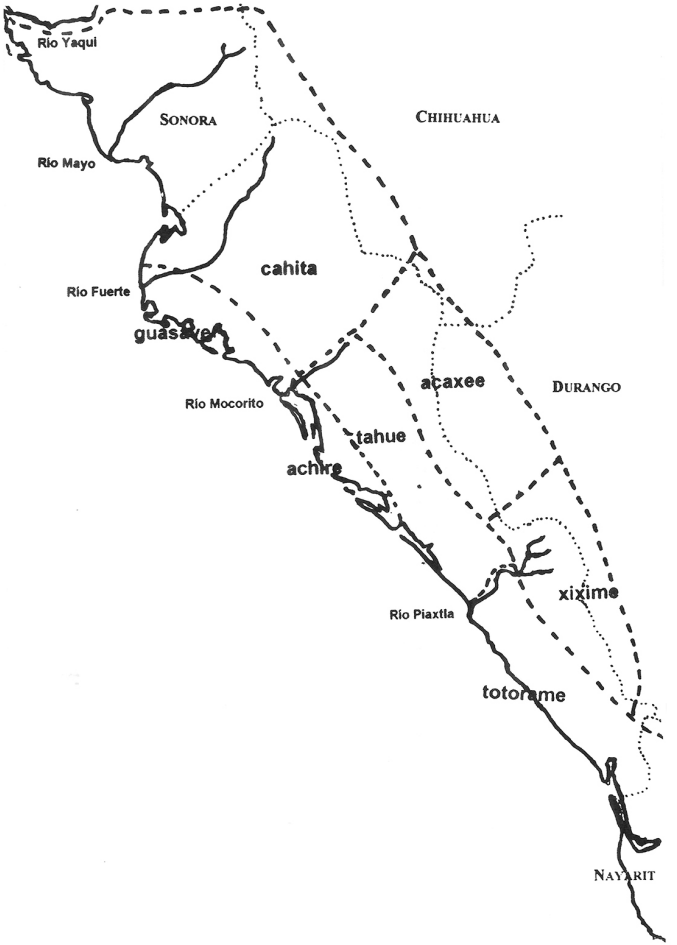

Figura 8. Mapa con la distribución de los grupos indígenas de Sinaloa en el momento del contacto, según Ortega, 1999, p. 34.

> "una diferenciación de estratos sociales y organización política. En Culiacán existía un cacicazgo hereditario; el cacique dominaba sobre un buen número de aldeas y concentraba el poder político y económico. También hubo caudillos militares aunque, como sus vecinos totorames, eran gente pacífica y sólo practicaban la guerra defensiva".[146]

Por otro lado, en el apartado "La población indígena sinaloense antes de la llegada de los españoles. Una reconstrucción a partir de las fuentes escritas" de la *Historia General de Sinaloa. Época Prehispánica*, editada por el Colegio de Sinaloa,[147] se inicia con el siguiente comentario: "En el siglo XVI estos territorios no tenían una organización política bien desarrollada ni lo que se pudiera nombrar como capital o ciudad importante".[148] Sin embargo, casi inmediatamente se desdicen pues, al referirse al territorio totorame, señalan que éste, "se extendía desde el río de Las Cañas en el sur, hasta el río Piaxtla en el norte, abarcando los municipios de Escuinapa, Rosario, Concordia, Mazatlán y parte de San Ignacio". Pero luego aclaran que el territorio totorame se adentraba en Nayarit, donde reconocen dos provincias, las cuales: "pese a su identidad cultural se ordenaban desde el punto de vista administrativo-político de manera separada e independiente. *La provincia de Chametla tenía como centro político y cultural el poblado que hoy lleva el nombre de Chametla*".[149]

Es decir, en realidad sí se le considera a Chametla como la capital de un vasto territorio. Pero al referirse a la forma de

---

[146] *Ibíd*., p. 37.

[147] Gaxiola y Zazueta (eds.), 2005, *Historia General de Sinaloa. Época Prehispánica* p. 59-87. En la preparación de la cual participó uno de los autores de este ensayo. *Mea culpa.*

[148] *Ibíd.*, p. 59.

[149] *Ibíd*., p. 63, subrayado nuestro.

gobierno entre los totorames se regresa a la misma posición de la página 59, aunque no se aclara en qué fuentes se apoyan para su formulación:

> "Cada rancho o poblado pequeño parece haber constituido una unidad casi autónoma, bajo el mando de un principal o cacique, secundado por el chamán o líder espiritual y los ancianos. Por encima de ellos había un consejo tribal formado por los sacerdotes de las principales deidades, los ancianos y los caciques…".[150]

No se dice expresamente, pero se asume que este "consejo tribal" se reunía en la población de Chametla.[151]

Más clara es esta intención cuando se describen las características de "La antigua provincia prehispánica de Culiacán [la cual] se extendía desde el río Piaxtla en el sur, hasta el Mocorito en el norte",[152] pues de ella se disecciona con vivacidad su organización política:

> "Con base en lo escrito por los cronistas sobre este grupo, se puede inferir, no exento de riesgo de errar, que los tahues se organizaban por pueblos y aldeas donde había una especie de cacique que era el encargado del orden, de recaudar los tributos entre los habitantes locales para entregar al Señor de Culiacán. Estas autoridades locales se elegían entre los pobladores locales o eran nombrados por los señores de la provincia; en caso de guerra eran los que encabezaban los escuadrones locales que se unían de manera confederada con los de otros poblados para enfrentar el enemigo, también se encargaban de la organización de la comunidad para la siembra y la cosecha y para fiestas locales. Estos caciques dependían en lo administrativo de seño-

[150] *Ibíd.*, p. 67.
[151] *Ibíd.*
[152] *Ibíd.*, p. 69.

> res de asentamientos más grandes y estos a su vez del Señor de Culiacán que era la autoridad suprema de la provincia. Al parecer existía un Consejo de Administración Política y de la Guerra, conformado por los señores de los asentamientos más importantes y en ellos se decidían las cuestiones fundamentales; a su vez, cada señor de una provincia menor –digámoslo así- encabezaba el consejo local para los mismos asuntos en su escala; en los poblados pequeños, aldeas y rancherías, se conformaba un consejo con los pobladores más viejos y los más valientes, donde se discutían y se decidían los asuntos locales".[153]

Esta posición recuerda en buena medida a la Confederación Chimalhuacana, pero a una escala local. Resalta, tanto en este libro como en el de Ortega Noriega, una contradicción: por un lado, señalan que los grupos que habitaban la costa sinaloense tenían una organización política simple pero, al mismo tiempo, dicen, estaba dividida en sólo dos señoríos gobernados desde sendas capitales: Chametla y Culiacán. Esta contradicción es la que se ha perpetuado en los libros de texto a través de los cuales se enseña la historia de Sinaloa en la Educación Básica[154] y, por ende, es la que sostiene la mayoría de los sinaloenses.

Los arqueólogos, en su uso de las fuentes como herramienta heurística para reconocer el pasado prehispánico, han tratado de corregir este punto de vista, con mayor o menor fortuna. John P. Carpenter, en su tesis doctoral *El Ombligo en La Labor: Differentiation, Interaction and Integration in Prehispanic Sinaloa, México*,[155] intenta una caracterización de

[153] *Ibíd.*, p. 76-77.

[154] Ver, por ejemplo, Salazar, 2014.

[155] Posteriormente, el capítulo dedicado al tema se publicó en español con el título *Etnohistoria de la tierra caliente. Los grupos indígenas de Sinaloa al momento del contacto español* (Carpenter, 2007), que es la edición que aquí citamos.

los grupos indígenas de Sinaloa a la llegada de los españoles. Para ello utiliza básicamente cinco fuentes primarias: las cuatro relaciones anónimas y la relación de García del Pilar de la entrada de Nuño de Guzmán a estas tierras; y aunque señala acertadamente que la historia del padre Tello "contiene información equivocada, fechas erróneas y contradicciones irreconciliables",[156] se apoya constantemente en ella para la reconstrucción de lo ocurrido durante la conquista de la costa nayarita y sinaloense, por lo que inevitablemente repite buena parte de lo dicho por sus antecesores, en particular Sauer y Brand, a quienes recurre tanto o más que a las fuentes primarias. No obstante, sí presenta algunas novedades, en particular el reconocimiento de Quezala como una provincia independiente políticamente de Chametla; sin embargo, respecto a la ubicación de la misma cae en contradicciones.

Así, comienza con el común de dividir el territorio totorame del norte de Nayarit y sur de Sinaloa en tres provincias: Sentispac, Aztatlán y Chametla, que se extendían por "la planicie costera, desde el centro de Nayarit hasta un punto entre el río Baluarte y el río Piaxtla".[157] Se trata de un "punto" muy amplio pues la distancia entre el río Baluarte y el río Piaxtla es de casi 150 kilómetros. Más adelante, sin embargo dice: "Los tahue ocuparon la planicie costera entre el río Piaxtla y el río Mocorito, en lo que los españoles reconocieron como las provincias de Quezala, Piaxtla y Culiacán".[158] Esto es, considera tahue también a la provincia de Quezala, por lo que cabría esperar que la colocaría al norte del río Piaxtla, de acuerdo a los límites que el mismo señala para el territorio de los tahues; sin embargo, al caracterizarla, indica: "La provincia de Quezala, la cual incorporó el territorio entre los ríos Baluarte y Piaxtla,

[156] Carpenter, 2007, p. 12.
[157] *Ibíd*., p. 21.
[158] *Ibíd*., p. 25.

aparentemente contenía una población menos densa, con pequeños asentamientos más dispersos, se hace mención de un solo pueblo en los documentos, llamado Los Frijoles".[159]

Carpenter parece quitarle protagonismo a Chametla, a la que hace, acertadamente, desde nuestro punto de vista, cabecera de un territorio pequeño; sin embargo, se lo transfiere a Quezala, a la que hace una enorme provincia de más de 150 kilómetros de longitud sobre la llanura costera entre los ríos Baluarte y Piaxtla, pero con sólo un pequeño poblado digno de mención en ella. Volvemos a lo mismo: por un lado simplicidad político-social, pero por el otro control de enormes territorios.[160]

Como sea, Carpenter reconoce al norte de Quezala a la provincia de Piaxtla y, para él, estaba más densamente poblada, ya que en las fuentes se hace mención de al menos cuatro pueblos indígenas: Piaxtla, Pochotla, Rinconada y Bayla. O quizá sólo eran tres. Ya que considera posible que Bayla perteneciera a Culiacán.[161] De pronto, señala: "El río principal de la provincia [de Piaxtla] fue conocido como rio de Sal (hoy en día, el río Piaxtla", lo cual sorprende pues, hasta ahora, casi todos parecían estar de acuerdo en que el río de la Sal es el actual río Elota.

De ahí en adelante, de acuerdo con Carpenter, el territorio era regido desde Culiacán incluyendo a la desembocadura del río San Lorenzo donde para la mayoría se encontraba la provincia de Ciguatán, aunque para él esta formaba parte del

[159] *Ibíd*., p. 26.

[160] En realidad, Quezala y Los Frijoles son dos provincias distintas. La primera se localizaba en el río Presidio, mientras la segunda, en el río Quelite, y lingüísticamente al parecer eran más afines a Chametla (totorame) que a Culiacán, como se verá en las páginas siguientes (en especial el capítulo 4.1. Provincia de Quezala, sierra de Xicara, Culipara, Frijoles y el río Quelite).

[161] Carpenter, *op. cit*., p. 26.

territorio de Culiacán,[162] el cual extiende hasta el río Mocorito donde, según refiere, se encontraba el pueblo de Guamúchiles, al que confunde con la actual población de Guamúchil, a orillas del río Évora o Mocorito,[163] pero esto no se sostiene con la lectura de las fuentes primarias ni, cabe añadir, tampoco con las secundarias; ya que el Guamóchiles de las fuentes está sobre el río San Lorenzo, en la sierra.

Esto en lo que se refiere a la distribución territorial de las distintas provincias. En lo que respecta a la organización sociopolítica, Carpenter reconoce la existencia de "sistemas políticos supralocales" que controlaban entre veinte y doscientos asentamientos:[164]

> "Pero sólo en el caso de Sentispac parece posible sugerir la existencia de gobernantes supremos que puedan describirse acordes con un modo de producción tributario basado, por lo menos en parte, en la subyugación de las tribus vecinas. Sin embargo, en general, las diferencias en las organizaciones sociopolíticas encontradas a lo largo de las poblaciones sedentarias de la planicie costera parecen haber estado en un grado de linaje".[165]

Por grado de linaje, considera Carpenter a las sociedades que en la literatura antropológica se conocen como tribus, jefaturas, sociedades de rango o sociedades de rango medio, sin especificar en cuál de ellas coloca a las sociedades de la costa sinaloense.[166]

Por su parte, Luis Alfonso Grave Tirado en su libro *Y había tantas ciénagas que no se podía andar. El sur de Sinaloa y el*

---

[162] *Cf.* p. 27.
[163] *Ibíd.*, p. 29.
[164] *Ibíd.*, p. 51.
[165] *Ibíd.*, p. 51-52.
[166] *Ibíd.*, p. 52.

norte de Nayarit, una región a lo largo del tiempo, con base en los datos arqueológicos y los documentos históricos, intenta demostrar que este vasto territorio conformó una sola región cultural desde la época prehispánica hasta nuestros días. Cultural, sí, pero no política.

A pesar de que reconoce que en cada una de las cuencas de los ríos hay sitios arqueológicos que se pueden considerar como centros rectores para el Horizonte Aztatlán (750-1100/1200 d.C.), durante la época previa a la llegada de los españoles, y aunque señala las menciones en los relatos de la conquista de las provincias de Quezala y Colipa en el río "Presidio"[167] y la de los Frijoles a orillas del río Quelite, cae en la trampa urdida por todos sus predecesores y dice:

> "Parece que la región estaba dividida en tres unidades territoriales bien diferenciadas. La primera dominada políticamente por el pueblo de Sentispac, comprendía el espacio entre el río Santiago y el río San Pedro. La segunda era regida por Aztatlán y se extendía desde las cercanías del río San Pedro hasta el río de las Cañas. De la tercera tenía el control Chametla, y abarcaba desde este último hasta el río Piaxtla".[168]

En un artículo apenas posterior, trata de corregir esto y con base en las mismas fuentes reconoce a Quezala como una provincia autónoma de Chametla. Ahí, señala que: "a orillas de ambos ríos [Baluarte y Presidio] se encontraban las cabeceras de sendos territorios políticos y no que Chametla controlaba toda la región desde el río de las Cañas hasta el río Piaxtla".[169] No obstante, seguían olvidadas las provincias de Colipa, Xicara y Los Frijoles. Hora es de reconocerles existencia.

---

[167] Grave, 2012a, p. 169-171.
[168] *Ibíd.*, p. 198.
[169] Grave, 2012b, p. 34.

Por lo que hemos podido ver, en torno a la costa del norte de Nayarit no pareciera que hubiera dudas respecto a la separación en dos unidades político-territoriales: Sentispac y Aztatlán, pues así lo refieren todos los autores analizados hasta el momento, con excepción de Fernández de Oviedo, Frejes, Navarrete y Diguet. Sin embargo, en el trabajo más ambicioso hasta ahora sobre el tema en esta zona en particular, el libro *Nayarit. Costa y Altiplanicie en el momento del contacto*, de Marina Anguiano, además de éstas, y de acuerdo con la crónica de Tello, incluye otra provincia: Tzapotzingo, a la que ubica al sur del río Santiago (Figura 9).[170] Pero otros autores consideran que Tzapotzingo formaba parte del señorío de Sentispac.[171]

Finalmente, nos gustaría llamar la atención sobre la postura de Jean Meyer, por el prestigio del historiador y la influencia que ésta pueda tener, sobre todo entre los no especialistas, ya que se trata de un texto de amplia divulgación. Dice Meyer, en su libro *Breve historia de Nayarit*:

> "Por lo que podemos saber, nuestra región [Nayarit], al llegar los conquistadores españoles (…) Estaba constituida por un gran número de pueblos y aldeas que se agrupaban alrededor de varios centros. Los dos más importantes eran Xalisco y Aztatlán, gobernados por sus príncipes".[172]

Luego agrega: "el dominio de Aztatlán se extendía hasta Culiacán (…) y comprendía a Zentispac con sus pueblos (…) y Acaponeta con los suyos…".[173]

Sin duda, esta posición se asemeja en mucho a la de Gonzalo Fernández de Oviedo, el mismo con el que prácticamente

[170] Anguiano, 1992 p. 122 y 173. Figura 7b.
[171] Ver, por ejemplo, Calvo, 1990, p. 67.
[172] Meyer, 1997, p. 37.
[173] *Ibíd.*, p. 38.

inició toda esta confusión; pero se parece aún más al invento de la Confederación de Chimalhuacán de Frejes y Navarrete, por lo que sin duda resulta preocupante que a pesar de casi 150 años en que los estudiosos del pasado tenemos acceso fácil a las relaciones de la conquista, se sigan repitiendo las interpretaciones de los historiadores coloniales y decimonónicos.

Es pues necesario y urgente acometer una nueva revisión de las fuentes primarias sobre la situación de la zona costera entre los ríos Santiago y Sinaloa a la llegada de los espa-

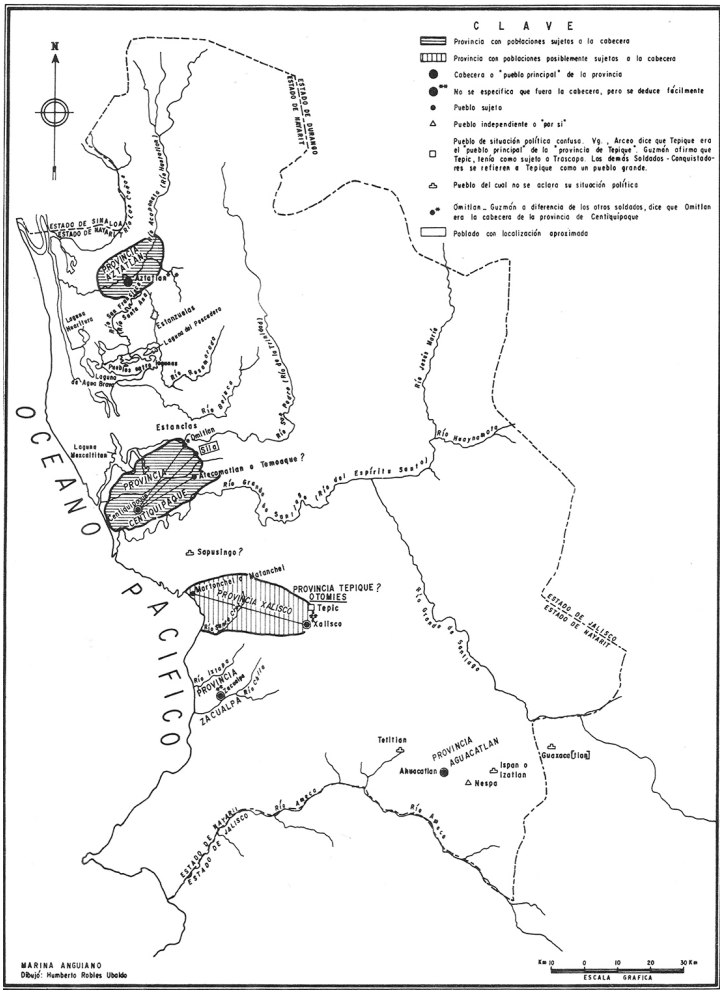

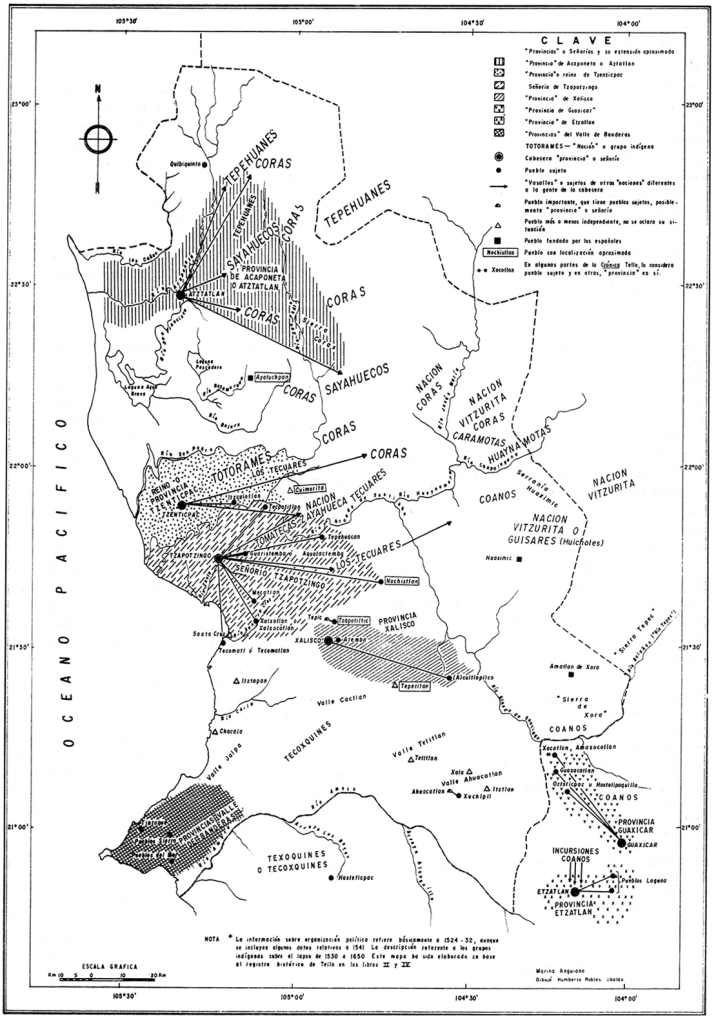

Figura 9. Página anterior.) Mapa con las provincias de Nayarit en el siglo XVI de acuerdo a los relatos de los conquistadores, según Anguiano, 1992, p. 116. Mapa 7; y esta página) Mapa con la distribución de las provincias en el siglo XVI de acuerdo a la información de Tello, según Anguiano, 1992, Mapa 9.

ñoles, precisamente las que narran el momento del contacto: las relaciones de los soldados del ejército conquistador y las cartas del propio Nuño de Guzmán, entre otros documentos contemporáneos, ya que son la fuente más confiable. O quizá deberíamos decir, la única fuente válida para reconstruir la geografía política de la costa noroccidental del Pacífico mexicano en los primeros años del siglo XVI.

El *corpus* documental y su análisis

> "En estas ovejas mansas y de las calidades susodichas por su Hacedor y Criador así dotadas, entraron los españoles desde luego que las conocieron como lobos y tigres y leones crudelísimos de muchos días hambrientos. Y otra cosa no han hecho de cuarenta años a esta parte, hasta hoy, y hoy en este día lo hacen, sino despedazallas, mattallas, angustiallas, afligillas, atormentallas y destruillas por las estrañas y nuevas y varias y nunca otras tales vistas ni leídas ni oídas maneras de crueldad, de las cuales algunas pocas abajo se dirán, en tanto grado que habiendo en la isla Española sobre tres cuentos de ánimas que vimos, no hay hoy de los naturales della doscientas personas."
>
> Bartolomé de las Casas, *Brevissima relación de la destruyción de las Indias,* (1552)

Poco después de fallecida Doña Marina y partido el Marqués del Valle de Oaxaca hacia la península ibérica, iniciaba el entonces Presidente de la Primera Audiencia de México sus controvertidas andanzas hacia el occidente de la ya entonces Ciudad de México. Aires de conquista le llevarían primero a la provincia de lo que llamó los "Tebles Chichimecas",[174] pero no se detendría sino hasta que el dispendio de esfuerzos, afa-

[174] "… y todas estas gentes y provincias llaman los de la Nueva España chichimecas, porque no los entienden ni contratan como gente que les parece bárbara y llámanles téules por valientes, porque al diablo llaman Teul que tienen por señor y por el más valiente de todos, y así a los cristianos les llaman téules por valientes y a todas aquellas cosas de que tienen temor llaman Teul, …", (Guzmán, 2010[1532]: 109)

nes y vidas humanas había rebasado ya con holgura la demasía. Además de la búsqueda de poder, gloría y fortuna, mitos como el de las amazonas y las ciudades de oro nutrieron su desmedido empeño. Las correrías de su ejército, narradas por ellos mismos, no estuvieron exentas de notables episodios; sin embargo, una estela de sangre y ceniza parece marcar la senda de su paso por el occidente y noroeste mexicanos.

Las páginas de las crónicas y relaciones, nomenclátor de una geografía en llamas, revisten un verdadero catálogo de atrocidades cometidas tanto en contra de amigos como de enemigos por las huestes del Oidor, justificando siempre los abusos con el consabido argumento de servir a la monarquía y a la religión en favor de los sojuzgados. Las palabras de Bartolomé de Las Casas parecieran inspiradas en la lectura de dichos relatos. Sin duda, Nuño Beltrán de Guzmán ocupa un sitio destacado, entre los otros conquistadores, como impulsor de la posterior y tan discutida leyenda negra española.

El tono dramático de los testimonios no debe, empero, distraernos. Ni tan oscura ni tan dorada,[175] la leyenda de la invasión española de América ha de ser vista, revisada y contrastada con la lente analítica de la historia y con la piedra de toque de la arqueología. La emotividad en su lectura es inevitable y resulta útil en tanto no alcance a nublar la objetividad de la mirada que escudriña.

Los textos guzmanianos hacen mucho más que narrar hazañas y crueldades o atribuir culpas y disculpas: constituyen el primer cuerpo estructurado de documentos que describe las regiones occidentales y noroccidentales de México en el siglo XVI, en especial los actuales estados de Michoacán, Colima, Jalisco, Zacatecas, Nayarit, Durango, Sinaloa y Sonora. Y ello es posible dado que se trata, en una suerte de efecto Rashomón, de testimonios diversos en torno a un mismo hecho his-

[175] *Cf.* Ramírez, 1898.

tórico, a saber, la campaña militar que realizó Nuño Beltrán de Guzmán con su ejército, entre 1529 y 1533, en las "provincias del noroeste", a raíz de lo cual, entre otras cosas, sería posteriormente arrestado, juzgado y sentenciado a prisión en España donde moriría libre y tranquilo algunos años después.

El 21 de diciembre de 1529, saliendo de la Ciudad de México, da inicio la empresa liderada por el entonces gobernador de la Provincia de Pánuco y, según coincide la mayoría de los relatores, en el transcurso de casi dos años alcanzaría la cuenca del actual río Culiacán en la región media del estado de Sinaloa. El propio Nuño no iría más al norte, pero, siendo ya también gobernador del recién fundado Reino de la Nueva Galicia, enviaría expediciones posteriores que llegarían a las márgenes del alto río Yaqui, en el estado de Sonora, donde toparía con el límite de su avance. Todavía no se creaba el virreinato de la Nueva España.

Diversas regiones son referidas y descritas en las páginas de esta biblioteca histórica. Los actuales estados de Michoacán, Colima, Jalisco y Zacatecas, ocupan un espacio destacado en las relatorías de los actores y testigos. Sin embargo, en esta ocasión nuestra atención se centra, principalmente, en las noticias que ofrecen en torno a las provincias y pueblos de la planicie costera del Pacífico, desde Nayarit hasta Sonora.

Aunque no faltan digresiones y ramificaciones del relato principal, lo cual es más virtud que defecto, puede trazarse un itinerario más o menos claro con base en los lugares, pueblos y provincias que aparecen repetidamente en la mayor parte de las *Relaciones.* En este, destacan los siguientes, mismos que constituyen la columna vertebral, geográficamente hablando, de esta historia: Cuyná, Cuyzeo, Nochistlán, El Teúl, Xalisco, Tepique, Astatlán, Chiametla, Piastla, Ciguatán, Culiacán, Cinaloa, Mayombo y Yaquimi.[176] En los documentos se hace

[176] Se refieren con los nombres que aparecen en los textos originales.

mención de una toponimia mucho más extensa, por supuesto, pero la aquí expuesta es la que permite conectar unos con otros y encontrar una estructura plausible a todo el conjunto.

En la trayectoria seguida por Guzmán y sus huestes parece no haber existido obstáculo mayor que pusiera en riesgo la empresa, ya que su marcha solo se vio interrumpida en dos ocasiones, cuando se enfrentó con algo más incontestable: el desbordamiento catastrófico de un río, a la mitad del camino, y el agotamiento de fuerzas y recursos ante la imposibilidad de avanzar en una vasta región serrana y desértica que no parecía ofrecerles más que la muerte, lo que constituyó el final de esta entrada. La primera, ocurrida en la provincia de Aztatlán; la segunda, en los límites de los actuales estados de Durango y Coahuila y en el norte del de Sinaloa.

Es necesario aclarar que en los textos no se narra una sola expedición sino varias que, en conjunto, dan cuenta de una empresa de conquista, a la vez colectiva y personal. Fácil es confundirse si no se tiene presente todo el tiempo que se trata no solo de varias versiones de un mismo hecho sino, además, que los narradores no siempre hablan desde la misma posición. Podemos identificar un itinerario complejo, compuesto por distintos tipos de recorridos:

1.- el que sigue el propio Nuño de Guzmán con el grueso del ejército y el matalotaje, lo que implica un avance más lento;
2.- el que siguen las vanguardias de exploración, que no siempre es seguido por Guzmán, constituidas por un número menor de integrantes, lo que permite un avance más rápido;
3.- el que siguen los enviados de Guzmán cuando él mismo ya no va con el ejército.

Es importante distinguir unos de otros para poder clasificar y jerarquizar la información de los textos. Los relatores, individualmente hablando, no fueron testigos presenciales de todos y cada uno de los hechos que relatan: a veces narran en primera persona, a veces en tercera, a veces en términos muy

generales y, otras veces, ni siquiera mencionan hechos de los que otros hablan con detalle.

La ruta troncal es, sin duda, la seguida por Guzmán, ya que es de la que se desprenden todas las demás, o casi. Sin embargo, igualmente importantes, en términos de información, son las otras rutas mencionadas, los ramales que el propio Nuño no conoció más que de oídas, a través de los informes de sus capitanes y exploradores. Las ramas siempre llegan más lejos que el tronco.

Así pues, la identificación del itinerario seguido por cada uno de los actores de este proceso histórico es toral para la comprensión del conjunto de testimonios. Se trata de investigar sin suponer, de rastrear atendiendo a los detalles, de utilizar la información para trazar la ruta más segura, y en algunos tramos sólo la más probable, por la que los europeos fueron avanzando pues esto nos permitirá ubicar con mayor precisión las regiones que visitaron.

Como se vio en la introducción, sobre estos hechos ha corrido mucha tinta, pero el origen de tal caudal, no han sido, lamentablemente, las fuentes primarias. Baste un solo ejemplo. En su obra *Nuño de Guzmán*, Fausto Marín Tamayo toma como una de sus fuentes el documento incompleto aparecido en 1859, en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* (SMGE), intitulado *Apuntes históricos sobre la conquista de la provincia de Nayarit Nueva Galicia, hoy Departamento de Jalisco que formó por comisión del supremo gobierno el C. J. Joaquín F. Escovedo*, fechado el 7 de febrero de 1747. De este documento, extrae varios datos, de entre los cuales llama la atención el relato de la batalla entre un caimán y un tigre que se presenta como espectáculo de recibimiento para Nuño de Guzmán, mismo que supuestamente habrían hecho los de la provincia de "Ezatlan". En realidad, dicho documento es un fragmento de la *Historia de la conquista de la Nueva Galicia,* de D. Matías de la Mota Padilla, escrita en 1742, quien sigue, a su vez, la *Crónica* del Padre Tello, entre otros documentos que no menciona. García Icazbalceta, quien prologa la edición del texto hecha por la SMGE, en 1870, anota que son seis las fuentes consultadas por

Mota Padilla, pero tampoco menciona cuáles ni de dónde obtuvo la información. Mota Padilla parece haber tomado la referencia de aquella singular pelea de la obra de Tello, quien la ubica en "Atzatlan", aunque en esta última se menciona que fueron dos tigres contra un caimán, y la descripción del encuentro es un tanto diferente.

Desde Marín Tamayo, la referencia se ha venido repitiendo con carné de verdad entre los historiadores, amparados en la "autoridad" de Tello, pero no se encuentra, ni por asomo, en ninguna de las fuentes primarias del siglo XVI relativas directamente a los hechos. El estudio de las fuentes históricas resulta siempre ilustrativo, pero debe realizarse con cautela y minuciosidad.

La llegada de Nuño de Guzmán y sus huestes a territorio de lo que ahora son los estados de Nayarit y Sinaloa ocurrió en circunstancias funestas. Miles de muertes tuvieron lugar tan sólo entre la provincia de Aztatlán, última de Nayarit, y la de Chiametla, primera de Sinaloa. Y aunque la empresa guzmaniana estuvo siempre acompañada de infaustos sucesos, las *cartas* y *Relaciones* que nos legaron quienes participaron en ella nos permiten vislumbrar no sólo la protohistoria de la región sino, también, su geografía cultural.

En los primeros relatos encontraremos datos de muy diversa índole: geográficos, históricos, culturales, etc., y debemos ser capaces de discriminar la información para que su análisis sea lo más objetivo posible. Por ejemplo, es más fácil comprobar la distancia mencionada entre dos ríos, dado que son rasgos del paisaje que cambian más lentamente y que, además, dejan huellas visibles, que verificar la ideología de una comunidad ágrafa a la que conocemos solo a través de ojos extranjeros. Así pues, los aspectos más estables y verificables nos guiarán hacia los más efímeros y subjetivos.

Suele pensarse que los documentos de la entrada de Nuño de Guzmán al occidente y noroeste mexicanos narran la misma historia, pero esto no es del todo exacto. En realidad, cada una constituye un testimonio personal con respecto a una historia compartida, entre la objetividad de los hechos vividos en grupo y la subjetividad de la vivencia individual. En la

estructura de fondo que dibujan todos los testimonios existe una correspondencia unívoca, diversa y compleja pero inequívocamente unitaria. Sin embargo, en cada uno se aprecian rasgos únicos, detalles que los diferencian de los otros y que hacen indispensable un cotejo meticuloso y una comparación razonada. En este caso, las semejanzas fortalecen la historia al reiterar su sustancia mientras que las diferencias la enriquecen al complementarla.

Los documentos que describen los acontecimientos relacionados con la entrada de Nuño de Guzmán y su ejército al occidente y noroeste de México, deben abordarse según su naturaleza particular, según su circunstancia, su autor y su objetivo. Aunque todos mencionan los mismos eventos generales, distan mucho de ser homogéneos. El carácter de cada uno se relaciona con condiciones específicas, mismas que es útil considerar al momento de analizar los datos que contienen pues, por un lado, obedecen a necesidades distintas y, por otro, persiguen objetivos diversos.[177]

En primer lugar, tenemos aquellos redactados por el propio Nuño de Guzmán o que, escritos por otros, son de su autoría intelectual. Estos son de dos tipos: documentos epistolares y documentos judiciales. Las cartas de su puño y letra, tienen como finalidad informar a los monarcas sobre sus actividades de conquista, razón por la cual oscilan, en términos generales, entre la denostación del enemigo y la apología de su propio proceder. Están escritas en primera persona y relatan, en general, acontecimientos presenciales. Los documentos judiciales, por otro lado, se derivan de los procesos seguidos en contra del autor en razón de su desempeño como gobernador del Pánuco y de la Nueva Galicia y como Presidente de la Primera Audiencia.

[177] *Cf.* Mignolo, 1982.

En segundo lugar, están los documentos de López, Sámano, Flores y otros integrantes de la milicia guzmaniana. Se distinguen de los de Guzmán en que son declaraciones judiciales transcritas por un escribano, es decir, que no fueron escritas por los autores de su puño y letra, sino que son transcripciones de lo que estos respondieron de viva voz al ser sometidos a un interrogatorio. No tienen un destinatario específico ni una intención personal, aunque estén cargados de sesgos en favor o en contra de lo que relatan. Son más detallados pues atendían a preguntas específicas, pero también más confusos en ocasiones, ya que obedecen a una lógica del habla y no de la escritura. Oscilan entre la primera y la tercera persona pues no sólo relatan lo que el declarante mismo hizo, sino que también refieren algunas cosas hechas por sus compañeros.

Las cuatro relaciones anónimas, por otro lado, tienen más el carácter anecdótico de un informe o de una crónica hecha en tercera persona, en dos casos, y en primera en otros dos. El destinatario nos es desconocido, así como la intención con que fueron realizadas. De acuerdo con nuestras investigaciones, la *Segunda relación anónima* y, probablemente, también la *Primera*,[178] son de autoría de Jorge Robledo, quien participó en los hechos que narra, aunque fueron escritas poco tiempo después de los mismos, y no corresponden con la primera entrada, es decir, con la de 1529-1531, aunque mencionan hechos de la misma, como ya hemos expuesto en otro artículo.[179]

Los testimonios de Pedro Maldonado y Andrés Alonso[180] se limitan a asentar oficialmente la toma de posesión de territorios específicos, y no tienen otra finalidad que la de servir como documentos jurídico-administrativos. Además, refieren

[178] Según la secuenciación de García Icazbalceta.

[179] *Cf.* Ortega León, 2016.

[180] Estos se utilizarán en el segundo volumen de este trabajo, correspondiente a la región del norte de Sinaloa y el sur de Sonora, en 1533.

hechos posteriores a la primera entrada, correspondientes a los años de 1532, en el primer caso, y 1533, en el segundo. Escritos en primera persona, dan fe de hechos acaecidos en su presencia, pero realizados por otros.

Por último, la relación de Diego de Guzmán resulta más una bitácora de campo que una declaración judicial o un informe. Escrita en primera persona, relata en forma pormenorizada su avance diario, aunque es parco en la descripción de las regiones que visitó. La identidad del destinatario no resulta clara, aunque probablemente se tratara del propio Nuño de Guzmán. La intención parece ser meramente informativa.

De acuerdo con estos criterios, para conocer la geografía histórica de la región en el siglo XVI, debemos estudiar la primera parte de este binomio, es decir, los aspectos geográficos, con el fin de identificar el escenario donde se desarrolló la segunda parte, los sucesos históricos. Por fortuna, la belicosidad de los primeros europeos, que tantos estragos causaron en la región, tiene un lado útil. Al tratarse de informes judiciales hechos por militares no sólo gozan de una practicidad y simpleza difícil de encontrar en otro tipo de documentos, sino que, además, cuentan con datos precisos sobre la geografía de los lugares por los que avanzaban, precisión sin la cual ninguna campaña militar tendría éxito. Mejor aún, podemos comparar la reconstrucción geográfica con los lugares reales y ver así que tan confiables son las fuentes históricas en este sentido. En el caso que nos ocupa, hemos descubierto que se apegan bastante a la realidad.

Los estados de Nayarit y Sinaloa se definen actualmente como una región pletórica de humedales y ríos. Los ríos nacen en la sierra, atraviesan la llanura irrigándola y desembocan en el litoral donde forman grandes humedales de diversa índole. Si a esto añadimos que la costa del Pacífico mexicano forma parte de la segunda región más activa, a nivel mundial, en cuanto a formación de huracanes se refiere, tenemos pues, un escenario muy dinámico. Los cronistas nos hablan de estos rasgos ecológicos en términos estratégicos, como lugares donde podían obtenerse recursos casi ilimitados para sus campañas, aunque dicha abundancia propiciaba también una alta

densidad poblacional que se oponía activamente a ser despojada de sus territorios.

Pero los ríos son sólo uno de los rasgos del paisaje regional. La estructura profunda de este paisaje la conforman, en realidad, la sierra Madre Occidental, la Planicie Costera y el Océano Pacífico. Estos tres rasgos delinearon el corredor por el que avanzaron los españoles; los ríos fueron los obstáculos que atravesaban perpendicularmente esa senda ciclópea, y que los colonizadores tuvieron que superar uno a uno en su escalada militar. Un rasgo más que caracteriza la región: el Trópico de Cáncer.

De todo ello encontramos datos en los documentos históricos que nos confirman que las condiciones actuales son muy semejantes a las de hace casi quinientos años, aunque más exacerbadas entonces pues no había represas ni agricultura industrial ni núcleos urbanos enormes ni explotación de recursos desmedida, por lo tanto, los bosques serranos eran más nutridos y extensos, las marismas más grandes, los ríos más caudalosos y la fauna y flora más abundantes. En este escenario, se desarrollaron varias culturas y ocurrieron diversos hechos históricos de los que nos dan cuenta los textos.

Para el análisis del *corpus* documental, hemos optado por una metodología de síntesis entre el método literal y el método lógico, es decir, siguiendo el orden narrativo de cada texto de una manera descriptiva, con la explicación progresiva de palabras, expresiones e ideas, para destacar y reagrupar los temas, especialmente aquellos relacionados con el itinerario seguido por los conquistadores desde la provincia de Tepique, en el actual Nayarit, hasta la de Nebame, en Sonora, y posteriormente desarrollar y analizar, al interior de cada tema, los diferentes contenidos.

Se dio preferencia, sobre todo, a la información relacionada con distancias entre diferentes puntos geográficos, con tiempos de recorrido, con rumbos de avance y exploración, con descripciones de rasgos geomorfológicos y del paisaje, con fechas y temporadas en que ocurrieron los hechos, y con recursos naturales y fenómenos meteorológicos.

Siempre que ha sido posible, se ha contrastado la información geográfica de los textos con la cartografía histórica, como la de Abraham Ortelius, de 1579, y actual, especialmente la generada por INEGI en sus cartas topográficas escala 1:50 000,[181] así como con programas informáticos de mapas y fotografía satelital, como *Google Maps* y *Google Earth*. Esto, nos ha permitido verificar no solo la existencia de muchos de los lugares mencionados en los textos sino, además, la topografía de cada uno de los lugares por donde iban pasando los conquistadores, permitiéndonos, de esta forma, analizar detalladamente las rutas más viables para el avance de los mismos. De igual forma, hemos podido contrastar las distancias referidas en los documentos con los rasgos del paisaje a los que se refieren, encontrando una gran exactitud en las estimaciones de los relatores.

Sumado a lo anterior, durante los trabajos realizados por el *Proyecto Arqueológico de Salvamento Gasoducto El Oro – Mazatlán*, durante los años de 2014 y 2015, fue posible verificar sobre el terreno varios de los puntos mencionados en los documentos, lo que contribuyó enormemente a calibrar nuestras estimaciones sobre el avance de las tropas guzmanianas.

Para el análisis del vocabulario, ha sido de enorme utilidad la consulta del *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE), de la *Real Academia Española,* que nos permite acceder no solo a las definiciones contemporáneas de los términos utilizados por los relatores y cronistas sino, para mayor utilidad, algunos de los primeros vocabularios y diccionarios de que se tiene conocimiento para la lengua española, desde el *Vocabulario de romance* de Nebrija, de 1515, hasta el *Tesoro de la lengua castellana o española*, de Covarrubias, de 1611, incluyendo obviamente otros como el de Cristóbal de Las Casas, de 1570, o el de Francisco López Tamarid, de 1585, por men-

[181] *Cf.* INEGI, 1988 y 2019.

cionar solo los más contemporáneos a los textos que aquí se analizan.

En cuanto al cálculo y estimación de las distancias recorridas, es necesario esclarecer los criterios adoptados. La unidad de medida de longitud itineraria utilizada en los documentos es predominantemente la *legua*, aunque ocasionalmente se habla también de *jornadas*.

La legua, propiamente dicha, es la distancia que puede andar una persona, a pie o en cabalgadura, en una hora. Desde la misma definición, resulta obvio que no hay un equivalente unívoco en términos de medidas, amén de que los sistemas de medidas en la época que nos ocupa no se encontraban estandarizados, a pesar de los esfuerzos hechos por los Reyes Católicos mediante la promulgación de la *Pragmática de Tortosa.*

Durante más de la mitad del siglo xvi, especialmente durante el reinado de Carlos I de España, se encontraban en uso dos tipos de leguas: la legua legal, equivalente a 4190 metros, y la legua común o vulgar, equivalente a 5572.7 metros. Sin embargo, ya en 1553, el matemático Oroncio Fineo apuntaba:

> "La legua, propriamente, s'estiende una milla y media, o bien doze stadios, que hacen 1500 passos dobles. La qual en Italia s'estiende no más de mil passos y por esso se llama, con razón, milla. En Francia s'estiende dos millas, o bien 16 stadios, que hacen 2000 passos dobles. La legua común s'estiende tres millas, o bien 24 stadios, que son 3000 passos dobles. La legua d'España, de Alemaña, y de Provença o Delphinado s'estiende quatro millas, o bien 32 stadios, que hacen 4000 passos dobles. La legua de Suevia, qu'es la mayor de todas, s'estiende cinco millas, o bien 40 stadios, que montan 5000 passos dobles."[182]

[182] Fineo, 1553:37.

Aunque en 1568, Felipe II intentó abolir la legal y fortalecer el uso de la vulgar, la ordenanza no tuvo un efecto perentorio en lo cotidiano, así que ambas continuaron coexistiendo por un tiempo más.

La historiografía novohispana ha privilegiado la equivalencia de la legua de 4.19 kilómetros, es decir, la legua legal; sin embargo, parece que esta tenía más aplicación en asuntos de medición de superficie, esto es, como unidad de medida de distancias y no en dimensiones itinerarias:

> "En la Nueva España se medían sitios y criaderos de ganado mayor y menor, caballerías de tierra, suerte de tierra, fanegas de sembraduras, solares, huertas, tierras del fundo legal de los pueblos, etc. En cambio, la legua como unidad itineraria no solo involucraba la variable distancia, sino también el tiempo".[183]

Por su parte, la legua itineraria es mucho más variable, ya que se calculaba en función de distancias y tiempos de recorrido, además de las consideraciones específicas de los accidentes del terreno, legua larga en terreno llano y legua corta en terreno accidentado, la marcha en grupos o en solitario, el uso de vehículos o el transporte de cargas. También influye si el autor se refiere a leguas castrenses o no castrenses, lo que no siempre es explícito.

Dado el amplio margen de consideraciones a este respecto, en este trabajo hemos optado por adoptar una equivalencia promedio de 5 kilómetros por legua itineraria castrense, además de atender a otras particularidades como las referencias a avances de grupo o en partidas de exploración, leguas largas y cortas, apuntes sobre terrenos llanos o accidentados y velocidades de tránsito.

[183] Garza Martínez, 2012:6-7.

Estamos concientes de que existe, necesariamente, un margen de error; sin embargo, el cruce de la información de unas fuentes documentales con otras nos ha permitido afinar nuestras estimaciones hasta un grado que permite trascender la mera interpretación y contrastar, sobre el terreno, los datos.

Preludio en las islas

Un viernes de abril de 1530,[184] llegó el Primer Oidor Nuño Beltrán de Guzmán a la provincia de Tepique, sita en el área de la actual capital del estado de Nayarit. Allí lo esperaba ya el Veedor Pedro Almíndez Chirino, quien arribara días antes. Ambos habían salido de Tonalá y llegado a un pueblo llamado Tiblinchan, desde donde tomaron rutas distintas en su avance hacia el noroeste.

La estancia del entonces Gobernador de la provincia de Pánuco y Presidente de la Primera Audiencia en este lugar será nuestro punto de partida para analizar, siguiendo su itinerario hacia el norte, la información geográfica y cultural sobre las provincias que se ubicaban entre la sierra Madre Occidental y la costa del Pacífico durante la primera mitad del siglo XVI; información ésta, que se encuentra entretejida en los relatos y crónicas relativos a este episodio de la conquista, y que nos permitirá tener un panorama más claro de los procesos históricos regionales.

El Veedor había llegado a Tepique por la vía más difícil pues, siguiendo las indicaciones recibidas, se internó en serranías tan intrincadas que, cuando llegó a su destino por el oriente de la provincia, los mismos indígenas descreían que hubiese salvado todos los obstáculos y dificultades que aque-

[184] Todas las fechas del presente estudio, al estar tomadas directamente de los documentos, corresponden todavía al calendario juliano pues la reforma gregoriana no se instituiría sino hasta octubre de 1582, por efecto de la Bula pontificia *Inter Gravissimas*, promulgada por el Papa Gregorio XIII el 24 de febrero de ese mismo año.

lla ruta implicaba, al punto de preguntarles si acaso era que los cristianos podían volar pues, de otra forma, resultaba muy complicado atravesar las insondables barrancas y escollos de aquellas regiones. Al menos, eso fue lo que contaron después.

Por su parte, Nuño de Guzmán, andando por caminos menos abruptos, había arribado al mismo destino por el sur, para lo cual tuvo que pasar primero por Xalisco, asentamiento muy cercano a Tepique y de gran importancia a nivel regional. A su paso, sin embargo, halló el pueblo vacío pues sus habitantes se habían refugiado en la sierra aledaña como medida precautoria ya que, al parecer, no eran los primeros españoles que llegaban a ese territorio.

Al día siguiente, sábado, Guzmán envió emisarios a llamar de paz a los caciques de Xalisco para hacer los reclamos conquistatoriales de costumbre, pero éstos se rehusaron a bajar de la sierra. Chirinos había hecho lo propio mientras aguardaba la llegada del capitán general, pero sus amenazas no habían logrado sino infundir desconfianza en los habitantes locales. De hecho, Gonzalo López, quien llegara con el Veedor, era en parte responsable de que los indígenas se ampararan en la sierra pues, el día previo, arremetió contra ellos. El gobernador, a sabiendas de que todavía estaba en territorios de otros conquistadores, no estaba dispuesto a esperar, así que decidió ir a por ellos.

El domingo, aún antes de despuntar el alba, salieron desde Tepique y, de acuerdo con Gonzalo López, llegando a Xalisco se dividieron en dos partidas: una al mando del Veedor, acompañado del capitán Barrios, que se allegó al pueblo por su flanco izquierdo y continuaría adentrándose en la sierra hacia el sur; la otra, comandada por el propio Nuño, tomaría el pueblo por el lado derecho, tras lo cual se dividiría, a su vez, en dos partes: una con los capitanes Oñate y Vázquez al frente, rumbo a otra ladera de la serranía; y, otra con el propio Guzmán, su cuerpo de guardia y demás acompañantes quienes se encaminaron hacia los que se habían guarecido en la sierra. Cuidando el real en Tepique había quedado el capitán Verdugo con su gente.

Como era de esperarse, Guzmán no encontró a nadie en Xalisco, así que decidió ir a buscarlos en la sierra, donde pensaba que estarían. En esta entrada, se le unieron nuevamente Oñate y Vázquez quienes, por lo visto, andaban cerca. El grupo del Veedor, sin embargo, ese mismo día regresó al real después de haber tenido algunos enfrentamientos con los indígenas. Se infiere que estaban un poco más retirados pues no se enteraron de la entrada del gobernador a la sierra y fueron a buscarlo a Tepique.

Mientras tanto, Guzmán avanzaba hacia el poniente. El derrotero que toma Nuño en este lance no debería dejar lugar a dudas pues la sierra de Xalisco se encuentra en esta dirección. No obstante, otro dato nos lo confirma:

> "y así fui aquel dia atrabesando sierras y balles, harto á peras[185] y todo lo mas muy bien poblado y labrado, que así lo es toda la tierra, y de las mayores labranzas que se han hallado hasta agora, y de muchos frutales y de buenas casas; fui á dar aquella noche, abiendo caminado mas de ocho leguas, á unos poblezuelos dos leguas de la mar, por un camino en parte mas áspero que cuantos se an topado por acá, y tal, que ningún caballo por él pudo subir;.."(Beltrán de Guzmán, 2001: 51).

Así pues, son diez leguas las que separan al mar del pueblo de Xalisco, lo cual sólo tiene sentido si se camina desde este pueblo hacia el poniente pues en ninguna otra dirección se llega a la costa en tan corta distancia. Para esto, la entrada a la sierra debe haberse hecho por entre el actual cerro San Juan[186] y el valle de Matatipac, siguiendo hacia el oeste has-

[185] Acaso "harto ásperas".

[186] El cerro San Juan supera los 2000 msnm y desde su cima es perfectamente visible la costa del Pacífico.

ta pasar, quizá, por las inmediaciones de Jalcocotán, y llegar, ocho leguas después, a unos pueblos a dos leguas de la costa. Al parecer, todo esto se encontraba sujeto a la provincia de Tepique o relacionado de algún modo con la misma.

Por su parte, Gonzalo López refiere esta entrada hacia la costa de la siguiente forma:

> "y seguimos los unos al capitán general y los otros al veedor; los que fueron con el veedor; no sé lo que hallaron; ellos habrán hecho relación a vuestra Señoría; y mientras el capitán general siguió por aquellas barrancas hasta dar en un cerro grande, todo montoso, de donde se sacó mucha gente que se había acogido allí; y antes que allí llegase, se habían hallado entre aquellas sierras, muchas poblaciones pequeñas (…); desde este cerro montoso descubrimos la costa, y el capitán general acordó de seguir hasta allá, y anduvo aquella tarde tanto, que dimos en una sierra muy grande y agria." (López, 2001: 78)

Poca duda cabe, pues, de que saliendo de Xalisco tomaron rumbo directo hacia el oeste hasta llegar a la costa. Pero falta precisar a qué parte de la costa de Nayarit llegó Guzmán en esta entrada. Él mismo, más adelante, comenta:

> "…y por hallarme tan cerca de la mar, acordé de ir allá á tomar la posesión della en nombre de Vuestra Magestad, como se hizo; y caminando la costa arriba hacía el norte mas de dos leguas, entrando los corredores por un monte espeso, dieron en un peñol que estaba sobre la mar, donde havia hasta sesenta casas y mas de doscientos hombres, y como los tontos, desapercibidos, acordaron de huir, porque si fueran sentidos, segund el fuerte, fuera imposible entralles, y entráronse en aquellas breñas, donde bien seguros podían estar segund la espesura que havia; hallóse mucho pescado y ostras y de todo lo demás comida harta en abundancia, y miel yara y mucho algodón; llámase el lugar Martonchel, y es subjeto á esta provincia donde agora estoy; está sobre un puerto, que juzgaron ser el mejor que hasta agora se á bisto, y por no tener aparejo, no hice sondalle para que se viese el fondo que tenia;.." (Beltrán de Guzmán, 2001: 51-52)

Hasta donde sabemos, este es el primer encuentro de Guzmán con la costa del Pacífico y, por lo datos referidos, esto debe haber ocurrido primero en las cercanías del actual Aticama, desde donde habrían subido las "mas de dos leguas" costeando hacia el norte hasta llegar al mencionado Martochel, muy probablemente en la actual bahía de Matanchén. La espesura y abundancia de recursos mencionados corresponden con la zona de manglar de La Tovara, al sureste de San Blas. Cabe añadir, que desde muchos puntos del camino serrano que siguieron el mar es completamente visible, al igual que las islas cercanas.

Por otro lado, interesante resulta la crónica de Pedro de Carranza con respecto a un pueblo del que da el nombre:

> "y cuando Nuño de Guzman estaba en Tepique era pública voz y fama, y así por todo el real se decía, que pedia oro al señor de allí; y también que le sentaba tributo; y á un pueblo que está en la costa que se dice Saqualpa, también decían que á este le asentaba tributo;.." (Carranza, 2001: 166)

No sabemos, sin embargo, dónde estaba este Saqualpa; aunque es probable que se encontrara cercano a la región donde Guzmán tomo posesión de la Mar del Sur, donde actualmente se encuentra la población de Zacualpan, 30 kilómetros al sur de la bahía de Matanchén.

El 15 de enero de 1531, seis meses después de su carta anterior escrita en Omitlán, Nuño de Guzmán firma otra carta escrita en Chiametla, en la que da cuenta de varias cosas. Se refiere primero a una carta intermedia escrita en Aztatlán, de la cual no tenemos conocimiento, en la que hacía recuento de lo escrito en el documento de Omitlán, de la situación de estancamiento que se vivía en Aztatlán a causa de la tormenta que devastara la tierra en septiembre de 1530, según lo veremos después, y de los planes que tenía para más adelante.

En segundo lugar, hace mención en la carta de Chiametla de lo siguiente:

> "En esta provincia y en la pasada donde he invernado he habido información de cinco navíos que pasaron por esta costa y tomaron agua en ella, habrá cuatro años y medio o cinco y a esta cuenta son los de Sebastián Gaboto que partieron de Sevilla, cuando yo en ella estaba para me embarcar para estas partes, dicen que se fueron de luego de la costa haciéndose a la mar, podría ser que más delante de supiesen más nuevas de ellos,…" (Beltrán de Guzmán, 2010: 58)

Las provincias aludidas son, por supuesto, Chiametla y Aztatlán, donde Guzmán sentó el real desde septiembre de 1530 hasta enero de 1531. Según sus cálculos, los navíos habrían pasado en algún momento hacia la segunda mitad de 1526; pero, estando a la sazón Sebastián Caboto en algún punto entre España y Sudamérica, y no habiendo nunca navegado más al norte de la Argentina por el lado del Océano Pacífico, la identidad de los tripulantes de aquellas cinco naves nos es hoy todavía desconocida.[187] Tampoco se trataba de la expedición de Hurtado de Mendoza, como han apuntado otros autores,[188] ya que esta ocurrió después de los hechos referidos. Cabe la posibilidad, sin embargo, de que se tratara de la expedición de Álvaro de Saavedra, quien partiera de Zacatula el 31 de octubre de 1527, y cruzara la costa de Colima por esas fechas.

En tercer lugar, el todavía Gobernador de Pánuco apunta lo siguiente en la carta referida:

[187] Es comprensible la atribución de identidad que hace Nuño de los tripulantes de aquellas naves. Tanto Guzmán, en febrero de 1526, como Gaboto, en abril del mismo año, salieron de Sanlúcar de Barrameda rumbo a América. El segundo llevaba la consigna de efectuar una circunnavegación hasta llegar a las islas Molucas y el Japón, lo que lo habría acercado, eventualmente, a las costas de Norteamérica por el lado del Pacífico. Guzmán, como persona cercana a los monarcas, sabría de estos planes y de ahí su suposición.

[188] *Cf.* Marín Tamayo, 1992.

"…una villa dejo poblada en la provincia de Tepic y que está puesta en sitio muy bueno y región muy templada y de buenos aires y aguas y montes y en paso muy necesario para que esté de paz todo lo que atrás dejo, y porque puedan venir mensajeros y yo enviarlos, llámase la Villa del Espíritu Santo por ser su nombre[189] la conquista y la primera que se puebla y en los vecinos de ella se repartirá lo que se ha hasta ahora conquistado, así mismo he descubierto en la mar tres islas grandes que dicen están pobladas y puestoles por nombre las Islas de la Concepción porque aquel día se vieron y se tomó la posesión de ellas de vista y también dejo proveido para que vayan en dos bergantines a las ver y saber que cosa son". (Beltrán de Guzmán, 2010: 61)

Destaca la mención del avistamiento de las islas en las fechas en que, según la carta de Omitlán, llegaron a la bahía de Matanchén, esto es, entre marzo y abril de 1530. El día exacto podría corresponder con el 26 de marzo, día de la Anunciación. Esto coloca a Guzmán en ventaja con respecto a Cortés en cuanto se refiere al descubrimiento de las hoy llamadas islas Marías, ya que el Marqués del Valle no haría presencia por ahí sino hasta junio de 1532, cuando envía dos buques al mando de Diego Hurtado de Mendoza, su primo, quien, al "descubrir" las islas, las nombra "Magdalenas".

Pero no solo el dicho de Guzmán es prueba de su primacía sobre el descubrimiento europeo de las islas mencionadas, lo que por la fecha de la carta debería ser suficiente, sino que la toma de posesión de las mismas no se limitó a una simple mirada desde lejos ni los planes de enviar naves a revisarlas se quedaron en el aire.

En 1532, el ya para entonces gobernador de la Nueva Galicia se encuentra de nuevo en tierras nayaritas, después de haber hecho su entrada hasta la provincia de Culiacán y fundado

[189] Quizá debería decir "por ser *en* su nombre".

la Villa de San Miguel en el valle de Horabá, como veremos más adelante. El 18 de marzo de ese mismo año, y a dos de su descubrimiento, da inicio formalmente la exploración de las islas a cargo del capitán Pedro de Guzmán, según lo refiere el testimonio del escribano Pedro Maldonado:

> "En diez é ocho días del mes de Marzo de mil é quinientos é treinta é dos años, estando en el puerto de Matonchen Pedro de Guzman, como capitán elegido por el ilustre y magnifico señor Nuño de Guzman, Gobernador ó Capitan general de la Vitoria, Garayana é de Galicia de la Nueva España, por su Magestad, pidió á mí el presente escribano, le diese por fée y testimonio en cómo partia del dicho puerto en demanda de las islas que estaban descobiertas por el dicho señor Gobernador, á tomar la posesión dellas, en nombre de Su Magestad é del dicho señor Gobernador Nuño de Guzman; é yo el dicho escribano, doy fée é verdadero testimonio en cómo en el dicho dia é en el año susodicho, se hizo á la vela el dicho bergantín. Testigos, Juan del Bosque é Juan de Villalba.- Pedro Maldonado, escribano.- Entre dos rúbricas". (Maldonado, 1871: 319-320)

Se respalda la interpretación de ser la bahía de Matanchén el punto donde llegara Nuño en su primera visita a las costas nayaritas por su cercanía con las mencionadas islas; por otro lado, reaparece Pedro de Guzmán en el escenario documental de la Nueva Galicia y, por último, el testimonio del escribano reafirma la veracidad de lo escrito por Nuño en las cartas anteriores con respecto al asunto de las islas.

Dos días más tarde, el mismo Maldonado, quien se había embarcado con Pedro de Guzmán, da fe de lo que sigue: la toma de posesión de la primera de las islas. En otro documento jurídico, comienza asentando que:

> "En veinte días del mes de Marzo de mil é quinientos é treinta é dos años, estando surto el bergantín, é por no ser la costa tal para poderse desembarcar Pedro de Guzman, como capitán elegido por el ilustre y muy magnifico señor Nuño de Guzman, Gobernador é Capitan general por Su Magestad de la provincia Gara-

yana é de Galicia de la Nueva España, dijo: que daba é dio todo su poder complido libre é lleneso bastante, segund que él lo há é tiene del dicho señor Gobernador, á Hernando Cherino, para que en el dicho nombre tome la posesión de la isla de Ramos, el cual nombre se le puso, hasta que por Su Magestad ó por su Gobernador le sea puesto otro nombre". (Maldonado, 1871: 320)

Nuño de Guzmán, habiendo elegido a Pedro de Guzmán como capitán del navío que debía ir a tomar posesión de las islas, le confirió el poder legal para llevar a cabo el trámite protocolario. Sin embargo, la llamada isla de Ramos no presentaba una costa accesible para que el capitán pudiera desembarcar y realizar personalmente la ceremonia pertinente. Así las cosas, Pedro de Guzmán confiere, a su vez, el poder a Hernando Cherino para que vaya hasta la isla en su nombre:

"E luego el dicho Hernando Cherino, salió nadando á tierra de la dicha isla de Ramos, é puso una cruz en un cerro de la dicha isla, é cortó ramos de magueyes é de otros de la dicha isla, é dijo quél tomaba é tomó la posesión en nombre de Su Magestad é de Nuño de Guzman, como su Gobernador é Capitan general; é pidió á Pedro Gimenez é á Rodrigo de Soto que con él salieron nadando, que dello le fuesen testigos, é á todos los que estábamos donde lo podíamos ver; é á mí, el presente escribano se lo diese por testimonio estando á ellos presentes. Por testigos, Juan de Villalva é Juan del Bosque é Luis Mexia de Avila.- Pedro Maldonado, escribano.- Entre dos rúbricas". (Maldonado, 1871: 320-321)

Así pues, Hernando Cherino, Pedro Gimenez y Rodrigo Soto saltaron de la nave y llegaron nadando a la isla para realizar la ceremonia de toma de posesión acostumbrada, mientras los demás, incluidos el capitán y el escribano, los observaban desde la cubierta del barco. Cinco días después, el proceso continúa:

"En veinte é cinco días del mes de Marzo de mil é quinientos é treinta é dos años, saltó en tierra Pedro de Guzman, como capitán elegido por el ilustre y muy magnífico señor Nuño de

Guzman, Gobernador é Capitan general de la provincia Garayana é de Galícia de la Nueva España, en una isla, á la cual puso por nombre Nuestra Señora, hasta que por Su Magestad o por su Gobernador otro nombre le sea puesto; é pedia é requirió á mí el infrascripto escribano le diese por testimonio, en como él tomaba é tomó la posesión de la dicha isla de Nuestra Señora; é tomó un nombre, é cortó ciertas ramas de magueyes, é se paseó por la dicha isla, é tomó tierra en la mano della, é puso una cruz, é dijo: que él se daba por contento é apoderado de la dicha posesión en nombre de Su Magestad é de su Gobernador Nuño de Guzman; é que ansí pedia se lo diese por testimonio, é á los presentes dello fuesen testigos, que fueron presentes, Juan de Villalta y Castañeda é Luis Mexia de Avila.- Pedro Maldonado, escribano.- Entre dos rúbricas". (Maldonado, 1871: 321)

Esta vez, es el propio Pedro de Guzmán en persona el que toma posesión de la segunda isla, a la que llama Nuestra Señora, realizando la ceremonia correspondiente. Dos días más tarde, el proceso se repetiría en la tercera isla, aunque esta vez con un poco más de dificultad:

"A veinte é siete días del mes de Marzo de mil é quinientos é treinta é dos años, Pedro de Guzman, como capitán elegido por el ilustre y muy magnánimo señor Nuño de Guzman, Gobernador é Capitan general de la provincia Garayana é de Galicia de la Nueva España, dijo: que pedia é requeria á mí, el presente escribano, le diese por fé y testimonio en como él iba en descobrimiento de la isla de la Madalena, el cual nombre le puso hasta que por Su Magestad ó por su Gobernador otro nombre le sea puesto; y había estado esperando tres días y nunca había podido tomar puesto, ansí por el mal tiempo, como por no tener puerto la dicha isla; y pues bien el tamaño della y el boxe[190] que podían tener que le diese la posesión della, la cual pose-

[190] Bosque

sión tomaba é tomó en nombre de Su Magestad é de Nuño de Guzman, su Gobernador é Capitan general como mejor podía é de derecho debía. E á los presentes fuesen testigos, Juan de Villalva é Juan del Bosque y Hernando Cherino.- Pedro Maldonado, escribano.- Entre dos rúbricas". (Maldonado, 1871: 322)

Al parecer, en esta ocasión no se pudo desembarcar para tomar posesión directa de la isla, aunque eso no impidió que se asentara legalmente su adquisición. Así pues, *Ramos, Nuestra Señora* y *Madalena* serán las tres islas de la Concepción descubiertas y reclamadas por Nuño de Guzmán entre marzo de 1530 y marzo de 1532.

Apenas un par de meses después, en carta escrita en la ciudad de Compostela de Galicia y fechada el 12 de junio de 1532, Nuño de Guzmán informaba a la corte sobre el estado de su gobernación. Entre los muchos asuntos que trata en este documento, encontramos el siguiente:

"En lo que a Vuestra Majestad escribo de las islas que tenía descubiertas de vista, y están en el paraje de esta gobernación y ciudad porque Vuestra Majestad fuese más servido y se supiese lo que era, trabajé de hacer un bergantín aunque sin tener maestro ni fragua el cual se hizo por la bondad de Dios tan bueno como se podía, aunque no costó poco y con él envié a las islas, que hallaron ser tres que están a diez y ocho o veinte leguas de la tierra, hallaron que eran despobladas y pequeñas aunque de altor[191] razonable y por ser el tiempo recio de nortes y la mar muy brava y de leva y no llevar áncoras[192] sino de piedra y palo, no pudo el bergantín detenerse para que las anduviesen bien y para ver la disposición de tierra y aguas que en ellas hay, y así mismo por

[191] Altura
[192] Anclas

ser muy espesas de arboleda y no llevar mucho aparejo para abrir los caminos créese que hay perlas, porque se hallaron conchas de ellas muy buenas, y porque en la tierra firme en la costa que tengo poblada se hallaron; pienso de tornar a enviar, haciendo el tiempo más asentado, a que se pruebe si las hay, y también procuraré que el bergantín vaya a descubrir la costa hacia el norte, delante de la Villa de San Miguel;…" (Beltrán de Guzmán, 2010: 138)

Se refrenda aquí lo asentado en los documentos del escribano Pedro Maldonado en cuanto al intento de desembarcar en las islas y la dificultad de hacerlo, y se añade el asunto de las perlas. Destacan los planes de Guzmán de continuar la exploración por la costa hacia el norte. No es sino hasta mediados de 1532,[193] que Hernán Cortés gira instrucciones a Diego Hurtado de Mendoza para que se haga a la mar en pos de la exploración de la costa mexicana del Pacífico desde Acapulco hacia el norte.[194] En este documento, encontramos indicaciones numerosas acerca de las acciones que Hurtado debía emprender con respecto a diversas situaciones, desde el derrotero a seguir hasta el registro minucioso de la posible interacción con poblaciones autóctonas. Destacan en este documento, las consideraciones del Marqués del Valle en torno a lo siguiente:

"Item después que de esta manera hobiéredes navegado toda la costa de esta tierra hasta pasar los límites á donde llegó Nuño de Guzman, que los veréis luego muy notoriamente porque la cordillera de las sierras de la tierra adentro se van á rematar en la mar, doblaréis la punta de las dichas sierras, y meteroshéis en la costa de esta dicha tierra, y saltaréis en ella, y tomaréis la posesión en la

[193] Sabemos que esto ocurrió después de abril de 1532, por una carta de Cortés fechada el 20 de dicho mes en la que se queja de la destrucción de la armada que tenía preparada para tal empresa. (*Cf.* Cortés, 1844[1532]a).
[194] *Cf.* Cortés, 1844[1532].

> manera susodicha, é informaroshéis si es poblada y de qué gente, y qué manera de tierra es, y como se corre la costa de ella, y de esta manera seguiréis la dicha costa hasta 100 ó 150 leguas entrando siempre por todos los puertos y ríos que por ella hobiere, y tomado la posesión como dicho es, é informándoos muy particularmente de todas las calidades de la tierra y gente de ella, y todas las costumbres, leyes ó ritos que tuvieren, por manera que de toda traigáis muy particular y larga relación." (Cortés, 1844 [1532]: 173)

Resulta obvio que Cortés estaba consciente del alcance de la avanzada de Guzmán y de que no podía reclamar tierras sino hasta más allá de donde este había llegado. Aunque el texto no es claro al respecto, podemos suponer que, para la fecha en que fue redactado el documento, con "los límites á donde llegó Nuño de Guzman" el Marqués se refiere a la región al norte del río Culiacán, de la que Cristóbal Flores escribe: "y de la otra parte viénese a zabullir en la mar una cordillera de sierras que parece que nacen desde Xalisco, que van hasta este primer pueblo de la provincia de Culiacan, y entre ellas y la mar están estas poblaciones de que hago relación." (Flores, 2001: 204)

No hay duda, pues, de que Hurtado de Mendoza llegó a las islas Marías y a esta región de la costa del Pacífico después de Guzmán. Por la pluma de este último, y de sus capitanes, tendremos noticias más adelante de las vicisitudes y el desenlace de aquella armada cortesiana y de los varios encuentros y roces que tuvo con quien sería el primer gobernador de esta provincia occidental.

Sirvan estos sucesos como introducción al análisis que presentaremos a continuación sobre la geografía histórica subyacente, explícita e implícita, en los documentos relativos a la empresa de conquista que Nuño Beltrán de Guzmán emprendió, entre 1530 y 1533, en territorios de lo que actualmente son los estados de Nayarit, Sinaloa y Durango, región que empezó fundando con el nombre de Mayor España y terminaría gobernando como Nueva Galicia.

Primera parte

Por tierras no sabidas y tan estrañas…

Capítulo 1
"Y había tantas ciénegas que no se podía andar"

1.1. El pueblo grande de Sapusingo

Desde mucho antes de llegar a Tepique, Nuño Beltrán de Guzmán ya tenía noticia de algunas de las provincias con las que se toparía en su avanzada hacia el noroeste. Las regiones allende la actual capital nayarita eran entonces prácticamente desconocidas por los españoles, razón por la cual el gobernador de Pánuco estaba interesado ya que, al ser el primer europeo en explorarlas, podría reclamarlas como propias, tal y como había hecho previamente con la costa e islas.

A este respecto, y continuando con el orden de los acontecimientos, en su carta de Omitlán del 8 de julio de 1530, Guzmán escribe que, una vez tomada la posesión de la bahía de Matanchén, decide emprender el regreso hacia Tepique:

> "desde allí tardé á bolber al real otros dos días por harto perverso camino, y dos leguas del real topé al capitán Barrios, que hiba por hórden del Veedor á ver por donde se havia de pasar el rio grande de la barranca, que de otra bez he hablado, que estaba de Tepique ocho leguas".. (Beltrán de Guzmán, 2001: 52)

Muy útil resulta la mención del encuentro con Barrios a "dos leguas del real" pues, tomando en cuenta que Guzmán regresaba desde el oeste, podemos suponer que cruzaron sus caminos en algún punto al noroeste de Tepic, al norte del cerro San Juan, en algún lugar entre las actuales carreteras 75 y 150. Esto nos permite identificar con mayor precisión la ruta de avance que seguirían más tarde para llegar al río Santiago, lo cual nos ayudará para el análisis de los sucesos allí ocurridos.

Sobre esto mismo, Gonzalo López, quien formaba parte del grupo que había ido a la costa con Guzmán, refiere lo siguiente:

> "Otro dia de mañana, salimos de allí[de la bahía], tiramos nuestro camino para Tepique; en este comedio, había el veedor por la otra parte dado su gente, y hallado ciertos pueblos, y otro dia se había vuelto al real; y como no halló allí, el capitan general envió á Cristóbal de Barrios con su compañía, en busca dél; viniendo el capitan general su camino derecho halló dos ó tres pueblos medianos, la gente de los cuales, se acogia á los montes, de los cuales los amigos tomaron parte dellos; salidos destos pueblos, vino á dar en un pueblo grande que se dice Sapusingo, questá dos leguas de Tepique, donde desde un cerro questá sobre él, vimos la bandera de Barrios, y mandó el general que fuesen los de acaballo, al saber donde iban, el cual volvió y dijo, que iba en su busca, y de allí le mandó que siguiese aquella derrota, y pasase el rio grande, viese qué había de la otra parte, y él se volvió á Tepique, y estuvo esperando á ver lo que trayria Barrios" (López, 2001: 79-80).

Además de refrendar lo dicho por Guzmán, el testimonio de López contiene otros datos de interés. Menciona algunos pueblos "medianos" en el camino que tomaron de regreso de la costa, desde la bahía de Matanchén, hacia Tepique. A dos leguas de la capital de la provincia, junto a un cerro, estaba un pueblo grande llamado Sapusingo, en cuya cercanía se encontraron con Barrios. Este cerro podría corresponder con el Cafetalero, al suroeste de Pintadeño, o con el otro más elevado que se encuentra entre La Yerba y Guayabitos. Nos inclinamos por este último dado que corresponde más con la distancia referida de dos leguas desde Tepique.

El punto de reunión coincide con el apuntado antes por el gobernador, aunque este último no proporciona el nombre del asentamiento. Por otro lado, López hila más fino y explica que Barrios iba en busca de Guzmán y que fue éste quien, tras haberse encontrado con el primero, lo envió a explorar el "rio grande".

En esto último, concuerda Juan de Sámano en su relato cuando narra el mismo episodio:

> "En este medio había el veedor por la otra parte enviado gente é hallado ciertos pueblos, é otro dia se habían vuelto al real, y como no halló en Tepique al capitán general, envió al capitán Barrios que con él estaba, en busca del capitán general, y viniendo su camino derecho para Tepique, halló dos ó tres pueblos medianos, la gente de los cuales estaba ausentada, y los amigos quemaron parte de ellos. Salido de esos pueblos, vino á dar á un pueblo grande que se dice Capocingo que está dos leguas de Tepique, que desde un cerro que está sobre él, vimos la bandera de Cristóbal de Barrios, y mandó el general que fuesen dos de caballo á saber do iban, el cual volvió y dijo que iba en su busca, y allí le mandó que siguiese aquella derrota y pasase el rio grande, y viese qué había de la otra parte" (Sámano, 2001: 136).

Comparando ambos textos, comenzamos a entrever el intríngulis del análisis de los documentos. En López queda claro que es Guzmán quien llega a "Sapusingo"; con Sámano, en cambio, la redacción confusa pareciera sugerir que es Barrios quien llega primero a "Capocingo", pero una lectura más atenta nos permite afirmar que la primera opción es la correcta, pues el que iba "camino derecho para Tepique" era Guzmán y no Barrios quien iba saliendo de allí. Queda claro también que Sámano formaba parte del grupo que iba con Nuño de Guzmán. En todo caso, este pueblo ubicado al noroeste de Tepique, posiblemente en las cercanías del actual Guayabitos, dará la pauta para el avance de las tropas hacia la siguiente provincia: Temoaque, llamada también Centiquipaque.

Más que un mero preámbulo a los eventos que involucrarían a las provincias noroccidentales del Pacífico, los acontecimientos ocurridos en la región de Tepique adquieren un carácter muy particular pues acercan a los conquistadores al límite de lo conocido. Es en esta región donde ven por primera vez la Mar del Sur, al tiempo que, por otro lado, comienzan a cruzar la frontera hacia territorios inexplorados por los euro-

peos. La entrada de Barrios hasta el río Grande será el primer avance hacia la *terra incógnita* del noroeste.

1.2 La provincia de Temoaque o Centiquipaque

Cristóbal Flores y García del Pilar son los primeros cronistas que refieren el nombre de Temoaque para la provincia al noroeste de la de Tepique. El primero de ellos, da noticias de las provincias del Pacífico desde mucho antes de llegar a ellas. Refiere que estando todavía muchas leguas al oriente de Tepic, en un pueblo que se llamaba Tiblinchan:

> "De allí envió a hacer entradas a todas partes, donde tuvo noticia de la provincia de Themoaque, y por otro nombre Centiquipaque, para la cual había dos caminos, y por el uno envió al veedor Peralmindez Cherino, con una capitanía de gente de caballo y otra de pié y nos partimos de este pueblo [Tiblinchan], el veedor por un cabo y Nuño de Guzman por otro, camino de la provincia de Xalisco" (Flores, 2001: 193).

Todo indica que Flores acompañaba a Guzmán y, tras un largo viaje, llegaron a Xalisco días después de que el veedor llegara a Tepic. Una vez todos en este último punto, "fuimos hasta la Mar del Sur, donde tomó posesión entrando en ella, y corriendo la comarca nos volvimos al pueblo de Tevique." (*Ibíd*., p. 194) Esta toma de posesión de la Mar del Sur inaugura, como ya vimos, el capítulo más noroccidental de la empresa guzmaniana, el que da inicio a sus correrías por la Llanura Costera del Pacífico.

Una vez de vuelta en Tepic, Guzmán se apresta a seguir avanzando:

> "Y de ahí envió al capitán Cristóbal de Barrios con cierta gente de pié y de caballo a que buscase vado en el rio grande que desciende desde Cuynao y pasa entre tierra de Temoaque y de Tevique, y hallado, pasó del otro cabo do topó mucha gente de guerra, y como persona cuerda se retiró con su gente y volvió a hacer relación de todo a Nuño de Guzman" (*Ibíd*., p. 194).

Ya vimos que fue desde las cercanías de Sapusingo, y no desde Tepique, que Nuño de Guzmán envío a Barrios a la exploración del río Grande. Poca duda cabe, de que este río es el actual Santiago, el brazo más occidental de la cuenca del Balsas, lo que explica la referencia al "rio grande que desciende desde Cuynao".[195] Queda claro también, que la provincia de Temoaque se ubicaba al norte del río mencionado pues, de otra forma no podría pasar *entre* ambas "tierras".

Flores menciona dos veces el nombre de Temoaque para la provincia que quedaba al norte del río Grande, y resulta notable que el topónimo les haya sido comunicado por los indígenas mismos. Queda claro, por un lado, que aunque los vocablos son parecidos, y tal vez tengan algún parentesco lingüístico, Temoaque y Tepique son lugares diferentes, el texto no deja lugar a confusión al respecto; por otro lado, y como veremos más adelante, el nombre de Centiquipaque parece corresponder más a la usanza española de nombrar a las provincias por sus cabeceras.[196]

Por su parte, García del Pilar se limita a afirmar: "Esta es la provincia que en el Teul le dijeron [a Nuño de Guzmán] que se llamaba Temoaque" (García del Pilar, 2001: 226) Cabe, pues, considerar la posibilidad de que el nombre original de esta provincia, al menos para algunos, fuera Temoaque. Independientemente del nombre, es necesario identificar la ruta por la que, primero Barrios y después Guzmán con el resto del contingente, arribaron a la provincia. Esto nos ayudará para acercarnos con mayor certeza a una identificación positiva de los lugares mencionados de aquí en adelante, no sólo de la provincia de Temoaque sino de todas las que se encontraban al norte de esta.

[195] Cuynao se encontraba en la frontera tarasca, en lo que hoy es el estado de Michoacán. Nuño y sus huestes habían pasado ya por ahí.

[196] Recordemos que López Portillo y Weber ubica para esta región la provincia de Teimoac. (*vid supra*).

Sería erróneo desestimar la importancia de esta primera entrada a la costa del Pacífico para la identificación de muchas otras regiones del itinerario guzmaniano pues, más allá de los sucesos acaecidos en cada una de ellas, existe una lógica secuencial en las referencias de los documentos acerca de la ubicación de los lugares por los que iban pasando, de manera que la correcta localización de uno de ellos incrementa las posibilidades de situar con mayor precisión al resto.

Recordemos que, en su carta de Omitlán de 1530, Guzmán narraba el encuentro que había tenido con Barrios en las cercanías de Sapusingo, tras el cual este último había proseguido en pos del río Grande:

> "Y llegado á él, halló mucha gente de guerra en guarnición, y pasando el rio por muy buen lado[197] que halló, dieron en él, y aunque llevaba poca gente, dióles que hacer, y porque heran muchos y también porque no iba á mas de á saber el paso del rio, se retiró con su gente, habiendo muerto algunos de los enemigos y habiéndole á él herido tres ó cuatro españoles y un caballo, y así mismo porque cargaba mucha gente y le havian echado dos celadas y tomado el paso del rio; trajo unas cintas de oro y de plata, quellos traen ceñidas por las frentes y cintura y en los brazos, y dicen los que fueron allá que todos los traían" (Beltrán de Guzmán, 2001: 52).

Aunque hay diferencias entre las versiones de los cronistas con respecto a este episodio, mismas que se discutirán en otro volumen, lo importante aquí es contextualizar esta etapa de la avanzada militar. Vemos que Guzmán no proporciona datos sobre el derrotero seguido por Barrios para llegar al río en cuestión, razón por la cual nos apoyaremos en los demás cronistas.

[197] Acaso debe decir "vado".

Gonzalo López afirma que, mientras Barrios iba y regresaba de su exploración, Guzmán aprovechó esos días para nombrar oficiales y hacer acuerdos de paz con otros pueblos cercanos:

> "Y estuvo allí esperando ciertos días hasta que vino Barrios, el cual dio nueva, que pasando el rio había hallado mucha copia de gente de guerra, que habían dado en él y en su gente, y que los habían hecho retraer hasta tornar á pasar el rio; y de la otra parte pasaron, hirieron allí dos españoles; y entre las otras cosas que decían de la gente, era, que traían mucha copia de oro, los indios, en cintas y penachos, de lo cual trugeron muestra y buena; y el capitán general mandó apercibir la gente, porque dende en dos días" (López, 2001: 80).

Los dos días de camino a los que parece aludir desde Tepique, yendo hacia el noroeste, nos llevan hasta las inmediaciones del actual Zauta, pueblo que se encuentra en unos llanos al pie de la sierra y por el cual atraviesa un río que, de hecho, casi conecta directamente con Tepic. No podemos afirmar que este sea el pueblo en cuestión pero sí que el área corresponde con la descripción.

Por su parte, Juan de Sámano refiere que en Tepique, Guzmán:

> "estuvo allí esperando tres ó cuatro días hasta que vino Barrios, el cual dio nueva que pasado el rio había hallado mucha copia de gente de guerra, que habían dado en él y en su gente, y como vió tanta, parecióle que era bien volverse á pasar el rio: hirieron allí dos españoles, y entre las otras cosas que ellos decían, que traían muchas cintas de oro con espejos, ceñidas y otras puestas en la cabeza, y muchos penachos de plata, de lo cual trujeron ciertas cintas de oro, y dígolo porque las tuve en mi poder. Y luego el capitán general mandó apercibir la gente para otro dia" (Sámano, 2001: 137).

Como podemos apreciar, su versión no dista mucho de la de López, salvo que este último menciona penachos mientras que el otro incluye espejos en su relato.

Debido a que no contamos con una versión de lo sucedido escrita por el propio Barrios, no resulta fácil, en principio, identificar la ruta que siguió para llegar al río y regresar a Tepique. No obstante, las noticias que trajo a su vuelta incitaron a Guzmán a encaminarse hacia la provincia de Temoaque, para lo cual se guiaría por el camino que había seguido Barrios. Será, pues, en la relación de esta avanzada donde encontraremos más datos al respecto.

Por otro lado, la experiencia de Barrios en esta primera entrada a la provincia del río grande no sólo constituye el primer episodio de la historia de la pretendida Mayor España de Guzmán sino que, además, avivará la ambición española por los metales preciosos a la vez que los pone sobre aviso de las dificultades que les esperan. La provincia de Tepic se convierte, así, en el vértice histórico y geográfico donde la avanzada guzmaniana vira hacia el norte. Tras describir su estadía en Xalisco y Tepique, Guzmán refiere lo siguiente:

> "Hice alarde[198] de la gente, y tomada la posesión y bisto que la que esperaba se tardaba,[199] me partí, viernes, antes de la Pascua del Espíritu Santo, y bine á dormir á Trascapa, subjeto á Tepiq, un lugar bonito; sábado adelante bine á sentar real en un palmar, legua y media del rio Grande; abiendo embiado aquella mañana el maestre de campo á ver qué tal estaba el rio por el lugar donde el capitán Barrios le havia pasado cuando le vino á ver, yo entretanto que el real se sentaba, tomé quince de caballo y fui por otra parte á ber el rio, y en el camino prendí un indio que llevaba leña para su real, el qual me dijo que había de la otra parte gente de guerra; y llegado al rio y

[198] "Alarde", en su segunda acepción, en el sentido de pasar revista o hacer inspección de las tropas (*Cf.* DRAE, 2019).

[199] Gente que esperaba llegase desde México.

> hallado bado muy bueno parescieron sobre el rio algunos indios que dieron grita, y metiéronse adentro en una arboleda que allí estava, donde había algunas casas; pienso, á lo que paresció otro dia, que me quisieron cebar y hacerme pasar, teniéndonos en poco, como lo habían embiado á decir á los indios de Tepiq, que fuésemos allá, que heramos unas biejas, y que á todos nos comerían, y por mas descuidarlos y que pensasen que de temor no pasaba, lo dejé de hacer" (Beltrán de Guzmán, 2001: 53-54).

Dos días cuenta Guzmán desde su salida de Tepic hasta su llegada al río grande. A medio camino, un lugar llamado "Trascapa", todavía dentro de los dominios territoriales de Tepique; el segundo día, sientan el real a legua y media del río Grande, en un palmar, donde ya no se refiere sujeción a provincia alguna. Cabe suponer, por esta y otras menciones, que entre una provincia y otra existía una suerte de territorio franco, no perteneciente a ninguna de las dos, especialmente si consideramos que el río grande parecía marcar un límite de cuyo cruce dependía la confrontación.

Por su parte, Gonzalo López refiere esta jornada de manera sucinta: "Luego partimos dallí con todo el campo, y pasó el pueblo que arriba digo, que se dice Sapusingo, y fue á dormir á otro poblezuelo una legua del rio grande, en un palmar;.." (López, *op. cit*., p. 80). En términos generales, lo mismo que Guzmán, salvo que donde uno menciona "Trascapa" el otro dice "Sapusingo", por lo que cabría suponer que se trata del mismo asentamiento. El otro pueblo, en el palmar, parece no ofrecer dificultad alguna, con excepción, claro, de su ubicación.

Juan de Sámano, por su parte, refiere el episodio de forma ligeramente distinta:

> "Otro dia de mañana partimos de Tepique, y fue á dormir á un pueblo que se dice Capucingo, y otro dia á otro poblezuelo que no le sé el nombre. Otro dia fue á dormir el campo una legua del rio grande, y así como aquí llegó el gobernador tomó diez de caballo, y fue á ver el rio y á buscar paso para otro dia de mañana, y halló muy buen vado, y en esta ida se tomó un indio, el cual nunca quiso decir cosa alguna, y mandóle echar un perro, y

aperreado lo dejamos en la ribera, y volvióse al campo á comer al real, que era víspera del Espíritu Santo" (Sámano, *op. cit.*, p. 137).

De entrada, menciona un pueblo más entre "Capucingo" y el pueblo del palmar, aunque no anota el nombre. Da la impresión de que fueron tres días y no dos los que les tomó llegar desde Tepique hasta el río Grande; aunque también podría ser que el pueblo sin nombre fuera el mismo que el del palmar y que, por la naturaleza del documento,[200] se repitiera la mención. Por lo demás, el indio que llevaba leña, según Guzmán, termina aperreado, según Sámano.

Así pues, posiblemente tres días[201] tardó el real junto con su capitán en llegar desde Tepique hasta el río grande. El pueblo de Capucingo se encontraría en algún punto intermedio de dicho trayecto, aunque es difícil señalar un área exacta. Antes apuntamos las cercanías de Guayabitos, pero las dos leguas referidas más arriba podrían llevarnos también a los alrededores del actual poblado El Trapichillo, de donde podría seguirse el cauce del arroyo Malpaso hacia el noroeste y llegar al río Santiago. Cualquiera que fuese el derrotero, el segundo pueblo podría haberse encontrado en el área del actual Huaristemba.

Más difícil resulta identificar el lugar a una legua del río donde pasaron la última noche, pues el cauce presenta muchos y muy pronunciados meandros lo que dificulta la medición.

[200] Recordemos que no se trata de un documento escrito directamente por Sámano sino que, como en otros casos, es una declaración oral trascrita por un escribano, lo que confiere muchas de sus particularidades a estos textos.

[201] La *Segunda relación anónima*, según Icazbalceta, atribuida erróneamente a Pedro de Guzmán por José Luis Razo Zaragoza, también menciona tres días de camino entre Tepique y el río Santiago. Hemos propuesto en otro trabajo que este documento fue escrito por Jorge Robledo hacia 1535 (*Cf.* Ortega León, 2016)

En todo caso, este último punto habría estado al sur-suroeste del actual Villa Hidalgo.

Por otro lado, en la crónica de Gonzalo Fernández de Oviedo, atribuida erróneamente a Francisco de Arceo,[202] se menciona lo siguiente:

> "Como el general vido el mal tractamiento de su capitán, mandó levantar el real é movió para aquella provincia Centiquipaque, é donde á quatro días llegó á un poderoso rio que estaba á dos leguas de la población principal, y en aquel rio avia seydo desbaratado el capitán Barrios, é todo lo de atrás quedó de paz: digo dende Tepique llegó el exército á aquel rio víspera de Pásqua de Espíritu Sancto, é durmieron allí aquella noche, haciendo buena guardia, como gente discreta en la guerra; é no parescia que por toda aquella tierra oviesse persona" (Fernández de Oviedo, 2001: 256).

El autor cuenta cuatro días entre Tepique y el río Santiago y no menciona pueblo alguno en el intermedio; aunque, claramente, es esta una narración menos detallada que las anteriores. No obstante, destaca la mención puntual sobre la distancia entre el río y la población principal de la provincia que llama "Centiquipaque": dos leguas. Esta es la distancia actual desde

[202] José Luis Razo la presenta como "Relación hecha de viva voz por el alferéz Francisco de Arceo, al capitán e historiador Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés", dando la impresión de que Oviedo sólo transcribió lo dicho por Arceo, cuando en realidad se trata de un extracto incompleto de los capítulos III al VIII del libro XXXIV de la *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano*, escrita por el propio Oviedo, basándose en varias fuentes y no únicamente en Arceo, mucho tiempo después de ocurridos los sucesos que relata, posteriormente a 1547, si atendemos a los datos del propio documento. Oviedo admite haber conversado sobre estos hechos con el mismo Nuño de Guzmán en España, lo que no sólo difumina la exclusividad de Arceo como informante sino que confiere al texto un interés mayor al convertirlo en una fuente indirecta pero informada.

el río Santiago hasta Sentispac, aunque el autor no proporciona el nombre de la cabecera provincial.

De todo lo anterior, se desprende que el derrotero seguido primero por Cristóbal Barrios y, posteriormente por Nuño de Guzmán y su ejército para llegar desde Tepique hasta el río Santiago, parece localizarse en la región comprendida entre el actual Tepic y la población de Villa Hidalgo ubicada 45 kilómetros al noroeste del primero, distancia que precisaría de entre dos y tres días de camino dependiendo de la velocidad de avance. Hay que tomar en cuenta que las cuadrillas de exploración avanzaban más rápido que el ejército en su conjunto.

Por todo lo anterior, resulta plausible proponer que la entrada de Nuño de Guzmán a la provincia de Temoaque o Centiquipaque ocurriera en algún punto cercano a las actuales poblaciones de El Turco y Puerta de Mangos, a mitad del cauce del río entre Santiago Ixcuintla y la costa. De ser así, el pueblo del palmar podría haberse encontrado en la zona comprendida entre los actuales El Capomo, Guadalupe Victoria y Autlán.

1.3 Fundación de la Mayor España

Con mayor o menor detalle, casi todos los relatores refieren la fundación de la Mayor España en este punto del relato. Todavía al sur del cauce del río Grande, en el pueblo del palmar donde habían pernoctado, y siendo conscientes de lo desconocidas que eran aquellas latitudes para los españoles, Guzmán refiere el suceso de la siguiente manera:

> "Otro día, domingo, dia del Espíritu Santo, antes que amaneciese, se partió el campo á esperarme al rio, y después de oído misa y aber recibido el Santo Sacramento, me partí, y llegado al rio, mandé que no pasase el fardaje, y que quedasen con ello los capitanes Verdugo y Barrios, de caballo, y Vazquez con su gente de pié; yo, con todos los indios de guerra y el Beedor y Cristóbal de Oñate con sus compañías, y Proaño y el capitán Villalba de mi guarda con las suyas, pasamos el rio, y en medio dél tomé la posesión por Vuestra Magestad, poniéndole por

> nombre el rio del Espíritu Santo, y de la conquista, la conquista del Espíritu Santo de la Mayor España, porque sin su lumbre y gracia, mal se puede hacer cosa ninguna por tierras no sabidas y tan estrañas; y así suplico humildemente á Vuestra Magestad confirme estos nombres que tan debidos y justos en tal dia se pusieron, y todos los demás que yo en nombre de Vuestra Magestad en estas partes pusiere" (Beltrán de Guzmán, 2001: 54).

El día del Espíritu Santo, o Pentecostés, es una festividad católica que se celebra cincuenta días después de terminada la Semana Santa, lo que indica que llegaron al río Grande casi a la mitad de 1530.[203] Por otro lado, la disposición de gente que refiere Guzmán revela tanto su recelo como sus expectativas. Acto seguido, anota:

> "Pasado el rio y acabado de tomar la posesión en la tierra con las ceremonias que se acostumbran, se pregonaron con trompetas los nombres ya dichos, y luego mandé armar toda la gente y la hordené, y porque á los lados por donde el ejército iba avia espesura de monte, aunque es la tierra llana, pusé á la mano izquierda, en amparo de un escuadron de indios amigos, al Veedor, y á la mano derecha, sobre otro escuadron de indios amigos, puse al capitán Oñate, y yo, con las compañías de pié y con el artillería, fui en el medio" (*Ibíd*., p. 55).

Este ordenamiento será importante para comprender el desarrollo de la batalla inmediatamente posterior a la fundación relatada arriba, principalmente la ubicación del Veedor quien avanzaba por el flanco izquierdo de Guzmán, esto es,

[203] Cabe señalar que Nuño de Guzmán funda la Mayor España cinco años antes de que existiera oficialmente el Virreinato de la Nueva España, fundado el 8 de marzo de 1535.

del lado oeste. En este sentido, será útil conocer la descripción que hace un militar experimentado como Gonzalo López:

> "Otro dia fue dia del Espíritu Santo, en el cual pasamos el rio; y en él tomó posision, y le puso nombre, el rio del Espíritu Santo de la Mayor España; y mandó á Verdugo y a Cristóbal de Barrios, que con sus compañías y con la compañía de peones de Diego de Proaño, quedasen en guardia del fardage, y lo llevasen recogido; y él con su guion,[204] y el veedor con su compañía, y Cristóbal de Oñate con la suya, y dos compañías de peones, delante con él, artillería, y los amigos por lados, caminamos hasta media legua; ya desconfiados de hallar gente ninguna, mandó el capitán general al maestre de campo, y al alcalde, y á Cristóbal Flores, y al maestre de Roa y á mi, y aun alguacil, fuésemos descubriendo el campo, y fuésemos delante nuestro camino derecho, y él nos seguía con todo el campo; llevaba por la mano izquierda al veedor, y por la derecha á Cristóbal de Oñate, y los peones y amigos por medio de los unos y de los otros, y el artillería delante" (López, 2001: 80-81).

Una vez cruzado el río Santiago de sur a norte y fundada la Mayor España, Guzmán se convierte en el núcleo de un ejército bien organizado dispuesto a enfrentarse con cualquier cosa, incluida la emboscada hacia la que estaban avanzando.

No entraremos en detalle en el análisis de la batalla por no ser este el espacio apropiado para ello; sin embargo, será útil analizar la descripción que Gonzalo López hace de ella para entender el porqué de nuestra propuesta sobre la localización de ciertos sitios mencionados en los documentos:

[204] Guion o guión. (De guía). 6. m. Estandarte del rey o de cualquier otro jefe de hueste. 7. m. Pendón pequeño o bandera arrollada que se lleva delante de algunas procesiones (DRAE, 2019).

"Yendo nosotros delante, descubriendo el campo en un monton de tiempo,[205] ciertos indios que estaban por espias, y anduvimos hasta llegar cerca dellos, y desde que llegamos, vimos tendidos en el campo un tiro de piedra de donde ellos estaban, muchos escuadrones de gente questaba tendido en el suelo con sus armas y plumajes; *al lado izquierdo deste cerrillo donde estaban en espera, estaba un arcabuco*[206] *grande, y llevaba la vera dél, el veedor con su compañía de caballo*; después que vimos la gente tanta y en tantas partes tendida, quiso al maestre de campo dar mandado al capitán general, y queriendo volver, vimos que venían ya muy cerca de nosotros, y que había visto la gente de guerra, la cual estaba todavía queda, tendida en el campo, hasta tanto que nosotros casi llegamos junto á ellos, que no había treinta pesos;[207] y ellos todavía quedos, en este instante, *salió del arcabuco que arriba digo, un escuadron de gente grande, y entre ellos, un penacho muy señalado, blanco*, y en viendo que el qual penacho se descubrió con muy gran gritea, se levantó toda la gente y dieron en nosotros, que de vernos tan juntos dellos, nos volvíamos ya al general y diéronnos una muy gran rociada de flechas, de las cuales nos hirieron dos caballos; volvimos todos, suyo, y dimos en ellos, y rompimos por

[205] Acaso debe decir "montón de tierra", como en Sámano (*vid infra*), y no "montón de tiempo".

[206] Arcabuco, en las relaciones guzmanianas, debe entenderse en su sentido de "bosque o arboleda espesa" y no como "elevación del terreno" según dice Sauer. Al menos, este es el sentido que tenía a principios del siglo XVII, según consta en el *Diccionario Palet*, de 1604, donde la entrada aparece como "Bocage espais", es decir, "Arboleda espesa"; en el *Diccionario Oudin*, de 1607, donde dice "Un boscaje touffu et espais", es decir, "Una arboleda gruesa y espesa"; y en el *Diccionario Vittori*, de 1609, donde dice "Un boscaje touffu et espais, Uno bosco folto & spesso", es decir, Un bosque grande y espeso". Por su parte, el *Diccionario de Autoridades* lo define como: "s. m. Lugar y sítio fragoso, barrancoso, y lleno de maléza y broza".

[207] Sic por "pasos".

> medio; tornáronse á cercar é volver el rostro á nosotros, tornamos á romper por ellos; en este comedio llegó el capitán general con toda la otra gente, é empezaron á entrar por ellos, los cuales se defendieron muy como hombres; *tomó el veedor el halda del arcabuco, y hizo mucho estrago en la gente que dél había salido, y en la demás que se acogia, reciamente, á él"* (*Ibíd.*, p. 81-82, subrayado nuestro).

Al norte del río y al sur de Sentispac sólo hay dos cerros que podrían corresponder al que se menciona en el texto como lugar de vigías, suponemos que se trata del más meridional pues el sentido del avance del ejército era de sur a norte y no se menciona ninguno antes.

En el documento de Fernández de Oviedo, encontramos la siguiente descripción referente a este punto:

> "Estos indios estarían del rio, donde el general avia dexado el restante del exército passando el fardage legua y media grande, é la grita de los indios se oyó tan claro en el rio, como si estovieran un tiro de honda los unos de los otros" (Fernández de Oviedo, 2001: 208).

Esta legua y media desde el río nos sitúa también en los alrededores de las únicas dos elevaciones naturales del terreno que hay al sur de Sentispac, lo cual coincide con otras crónicas sobre el lugar de la batalla inicial.

De igual forma, el relator de la *Tercera relación anónima de la jornada que hizo Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia*, publicada como *Anónima Primera* por Razo Zaragoza,[208] apunta lo siguiente:

> "Luego que hubo pasado [el río], ordenó toda su gente, y dejó con el fardaje dos compañías de a caballo, y con buena órden comenzó a caminar hacia el poblado, y comenzando a en-

[208] Tercera, según García Icazbalceta.

trar por un llano bien grande y desembarazado, se comenzó a ver algunos indios en un otero[209] a manera de atalaya,[210] y en medio de un llano en un promontorio pequeño que en medio se hacia, parecieron hasta diez indios, los cuales se estuvieron quedos hasta que los corredores que iban delante llegaron a tiro de ballesta dellos, y comenzáronse a retraer, y desde allí vinieron dos escuadrones de gente, que al parecer ternian a mil hombres cada uno, y estaban todos agachados entre las yerbas" (*Relación Anónima Primera*, en Razo, 2001: 295).

Sin duda alguna, se hace referencia al valle que se extiende entre los actuales Puerta de Mangos, El Turco y Sentispac ya que es el único lugar en toda la llanura al norte del río Santiago donde se encuentran dos elevaciones aisladas que pudieron fungir como el otero mencionado; estos se localizan a dos y cuatro kilómetros al sur de Sentispac, respectivamente.

Por su parte, Juan de Sámano reafirma lo expresado por López en los siguientes términos:

"Y los descubridores del campo descubrieron en un montón de tierra algo alto ciertos indios que estaban espiando, y anduvieron hasta llegar cerca dellos, y cuando los vieron, vieron tendidos en el campo á un tiro de piedra muchos escuadrones de gente que estaban tendidos en el suelo con sus arcos é flechas é plumajes, con muchas macetas[211] que nos arrojaban: vino uno de los descubridores y dijo que había muchos escuadrones en el campo, y

---

[209] Otero. (De or. inc.). 1. m. Cerro aislado que domina un llano (DRAE).

[210] Atalaya. (Del ár. hisp. *a□□aláya'*, y este del ár. clás. *□alā'i'*). 1. f. Torre hecha comúnmente en lugar alto, para registrar desde ella el campo o el mar y dar aviso de lo que se descubre. 2. f. Eminencia o altura desde donde se descubre mucho espacio de tierra o mar (DRAE).

[211] "Esta palabra parece ser un diminutivo de mazas; y las que aquí se llaman macetas, eran, probablemente, las mismas que antes se nombraron porras." (Nota del editor Razo Zaragoza).

el gobernador mandó al veedor con sus compañías, después que vimos la gente tanta, que siguiese por do el maestre de campo iba, que iba por la halda de un cirolar" (Sámano, *op. cit*., p. 138).

Las citas anteriores, muestran las diferentes tácticas militares seguidas por los contendientes, y que serán puestas a prueba en la inevitable confrontación inmediata:

"É como el capitán llegó á vista de los indios, se levantaron y comenzaron con gran grita de caminar para nosotros, hasta tanto que nosotros llegamos á lancear en ellos, y en este instante salió de un arcabuco un escuadron de gente grande, que dicen los que lo vieron, que entre ellos había un indio muy señalado y llevaba por divisa un penacho blanco, y en viendo los otros escuadrones que aquel salió, comenzaron los otros escuadrones con muy gran grita á pelear, y eran tantas la flechas que tiraban, que de los seis que fueron á descubrir hirieron dos caballos" (*Ibíd*., p. 138-139).

Destaca, sin duda, el penacho blanco como señal de estatus, aunque no está claro su carácter y significado. Lo cierto, es que detonó en buena medida los ánimos ya cargados de expectación e incertidumbre y empujó a los indígenas a pelear con tal bravura que los españoles no tuvieron menos que reconocerlo:

"Los cuales pelearon como hombres, muy gran rato, y el veedor tomó la halda del arcabuco, e hizo mucho estrago en la gente que dél había salido, porque se acogían á él; é viendo el pleito mal parado, salieron por otro cabo mucha copia de gente, é dieron en el fardaje, que si no hallaran resistencia hicieran harto estrago. Verdugo é Barrios con sus capitanías los desbarataron é siguieron el alcance; y vuelto el capitán general del alcance, mandó hacer el aposento en el mesmo arcabuco, haciendo mirar los heridos que se hallaron, que eran cuarenta caballos; destos murieron diez ó doce, y siete ó ocho españoles y otros muchos amigos" (*Ibíd*., p. 139).

Más allá de los aspectos de la batalla, sangrienta ceremonia fundacional de la Mayor España, cabe resaltar, en primer

lugar, que esta se dio en una región densamente poblada, por lo que su repercusión debe haber sido considerable; y en segundo lugar, que el "arcabuco" de donde salió el personaje del penacho blanco es el mismo donde hicieron el aposento los españoles, lo que sugiere que no era un sitio cualquiera, aunque su ubicación no se refiere de manera explícita.

En este sentido, puede resultar interesante considerar la narración de Cristóbal Flores respecto a este episodio:

> "E luego incontinente en pasando un poco adelante dimos en la gente de guerra que estaba encubierta y a punto para pelear con nosotros, do fueron heridos cincuenta o sesenta caballos y cierta parte de españoles. Y después de desbaratados, siguiendo el alcance, nos volvimos a aposentar al pueblo de Temoaque. No me acuerdo si intervino requerimiento primero que oviese rompimiento con la gente de guerra, porque los primeros que dieron en ella, por nos enviar delante a descobrir el campo, fueron Villarroel, maestre de campo, y Gonzalo López y el alcalde Samaniego y yo testigos de esto" (Flores, 2001: 195).

Este enfrentamiento, como ya mencionamos, resulta desastroso para ambas partes y puede considerarse como un cruento bautismo de la recién fundada Mayor España. Más relevante para la geografía histórica, sin embargo, es la mención de que, al replegarse, los españoles se asentaron en el pueblo de Temoaque; no se indica, empero, su ubicación. Según Flores, entonces, el arcabuco de donde salió el personaje del penacho blanco se llamaba Temoaque. Si atendemos a las descripciones de la batalla, este arcabuco donde se asentaron durante dos días, todo poblado según se refiere, se ubicaría al suroeste del cerro mencionado más arriba, mismo que se ubica a menos de un kilómetro al oeste del actual Pueblo Nuevo, lo que nos lleva finalmente a las inmediaciones de los actuales poblados de Cañada del Tabaco y Puerta de Mangos. A este respecto, el relator de la *Primera relación anónima*, según Razo, es un poco más explícito:

> "Recogióse el campo en un lugar que allí estaba, que se llama Atecomatlan, de donde envió otro dia a correr el campo; estuvo ahí dos días, y llovió mucho. Dende ahí fue luego a un pueblo dos leguas de ahí; otro dia a otro que se llama Omitlan, donde halló ciertos nahuatatos y principales que les vinieron de paz de la cabecera de toda aquella tierra, que se llama Centiquipaque: es buena provincia que dicen que tiene subjetos a cuarenta y tantos pueblos. En esta provincia se detuvo creo que cuarenta días, a causa de las muchas aguas, y por enviar a ver si se podía ir la tierra adentro" (*Relación Anónima Primera*, en Razo, 2001: 296)

Es de suponer, entonces, que tras la batalla hicieron base en uno de los pueblos junto al río por donde ya habían pasado, es decir, cerca de los ya mencionados Puerta de Mangos o El Turco. Aquí estaría Atecomatlán, y cabe preguntarse si es el mismo que Flores menciona como Temoaque.[212] Por otro lado, ¿Se trata del mismo "Tecomatlá" que aparece en la lámina 64 del Lienzo de Tlaxcala?[213] (Figura 8).

De allí, de Atecomatlán, según el cronista anónimo, debieron andar al siguiente pueblo diez leguas río arriba, especialmente si llovía mucho pues las ciénagas estarían crecidas hacia el otro lado. Este otro pueblo sin nombre estaría, pues, en las cercanías de Santiago Ixcuintla. De aquí a Omitlán, que

[212] Otra posibilidad, con menos fundamento documental, es que la provincia de Temoaque, propiamente dicha, fuera la de los pueblos del río Santiago mientras que la de Centiquipaque correspondiera a los del río San Pedro.

[213] El Lienzo de Tlaxcala fue un lienzo de algodón pintado en la ciudad de Tlaxcala entre 1550 y 1552, donde se representaron escenas de la conquista de México en las que participaron indígenas tlaxcaltecas, y del cual existieron tres originales, pero que se perdieron. Existen varias copias, de las cuales se han publicado tres, la más conocida es la versión de Alfredo Chavero, de 1892, que aquí reproducimos de la edición de 1979. Las Láminas de la 52 a la 75 son las que representan las batallas en las que concurrieron los tlaxcaltcas en la campaña de Nuño de Guzmán en la Nueva Galicia (Chavero, 1979, p. 79).

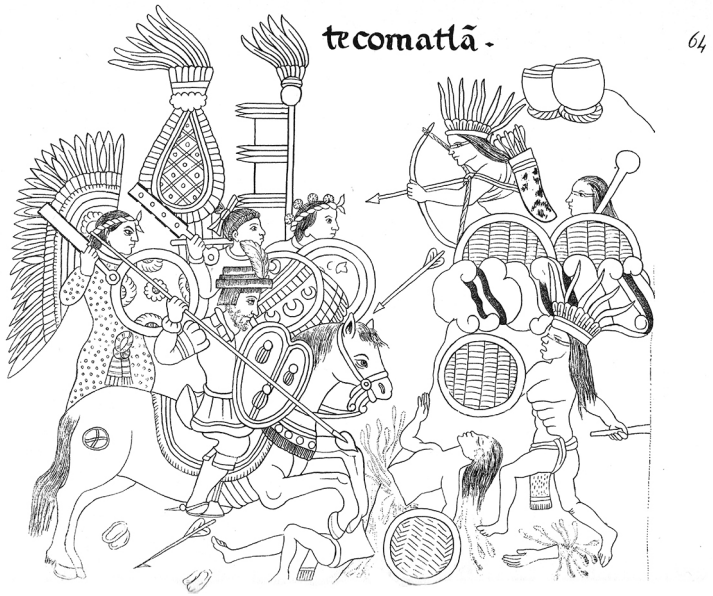

Figura 10. La batalla de Tecomatlán, según el Lienzo de Tlaxcala (Chavero 1979, Lámina 64).

algunos suponen sea el actual Sentispac pero, si como puede también interpretarse, ellos no llegaron a la cabecera sino que de allí vinieron los principales de paz, Omitlán podría estar más allegado a la sierra, en las cercanías de Coamiles. En todo caso, la provincia de Centiquipaque estaría en la llanura media entre los ríos Santiago y San Pedro, aunque más cargada hacia este último.

En cuanto al segundo pueblo, ubicado a diez leguas de Atecomatlán, debemos regresar con Guzmán, quien apunta: "pasada la Pascua, acordé de benir á un lugar que se dice Sila, dos leguas de allí, donde decían que havia gente, y no la hallé, aunque binieron algunos de paz á traer comida." (Beltrán de Guzmán, 2001: 57).

Desde Atecomatlán, caminan dos leguas hasta llegar a otro pueblo llamado Sila, mismo que encontraron despoblado. Si el primer lugar se ubicaba cerca del río, es probable que caminaran las dos leguas hacia el este, paralelamente al cauce del río; de otra forma, hacia el oeste se habrían internado en los

esteros, y hacia el norte, habrían pasado Sentispac y cruzado el río San Pedro, pero la descripción no parece corresponder con estos escenarios.

En consecuencia, Sila debería haberse encontrado en las cercanías de Amapa o Santiago Ixcuintla.

De este mismo segundo pueblo, Gonzalo López anota lo siguiente: "y fuemos á otro pueblo questá en otro arcabuco que se dice Dicla" (López, *op. cit.*, p. 82) Así pues, Sila/Dicla sería el segundo pueblo, después de Atecomatlán, al que Guzmán y su ejército se trasladaron al cabo de la desastrosa batalla contra la provincia de Temoaque, y podría corresponder con el Cillan de la lámina 65 del Lienzo de Tlaxcala (Figura 9)

1.4 Omitlán

Como vimos, el relator anónimo apuntaba, además, un tercer pueblo: Omitlán, lugar desde donde Nuño de Guzmán remite la carta del 8 de julio de 1530, a la que nos hemos estado refi-

Figura 11. La batalla de Cillán, según el Lienzo de Tlaxcala (Chavero, 1979, Lamina 65).

riendo en varias ocasiones. En esta, el gobernador anotaba ya, que habiendo salido de Sila/Dicla:

> "Otro dia [después de Sila] me bine á pasar otro rio grande, que por nombre puse el rio de La Trinidad, y á sentar real aquí donde estoy, que se llama Omitlan y es la cabecera de toda esta provincia, y á esperar la gente que venia de Méjico y, porque la gente y caballos heridos se curasen, donde siempre han venido algunos de los naturales á traer comida, de que es muy abundante toda la tierra, y lleba tres veces en el año maíz y muchos frutales, y hay mucho pescado; está diez leguas de la mar, la tierra es demasiado calurosa, y los ríos están llenos de caimanes, que son lagartos de agua, y hay muchos alacranes que son muy ponzoñosos; desde aquí embié algunos de caballo á Tepiq, á meter la gente que esperaba, y el sábado después del Corpus-Christi, cuya fiesta celebramos con harta agua, aunque la teníamos mas bien aparejada, tanto cuanto en la ciudad de Méjico hacerse pudiera, binieron los que esperaba" (Beltrán de Guzmán, 2001: 57-58).

De Sila, entonces, pasan a Omitlán después de cruzar un río grande, pueblo que Guzmán refiere como cabecera provincial y que ubica a diez leguas del mar. Si partimos de que estaban en el río Santiago, sería lógico pensar que este nuevo río grande tendría que ser el San Pedro pues no hay otro más cercano en el área; a menos, claro está, que se trate de un antiguo cauce que conectaba ambos ríos a través de la región comprendida entre las poblaciones de Ruiz y Santiago Ixcuintla, y del cual quedan apenas escasos resabios debido a la agricultura.

Ahora bien, la ubicación de Omitlán a diez leguas del mar puede interpretarse de tres maneras: en primer lugar, si medimos las leguas sobre el cauce del río San Pedro, la decena nos ubicaría en la zona al oriente del actual pueblo de Ruiz, aunque debemos tomar en cuenta que nunca se refiere una exploración del río San Pedro hasta la costa. No obstante, es posible que de Santiago Ixcuintla hayan caminado hacia el noreste y llegado a Ruiz, para lo cual tendrían que haber cruzado el antiguo cauce al que hicimos alusión en el párrafo

anterior, mismo que pasa por H. Batallón de San Blas, y que ahora apenas si lleva agua, pero que pudo haber tenido un caudal importante hace quinientos años, en especial en temporada de lluvias. Una segunda opción, sería medir a lo largo del brazo del río San Pedro que cruza por pueblos actuales como Coamiles y Sentispac lo que, al cabo de diez leguas, nos situaría también un poco al este de Ruiz.

En tercer lugar, podríamos medir las diez leguas tomando como referencia el río Santiago. Desde la costa hasta Santiago Ixcuintla y de aquí hacia el norte hasta el río San Pedro cabría la distancia referida y nos situaría en las cercanías del actual Cerro de Peñitas.

Revisemos que dicen los demás cronistas sobre este tercer pueblo. Gonzalo López apunta lo siguiente:

> "otro dia fuemos a otro que se dice Omitlan, questá sobre una barranca de un rio grande; allí mandó hacer el aposento para algunos días, el cual se hizo, y en todo él, y los demás ya dichos, había muy gran copia de maíz y frisoles é gallinas, é de todo bastimento; todos estos pueblos son sujetos á unos que se dicen Catilentiquipaqui;" (López, *op. cit.*, p. 82).

En este breve párrafo, López expone un par de datos importantes. Primero, la ubicación de Omitlán "sobre una barranca de un río grande"; sin embargo, no pareciera ser el mismo río que Guzmán bautizara como La Trinidad ya que este lo cruzó de camino hacia Omitlán, mientras que este último no pareciera haberse cruzado todavía.

En segundo lugar, López menciona que la cabecera de todos esos pueblos se llamaba Catilentiquipaqui, lo que probablemente sea una deformación de Centiquipaque aunque, por la expresión "unos que se dicen…", podría tratarse también de un etnónimo o gentilicio. Con esto, contradice la mención de Guzmán de que Omitlán era la capital de la provincia, aunque concuerda con él en que era una región abundante en recursos. Para resolver esta discrepancia, debemos revisar las crónicas de los otros relatores. Así, por ejemplo, Juan de Sámano refiere lo siguiente:

> "Estovimos allí dos días de la Pascua [en Atecomatlán], y luego mandó el capitán general aderezar para otro dia, y fuemos á otro pueblo que está en otro arcabuco; no sé el nombre [Sila/Dicla]: é otro dia fuimos á otro pueblo que se dice Humitlan; está sobre una barranca de un rio grande: allí mandó hacer el aposento por algunos días, el cual se hizo, y en todos estos pueblos y en el que se dio la batalla [Atecomatlán], hay gran copia de maíz é frijoles é ají y otros bastimentos é frutas, y todos estos pueblos son subjetos á uno que se dice Sentiquipaque" (Sámano, 2001: 139).

De gran importancia resulta esta cita, pues aporta información sustanciosa en torno a varios asuntos, algunos de los cuales ya revisamos. En primer lugar, al mencionar "otro pueblo en otro arcabuco", deja entrever la posibilidad de que en el arcabuco anterior, el del penacho blanco, hubiera también un pueblo (Atecomatlán), lo cual explicaría que Guzmán decidiese hacer allí el aposento tras la batalla; además, este segundo pueblo en arcabuco (Sila/Dicla) parecía compartir las características del primero, según refiere la apreciación general del final de la cita.

En segundo lugar, aunque no da muchos datos al respecto, Sámano refiere, al igual que López, como el tercer pueblo, Humitlan, se encontraba "sobre una barranca de un rio grande", lo que permite suponer que, en su avance de pueblo en pueblo, habían llegado ya a otro río distinto de aquél donde se hallaba el primer pueblo, lo que sólo podría ser si hubiesen caminado hacia el norte o noreste.

Finalmente, la mención de Sentiquipaque deja en claro que era un pueblo distinto a todos los otros mencionados y que los españoles no habían llegado a él. Más adelante, refiere:

> "En este Humitlan sobre la barranca estuvo el campo cerca de cuarenta días, en los cuales vino toda aquella provincia de paz; y un dia saliendo el maestre de campo del real para ir á ver la cabecera destos pueblos, pasó el rio que venia crecido, y con él pasaron seis ó siete de caballo, entre los cuales iba allí Miguel Tría, y pasando el rio se lo llevó, y el caballo salió nadando. Aquí murieron otros dos españoles de enfermedad. Aquí se trajo mucho bastimento,

> y envió el capitán general cierta gente de caballo é de pié hácia las sierras. Estos hallaron muchos ríos é Ciénegas, porque ya los ríos venían grandes, porque ya venia el tiempo de aguas. Aquí se ahogó un caballo, y así se volvieron al real" (*Ibíd.*, p. 139-140).

Queda claro que Humitlan y la cabecera provincial, que ya vimos era Centiquipaque, eran pueblos distintos y que entre ambas poblaciones mediaba un río.

En realidad, ningún cronista de los que iban con Guzmán proporciona muchos datos sobre la ubicación precisa de Centiquipaque, y todo parece indicar que ninguno lo visitó durante esta primera entrada. El río en cuestión podría ser el brazo del San Pedro que conecta actualmente Peñitas con Sentispac, lo que nos permite especular que si Centiquipaque era el actual Sentispac, entonces Humitlan podría haber estado en las inmediaciones de los actuales Peñitas-Coamiles o incluso un poco más hacia el oriente, en las cercanías de Ruiz. De ser así, la ida hacia las sierras habría seguido el cauce del río San Pedro hacia el oriente, rumbo a la serranía, desde la zona antedicha. Cabe recordar la mención de García del Pilar en torno a este tema:

> "Pasados dos días llegamos á un pueblo que se dice Umitlan, onde estuvimos mes é medio, poco más o menos. Aquí habiendo ido á entrar á muchas partes, vinieron los indios de paz. Esta es la provincia que en el Teul le dijeron que se llamaba Temoaque. Aquí en este pueblo cayeron algunos indios malos é murieron, aunque pocos: é partidos de aquí" (García del Pilar, 2001: 226).

Así entonces, "Umitlán" pertenecía a la provincia de Temoaque, lo que sigue dejando abierta la posibilidad de que Temoaque y Centiquipaque fueran dos provincias distintas, separadas por un río, y que a la segunda los españoles no hayan podido acceder a causa de la fuerte resistencia que encontraron en la batalla de Atecomatlán. Si esto fuera así, entonces tanto Omitlán como Centiquipaque serían cabeceras, aunque de provincias distintas y aledañas.

De no ser este el caso, entonces tendríamos que explicar la discrepancia entre Guzmán y todos los demás. Hay que tomar en cuenta, que el documento de Guzmán es epistolar, a diferencia de los otros que son judiciales. La carta está dirigida a la reina y lleva la intención de causar una impresión favorable de quien la escribe. En este sentido, decir que ha ocupado la cabecera provincial, aunque no sea cierto, puede resultar más ventajoso, especialmente después de narrar una batalla tan difícil como la de Atecomatlán.

En este sentido, es posible que Centiquipaque fuera la cabecera de toda la provincia de Temoaque, y que esta abarcara toda la región entre los ríos Santiago y San Pedro, desde la sierra hasta la costa; aunque este sería un patrón de asentamiento atípico según podremos constatar más adelante. No obstante, en el documento de Fernández de Oviedo, aunque imprecisa, encontramos una descripción de la provincia que no difiere de esta última consideración:

> "E dentro de quince días todos los de la comarca vinieron de paz é dieron obidiencia, é descansaron los españoles bien treinta días, bien proveídos de todo lo necessario, porque aquella provincia es la mayor de todas las de aquella tierra, y en muy hermoso assiento de llanos é muy fértil región, é de muchas y hermosas pesquerias de ostias é lenguados é otros pescados. Hay muchas liebres de la manera de las de Castilla é muchos géneros de fructas, é muy abundante de mahiz é legumbres, assí como frésoles de muchas maneras; é finalmente es buena tierra é rica de oro é plata, por lo que se vido que los indios usaban é traian por arreo de sus personas" (Fernández de Oviedo, 2001: 259-260).

Finalmente, uno de los relatores anónimos ofrece también una sucinta descripción: "Es provincia muy abundosa de comidas y de muchas frutas; es caliente por ser en la costa, y tierra muy llana. De aquí tuvo noticia de otra provincia que se llama Aztlatan, diez leguas de allí" (*Relación Anónima Primera*, en Razo, 2001: 296-297)

En conjunto, las reseñas muestran una región grávida y pletórica de recursos, lo suficiente al menos para mantener a

Guzmán y su soldadesca durante muchos días. No fue, pues, la carestía lo que impulsó el avance español hacia la siguiente provincia.

No logramos dilucidar si se trataba de una sola unidad política regional, con cabecera en Centiquipaque, o de dos: una en la ribera del río Santiago con el propio Centiquipaque como centro rector y la otra en la cuenca del río San Pedro con Omitlán como capital. Aunque parece que los españoles pasaron por una sola provincia, es probable, de acuerdo con los datos arqueológicos, que haya habido más provincias un poco más arriba, en las estribaciones de la sierra.

1.5. Itinerario

En resumen, proponemos que el itinerario seguido por Guzmán en esta región es el siguiente (Figura 12):

1.- De Tepique tomarían una ruta que los llevaría primero hacia el noroeste, donde encontrarían el pueblo de Sapusingo/Caposingo/Trascapa;
2.- De Sapusingo enfilarían hacia el norte-noroeste rumbo al río Santiago, donde pernoctarían, sobre la ribera meridional, en el pueblo del palmar, ubicado probablemente en el área comprendida entre los actuales La Gloria/El Capomo y Guadalupe Victoria/Autlán;
3.- Cruzarían el río Santiago a la altura del área delimitada por El Turco y Puerta de Mangos, donde se fundaría oficialmente la Mayor España;
4.- Una vez del lado norte del río, continuarían con el mismo rumbo dirigiéndose hacia Sentispac, aunque sin llegar allí. A mitad de camino, serían interceptados a la altura del cerro ubicado a un kilómetro al oeste de Pueblo Nuevo;
5.- La batalla los llevaría hacia el suroeste de su anterior posición, al pueblo en el arcabuco llamado Atecomatlán/Temoaque, mismo que se ubicaría en las inmediaciones del actual Puerta de Mangos;

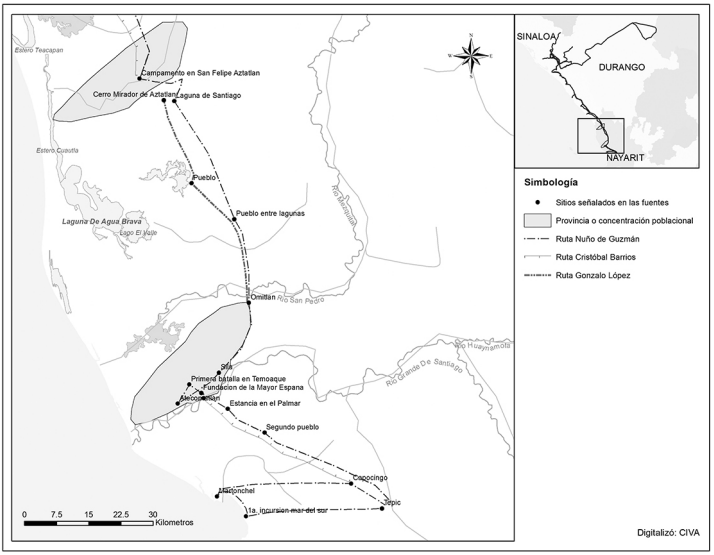

Figura 12. Mapa con el itinerario del ejército de Guzmán y la ubicación de las dos provincias, Centiquipaque y Aztatlán, en el norte de Nayarit. (Elaboraron Cinthya Vidal y Víctor Ortega).

6.- De allí, subirían por el cauce del río Santiago hacia el noreste, hasta llegar a Sila/Dicla, ubicado en el área del actual Amapa;

7.- Finalmente, subirían hacia el norte-noreste hasta llegar a Omitlán, en las cercanías del actual Cerro de Peñitas, en el área comprendida entre Coamiles y Ruiz.

Capítulo 2
"Los muchos y furiosos ríos"

2.1. Provincia de Aztatlán

La transición de la provincia de Temoaque/Centiquipaque a la de Aztatlán está precedida también por una avanzada de exploración pero, en este caso, no le corresponde ya a Cristóbal de Barrios sino a Gonzalo López quien fungirá, de aquí en adelante, como el nuevo Maestre de Campo: "…deste pueblo [Omitlán]; se volvieron á esta ciudad [México] el maestre de campo y Hernan Perez de Bocanegra y el comendador Barrios; y vueltos, el capitán general me mandó, me encargase del oficio de maestre de campo" (López, 2001: 83).

Por esta razón, y por ser más preciso y detallado, será el testimonio de este soldado veterano el que nos guiará principalmente, salvo un par de excepciones, durante la mayor parte de la ruta que seguirán las huestes guzmanianas hacia el noroeste, apoyándonos por supuesto en todos los demás documentos para contrastar la información y solventar las carencias e imprecisiones de las que ningún testimonio está exento. Una vez investido, rápidamente López asume sus funciones:

> "É luego dende á dos días, salí de allí [de Omitlán], porque ya era tiempo de buscar asiento para invernar, porque allí no había bastimentos al presente, y por no lo tomar á los indios, que ya estaban de paz, llevé conmigo diez de acaballo, y ocho peones: á una legua de allí, pasé un rio que por entonces no llevaba tres palmos de agua, y dende en otra lengua;[214] otro dia,[215]

[214] ¿Legua?
[215] ¿Río?

> aquella mesma mañana, y á media legua; otro tal, todos estos tienen poblazones pequeñas; pasados estos ríos y ciertas cienegas que allé, subiome la guía por un cerro arriba, de donde descobrí muy gran copia de lagunas, entre las cuales, casi por seguir el camino que yo iba, estaba un pueblo mediano metido entre ellas, al cual bajados y llegados cerca dél; hallé questaba todo cercado, todo de agua, y dentro dél mucha copia de gente de guerra, y por ser casi de noche no entré en él, dormí cerca dél; y otro dia de mañana, por los descuidar, lo dejé y pasé mi camino delante, y llegué a otro pueblo, la gente del cual se me acogió á unas lagunas; seguí mi camino sin les hacer daño todavía por cienegas hasta las estriveras,[216] en cabo de diez leguas; desde un cerro grande descubrí un gran rio, todo poblado que se dice Hustatlan, qués donde las guias me llevaban" (*Ibíd*., p. 83).

Diez leguas, entonces, son las que mediaban entre su punto de origen en Omitlán y el cerro desde donde contempló la provincia de "Hustatlan".

Si partimos del cerro de Peñitas, el primer río podría ser el mismo San Pedro y los dos siguientes los arroyos que fluyen al sur y norte del actual Chilapa, ya que las distancias entre los mismos corresponden con las referidas por López. Las ciénagas y lagunas que menciona no serían sino las que se encuentran hacia el oeste, en términos muy generales, del municipio de Rosamorada, en lo que conocemos como Marismas Nacionales. Justo aquí, hay unos cerros que se levantan hasta más de 200 msnm, desde los cuales podría observarse todo el paisaje alrededor y, sobre todo, el que refiere el cronista. Al pie de uno de los cerros, y en la orilla de la marisma, se ubica actualmente el poblado de Pescadero y, un poco más adelante, el de Francisco Villa o El Retiro. Esta área podría corresponder con la de los dos pueblos mencionados, aunque no se trate específicamente de los apuntados aquí.

[216] Estribera. 1. f. Estribo de la montura de la caballería. (DRAE, 2014)

Pero cabe considerar otra opción. Si partimos desde Ruiz, los cerros mencionados serían los que se encuentran justo alrededor del actual Rosamorada, y el primer pueblo entre lagunas podría haber estado en las inmediaciones de esta misma población; el segundo, podría haberse ubicado en las cercanías de El Pescadero. De hecho, la descripción de López parece ajustarse más con este último escenario porque forzaría menos las distancias entre cada jornada de avance; además, como iremos viendo, López prefería ir lo más cercano a la sierra y esta segunda ruta lo llevaría por terrenos menos inundados.

En términos generales, podemos decir que la primera opción corre por lo que actualmente es la carretera que conecta Coamiles con Rosamorada, mientras que la segunda, es la que conecta Ruiz con Rosamorada. En este último caso, se reforzaría entonces la hipótesis de que Omitlán se encontraba más cercano a la zona de Ruiz que a la de Coamiles. Más adelante, ya en territorio del actual municipio de Tecuala, siguiendo al pie de los cerros habría llegado a la elevación que se ubica al este del poblado de Arrayán desde donde, de hecho, se observaría plenamente el río de la provincia de Aztatlán: el río Acaponeta.

Animado por las posibilidades de lo que veía, López continúa:

> "Llegéme más que ví la poblazon del rio, y asi por ir poca gente, como por ir flaca, y había de pasarse otro rio que tenia debajo del cerro, acordé de me volver á dar mandado al capitán general, y vuelto, llegué al pueblo que arriba digo, questaba cercado de agua [¿en la zona de Rosamorada?], donde hallé la misma gente que había dejado la noche antes; hallé á tres ó cuatro indios fuera, los cuales tomados, habléle con las lenguas que llevaba, y enviélos á llamar, no quisieron venir, antes daban muy grandes gritas; acordé de traerles, y partí la gente de á caballo y peones y amigos indios, y entramos por las cienegas adelante, de manera, que cuando no nos catamos,[217] así los peones como los de caballo, íbamos á nado,

[217] En el sentido de "percatar".

> donde los indios en balsas y el agua á la cintura, andavan flechándonos; hiriéronme allí en el agua un caballo de un alguacil que se dice Sepúlveda; nadaríamos por el agua hasta cincuenta pasos; desque vieron los indios que los caballos hacía pié, empezaron á huir y metieronse por otra ceniega adelante, muy larga, tras los cuales entraron dos de caballo y alancearon cuatro ó cinco; en este pueblo no hallamos casi maíz ninguno, sino fue mucho pescado y muchos perros, de lo cual los amigos cargaron cuanto pudieron, y de allí volví para el real, y en esta vuelta uve de pasar todos los ríos á nado, porque había llovido dos días" (*Ibíd.*, p. 83-84).

En efecto, al pie del cerro desde donde suponemos divisó Aztatlán, corre un río no muy grande que pasa por el actual Arrayán y, siguiendo hacia el suroeste, toca los pueblos de El Limón y Pozo de Higueras. Su llegada al pueblo de los pescados y los perros resulta interesante tanto por la mención del uso de balsas por parte de los indígenas como por lo explícito del tipo de recursos que se aprovechaban.

Llama la atención que no se refiera ninguna provincia de adscripción para todos los pueblos mencionados en este trayecto, porque no parece que hasta el pueblo entre lagunas se extendiera ya el dominio de Cantiquipa/Temoaque ni nada indica tampoco que comenzara el de Aztatlán. Dada la extensión de la región y la abundancia de sus recursos, podríamos pensar, incluso, en que se tratase de otra provincia, más lagunera que ribereña, después de todo son cientos de kilómetros cuadrados de esteros entre ambas provincias, el área de la zona estuarina de Nayarit conocida hoy como Agua Brava y sus alrededores.

Por ser Gonzalo López el único de los cronistas que protagonizó esta primera avanzada de exploración, es su testimonio el único de primera mano que podemos usar para reconstruir este episodio; los demás relatores se limitarán a referir lo dicho por López, como Sámano, por ejemplo:

"De allí salió el maestre de campo[218] con ciertos de caballo y peones, y fue á dar en un rio, que se hubo de hacer una puente para pasallo. Y mas adelante estaba otro, que se hizo otra; por allí había algunas estancias y dentro en una laguna que se descubre de un cerro; allí entró Gonzalo López, maestre de campo, entró dentro y halló mucha gente, y dice que por ser de noche se fue cerca dél á dormir, y otro dia de mañana por los descuidar lo dejó y fue su camino adelante. Halló otro pueblo, y la gente dél se le acojó á unas lagunas, é de aquí volvió el maestre de campo á dar mandado al capitán general" (Sámano, *op. cit*, p. 140).

Cabe precisar, sin embargo, que Sámano está resumiendo aquí la primera entrada de López con la segunda donde, según el mismo Maestre de campo, iría a la vanguardia construyendo puentes para que el resto del ejército pudiera cruzar los ríos ya crecidos, como veremos a continuación.

Así pues, una vez informado Nuño de Guzmán de lo que había encontrado López en su avanzada, determinó partir cuatro días después; mientras, volvió a enviar al maestre de campo para que fuera evaluando el paso en los ríos que ya iban crecidos. En el primer río, "que era mayor y más peligroso", se construyó un puente cuya manufactura les llevó tres días; en el segundo, se fabricó otro "de rama y tierra", aunque igualmente difícil; finalmente, en el tercer río: "…hallamos un vado y senté real de la otra parte, y hícelo saber al capitán general, el cual mandó salir todo el campo; llegado donde yo estaba, venian con él hasta doscientos hombres de aquella provincia de Cantiquipa" (López, 2001: 85)

Este otro camino más pegado a la falda serrana debe haber corrido paralelo a lo que actualmente es la carretera federal

[218] Gonzalo López, recién nombrado como maestre de campo por Nuño de Guzmán.

número 15 que conecta Tepic con Mazatlán, y que pasa por las localidades de Rosamorada y San Miguel, junto al último de los cuales se ubicaría el cerro y, un poco más al norte, la referida laguna de Santiago. El pueblo que desde ahí se divisaba no es otro que el actual San Felipe Aztatán y el río es el Acaponeta. El día de Santiago (El mayor) es el 25 de julio, así que el ejército habría llegado a este punto el 26 de julio de 1530. El Maestre de campo continúa diciendo:

> "Sentado aquí el real, yo tomé cuatro de á caballo é fuime á poner encima de el rio que sale del alaguna, y estando mirando qué medio abria para lo pasar, que iba hondo, ví á la otra parte ocho o diez escuadrones de gente que pasaba con sus arcos y flechas y plumajes sin hacer ningún bullicio; volvime luego al real y dige al capitán general lo que había visto. Otro dia de mañana partimos de allí, fuemos á sentar el real en el arroyo donde había yo descubierto la gente, y de allí se tornó á ver gran copia della; aquel dia anduvimos buscando paso y no se pudo hallar hasta la tarde bien tarde" (*Ibíd.*, p. 85-86).

Resulta evidente que seguimos en el mismo punto, aunque ahora ya se ha hecho contacto visual con los habitantes de la provincia. El texto "é fuime á poner encima de el rio que sale del alaguna" parece sugerir que avanzan un poco hacia el norte, río arriba, donde hoy podemos encontrar el pueblo Amado Nervo y por donde corren un par de arroyos. En otras palabras, no se dirigen directamente a San Felipe Aztatán, al menos en esta jornada. Al caer la tarde de ese día a finales de julio, cuando ya algunos indígenas habían pasado a nado el río, los españoles logran cruzar, aunque, según López, Guzmán lo hará hasta el día siguiente:

> "Por la mañana pasó él con todo el campo, y todos juntos empezamos a caminar; yo tomé la delantera con cuatro de acaballo, y á obra de una legua, llegamos á un cierto camino, donde estaba gran copia de gente junta; envié á hacello saber al capitán general; yo seguí un camino para ellos, los cuales des-

de que nos vieron, empezaron á se abajar[219] e ir huyendo por la sabana adelante, que era por allí muy alta; y des que llegó el capitán general, aunque havia visto la gente, no pudo dar en ellos por causa de ser la sabana muy alta; seguímoslos hasta dar en el rio con ellos, quera muy grande y hondo, los cuales pasados de la otra parte, volvieron el rostro á nosotros tirando muchas flechas, aunque con trabajo podían llegar á nosotros; el capitán general mandó traer la artillería, y traída, mandó les tirar, y ellos acordaron de dejar el rio y irse" (*Ibíd.*, p. 86).

Cabe destacar, antes que nada, la mención del camino, ya que, aunque pueda parecer perogrullesco, algo que habla de la gran movilidad y comunicación que había entre los pueblos de la llanura costera del Pacífico es su amplia red itineraria.

Por otro lado, entre el río que cruzaron primero y el río Acaponeta, donde se daría el intercambio de flechería y metralla, median tres kilómetros en su zona más cercana, esto es, en las inmediaciones del actual La Guásima; hacia el noreste y el sureste se abre la distancia entre ellos, pero todo es una extensa y fértil llanura por cuyos crecidos pastos nos es referida como "sabana muy alta".

Finalmente, el encuentro se da en el río Acaponeta pero no se menciona ninguna población cercana, lo cual llama la atención siendo una provincia tan poblada. Sin embargo, en la lámina 66 del lienzo de Tlaxcala se escenifica la batalla en Aztatlán (Figura 13).

Debe haber llevado un buen rato la dispareja agresión mutua pues, enseguida López apunta:

"En este comedio mandóme [Guzmán] que fuese á ver donde se hiciese el aposento, tomé conmigo seis ó siete de acaballo; yendo

[219] Quizá en el sentido de agacharse o, por otro lado, de "bajar" como "ir hacia el río".

> por el campo, ví un gran escuadron de gente que se venia para mí, dimos en ellos y matóse cierta gente; los demás se acigieron á una ceniega grande que con el rio se contenia; acogidos allí, no uvo medio para nos aprovechar déllos; seguí por el rio arriba y ví un indio que iba huyendo, y mandélo seguir, y fue á pasar el rio, aunque él nos quiso engañar, no pudo, que allí hallamos vado; enviélo, luego, á hacer saber al capitán general, y pasé el rio, y casi toda la población dél estaba de la otra parte, donde se hizo el aposento para aquella noche, donde uvo mucho trabajo en demasía, porque se sentó el real en una mala parte por ser noche, y llovió mucho; otro dia salió de allí el real, y pasóse una legua más bajo, donde se hizo el aposento para invernar" (*Ibíd*., p. 86-87).

Dado que no se hace mención del pueblo principal, podemos suponer que continuaban en la parte alta del río. La "cienega grande que con el rio se contenia", donde se resguardaron los indígenas, es difícil de ubicar pues no tenemos muchos datos, aunque sabemos que estaba sobre la ribera sur del río pues aún no habían cruzado, tal vez al oriente del actual Llano de la Cruz. A esta altura, entre el referido pueblo y su contraparte Sayulilla, el río viene haciendo islas que pudieron funcionar perfectamente como vados; y una legua más abajo, a la altura de Camalotita, podría haberse asentado el ejército para invernar.

El análisis detallado de los textos demuestra que Nuño de Guzmán casi nunca se asentó en las cabeceras de provincia, por lo cual tiene sentido que no llegara a San Felipe Aztatán ni, por lo que parece, a Tecuala, si suponemos que en estos mismos sitios se encontraba entonces la cabecera de la provincia.

Juan de Sámano resume todo lo anterior en los siguientes términos:

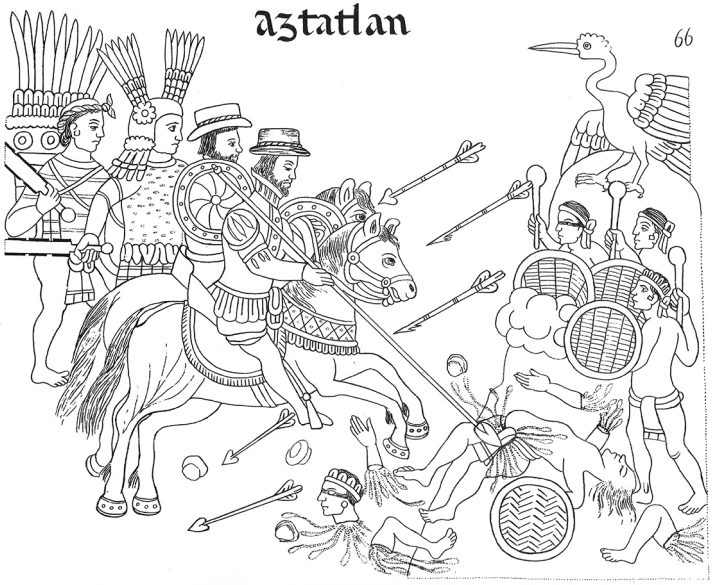

Figura 13. La batalla de Aztatlán según el Lienzo de Tlaxcala (Chavero, 1979, Lámina 66).

> "El capitán general partió de Humitlán, y halló dos puentes en dos ríos hechos, por do pasó todo el campo, y en cuatro días fue á dar á un rio que le pusimos el rio de Santa Ana,[220] porque llegamos allí dia de Santa Ana . Allí asentó el real; y de la otra parte, á vista del dicho rio, está mucha gente de guerra de una provincia que se llama Izatlan" (Sámano, 2001: 140141).

Por otra parte, la primera noticia que nos brinda Pedro de Carranza sobre esta región es que, habiendo salido de la provincia del río del Espíritu Santo, Nuño de Guzmán:

[220] El día de Santa Ana se celebra el 26 de julio. En todo caso, estamos a finales de julio de 1530.

"Se fué á invernar á la ribera de un rio que se dice Istatan, y antes que llegásemos á él, le salieron indios de guerra; y por estar un rio entre medias, no se pudo pelear con ellos; y después se halló vado, y pasó el veedor aquella noche; y otro dia Nuño de Guzman; y se tomó un indio que mostró el vado del rio grande y le pasamos medio á nado; y de allí se bajó á invernar legua y media á la orilla dél, donde se tomaron indios y los enviaban á llamar al señor" (Carranza, 2001: 166).

Esto ocurrió algunos días después de la celebración de Corpus Christi[221] de 1530, aunque no sabemos con exactitud cuántos. En todo caso, lo más probable es que estemos hablando del séptimo mes ya que, como vimos antes, López nos dice que llegaron aquí el día de Santiago, es decir, a finales de julio.

La relación de Cristóbal Flores tampoco difiere de lo dicho hasta el momento, salvo por la mención de un caballo ahogado:

"Partidos de aquí en demanda de la provincia de Azatlan, a cabo de siete u ocho días llegamos a ella con mucho trabajo, a causa de las muchas Ciénegas que hubo en el camino, en las cuales se le ahogó un buen caballo a Nuño de Guzmán, y llegados a vista de la población que está en unos llanos ribera de un rio, nos salieron a recibir mucha gente de guerra, y por no poder pasar a ellos aquel dia, por impedimento de otro rio que estaba delante que no podíamos pasar, alzaron aquella noche su hacienda y huyeron a lugares seguros, y luego otro dia nos fuimos a aposentar al pueblo a do invernamos, y estuvimos mucho tiempo hasta que acabasen de pasar las aguas" (Flores, 2001: 195).

[221] Corpus Christi se celebra diez días después de Pentecostés o, lo que es lo mismo, 60 días después del Domingo de Resurrección de Semana Santa.

Es, sin embargo, García del Pilar quien aporta datos más precisos sobre este episodio, aunque no precisamente geográficos. Refiere que, después de estar mes y medio en la provincia de Temoaque haciendo reconocimientos y esperando correspondencia de la capital, partieron de allí:

> "A cabo de siete días, poco mas ó menos, llegamos á la provincia de Astatlan que es cerca de la Mar del Sur: aquí no[222] salió gente de guerra; por cabsa de las aguas acordó Nuño de Guzman de invernar aquí; entramos a 15 ó 20 de Julio poco mas ó menos, é habiendo estado lo que queda de Julio é Agosto, á 7 de Setiembre, habiendo recibido una carta del Lic. Delgadillo é Matienzo por la cual le hacían saber la venido del marques, por donde acordó de enviar al dicho veedor é diez o doce de caballo con él a esta cibdad; é habiéndome venido, á 20 de este mes de Septiembre vino un endiluvio en este pueblo, con agua é viento, que nos derribó todas las mas de las casas; fue tal el indiluvio que pensamos todos perecer, é de mas de mil indios que estaban echados en las camas dolientes, se ahogaron" (García del Pilar, 2001: 226-227).

Confirma así nuestras apreciaciones sobre la época del año en que sucedían estos hechos: la llegada a esta provincia hacia finales de julio de 1530. Por otro lado, aclara la razón por la que el Veedor y los otros que se mencionaron arriba no continuaron con el resto en la exploración del noroeste sino que, por el contrario, regresaron a la ciudad de México. Por lo demás, no añade ningún dato extra sobre la región o el derrotero seguido por el contingente desde Omitlán hasta Aztatlán.

Finalmente, diez leguas dice también uno de los relatores anónimos,[223] que separaban a Centiquipaque de la provincia de Aztatlán:

---

[222] Quizá debería decir "nos".

[223] *Anónima Primera*, según Razo: *Tercera relación anónima*, según Icazbalceta.

> "En el camino duró seis días a causa de las muchas aguas que a la sazon hacia, y de los muchos y furiosos días[224] que había. El dia que llegamos a vista parecieron muchos escuadrones de gente de guerra: no se pudo pasar a ellos a causa de no hallar vado[225] a un rio por un vado que se halló, y como nos vieron pasados huyó la gente, y yendo tras ellos se topó con otro rio muy mayor, de manera que a esta causa no se pudo perseguir la gente: hallóse en este pueblo ciertas cosas de un cristiano que allí había muerto siete años había, el cual como mercader por aquella tierra entraba a saber qué había adelante, y pasado el rio, que fue con harto trabajo, determinó de asentar allí hasta que las aguas pasasen, porque con ellas aquella tierra es muy difícil de caminar, cuanto mas de descubrir, por los muchos ríos y Ciénegas que en ella hay, en las cuales murieron hartos caballos" (*Relación Anónima Primera*, en Razo, 2001: 297).

El segundo de los ríos mencionados es, como hemos visto, el mismo Acaponeta y el primero el arroyo anteriormente nombrado que nacía de la "laguna de Santiago" que menciona López, y que debe haber ido muy crecido por ser tiempo de lluvias.

Por otro lado, el texto parece mencionar dos pueblos, uno antes de pasar el río mayor y el otro después. En el primero se hallaron las cosas del cristiano que había andado por esos lares siete años antes, quizá por 1523, fecha por demás temprana, aunque no sabemos quién era, cómo murió, de qué tipo de cosas se trataba, cómo supieron que era mercader y, sobre todo, cómo supieron cuándo había pasado por ahí y qué tan

[224] "Será tal vez *ríos*." (Nota del editor)

[225] "Es preciso suplir aquí algo para completar el sentido, quedaría bien diciendo: 'no se pudo pasar a ellos a causa de no hallar vado a un rio *hasta que al fin pudo pasarse* por un vado que se halló' Sc." (Nota en la edición de Razo) También podría ser "hasta otro día por un vado que se halló".

lejos había llegado. Cabe preguntarse si tenía alguna relación con las embarcaciones que Guzmán atribuyera a Sebastián Caboto (*vid supra*). Por otro lado, es posible que fuera algún integrante de las expediciones de conquista que se efectuaron en el actual estado de Colima entre 1522 y 1524. Este pueblo antes de pasar el río, yendo pegados al pie de sierra para evitar las inundaciones, probablemente fuera alguno en el área entre los actuales La Guásima, Amado Nervo y Llano de la Cruz.

De la feracidad de la provincia, y de lo poco que pudieron aprovecharla, López también da cuenta:

> "Hallóse aquí muy gran copia de bastimento y gallinas[226] en tanta cantidad, que fue cosa en estrema; de lo cual se recogió muy gran copia, en tanta cantidad, que hubiera para dos años si no acaeciera lo que después sucedió, porque dimos de los bastimentos que hallamos entrojados; había los campos llenos de sementeras, y para cogersen todo el campo, y hechas casas y ranchos, así para los cristianos como para los indios; ya descansados; hicieronse algunas entradas, en las cuales murieron ciertos caballos por las muchas cienegas que hallaban, y se trajo alguna gente de la tierra; aquí se azotó un español por delito que hizo" (López, *op. cit*, p. 87).

Por su parte, Juan de Sámano refiere a este respecto que una vez asentado el campo en el pueblo de Izatlán:

[226] En varios de los textos encontramos la mención de "gallinas", lo cual puede llevarnos a confusión pues, como es sabido, la gallina común (*Gallus gallus domesticus*) no es originaria de América sino del sudeste asiático. Para la Edad media, se encontraba ampliamente distribuida en Europa, pero no en América. Es Cristóbal Colón quien introduce, por primera vez, esta especie en el continente americano. Cuando los relatores hablan de "gallinas", entonces, están haciendo referencia a otro tipo de ave con características semejantes. De acuerdo con varios estudios, las descripciones corresponderían con alguna subespecie de Guajolote (*Meleagris gallopavo gallopavo*), oriundo de América y ampliamente distribuido en el centro y norte del continente. (*Cf.* Camacho-Escobar *et al.*, 2011)

"Allí estuvo tres ó cuatro meses; aquí se hallaron muchos bastimentos y muchas gallinas, y muchas frutas é otras muchas cosas con que los indios se sustentaban, (…) Este pueblo de Ixcatlan está poblado en unos llanos muy grandes: llega la poblazon hasta la mar: va un muy hermoso rio por medio del poblado: es muy abundoso de todos bastimentos, segund arriba digo." (Sámano, 2001: 142).

Y en la crónica de Fernández de Oviedo, se refiere lo siguiente:

"Es grande aquel señorio, é mas de quatro leguas el rio abaxo é rio arriba está en ambas sus costas poblado de muy grandes casas que en aquella tierra hay, é de mucha caza; y en todo el tiempo ques dicho que los españoles allí estuvieron, con más de sesenta puercos é muchos carneros é ovejas, é muchas yeguas é caballo é veynte mil ó más indios amigos é más de doscientos españoles, nunca se salió a buscar comida para todo esto de dos leguas arriba. Este rio tiene muchas diversidades de pescados, é muy grandes algunos" (Fernández de Oviedo, 2001: 260-261).

Cuatro leguas, de hecho, es la distancia aproximada que media entre el actual Acaponeta, al pie de la sierra, y Quimichis, a orillas de la marisma, ambos sobre el cauce del río Acaponeta. Finalmente, otro relator anónimo[227] da cuenta también de la abundancia de recursos de la región:

"Aquí asentó el gobernador su real encima de la barranca del rio, y recogieron toda la mas comida que pudieron para invernar allí, por respeto que las aguas estaban recio: aquí fallaron tanta provision de comida, de gallinas de las de México, é maíz, é patos, é otras aves, que fue cosa extraña", (*Relación Anónima Segunda*, en Razo, 2001:317).

[227] *Anónima Segunda*, según Razo; *Primera relación anónima*, según Icazbalceta.

Coinciden las relaciones, en términos generales, en que la distancia entre el río del Espíritu Santo y Aztatlán corresponde con los actuales cauces de los ríos Santiago y Acaponeta. La época de lluvias y la abundancia de recursos en la región también concuerdan. Este tramo de la ruta seguida por Guzmán pareciera no presentar mayor dificultad, salvo la imprecisión en la ubicación de su punto de partida: Omitlán.

2.2. Itinerario

Podemos sintetizar el camino seguido por el ejército de Guzmán de la siguiente manera (ver Figura 12):

1.- Desde Omitlán, en el área comprendida entre Coamiles y Ruiz, sobre la ribera sur del río San Pedro, Gonzalo López primero y después todo el ejército, caminaron con rumbo norte hasta el área de Rosamorada donde había un pueblo entre lagunas en el cual, a su regreso, Gonzalo López encontró mucho pescado y perros:
2.- Desde este pueblo casi insular, caminaron con rumbo noroeste hasta la zona del actual El Pescadero, donde encontraron otro pueblo junto a unas lagunas;
3.- Ya enfilando más hacia el norte, aunque no totalmente, llegaron a los cerros que se encuentran a escasos tres kilómetros al sureste de San Felipe Aztatán, desde uno de los cuales López avistaría por primera vez la provincia de Aztatlán;
4.- Desde este cerro, caminarían río arriba y lo cruzarían a la altura de Llano de la Cruz y Sayulilla;
5.- Una vez sobre la ribera norte del río Acaponeta, bajarían hacia el suroeste hasta sentar el real en las inmediaciones del actual Camalotita, junto a Tecuala, donde permanecerían varios meses.
6.- Cabe destacar que en ninguna de las relatorías se menciona explícitamente que se asentaran en la cabecera de la provincia, ni se refiere de manera clara y precisa el nombre de la misma.

2.3. "era toda la tierra, mar": la inundación

Ya se apuntaba más arriba, que Nuño de Guzmán y su ejército se asentaron varios meses en la provincia de Aztatlán y, como se hizo notar en el comentario de uno de los relatores anónimos,[228] alrededor del 20 de septiembre los sorprendió un fenómeno meteorológico que arrasó con prácticamente toda la región. Aunque hay abundantes descripciones de este hecho, y sus funestas consecuencias, no entraremos aquí en detalles sobre el mismo por no aportar datos sustanciales sobre la geografía cultural ni sobre el itinerario guzmaniano, que es el tema principal de interés en este volumen.

Bástenos, pues, por el momento, la relación que Gonzalo López hace de estos acontecimientos:

> "De aquí á siete días del mes de Setiembre del año de treinta, se partió el veedor, y con él, Juan de Burgos y Cristóbal de Barrios y otras personas para esta ciudad,[229] partidos de allí desde en doce días, una tarde vino un viento con muy poco agua, de tal manera y tan recio, que casi todas las casas del real derribó y escepto la del capitán general, y muy pocas de las otras; cesado el viento á media noche, creció tanto y en tanta manera el rio, que salió de las barrancas é entró por el real y nos anegó de tal manera, que por lo mas enjuto nos daba el agua á los panicos,[230] de manera, que si no hubiesen algunas casas questaban en barrancos altos, hechos á mano, padeciéramos mucho detrimento" (López, 2001: 87).

[228] *Anónima Primera*, según Razo: *Tercera relación anónima*, según Icazbalceta.

[229] Se refiere a la Ciudad de México, que es donde López presentó su declaración.

[230] El sentido de la frase se entiende, aunque el significado de las palabras no sea tan claro. Puede ser algo como "que por lo más delgado o bajo nos llegaba el agua a los paños".

Viento huracanado e inundación trastocan la prolongada estadía. Debe haber sido una crecida notable para hacer que el río saliera de su cauce. La mención de los "barrancos altos" hechos a mano, por su parte, llama la atención pues puede referirse a palafitos,[231] barracas, montículos artificiales o, simplemente, a diferencias pronunciadas del terreno que supieron aprovecharse, como terrazas, tal vez. Acto seguido, a buscar refugio y a salvar lo que se pueda:

> "Cabalgamos algunos y anduvimos poniendo el mejor cobro que pudimos, aunque con mucho trabajo, porque el rio era muy fangoso y estaba casi todo el real en cienegas; y las casas estaban derribadas del viento pasado; no hacia el rio sino llevar casas é pasar delante, de manera, que cuando amanesció, era toda la tierra, mar; y los caballos ya no podían de la mucha cinegas ir atrás ni adelante; en amaneciendo tomé dos peones y todos en panicos, ellos y yo, y anduve buscando por dó sacar el campo, hasta vísperas, y no lo pude hallar, volvi a dar mandado al capitán general, el cual estaba en su casa, mandando que se acogiere allí la gente y fortaleciendola, porque el rio había ya comido cuatro ó cinco brazas[232] de barranca, en ancho, hasta llegar á las paredes de sus casas" (*Ibíd*., p. 87-88).

Resulta evidente que la casa de Guzmán no se encontraba tan cerca del río como las otras, al menos a más de diez metros de este, y que, además de estar mejor construida, posiblemente se hallaba en un terreno más alto. No obstante, quedaría también aislada por la inundación:

---

[231] Como los palafitos que pueden verse hoy día en La Tovara, cerca de San Blas.

[232] "braza. (Del lat. *brachĭa*, pl. de *brachĭum* 'brazo', por ser la distancia media entre los dedos pulgares del hombre, extendidos horizontalmente los brazos). 1. f. Medida de longitud, generalmente usada en la Marina y equivalente a 2 varas o 1,6718 m.", (DRAE).

"Visto que no hallavamos salida encomendándolo á Dios, dimonos priesa á fortalecer la casa, y mandó ver si el agua crecia ó no, y á esta hora, el agua bajaba, empezó animar la jente; dentro de dos días tornó el rio á su madre, pero dejó hecho tanto estrago, que fue cosa maravillosa de ver, porque casi todos los bastimentos se perdieron, y los Indios amigos empezaron desde allí á caer malos, ansi por estar sin casas, como por estar la tierra anegada" (*Ibíd.*, p. 88).

Así las cosas, Guzmán intenta recurrir a ciertas provisiones que había dejado en Tepique y Jalisco, pero los enviados no pueden cumplir cabalmente su misión a causa de un levantamiento indígena que los merma considerablemente. Ni tardo ni perezoso, el capitán general envía a López como brazo ejecutor de sus resoluciones: "para que les hiciese guerra á fuego, y á sangre" y "los herrase portales esclavos" (*Idem*). No obstante todo esto, Nuño seguía buscando la manera de seguir avanzando, ahora hacia Chiametla.

Antes de continuar, conviene revisar también la mención que sobre este hecho hace uno de los relatores anónimos:[233]

"E ansí con el buen pasto que fallaron, como por las aguas que eran recias, y el pesado ejército que llevaba, estoviéronse de asiento dos meses, de lo cual no poco daño se siguió al real, porque estando un dia muy seguros, vino un deluvio tan grande que el rio salió de madre por ciertas barrancas que tenia, y por muy ancho que era, que se llevó muchos de los pueblos de los indios que estaban poblados cerca del calor cristiano, é puso en tante necesidad, que se salieron de sus ranchos é tiendas é se subían á los árboles, porque las tiendas estaban casi cubiertas de agua; y en todo lo que podían determinar de sobre los árboles, no vian tierra, sino todo agua, si no eran las sierras que estaban lejos, y todos pensaron que era ya cumplida la voluntad de Dios, é que todo el

[233] Primera relación anónima, según Icazbalceta; Segunda, según Razo.

mundo era agua, porque eran tantos los venados é otras alimañas é géneros de caza que el agua llevaba, que les ponía espanto; é ansí les llevó á los cristianos mucha cantidad de puercos, que después les hizo mucha falta. Duró esta venida todo un dia, é luego abajó" (*Segunda Relación Anónima*, en Razo, 2001: 317-318).

Un día de clima torrencial bastó para comprometer la empresa guzmaniana, pero las consecuencias del suceso constituirían la peor parte, no sólo para él sino para la provincia entera:

"Despues de vuelto el rio á su madre, é ir en su ser como de antes, como la tierra quedó mojada, y con aquel vapor de la lluvia, adoleció la gente de amigos que Nuño de Guzman llevaba, naturales de México, é muriéndose en muy gran cantidad, é asimismo muchos cristianos; y de los naturales de la tierra quedaron pocos, porque como los cristianos les habían tomado los bastimentos, y el rio vino tan crecido, acabó de mojárselos, porque entró por los mas pueblos dellos, por manera que esta provincia se vino á destruir é despoblar, que no hay agora casa ni señal della;[234] é algunos de los indios que aquí quedaron vivos se fueron veinte, treinta leguas á la sierra á vivir é juntar con otros que en ella estaban" (*Ibíd.*, p. 318).

Producto del despojo, la inundación y las enfermedades, la desaparición de la provincia de Aztatlán se refiere aquí como una de las secuelas del infeliz suceso. La emigración de los sobrevivientes treinta leguas hacia la sierra, es la otra. Pero debemos suponer que no era la primera vez que la región sufría inundaciones grandes, mismas que le conferían seguramente su feracidad, aunque sí era la primera vez que era invadida por semejantes huestes.

[234] Evidentemente, el autor no fue testigo presencial del evento que narra. Es probable que esta relación se haya escrito hacia 1535, como hemos propuesto en otro lado. (*Cf.* Ortega León, 2016).

La huida de los habitantes autóctonos hacia la serranía, hasta otras provincias, podría haber sido una estrategia temporal. Los más probable es que, una vez calmadas las aguas e idos los extraños, volviesen a ocupar su región, aunque el relator afirma que no fue así. Sin embargo, el mero hecho de que pudiesen avecindarse con los grupos serranos sugiere acuerdos y relaciones interétnicas más complejas que el simple conflicto e intercambio. Antes de pasar a la provincia de Chiametla, el relator ofrece una caracterización muy general de la de Aztatlán:

> "Los ritos é cirimonias destos indios son como los de Xalisco, salvo que son grandes flecheros, y cárganse diferente de los de Xalisco, porque toman un palo en el hombro, y ponen la mitad de la carga en el un cabo del palo colgando, y de otro cabo otro tanto como pesó, y ansí caminan" (*Idem*).

Así pues, aunque había semejanzas ideológicas con las anteriores provincias, existían también diferencias prácticas que se compartían con las posteriores, según veremos. Es notable que a casi todos los relatores les llamara tanto la atención la manera distinta de llevar las cargas de los habitantes de las provincias del Pacífico con respecto a las anteriores; y cabe precisar, que este cronista anónimo la incluye en Aztatlán cuando los demás la señalan a partir de Chiametla. En todo caso, sirvan estas precisiones etnohistóricas de advertencia a los estudios arqueológicos: región, cultura material e ideología no son esferas necesariamente coincidentes.

Capítulo 3
"Haciendo la guerra é pacificando la tierra"

3.1. Provincia de Chiametla

El paso de la provincia de Aztatlán a la de Chiametla, al igual que en las anteriores, es precedido por una partida de exploración pero, en este caso, no será Gonzalo López quien la realice pues, como vimos, este había sido enviado a las provincias más sureñas a aplacar la rebelión indígena y a traer refuerzos. En esta ocasión, será el capitán Samaniego el comisionado para ir a investigar sobre la provincia de que se tenía noticia que estaba más adelante. Lamentablemente, no contamos con una relación de los hechos atribuible a este capitán, razón por la que debemos apoyarnos en otros documentos.

Son varias las crónicas que relatan la penosa andadura entre Aztatlán y Chiametla, pero la mayor parte de los datos son evenemenciales más que geográficos, es decir, se limitan a exponer lineal y superficialmente la serie de acontecimientos sin contextualizarlos en el entorno. Al parecer, tras los eventos catastróficos en Aztatlán, las consecuencias continuaron persiguiéndolos todo el camino hasta Chiametla. Enfermedad, muerte y violencia caracterizaron este trayecto, pero no entraremos en detalles al respecto por no ser el tema del presente volumen.

En la crónica de Fernández de Oviedo es donde hay noticias más detalladas de lo que hizo el cuerpo de avanzada al llegar a Chiametla antes de enviar por Guzmán:

> "E con mucha falta de comida llegaron á aquella provincia de Chameda é halláronla de paz, la qual así no estoviera é la hallaron de guerra, pasaron mucho riesgo, segund yban los nues-

tros, porque es mucha la población, é las casas de allí son de adobes é con terrados, en la ribera de un hermoso rio é quatro leguas de la mar del Sur" (Fernández de Oviedo, 2001: 262).

En efecto, cuatro leguas es aproximadamente la distancia que media entre El Rosario, al pie de la sierra, y la desembocadura del río Baluarte. Si hallaron la provincia de paz o de guerra no queda claro. Pero sigamos:

"E así como los españoles llegaron, hiciéronles grandes aposentamientos fuera de su pueblo, é allí les daban cada dia treinta gallinas de aquellas, que como se ha dicho en otra parte, cada una es mayor é aun mejor que un pavo de España: é dábanles treinta cargas de pescado fresco, ques cada carga de indio arroba[235] é media de pesso, é mahíz les daban quanto era menester para todos" (*Ibíd*, p. 262-263).

Resulta evidente que esta provincia era tan rica como la anterior, Aztatlán, antes de las inundaciones. El autor, además de dejar en claro que los españoles se aposentaron fuera del pueblo, brinda una descripción de los habitantes autóctonos y sus costumbres:

"Allí andaban los indios vestidos de algodón é gutaras calzados: las indias traen sus naguas é camisas hasta los piés: no se cargan aquellos indios en las espaldas, como los de la Nueva España, sino con balanzas en un palo, como se dixo que lo acostumbran en la provincia de Cueva ó en Castilla del Oro, en los hombros; é llevan la carga, ó parte della mejor diciendo, una atrás é otra delante, en un palo ligero de sí mesmo, tan grueso como la muñeca del brazo

[235] "arroba. (Del ár. hisp. *arrúb'*, y este del ár. clás. *rub'*, 'cuarta parte'). 1. f. Peso equivalente a 11.502 kg. 2. f. En Aragón, peso equivalente a 12.5 kg." (DRAE).

> ó más, repartida la carga en dos partes, é cada una atada quassi al cabo de aquel baston, cerca de las puntas dél, é cuelga una red con la mitad del pescado de la una parte é otra de la otra, y en el palo sus muescas, donde andan asidas aquellas redes" (*Ibíd.*, p. 263).

Se destaca aquí, como en otras relatorías, la distinta usanza en el modo de llevar las cargas con respecto a las provincias anteriores, lo cual resulta de importancia para explicar una de las razones por las cuales se inconformaron los de Chiametla, como veremos más adelante.

Asegurada la estancia y los bastimentos, envió Verdugo[236] en busca de Guzmán a muchos indígenas que este último había solicitado para que ayudaran a cargar el fardaje. Así, una vez llegado el gobernador:

> "los naturales del pueblo de Chameda le hcieron grand rescibimiento é demostración de placerles con su persona; é con él amistad é nuevo conosemiento con los chripstianos. Los indios que traían las cargas, cómo no sabían qué cosa era cargarse en las espaldas de las petacas é pesso que les echaron, llegaron á sus casas muy maltractados, é los más dellos corriendo sangre é desollados é llagados de las cargas; é desque se vieron en su pueblo, anochescieron é no amanescieron en él, é fuéronse todos á un peñón é pesquerias que tenían en la mar" (*Ibíd.*, pp. 263-264).

Acostumbrados a cargar en los hombros, como se describió antes, los de Chametla resintieron tanto las cargas en la espalda que optaron por escapar del yugo español. El peñón al que se alude al final de la cita podría corresponder con cualquiera de las dos opciones siguientes: el cerro que se encuentra justo al lado sur del actual Chametla o, por otro lado, la elevación montañosa ubicada aproximadamente seis kilómetros

[236] Quien, al parecer, iba con Samaniego.

al suroeste de Escuinapa, conocida como Cerro de las Cabras. Pensamos que esta segunda opción es la que mejor corresponde con la descripción debido a su mayor colindancia con los esteros ("pesquerías") y "la mar".

Quince días después de llegado Guzmán arribaría López con los refuerzos de Michoacán, lo cual sirvió para hacerles la guerra a los de Chiametla que habían huido y para enviar cuerpos de exploración por la tierra adentro y por la costa "… haciendo la guerra é pacificando la tierra, e también alterándola, porque hallaban muchos pueblos despoblados por su temor" (*Ibíd*., p. 264)

Llama la atención que el autor de este documento sea el único en comentar lo erróneo que le parece seguir utilizando, en esas latitudes, el término "mar del Sur". Primero, como ya vimos, lo hace cuando entran, de hecho, en la planicie costera de Nayarit, justo en la región donde el litoral mexicano se vuelve hacia el noroeste: "… (que, aunque comúnmente los españoles la llaman del Sur, ya allí la pueden decir occidental, porque la costa siempre se va volviendo la via del Norte) é aquella mar es el mesmo Océano" (*Ibíd*., pp. 255-256)

Posteriormente, cuando habla de su estancia en la provincia de Chiametla: "…allí más la pueden decir occidental é del Norte, porque cómo en otras partes está dicho, aquella costa se vuelve de la parte septentrional" (*Ibíd*., p. 264).

Juan de Sámano, por su parte, refiere que les tomó siete días llegar de Aztatlán a Chiametla, un avance de 10 a 14 kilómetros diarios, aproximadamente, si es que caminaron bordeando la sierra para evitar las marismas:

> "Todo el camino por donde fué, hasta llegar á esta Chametla que arriba digo, es poblado, á una parte é á otra de muchas estancias; y llegado el campo, los indios de aquella provincia dijeron que tenían guerra con una gente que estaba en las sierras" (Sámano, 2001: 143).

Aunque no existe una mención explícita, en su camino necesariamente tuvieron que haber pasado por el área del actual Escuinapa, ya que el corredor entre la sierra y la marisma es en esta zona muy estrecho. Aquí permanecieron "veinte ó trein-

ta días", tiempo suficiente para conocer más detalladamente la región. La identidad del pueblo serrano con el que tenían guerra nos es desconocida, aunque podríamos ubicarlo tentativamente río arriba, más al este de Rosario, quizá en la parte sur de lo que, más adelante, conoceremos como la "sierra de Xicara" (*vid infra*)[237]

De esta localidad, dice Sámano: "Este pueblo es muy grande y muy poblado; pasa un rio muy grande por medio; muy abundoso de bastimentos é muchas pesquerías y otras muchas cosas." (*Idem*) El río, por supuesto, es el Baluarte, del que, al parecer, ambas riberas estaban pobladas, aunque en este punto los españoles no lo habían cruzado todavía.

Por otro lado, referidos los acontecimientos de Aztatlán, uno de los relatores anónimos[238] anota su versión de los hechos:

> "Desde esta provincia en fin de los dos meses [en Aztatlán] pasó Nuño de Guzmán á la provincia de Chametla, que estará doce ó quince leguas la costa adelante: en esta provincia le salieron de guerra, porque es una provincia muy grande y de mucha gente, é flecheros como los otros, aunque aquí usan porras y rodelas; y todas estas armas trae un indio, porra y rodela y flecha; y la rodela es hecha de unas varillas muy junta una con otra, con su hilo tejidas, é traénlas cogidas debajo del brazo, con una cuerda por debajo del brazo, que ellos traen, en que anda arrollada; y cuando quieren aprovecharse de ella sueltan la cuerda y descógese, y queda como pavés,[239] el indio cubierto, y algunas veces, desque ve el que de á caballo va tras él y que le va alcanzando, se deja caer en el suelo y se cubre con

[237] Podría tratarse del pueblo mencionado posteriormente por Baltasar de Obregón como "Cazalotlán".

[238] *Anónima Segunda*, según Razo; *Primera relación anónima*, según Icazbalceta.

[239] "pavés.[1] (Del it. *pavese*). 1. m. Escudo oblongo que se utilizaba para cubrir casi todo el cuerpo del combatiente." (DRAE).

su rodela, y ha de ser buena la lanza que la pasare, porque las varillas de que son hechas son de palma, que es un palo muy recio" (*Relación Anónima Segunda*, en Razo, 2001, pp. 318-319).

Aunque la referencia a la distancia entre provincias nos lleva hasta el río Baluarte, como es de esperar, varias cosas llaman la atención en esta cita. En primer lugar, el que no se haga mención alguna sobre los acontecimientos que rodearon el paso de una provincia a otra y que sí son señalados, en mayor o menor grado, por los demás cronistas. Pero ya hemos apuntado que, muy probablemente, esta relación se escribió hacia 1535, y que el autor pudo no ser testigo presencial de los hechos. En segundo lugar, que destaque el uso de otras armas, además de las flechas, con respecto a las provincias anteriores; y, en tercer lugar, que describa tan detalladamente las características de la rodela o escudo y su uso, ya que es el único que lo hace. Aunque en la lámina 67 del lienzo de Tlaxcala, donde se representa la batalla de Chametla, no se observan esos peculiares escudos, solo las rodelas que son similares a los de las otras láminas y en lugar de porras los guerreros chametlanos traen macuahuitl (Figura 14).

De cualquier modo, lograron tomar militarmente la región, y asentado el real en ella, el incógnito autor continúa diciendo:

"Pasa por aquí otro rio grande, el cual es muy buen puerto en la mar: estará cinco leguas de la provincia el puerto. Aquí se detuvo Nuño de Guzman también hartos días: hallaron mucha provisión para comer, é muchas gallinas como las de México, las cuales no hay ya de aquí adelante" (*Ibíd*., p. 319).

El río, sin duda, es el actual Baluarte, pero la referencia a la distancia entre la provincia y el puerto puede llevarnos a confusión. Cinco leguas son lo que separa actualmente a la población de Rosario de la desembocadura del río en el mar, por lo que puede ser una indicación del límite oriental de la provincia. Otra posibilidad, es que la medida corresponda al límite sur de la provincia, a la altura de Escuinapa de Hidalgo, y de allí hacia el río y después hasta la costa se cubrirían las

Figura 14. La batalla de Chiametlán, según el Lienzo de Tlaxcala (Chavero, 1979, Lámina 67).

cinco leguas. En cualquier caso, queda claro que la provincia tenía fácil acceso a los recursos marinos.

Por otro lado, la mención de que este era el límite biogeográfico de las "gallinas de México" refuerza las observaciones de los demás cronistas al respecto, lo que proporciona información para el estudio del acceso diferencial a los recursos y a las relaciones de intercambio que de ello podrían derivarse.

Otro de los relatores anónimos[240] da cuenta de todo lo anterior en los siguientes términos:

[240] *Anónima primera,* según Razo; *Tercera relación anónima,* según Icazbalceta.

"…envió al Capitan Samaniego a una provincia que se llama Chiametla, de la cual se tuvo gran noticia, con veinticinco de caballo y otros tantos peones, y después de haber pasado por espacio de quince leguas algunos ríos y muchas Ciénegas llegó a la dicha provincia, y con enviarlos a llamar después de haber dado un alcancejo al primer pueblo, que luego vinieron de paz, y dieron mucha cantidad de gallinas y algund pescado, y dejando de paz la dicha provincia, que tiene veinte e dos pueblos subjetos, se volvió trayendo consigo al hijo del señor con hasta ciento y cincuenta hombres, todos cargados de gallinas de que no poco consuelo recibió toda la gente, porque había muchos dolientes; y luego el gobernador le dio ciertas mantas y manteles ricos, y licencia para que se volviese a su tierra"[241] (*Relación Anónima Primera*, en Razo, 2001: 298).

El primer encuentro, aunque no tan amistoso, resultó en poco agravio entre unos y otros. El "primer pueblo" que se menciona, uno de los veintidós pueblos sujetos de la provincia, no parece ser la cabecera; pensamos que podría haberse ubicado en el extremo oriental de la provincia, cercano a los actuales Loma del Zorrillo y Cajón Verde, pues Samaniego habría llegado por el camino al pie de la sierra.

Impacientado por la tardanza de López en su comisión a las tierras alzadas del sur, Guzmán decide avanzar hacia Chiametla, aún con mucha gente enferma: "Fue mucha lástima de ver, porque si iban no podían con la gravedad de la dolencia, y si quedaban no había que comer ni de donde lo traer."(*Ibíd.*, p. 299) No obstante las dificultades, llegaron a su destino:

[241] "En este pueblo de Actlán ahorcó a un español porque hizo cierto motín, de que sucediera mucho daño si no se castigara". (Nota al margen del M. s.) (Nota del editor) Actlán, por supuesto, es Aztatlán.

> "Llegamos al dicho pueblo de Chiametla el cual hallamos de paz, que fue harto alivio para los dolientes, aunque por otra via dapñoso, que por no los echar de sus casas contino posar en el campo, adonde con la dolencia y frio dio cámaras a la gente, y de aquello murieron muchos. Estuvo ansí dándonos de lo que tenían quince días, y viendo que iba a larga, y pensando que habíamos de estar allí como en Aztatlan, determinaron alzar las comidas y alzarse ellos al monte, y la causa que se cree haber sido fue mandarles ir a traer el fardaje que en Aztatlan quedaba, en guardia del cual quedó Cristóbal de Oñate" (*Idem*).

Guzmán ya estaba, posiblemente, en Chametla cuando sucedió lo de las llagas en las espaldas. La comprensible reacción de los habitantes de Chametla fue tomada por Guzmán como afrentosa:

> "Tornó a enviar a llamar a los señores que viniesen de paz, y vino uno de ellos y los mas no quisieron,[242] mas antes mataron a unos amigos y a un español que se llamaba Juan Frances, harto buen hombre, peleando con ellos, y viendo esto el gobernador y que no están a buena razón, determinó de irles a buscar y hacerles todo el mal que pudo, y se tomó mucha gente y algunos se mataron, y mandó que les quemasen las casas, y ansí se quemó mucha parte del pueblo y principal que es la cabecera" (*Ibíd.*, p. 299-300).

Estaba entonces Guzmán aposentado en las afueras de la cabecera, como suponíamos pues, de otra forma, no la hubiera quemado. Pocos días después, como ya se ha mencionado, llegó por fin Gonzalo López con los refuerzos y con varios cientos de indígenas esclavizados, los cuales fueron repartidos a

[242] "*Continuó el posar en el camino*, quiso tal vez decirse…" (Nota del editor) Por el sentido del texto, pensamos que cualquiera de estas dos opciones es preferible: 1.- continuó hasta posar en el campo, o 2.- convino en posar en el campo.

discreción. Dos meses estuvieron aquí, tiempo durante el cual recibieron noticia de la existencia "de las amazonas, que ellos llaman Ciguatan, y de muchas provincias a ellas comarcanas, y que trataban mucho oro y plata y piedras" (*Ibíd.*, p. 300)

Finalmente, se describe Chametla en los siguientes términos: "Esta provincia es muy abundosa de bastimentos y gallinas y mucha infinidad de todos pescados, por tener como tiene muy hermoso rio y muy grandes mangles que entran en la mar, y tiene muchas frutas y algodón" (*Idem*).

Por último, un par de datos interesantes:

> "De aquí partió [de Chametla] mediado Enero del año de quinientos y treinta y uno por un camino muy ancho que los naturales estando de paz y sabiendo que íbamos adelante habían abierto, el cual iba por los lados de las poblaciones, arrimado a la sierra" (*Idem*).

Fecha e itinerario son de gran ayuda para la solución del rompecabezas histórico. Su camino, entonces, correría paralelo a la actual carretera libre y cerca de algunos pueblos. El texto parece sugerir que este "camino muy ancho" abierto por los indígenas en tiempos de paz, fue construido ex profeso para el uso de los españoles; sin embargo, ya hemos atestiguado la mención de otros caminos que conectaban las provincias desde mucho antes. Estamos a mediados de enero, inicio de la temporada de secas.

Finalmente, no nos olvidemos de nuestro relator principal que, aún y cuando no estuviera en la avanzada de exploración por esta ocasión, tiene también algo que decir al respecto. Recordemos que Gonzalo López no se encontraba presente cuando Guzmán decide moverse a la siguiente provincia, por eso no entra en detalles:

"…en este medio tiempo envió el capitán general al alcalde Lope de Samaniego con su compañía, que con la de Barrios[243] y con él á Garcia del Pilar, lengua con un naguatato de un pueblo que se dice Chiametla, muy grande, el cual está catorce leguas de Astatlan, y en medio hay unos poblezuelos pequeños; llegados allá según ellos han dicho, el naguatato los trujo en paz; luego envió á Verdugo[244] que se fuese á estar con ellos allá" (López, 2001: 89).

Sabemos, por otras relaciones, que el camino de una provincia a otra estuvo lleno de acontecimientos. Las catorce leguas mencionadas nos llevan desde Camalotita, en cuya zona proponemos que Guzmán sentó el real en Aztatlán, hasta un poco más al norte de Escuinapa de Hidalgo, justo antes del río Baluarte.

Por otro lado, la alusión a los pequeños pueblos entre las dos provincias, aunque muy al acaso, nos da una idea de que la geografía política podría ser un poco más compleja que la mera división de la región en provincias. En este sentido, no debemos pasar por alto que justo en esta área intermedia se encuentra el río de Las Cañas y la zona de esteros de Teacapán. Sin embargo, se entiende que no se mencione pues ellos tomaron un camino junto a la serranía dado que, a la sazón, todo lo demás debe haber estado inundado.

Pero López es más específico en lo que se refiere a su propia experiencia:

"Cuando yo llegué a Haztatlan, ya el capitán general estaba en Chiametla, con casi todo el campo, que allí no estaba sino Cristóbal de Oñate con cierta gente, esperándome; aquí, antes que el capitán general saliere, reunió mucha gente de los amigos, que

[243] Aunque Barrios había regresado a la ciudad de México, su compañía se había quedado en el campo.

[244] López aclara que Verdugo no iba con Samaniego, como supusimos antes, sino que fue enviado después de él.

según los que yo puedo pensar, que dige, y después, los en Chiametla, vi, faltaron tres mil hombres, poco mas ó menos, los cuales murieron de las grandes humedades, y adolecieron muchos españoles, los cuales, asi ellos como los indios, fueron curados y asistidos del capitán general con tanta solicitud y deligencia, como si fuesen sus hijos; llegado yo allí tomé cierto fardage, y allí estaba Cristóbal de Oñate é yo, caminamos hasta que llegamos á Chiametla, donde estaba le capitán general, y allí estubimos algunos días, de donde envió a Francisco Verdugo y á otras personas, á poblar la Villa del Espiritu Santo, que es la que agora se llama la ciudad de Compostela" (*Ibíd.*, pp. 89-90).

Sin duda, un resumen sucinto de lo acontecido, aunque se entiende su cautela pues él no fue testigo presencial de todos los hechos.

Por otro lado, López no es tan puntual sobre cuántos días permanecieron allí pero, antes de que Verdugo fuera a poblar la villa del Espíritu Santo: "en este medio tiempo, salí yo de allí á ver un pueblo grande questaba a la costa, y lo ví, y anduve en él, y volví al tiempo que Verdugo se quería partir" (*Ibíd.*, p. 90). A falta de más datos, debemos suponer que habla de la costa de la provincia de Chiametla, es decir, donde el río Baluarte desemboca en el mar. Sobre el pueblo grande visitado por López sólo podemos especular. Seguramente fue por encargo de Guzmán, así que podría tratarse de la cabecera de la provincia, es decir, la misma Chiametla. Lo que se anota enseguida parece reforzar la idea de que el pueblo tal era la cabecera pues dice:

"estando antes désto, de paz, este pueblo, les mandaron el alcalde [Samaniego] é Verdugo á los señores dél, hiciesen limpiar los caminos, para delante hasta Culnacan; porque ellos daban noticia de todo hasta allí, qués mucha tierra, los cuales lo hacían hasta tanto, que no sé por qué causas los indios se alzaron, y cesó el limpiar de los caminos, aunque había limpios, mucho parte déllos" (*Idem*).

Si en los dos párrafos anteriores se está hablando del mismo pueblo, entonces debió tratarse de un asentamiento con

poder suficiente para convocar a la tarea requerida por los españoles. Por otro lado, se entiende que los caminos ya existían, como propusimos antes, y que sólo era menester limpiarlos. En todo caso, eran ya suficientes para salir de Chiametla y avanzar hacia el norte.

3.2. Itinerario

A pesar de los escasos datos al respecto, parece no haber mucha dificultad en identificar la ruta seguida por Guzmán en este tramo de su avance, especialmente porque las opciones no son muchas entre el pie de la sierra y la zona inundada de las marismas (Figura 15):

1.- Saliendo del área cercana a Tecuala, en el río Acaponeta, se habrían dirigido hacia el norte, hasta topar con la sierra, tal vez a la altura de los actuales poblados de El Tigre y Gabriel Leyva Solana; entre estos, corre uno de los ramales del río de Las Cañas, quizá el más meridional.

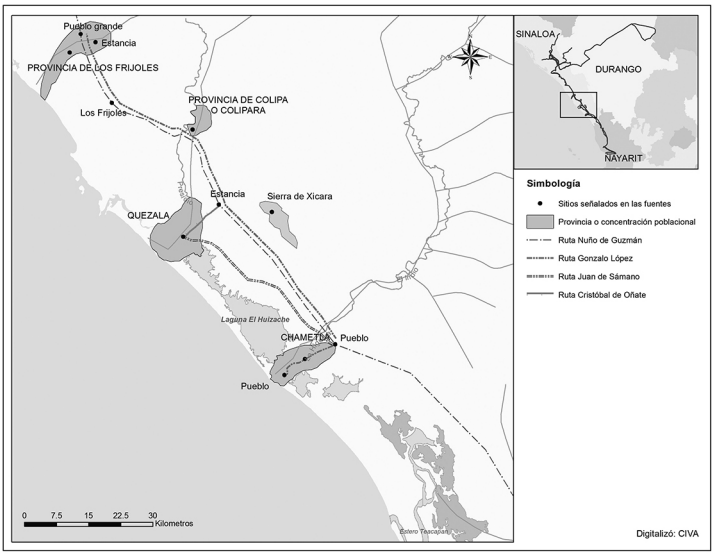

Figura 15. Itinerario del ejército de Nuño de Guzmán y las provincias prehispánicas entre el río de Las Cañas y el río Quelite (sur de Sinaloa). (Realizaron Cinthya Vidal y Víctor Ortega).

2.- Posteriormente, alternando el rumbo entre noroeste y norte, habrían seguido al pie de la sierra por una ruta muy semejante a la que tienen actualmente las carreteras 15 y 150, mismas que conectan, de aquí en adelante, la mayoría de las ciudades de la costa del Pacífico. Cabe destacar el hecho de que, tanto las carreteras actuales como la ruta seguida por los españoles, se circunscriben por necesidad a la angosta franja de planicie costera transitable entre la sierra y las marismas. En esta franja, pues, habrían estado los pueblos que menciona López.

3.- Debido a lo anterior, y una vez traspuesta la zona donde se ubica actualmente Escuinapa de Hidalgo, habrían llegado a la provincia sobre la parte alta del río Baluarte, en algún punto intermedio entre los actuales Chametla y El Rosario.

4.- Sabemos que no se asentaron en la cabecera por la referencia anónima de que esta se había mandado quemar, lo que refrenda nuestra impresión de que Guzmán no gustaba de instalarse en las cabezas de provincias.

5.- El pueblo "questaba a la costa", visitado por López, queda por identificar, y también la ubicación del peñón donde se refugiaron los indios heridos en la espalda.

Capítulo 4
"Hasta saber cierto, para dó había dir"

4.1. Provincia de Quezala, sierra de Xicara, Culipara, Frijoles y el río Quelite

Como era de esperarse, la transición de la provincia de Chametla a la siguiente, estuvo precedida por la consabida cuadrilla de exploración. Al igual que en la ocasión anterior, esta vez tampoco le correspondería a Gonzalo López comandar la vanguardia, ya que no había llegado a Chametla cuando esto ocurrió. En su lugar, Nuño de Guzmán envió a Juan de Sámano, según este mismo refiere:

> "Desta provincia [de Chametla] me mandó á mí el capitán general que fuese á un pueblo que está siete leguas de aquí, que se llama Quezala, á ver si saldría de paz; é yo fui con cierta gente de caballo é peones, é no salieron de paz ni de guerra, mas que se absentaron y se escondieron (…) Este pueblo está muy bien poblado: va hasta la mar poblado: va un gran rio por medio de lo poblado hasta la mar: llámase este pueblo Quezala" (Sámano, 2001: 143).

Este es uno de los puntos cuya ubicación ha causado alguna controversia entre los estudiosos de las fuentes históricas desde hace décadas. Hay que tomar varias cosas en consideración. De acuerdo con la descripción de Sámano, Quezala se localizaba a siete leguas de Chametla, situado junto a un río que le pasaba por en medio y todo poblado hasta el mar. De entrada, debió tratarse de un asentamiento más o menos

cercano a la costa, lo que descartaría las hipótesis de aquellos que lo sitúan hacia la sierra.[245]

En segundo lugar, los únicos ríos que se encuentran más o menos a siete leguas[246] del río Baluarte y que llegan al mar o a la costa, yendo sobre la planicie costera, son el arroyo Verde y, más adelante, el río Presidio, razón por la cual proponemos que Quezala se ubicaría entre estos dos caudales y cercano a la costa.

Habiendo regresado Juan de Samano a Chametla, y una vez que hizo lo propio Gonzalo López tras su viaje a Michoacán,[247] Nuño de Guzmán decide avanzar:

> "En esta tierra habían abierto los indios della un camino, y fue el campo á entrar por él para continuar nuestro camino; y andado tres días de camino, cayó malo Cristóbal Flores de dolor de costado, y el gobernador se detuvo por su cabsa dos ó tres días" (*Idem*).

Tenemos pues, que a tres jornadas de camino de todo el contingente, lo cual es necesariamente más lento, éste se detiene en algún lugar entre Chametla y Quezala. De nuevo, la mención del camino abierto por los indígenas sugiere que había una comunicación bien establecida entre provincias. Desde aquí, Guzmán envía dos grupos a explorar:

> "Aquí fueron á entrar ciertos peones é amigos hácia la parte de la sierra de Xicara (?), que habían hallado muchos valles é arroyos poblados, de donde trujeron muchos bastimentos é gallinas é otras cosas. De aquí me mandó otra vez el capitán general que fuese á Quezala, que estaba en este paraje, y á ver si saldrían de paz; é yo

[245] *Cf.* Santoscoy, 1899.

[246] Entre 35 y 45 kilómetros, aproximadamente.

[247] Quien, según Pedro de Carranza, se había ido el 27 o 28 de septiembre (Carranza, en Razo, *op. cit.*).

fui allá y tampoco salió de paz. Truje alguna gente, y el capitán general les habló é los mandó tornar á sus casas" (*Ibíd*., p. 143-144).

La descripción de la entrada a la sierra de Xicara podría corresponder al área donde se encuentran varios afluentes del río Baluarte: el río Seco, el Guaymole y el propio Baluarte, entre otros, esto es, en la sierra Baluarte, donde se ubican actualmente las poblaciones de Cacalotán, Pánuco, Los Copales, El Tamarindo, Las Habitas, Matatán, una de las dos zonas, por lo demás, en esta parte de la sierra que corresponde con la descripción de los peones y amigos que allí fueron: "muchos valles é arroyos poblados".

La otra zona plausible es al norte de la primera, sobre el cauce del río Seco en su confluencia con el Guaymole, donde se encuentran los poblados de El Jitomate y Chele. Pensamos en esta segunda opción como más adecuada para ubicar la sierra de Xicara si consideramos que, cuando dice "que estaba en este paraje", Sámano se refiere a que el lugar donde se detuvieron estaba en vecindad con Quezala, misma que ya ubicamos colindante con el río Presidio. En este caso, la zona donde Cristóbal Flores cayó enfermo se ubicaría al este del actual Villa Unión, en las inmediaciones de donde se cruzan hoy día las carreteras 15 y 150 con la 40D que conecta Mazatlán y Durango.

Finalmente, dado que Sámano no iba con los que fueron a Xicara sino que, al mismo tiempo, fue enviado de nuevo a Quezala, que se encontraba en el mismo paraje donde estaban detenidos, la hipótesis de la ubicación sierra adentro de este asentamiento pierde fuerza.

Por su parte, Gonzalo López refiere estas jornadas de la siguiente manera:

"… después de despedido Verdugo y otros que con él venían, partió de allí el campo y fué á dormir á una sabana, y otro dia á un arroyo pequeño, y otro dia á la halda de otro arroyo quéstaba cerca de unos pueblezuelos, de donde los amigos trajeron bastimentos" (López, 2001: 90).

Tomando en cuenta un avance promedio de diez kilómetros diarios, el primer arroyo puede ser el que se encuentra a la altura del actual Higueras, y el segundo, el llamado arroyo Verde, mismo que cerca de su salida de la sierra corre por el pueblo de El Huajote, en el municipio de Concordia. Cerca de aquí, pues, aquellos pueblos de los que se llevaron bastimentos, quizá en la sierra baja. Estando en este arroyo:

> "Partimos de aquí otro dia para Puimos, muy temprano, en un pueblo pequeño, por causa de Cristóbal Flores que iba muy malo de dolor de costado, y estuvimos aquel dia y otro, hasta questuvo mejor; partidos de allí, anduvimos por un rio abajo, llegamos á unos llanos grandes todos sembrados de frisóles; allí paró el campo en unos poblados que por allí había, que todo es poblado, mandó el capitán general á Cristóbal de Oñate, fuese hácia la costa, y á mí, que fuese el camino derecho, á ver lo que había á la una parte y á la otra" (*Ibíd*., p. 9091).

Antes de saber lo que encontraron, es menester conocer su ubicación. Salidos desde el arroyo Verde, se refiere una jornada corta a causa de la enfermedad de Flores. No queda claro, sin embargo, si "Puimos" hace referencia a algún pueblo o si se trata de un error en la transcripción de la declaración; no obstante, la idea de verse obligados a detenerse se entiende. Sea lo que sea, avanzaron poco junto al pie de sierra y podrían haber llegado a la altura del actual Aguacaliente de Gárate. Esto los situaría en la misma zona que habíamos propuesto a partir del análisis del texto de Sámano.

Un par de días después, llegan a un río y a unos llanos sembrados de frijoles. Considerando todo lo anterior, el río no puede ser otro más que el Presidio pero, si continuaron a pie de sierra, habrán llegado un poco al oriente de donde este corre por el actual Villa Unión y tuerce su cauce hacia el oeste para ir a desembocar en la costa. Actualmente, los únicos pueblos cercanos sobre esta llanura son El Roble, Malpica y el mismo Villa Unión, aunque López refiere que había algunos poblados allí. Desde este punto, pues, Oñate va río abajo, hacia el poniente, y López río arriba, hacia el norte:

> "Cristóbal de Oñate dió en mucha población que hacia la costa estaba, donde trajo alguna gente; yo seguí mi camino derecho, y anduve siete leguas, hasta que llegué á un pueblo pequeño, en el cual no hallé casi agua ninguna, ni cuatro leguas antes de allí; por el camino que había venido, acordé de volver á que el campo no se moviese, hasta saber cierto, para dó había dir" (*Ibíd.*, p. 91).

Lo que encontró Oñate yendo hacia la costa fue una zona muy poblada, aunque no refiere López ningún nombre para la misma, lo cual es comprensible pues él mismo no se enteraría sino hasta después de estos hechos pues, a partir de este punto, iría a la vanguardia por un buen tramo. No obstante, queda claro que la cuenca baja del río Presidio albergaba a un importante número de habitantes. Por Sámano sabemos que el nombre de esta provincia era *Quezala.* Cabe suponer que Sámano y Oñate fueran parte del mismo grupo de exploración.

Por otro lado, en su relato Cristóbal Flores apunta brevemente: "E caminando cuatro o cinco días llegamos a un pueblo pequeño subjeto a una cabecera que está hacia la mar, que se llama Quezala" (Flores, 2001: 201). Es decir, la cabecera se llama Quezala y el pueblo pequeño estaba sujeto a ella. Esta mención concuerda con las consideraciones hechas a la referencia de Sámano sobre el mismo lugar y a la de López en torno al pueblo desde donde Guzmán los envío a Oñate y a él por rumbos distintos. Así mismo, refuerza nuestra impresión de que Guzmán no sentaba el real en las cabeceras de provincia sino fuera de ellas. Estamos, sin duda, en la cuenca baja del río Presidio ya que cuatro o cinco días de camino desde Chiametla, a razón de aproximadamente 10 kilómetros diarios,[248] nos llevan necesariamente hasta allí. Flores nos indica

[248] Es el avance promedio que hemos visto en todos los documentos para el grueso del ejército, no así para las partidas de exploración que podían avanzar más rápido en razón de su menor tamaño.

claramente que Quezala es la cabecera y que se ubica "hacia la mar", lo cual no viene sino a apoyar las consideraciones hechas con respecto a la mención de Sámano (*vid supra*) y a sustentar nuestra hipótesis de que Quezala se ubicaría más o menos a la altura de los actuales pueblos de El Walamo y Barrón en la parte baja del río Presidio. Además, esto confirmaría el que Guzmán nunca fue a Quezala y que solo llegó al pueblo pequeño que le estaba sujeto. Se trata, entonces, de una provincia costera en el límite norte de las Marismas Nacionales y, por lo menos, al sur del actual Mazatlán.

En este pueblo, quedó Guzmán "cuatro o cinco días haciendo algunas entradillas, y por ver si le venia alguna tierra de paz" (*Idem*). Las entradillas sabemos por Sámano y López que fueron hacia la sierra de Xicara y los requerimientos de paz de Quezala.

García del Pilar, por su parte, confirma lo dicho por Flores: "Pasados cuatro días llegamos á una estancia que es subjeta á una provincia que se dice Guezala" (García del Pilar, 2001: 232). En esta, "estuvo tres ó cuatro días, pensando que le viniera alguna tierra de paz, antes todos se le huian dél, por cabsa de los tratamientos sobredichos de Chiametla" (*Ibíd.*, p. 233). Cuatro días, con el avance promedio, nos llevan de nuevo al río Presidio, lo que confirma la ubicación de esta provincia en la cuenca baja de este río. La discrepancia de un día entre Flores y García del Pilar no constituye, en este caso, problema alguno pues solo representa una diferencia menor en distancia y no altera ninguno de los demás elementos del análisis. La provincia, por lo demás, era de tales dimensiones que puede absorber esta discordancia sin dejar de ser la misma ni moverse de lugar.

Las relaciones anónimas también proporcionan información importante sobre este punto. Recordemos que, de acuerdo con la *Anónima primera*, según Razo,[249] una vez salido de

[249] *Tercera relación anónima*, según Icazbalceta.

Chametla a mediados de enero de 1531, el contingente llevó su andar junto al pie de sierra, alejados de los enormes humedales de la zona norte de las Marismas Nacionales:

> "Está cinco leguas de Chametla una provincia que se llama Cazala, harto buena, pero no esperó de paz ni de guerra, mas antes tenían todo lo que tenían alzado por los montes: hallóse comida de maíz y de gallinas. Hay a la una parte y a la otra dél [¿río?] muchos pueblos y estancias: cuatro leguas mas adelante hay otra provincia que se dice Culipara, que estaba de la manera de Quezala: hay en ella abundancia de comida. Aquí estuvo tres o cuatro días a causa de ir a entrar la gente, y de algunos dolientes, que había hartos: murieron aquí de dolencia tres de caballo de la compañía del alcaide [Samaniego], y un peón de la de Proaño" (*Relación Anónima Primera*, en Razo, 2001: 300).

Por demás interesante resulta el anterior párrafo ya que se trata casi de la única mención explícita que tenemos de estas como "provincias". En primer lugar, Cazala (Quezala) se encuentra a cinco leguas de Chametla, esto es, ya en las inmediaciones al sur del río Presidio y, como iban junto al pie de sierra, podemos presumir que la provincia se extendía desde aquí hasta la costa. De hecho, las cinco leguas nos sitúan apenas un poco al norte del arroyo Verde, por lo que tal vez podríamos considerar a este como el límite sur de la provincia.

Por otro lado, cuatro leguas adelante de Quezala, aunque no necesariamente de su frontera sur, se localizaba la provincia de Culipara, lo que nos mantiene todavía en el mismo río Presidio, aunque más al norte, donde este comienza a dejar el llano y a entrar en la sierra a la altura de los actuales pueblos El Bajío y Siqueros, quizá extendiéndose hasta Tepuxtla. Por lo demás, Culipara se describe muy similar a Quezala, por lo que quizá se diferenciarían sólo políticamente.

Dada su ubicación en la sierra baja, cabe preguntarse acerca de la naturaleza de su relación con la provincia de Xicara, también ubicada en la sierra baja y quizá colindante con Culipara hacia el sur. ¿Podrían ser la misma? Ambas estarían en frontera con Quezala. Por otro lado, la *Primera relación anó-*

nima,[250] refiere que habiendo concluido su estancia en Chiametla, Guzmán:

> "De aquí pasó adelante y descobrió la provincia de Quezala, que es otro rio, aunque no tan grande, y descobrió otra provincia que se dice Piazcla; y el de Quezala estará ocho leguas de Chametla, y el de Piazcla estará doce de Quezala: por aquí en estos ríos ayo algunos recuentros con los indios, porque eran bien poblados. Desde Piazcla descobrió el rio de la Sal, que estará ocho o diez leguas, al cual le pusieron así porque hallaron allí una pila de sal muy grande" (*Relación Anónima Segunda*, en Razo, 2001: 319).

Las distancias referidas nos llevan a situar, sin duda, la provincia de Quezala en el río Presidio y la de "Piazcla" en la margen sur del río Piaxtla. El río de la Sal correspondería, entonces, al río Elota, pero esto lo veremos más adelante en el siguiente capítulo.

La ubicación de Quezala correspondería, como dijimos, a la cuenca baja del río Presidio, cercana al actual Villa Unión. Quizá se trate de aquella "mucha población que hacia la costa estaba" descrita por Gonzalo López. Da la impresión, de nuevo, de que Guzmán mismo no pasó por Quezala sino que se limitó a enviar a Sámano y a Oñate.

La hipótesis propuesta por Santoscoy (1899), quien ubica Quezala en el actual pueblo de Copala, parece llevarnos un tanto demasiado sierra adentro. Esta provincia es mencionada en la lámina 68 del Lienzo de Tlaxcala como "Cuezallan" (Figura 16), aunque representa una batalla que no mencionan de manera explícita los relatores.

[250] Según Icazbalceta. Anónima segunda, según Razo.

Figura 16. La batalla de Quezala según el Lienzo de Tlaxcala (Chavero, 1979; Lámina 68).

4.2. Culipara /Colipa

Ya vimos cómo uno de los relatores anónimos[251] introduce el tema de la provincia de Colipara al hablar de la de Quezala, siendo uno de los pocos que lo hace. En su relación (*vid supra*), menciona que la primera se encontraba a cuatro leguas de la segunda, mientras esta última distaba de Chametla cinco leguas. Es decir, Colipara se ubicaba a nueve leguas contando desde Chametla, lo que nos lleva a las inmediaciones del cerro Zacanta, muy cerca de las actuales poblaciones de El Bajío y Siqueros. Colipa o Colihpa es una palabra nahua que se puede

[251] *Tercera relación anónima*, según Icazbalceta.

traducir como "cosa torcida" (tiene el mismo origen que Colhuacan), y en la zona donde se ubican las actuales poblaciones de Siqueros y El Bajío está también el poblado de El Recodo, llamado así por un meandro, es decir "donde se tuerce" el río Presidio.

Por su parte, Juan de Sámano refiere que tras morir dos españoles de "dolor de costado" en aquel lugar cerca de Quezala, donde habían acampado, el contingente comienza a moverse de nuevo:

> "De aquí caminó el campo otros tres días, y era todo el camino poblado; decían que esta poblazon se llamaba Colipa. Al cabo de ella, en una estancia que nosotros le posimos el pueblo de Frijolar, estuvo el campo siete días, porque el camino abierto que llevábamos iba á dar en unos muy grandes montes y secadales, y convino andar á buscar camino para seguir nuestro viaje" (Sámano, 2001: 144).

Esta referencia a "Colipa", lugar que no es mencionado por López, resulta un tanto confusa.

Se aplica el nombre a la "poblazon" que encontraron durante sus tres días de camino, y podría corresponder a un asentamiento, aunque también podría ser un etnónimo ya que se refiere a una población en general y no, como en otros casos, a un lugar en específico como un río o un pueblo. Sin embargo, vimos ya que el relator anónimo le adjudica el estatus de "provincia". Cabe añadir, que en la lámina 69 del Lienzo de Tlaxcala aparece este lugar como "Colihpan", lo cual permite suponer que se trataba de una zona de cierta importancia (Figura 17). Recordemos que el relator anónimo la equipara incluso con la provincia de Quezala (*vid supra*).

De cualquier forma, parece claro que nos encontramos en las inmediaciones de la cuenca baja del río Presidio y que tanto Quezala como Colipa se situarían en esta zona. El camino abierto que refiere Sámano podría ser el cauce de este mismo río hacia el norte ya que, en efecto, esto los llevaría a encajonarse en la sierra, pasando el actual cerro Zacanta o, por otro lado, hacia el camino costero donde deja de haber humedales. Recordemos que es precisamente en esta zona donde se

Figura 17. La batalla de Colipa según el Lienzo de Tlaxcala (Chavero, 1979, Lámina 69).

encuentra el límite septentrional de las Marismas Nacionales y que el área de grandes humedales no vuelve a aparecer sino hasta el desemboque del río San Lorenzo, lo cual podría explicar aquello de los "secadales". Esto correspondería con la mención de López de que, a partir de aquí, el agua escaseaba (*vid supra*).

4.3. Frijoles y el río Quelite

Por otro lado, y siguiendo a Sámano, el "Frijolar" que se encontraba "al cabo" de Colipa, debería estar entonces más al norte y, en razón del avance promedio, en las cercanías del río Quelite. En todo caso, coincide Sámano con López en que en este paraje de los frijoles se detuvieron para enviar a buscar camino.

Ahora bien, habíamos considerado que, al mencionar el sitio de los frijoles, López podría estarse refiriendo a algún

punto cercano al oriente de la ciudad de Mazatlán. El derrotero descrito por Sámano parece llevarnos también en la misma dirección, aunque un poco más al norte. La mención de que el camino que llevaban los conducía a unos "secadales" parece confirmar esta cercanía al mar y, sobre todo, una ubicación más norteña.

Por su parte, Cristóbal Flores menciona: "Partidos de aquí [de Quezala], caminando llegamos a una estancia que se dice de los Frisoles,[252] donde estuvimos quince días, que no se hallaba camino, porque hasta allí nos lo habían abierto los naturales de Chiametlan" (Flores, 2001: 201) Lo anterior, por lo menos confirma que Frijoles se encontraba más al norte que Quezala, aunque no precisa cuánto ni aporta más datos sobre este lugar. Cabe destacar el hecho de que el camino abierto por los de Chametla llegara hasta este punto, coincidiendo con esta zona culturalmente limítrofe según se desprende del conjunto de las crónicas.

Al parecer, desde Aztatlán hasta Frijoles existían vías de comunicación compartidas por los habitantes de todas estas provincias del sur de Sinaloa y el norte de Nayarit: Aztatlán, Chametla, Quezala, Xicara, Culipara, Frijoles y las zonas intermedias, incluyendo a aquellos habitantes de la parte serrana del río Baluarte con quienes los de Chametla estaban de guerra.

Volviendo a López, recordemos que éste, al separarse del contingente en el pueblo sujeto a Quezala, menciona lo siguiente:

[252] Al parecer, López y Oñate llegaron primero a un frijolar, pero no a la provincia de Frijoles, y de allí bajo Oñate a Quezala. Por su parte, Guzmán, Sámano y Flores llegaron primero al pueblo sujeto a Quezala y de allí subieron a Frijoles. Sería pues Oñate quien informaría de esta provincia pues Nuño supo de ella desde Chiametla, razón por la cual envió a Sámano para llamarlos de paz como lo hacía siempre desde la provincia previa.

"Cristóbal de Oñate dió en mucha población que hacia la costa estaba, donde trajo alguna gente; yo seguí mi camino derecho, y anduve siete leguas, hasta que llegué á un pueblo pequeño, en el cual no hallé casi agua ninguna, ni cuatro leguas antes de allí; por el camino que había venido, acordé de volver á que el campo no se moviese, hasta saber cierto, para dó había dir" (López, 2001: 91).

Si se encontraban al oriente de Quezala, como suponemos, y Oñate caminó río abajo hacia el poniente, entonces López debe haber tomado el camino con rumbo al norte. En este sentido, las siete leguas que menciona haber andado nos conducirían, en principio, por un camino paralelo al río Presidio.

Si López fue siguiendo el pie de sierra, a las tres leguas debió haber cruzado el río Presidio a la altura del actual Siqueros, junto al cerro Zacanta. Desde aquí, como no menciona haber entrado en la sierra, posiblemente tomó el camino que se abre hacia el noroeste y lo siguió durante las cuatro leguas restantes, pasando por el área de la actual población de El Salto hasta llegar, aproximadamente, a la altura donde la carretera federal No. 15 se cruza con el Trópico de Cáncer, lo que explicaría, junto con la temporada del año, la escasez de agua desde que dejó el río veinte kilómetros atrás. Del pueblo pequeño, sin embargo, no nos da mayores datos, y sólo podemos suponer que se encontraba cercano a los actuales asentamientos de La Palma, El Confital y Los Añiles.

En vista de lo anterior, López cambiará su estrategia:

"Y otro dia, degélos allí; tomé quince de acaballo é ciertos peones, y tomé otro camino á la mano derecha, y seguíale dende tres leguas poco mas ó menos; dí en un pueblo pequeño donde hallé gente de guerra, dí en ellos, y hirieronme un español y dos caballos; envié luego á hacéllo saber al capitán general, y seguí mi camino, donde en media legua, dí en el camino limpio que lo había perdido, el cual me llevó hasta una estancia questá en la halda de una sierra; llegados allí, hice noche por ser tarde, toda la cual estuve muy malo de una muy recia calentura" (*Idem*).

Si cambió su rumbo hacia el noreste, las tres leguas debieron llevarlo hacia la sierra, a algún punto entre el actual pueblo La Noria y el cauce del río Quelite. La media legua extra, debió acercarlo más a éste último, hasta donde corre un pequeño arroyo que, como afluente del río, abre un camino transitable hacia el norte, quedando a menos de una legua del cauce principal. También cabe la posibilidad de que hayan llegado hasta el cauce mismo, apenas unos kilómetros río arriba del actual pueblo El Quelite; de hecho, esto último correspondería más con la descripción de la "estancia". Tal vez sea esta la opción más pertinente.

Aunque en la actualidad no hay ninguna población, en la carta F13A25 El Quelite del INEGI, en su edición de 1981, se puede observar más o menos en el punto aquí propuesto un pequeño caserío con el nombre de El Frijolar.

Por su parte, García del Pilar da cuenta de este tramo del recorrido de manera sucinta. Refiere que, salidos de "Guezala": "Pasados cuatro días llegamos á una estancia que se dice de los Frisoles. Aquí estuvo quince días, que no se hallaba camino para pasar adelante por cabsa de los esteros de la mar é montes espesos" (García del Pilar, 2001, p. 233).

Resulta interesante esta mención pues cuatro días, con el avance promedio, nos sitúan en las inmediaciones del río Quelite. En este caso, sería mención explícita de un asentamiento con nombre para este río. Al parecer, López y Oñate llegaron primero a un frijolar y de allí bajó Oñate a Quezala y subió López hacia el norte. Por su parte, Guzmán, Sámano y Flores llegaron primero al pueblo sujeto a Quezala, que podría ser el del frijolar, y de allí subieron a Frijoles, que sería necesariamente otro pueblo mucho más al norte de Colipa. ¿Podríamos, entonces, decir que la provincia de los Frijoles corresponde al río Quelite? Como veremos más adelante, la distancia que proporcionará el autor desde Frijoles hasta la provincia de Piaxtla parece apoyar esta hipótesis.

Destaca también el hecho, comentado por varios cronistas, de que al llegar a estas latitudes ya no encuentran camino claro para continuar. En efecto, en esta zona la fisiografía es más compleja; de hecho, la llanura costera, por donde habían

transitado hasta este punto, se interrumpe. El río Quelite cruza de noreste a suroeste por una región montuosa y plagada de cerros que corresponde, en parte, con lo que actualmente se conoce como el *Área de Protección de Flora y Fauna Meseta de Cacaxtla*. Esta intrincada geografía se extiende, por lo menos, desde la parte norte del río Presidio hasta el río Piaxtla.

Ahora bien, retomando al autor de la relación anónima primera, según Razo, lo relativo a esta parte del trayecto podría inducir a confusión. Una lectura atenta, sin embargo, permitirá aclarar las dudas. La siguiente cita la encontramos en el texto inmediatamente después de que se nos han relatado los hechos de la provincia de Quezala y de Colipara, mismos que analizamos arriba (*vid supra*):

> "De allí partió [de Quezala] y fue a la provincia de Quezala (sic), que es poblada de otra gente muy diferente de la de hasta aquí, en lengua, y en la manera de las casas, que es muy rala:[253] anduvimos por ella tres jornadas pequeñas hasta llegar a un pueblo que le llamaron de los Frisoles, por ser mucha la cantidad que dellos había; y en este pueblo estuvo ocho o nueve días, a causa de haber faltado lenguas que entendiesen los naturales, y no tener noticia de camino cierto que seguir" (*Relación Anónima Primera*, en Razo, 2001: 301)

La repetición del nombre de Quezala es un evidente yerro de la narración o de la transcripción pues ha quedado claro que se trata aquí de una provincia distinta y más norteña, que podría ser la de Culipara. A tres jornadas de esta última, se encontraría el pueblo de Frijoles.

Por otro lado, entendida como el camino que se anda regularmente en un día de viaje, una jornada habitual para el

[253] "Parece dar a entender que las casas estaban muy distantes entre sí." (Nota del editor).

avance de las tropas de Guzmán, según hemos calculado, era de entre 10 y 14 kilómetros diarios. El primer relator anónimo (según Razo), nos refiere tres jornadas pequeñas lo que, tomando un valor de entre 8 y 10 kilómetros diarios, nos llevaría apenas un poco al norte del Trópico de Cáncer y un poco al sur del cauce del río Quelite. En esta zona se situaría el pueblo de los Frijoles, aproximadamente a la altura del actual pueblo Los Zapotes. Se trata, según se infiere, de una provincia de frontera, tanto por encontrarse al borde del Trópico de Cáncer como por el hecho de que sus asentamientos e idioma son completamente distintos a todo lo anterior.[254]

Por último, y regresando con Gonzalo López, recordemos que este había caído enfermo al llegar a las inmediaciones del río Quelite y, con calentura, se había guarecido en la "estancia questá en la halda de una sierra". Desde allí, aún enfermo:

> "Otro dia de mañana, envié á Hernando Cherino y á Garcia del Pilar, con ciertos de acaballo, á la mano izquierda, á descubrir unos valles, los cuales hallaron una gran población que llega hasta junto á la mar; allí hallaron gente de guerra alancearon en ellos, allí hirieron un caballo muy mal herido, volvieron á darme mandado, y otro dia de mañana envié tres de acaballo á llamar al capitán general y hacello saber lo que había hallado, y oídos éstos, partime yo al pueblo donde se halló harto bastimento; ansí en las casas como en el campo, y esperé allí al capitán general, aunque anduve al derredor por ciertos poblezuelos; llegó el capitán general dentro de cuatro días" (López, 2001: 91).

[254] Quizá estas diferencias estén relacionadas con las que se encontraron también, más adelante, en Ciguatán, aunque habría que ver con más detenimiento lo que pasa en las cuencas bajas de los ríos Piaxtla y Elota que se encuentran entre ambas para saber si podemos hablar de una región costera de características distintas. Cabría preguntarse si no se extendería esta hasta el valle de Horabá. ¿Podrían ser estas áreas "diferentes" producto de un poblamiento más temprano que el de las poblaciones yutoaztecas?

A partir del punto sugerido para la estancia, junto al río, éste corre a lo largo de veinte kilómetros, aproximadamente, hasta llegar a la costa y desembocar en unos esteros a la altura actual, precisamente, del Trópico de Cáncer, cerca del actual pueblo de El Recreo, apenas unos kilómetros al sureste de Mármol de Salcido. Muchos y fértiles valles se encuentran a ambos lados del cauce y, si, como menciona López, todo estaba poblado hasta el mar, debió tratarse de una provincia grande y próspera. El pueblo donde se encontró el bastimento podría ser El Quelite, por ser el más cercano a la estancia, aunque no tenemos suficientes datos para afirmarlo. Lo que sí parece seguro, es que López está describiendo la cuenca del río El Quelite ya que es la única franja con valles que llega hasta el mar en toda la zona.

En total, desde cerca de Quezala serían alrededor de sesenta kilómetros, por lo que Nuño de Guzmán y el resto del ejército pudieron recorrerlos perfectamente en cuatro días a razón de quince kilómetros diarios, el máximo del promedio de avance.

Finalmente, Juan de Sámano ofrece la siguiente descripción:

> "Allí envió el capitán general por muchas partes á buscar camino, y en todas partes se hallaba poblado; y el maestre de campo é yo seguimos un rio arriba un camino, y andaríamos diez leguas por él, y dimos en unos valles poblados de muchas estancias, y hallóse un camino algo ancho" (Sámano, 2001: 144).

Estas diez leguas de camino parecen indicar que el río referido es el Quelite cuya cuenca baja no sólo desemboca a la altura del Trópico de Cáncer sino que corresponde con la descripción de los valles densamente poblados, especialmente en el área que colinda con la sierra donde se ubican las poblaciones de El Quelite, El Quemado y El Puente del Quelite. De hecho, la lámina 70 del Lienzo de Tlaxcala (Figura 18), que se ubica después de la de Colipa, el nombre con que se registra la provincia es Colotlán ¿Podría tratarse de un yerro en lugar de Quilitlán? A saber.

Figura 18. La batalla de Colotlán (Quilitlán?) en el Lienzo de Tlaxcala (Chavero, 1979, Lámina 70).

Coincidiría, en este punto, con el pueblo mencionado por Gonzalo López donde encontraron "harto bastimento", tanto en las casas como en el campo, poco antes de llegar a Piaxtla. En efecto, continúa Sámano: "Volvimos con la respuesta al capitán general, y caminó de allí el campo siete u ocho días, que por todos ellos se hallaban poblados á una parte é á otra: no supe los nombres de los pueblos" (*Idem*).

La travesía corresponde, probablemente, a la región entre los ríos Presidio y Piaxtla,[255] lo que habría representado

[255] Cabe recordar que justo debajo de este punto, entre el río Piaxtla y el río Quelite, se localiza actualmente el *Área de Protección de Flora y Fauna Meseta de Cacaxtla*, hábitat y corredor del jaguar del sur de Sinaloa (Panthera Onca).

un avance promedio de 10 a 15 kilómetros diarios, aproximadamente, lo cual puede parecer lento si no tomamos en cuenta que se movía toda la tropa.[256] El asunto es que "Al cabo destos días llegó el campo á una provincia grande que se llama Piaxtla" (*Idem*). Esta sección del documento de Sámano puede tener otra interpretación, misma que discutiremos en el siguiente capítulo con motivo de la transición entre el río Quelite y el río Piaxtla.

En conjunto, las pistas encontradas en estas crónicas coetáneas referentes a las menciones que se hacen sobre las provincias de Quezala, Culipara y el pueblo de los Frijoles contribuyen de forma importante a esclarecer uno de los aspectos oscuros de la historia regional: la identidad cultural de los ríos Presidio y Quelite. Lo que no nos dicen, sin embargo, es por qué en torno a estas provincias hay tan poca y confusa información en las fuentes históricas siendo que de las aledañas hay bastante y muy clara.

4.4 Itinerario

Con base en todo lo discutido en este capítulo, proponemos que Nuño de Guzmán habría recorrido el siguiente itinerario por esta región del sur del actual estado de Sinaloa (Ver Figura 15):

1.- Saliendo de la parte oriental de la provincia de Chametla, habrían enfilado rumbo al norte hasta topar con el pie de sierra, quizá en las inmediaciones del actual pueblo de Venustiano Carranza;

[256] En realidad, es casi el mismo avance con respecto al que se tuvo desde Aztatlán a Chiametla (10-14 km diarios), y de Chiametla a Frijoles (10 km Diarios), para el avance de toda la tropa, por supuesto, no de las vanguardias de exploración.

2.- Posteriormente, seguirían por el camino junto a la sierra con rumbo al noroeste hasta la zona donde ahora se encuentra Aguacaliente de Gárate; de aquí habría mandado hacia la sierra de Xicara;

3.- Desde el punto anterior, habrían caminado "una jornada corta", por causa del malestar de Cristóbal Flores, hasta situarse al oriente del actual Villa Unión. En este punto, Oñate iría río abajo y López río arriba como vanguardia de exploración.

4.- Al avanzar hacia el norte, siguiendo el cauce del río Presidio, habrían alcanzado la provincia de Culipara en las inmediaciones del cerro Zacanta, justo donde el río sale de la sierra y entra en la planicie costera de norte a sur;

5.- Pasando Culipara, habrían seguido la ruta de López hacia el noroeste hasta llegar a Frijoles, en las cercanías de los actuales El Confital y Los Añiles, al sur del río Quelite;

6.- Finalmente, desde Frijoles cambiarían la ruta hacia el noreste-norte hasta alcanzar el cauce del río Quelite a la altura de unos llanos sobre la ribera sur del río a escasos 3.5 kilómetros al este de la población actual de El Quelite. En este punto, Gonzalo López caería enfermo.

Segunda parte

Entre sal, pueblos quemados y amazonas

Capítulo 5

Las provincias de la sal y las serpientes

5.1. Río Revuelto: Entre el río Quelite y el río de la sal

Hasta aquí, las distancias referidas solo nos han permitido llegar hasta el río Quelite y no hasta el Piaxtla, como parece desprenderse de una lectura rápida del documento de Gonzalo López. Sin embargo, la siguiente cita puede causar un poco de confusión:

> "Descansada la gente, huvimos legua[257] de poblado adelante; luego otro dia, partió el alcalde Lope de Samaniego con su compañía, el camino adelante, el cual, desde tres leguas dio en un rio grande, el cual está muy poblado en gran manera, al cual llamamos el rio de la Sal, donde halló gente de guerra que los esperó y peleó con ellos, y después de desvaratados y tomado alguna gente, volvió á dar mandado al capitán general, el cual envió luego delante á Cristóbal de Oñate á hacer el aposento, y él [Guzmán], este dia, salió y fue á correr la costa, y tomó posesión en ella, y volviose al dicho pueblo que se llama Piastla; y otro dia mandó caminar el campo, camino del rio de la Sal, y envió dos de acaballo delante, é Cristóbal de Oñate, á mandarle que fuera adelante y no parase, descubriendo la tierra é los caminos" (López, 2001: 91-92).

De acuerdo con esto, Samaniego encuentra, a tres leguas de donde estaban, un río grande al que llaman río de

[257] Tal vez deba decir "lengua", en el sentido de "información".

la Sal, y después regresa a su punto de partida donde estaba Guzmán. Luego, Oñate parte para hacer el aposento en el dicho río, mientras Guzmán recorre la costa, toma posesión en ella, y regresa al punto de origen, solo que en esta ocasión se nos revela que este se llama "Piastla".

Y aquí es donde surgen varias preguntas: ¿Qué no estábamos en el río Quelite? ¿En qué momento se pasó del Quelite al PIaxtla?, además de que parece claro que Piastla y el río de la Sal son dos lugares diferentes, lo que nos lleva a preguntarnos por la ausencia de mención del río Piaxtla.

Del río Piaxtla al río Elota median, en efecto, tres leguas de camino, mientras que del Quelite al Piaxtla hay siete. Aún si forzáramos los datos referidos desde la salida de Chiametla, no llegaríamos al río Piaxtla con las distancias mencionadas, amén de que las descripciones de los lugares quedarían desfasadas por completo.

Hay que tomar en cuenta, primero, que no fue el mismo López quien hizo estos primeros recorridos al río de la Sal, sino Samaniego y Oñate, así que él los conoce por terceros. En segundo lugar, no sabemos desde dónde partieron exactamente pues recorrieron el río Quelite en varias direcciones. En tercer lugar, llama la atención que no fuera el mismo López, en su función como maestre de campo, quien liderara esas exploraciones; pero si recordamos que en los enfrentamientos del río Quelite había caído enfermo de gravedad, podemos suponer que se encontraba convaleciente, lo cual podría explicar la confusión de esta parte de su relato.

Lo único que parece claro, es que estando en el pueblo de Piastla, tres leguas adelante encuentran el río de la Sal, que no es otro que el río Elota, lo cual queda confirmado por la continuación de la cita:

> "Este dia quél capitán general salió deste pueblo de Piastla, fui avisado por un principal de Coapotlan, como mucha copia de indios de los amigos, estaban concertados de se amotinar, y sabido, hecha la pesquisa, hallóse el que les ordenaba y mandólo quemar, llegados al rio de la Sal hizose el aposento en un buen pueblo del rio salió el capitán general

> por el rio abajo y halló muy gran copia de población, y mucha mas de bastimentos, é algodón, é sal; toda la cual población se quemára sino por su buena diligencia" (*Ibíd.*, p. 92).

Así pues, salen de Piastla y llegan al río de la Sal. En este río, el Elota, Guzmán encuentra una provincia abundante y de población numerosa: la provincia del río de la Sal. Queda la incógnita de cuál sería el pueblo donde hicieron su aposento y desde el cual se hizo el recorrido río abajo, aunque resulta lógico pensar que sería uno más próximo a la sierra que a la costa.

Aunque el texto de López parece confuso en cuanto a la mención del paso del río Quelite al río Piaxtla, resulta bastante claro en cuanto a la transición de este último al río Elota. Hemos de apoyarnos en los demás cronistas para poder hacer una evaluación más precisa e informada de estos episodios.

Retomemos la relación de Juan de Sámano, quien apunta que estando en Frijoles:

> "Allí envió el capitán general por muchas partes á buscar camino, y en todas partes se hallaba poblado; y el maestre de campo é yo seguimos un rio arriba un camino, y andaríamos diez leguas por él, y dimos en unos valles poblados de muchas estancias, y hallóse un camino algo ancho. Volvimos con la respuesta al capitán general, y caminó de allí el campo siete u ocho días, que por todos ellos se hallaban poblados á una parte é á otra: no supe los nombres de los pueblos. Al cabo destos días llegó el campo á una provincia grande que se llama Piaxtla" (Sámano, 2001: 144).

Si partimos del supuesto de que Frijoles se encontraba en las cercanías del río Quelite, el camino que tomaron "río arriba" y las "diez leguas" podrían llevarnos desde la zona cercana al poblado El Quelite, en el río homónimo, hasta el mismo pueblo de Piaxtla, ubicado medio centenar de kilómetros hacia el noroeste, sobre la ribera sur del río del mismo nombre. En este caso, el avance posterior de Guzmán y las tropas desde Frijoles hasta la provincia de Piaxtla habría sido lento, pero no demasiado si consideramos la densa orografía de la región y el

tamaño del contingente que, por necesidad, se movería menos rápido que las cuadrillas de exploración.

A la luz de estas consideraciones, quizá cobraría otro sentido la referencia de López cuando apunta que: "partime yo al pueblo donde se halló harto bastimento; ansí en las casas como en el campo, y esperé allí al capitán general, aunque anduve al derredor por ciertos poblezuelos; llegó el capitán general dentro de cuatro días" (López, *op. cit.*, p. 91).

Anteriormente, habíamos planteado que el pueblo en cuestión podría ser El Quelite, pero cabe también la posibilidad de que se trate de Piaxtla pues es a donde llegaría finalmente Guzmán al cabo de los cuatro días mencionados antes. Llama la atención, sin embargo, que López no mencione la compañía de Sámano quien debió haberlo alcanzado en Frijoles cuando todos llegaron desde Quezala.

Lamentablemente, no contamos con referencias más explícitas acerca de esta transición entre los ríos Quelite y Piaxtla, pero parece quedar claro que la ahora llamada Meseta de Cacaxtla fue la región donde se ubicaba la frontera cultural entre el sur y el centro del actual Sinaloa, con una alta densidad de población en torno al río Quelite. Destaca que esta frontera cultural coincida con el límite septentrional de la Zona Intertropical, mejor conocido como Trópico de Cáncer.

5.2. Piaxtla

Al inicio de este capítulo, vimos como Gonzalo López señalaba que Guzmán había salido de "Piastla" a recorrer la costa y a tomar posesión de ella. Es de suponer, que debe haber llegado a algún punto cercano al actual poblado de Dimas y, tal vez, a las inmediaciones del actual sitio arqueológico de Las Labradas. Sabemos que esto ocurría a mediados de la temporada invernal pues todavía no comenzaba la Cuaresma, según referirá López más adelante.

Refiriéndose a Piaxtla, Juan de Sámano menciona lo siguiente: "Aquí llegó delante el maestre de campo, y dio en un pueblo de sobresalto, que los indios estaban sin pensamiento de nada, y dice que algunos indios se pusieron de guerra y

comenzaron á pelear" (Sámano, p. 144). Aunque no coincide del todo con López, ya que este último no menciona el encuentro, tampoco lo contradice. Más adelante, ofrece una breve descripción:

> "En esta provincia hay muchos pueblos por la ribera de un rio, por de la una parte é de la otra; hay muchos bastimentos é mucha arboleda de fruta, é algodón, é otros mantenimientos que los indios tienen. Aquí estuvo el campo cuatro días" (*Idem*).

Cabe señalar, que Sámano no mencione aquí la sal sino hasta el siguiente río, esto es el Elota. Esto viene a colación pues algunos autores han interpretado erróneamente que el río de la sal era el Piaxtla,[258] quizá debido a la confusión que genera el texto de López en estos episodios.

Por otro lado, Cristóbal Flores anota que después de estar quince días en Frijoles, el contingente avanza:

> "Salidos de aquí buscando camino, y caminando cinco días llegamos a la provincia de Piaztla. Este pueblo está junto a la Mar del Sur, do estuvimos cinco o seis días, y nunca vino de paz, y dejándolo destruido nos partimos" (Flores, 2001: 202)

Lo que confirma García del Pilar, quien dice:

> "Pasados cinco días llegamos á la provincia de Piastla, é este pueblo está junto á la Mar del Sur. Estuvimos aquí cinco ó seis días, é nunca vinieron de paz; é dejándolo quemado é asolado nos partimos; y en este pueblo se quisieron volver todos los amigos; asaron uno vivo y ahorcaron otros, no me acuerdo cuántos" (García del Pilar, 2001: 233)

[258] *Cf.* Marín Tamayo, 1992, p. 161 y Carpenter, 2007, p. 26, por mencionar algunos.

Se refrenda la identidad de Piaxtla como una provincia costera y que opuso resistencia a la invasión española. Uno de los relatores anónimos,[259] coincide también con esta perspectiva cuando escribe que, tras estar ocho o nueve días en la provincia del pueblo de los Frijoles, Guzmán se dedicó a buscar camino hacia adelante:

> "Y hallado que le hubo el maeso de campo [Gonzalo López] que iba delante, con azas trabajo partió el ejército y caminó seis jornadas, pasando siempre por pequeños pueblos, en los cuales siempre se halló abundancia de comida y gallinas algunas, al cabo de lo cual entrambos en una provincia que se dice Piastla, adonde halló alguna gente de guerra al maeso de campo, y allí se detuvo tres días" (*Relación Anónima Primera*, en Razo, 2001: 301).

Aunque no coincide del todo este autor con los demás en el número de jornadas que les llevó llegar a Piaxtla desde la provincia anterior, no cabe duda de que estamos en las inmediaciones del río homónimo. En el Lienzo de Tlaxcala se le consigna en la Lámina 75 (Figura 19)

5.3. El río de la sal

Ya revisamos el testimonio de Gonzalo López donde deja en claro que de Piaxtla pasaron al río de la Sal, lo que no debería dejar lugar a dudas en cuanto a la identidad de este último: el río Elota. No obstante, conviene examinar también el resto de las crónicas en busca de información adicional que nos permita identificar la ruta de su avance y las características de la región.

[259] Anónima primera, según Razo; Tercera relación anónima, según Icazbalceta.

En este sentido, Juan de Sámano refiere que, después de los cuatro días en la provincia de Piaxtla:

> "Salió de aquí y fue el campo tres leguas á un pueblo grande que está en la ribera de un rio: pusímoslo á este pueblo por nombre el pueblo de la Sal, porque había en él muchos montones de sal. Hallóse en él muchos bastimentos y mucho algodón. Es muy poblado el rio abajo hasta la mar" (Sámano, 2001: 145).

El relator distingue claramente este río del de Piaxtla y tres leguas es aproximadamente la distancia que media entre el río Piaxtla y el Elota a la altura de su salida de la sierra hacia la planicie costera, esto es, entre las actuales poblaciones de Piaxtla de Arriba y La Loma de Tecuyo. Se entiende que, por razones económicas, la abundancia de sal en esta zona de la costa sinaloense haya sido de notable importancia para los españoles. Tenemos un primer nombre para este pueblo en el río Elota: "el pueblo de la Sal"; además, el río desde allí hasta

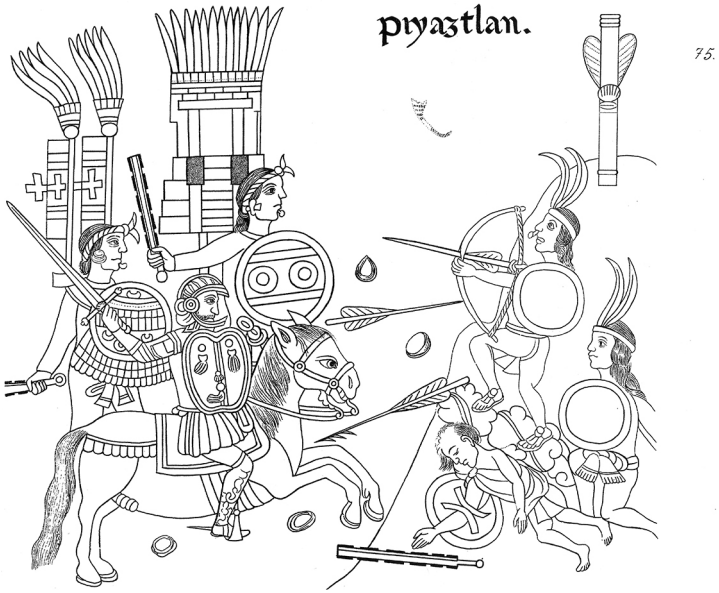

Figura 19. La batalla de Piaztla en el Lienzo de Tlaxcala (Chavero, 1979, Lámina 75).

la costa parece haber sido una provincia con alta densidad de población y suficientes recursos.

Por su parte, Cristóbal Flores informa que, una vez destruido Piaztla, deciden avanzar: "Y de aquí partimos a otra gran población que está riberas de un rio, tres leguas adelante, que intitulamos el pueblo de la Sal, porque había mucha cantidad de ella en él" (Flores, 2001: 202) No cabe duda de que estamos en el río Elota pues, como ya vimos, tres leguas es la distancia que media entre este y el anterior. Podemos ver que, al igual que Sámano, Flores llama a este río el de la sal y no al Piaxtla.

Encontramos más información en uno de los relatores anónimos[260] quien, inmediatamente después de lo dicho para Piaxtla, anota:

> "Y envió a buscar el camino con el capitán Lope de Samaniego con su capitanía y veinte peones, porque por las señas que los naturales daban, en otra provincia adelante había mucha gente de guerra, el cual fue tres leguas por un monte espeso; aunque el camino iba seguido, por la espesura del monte era trabajoso a los de caballo, y a cabo de tres leguas dio en un rio grande, aunque por doquiera se hallaba vado para lo pasar; y como dio en el pueblo de súpito estaba la gente esparcida, y comenzáronse a apellidar,[261] y él con su gente a los seguir. Duró el alcance mas de una legua, y después recogió su gente y dieron reposo a los caballos, que lo habían bien menester: hiriéronle tres caballos y enviólos al real con alguna otra gente de amigos: halla-

[260] Anónima primera, según Razo, Tercera relación anónima, según Icazbalceta.

[261] "apellidar. (Del lat. *appellitāre*, frec. de *appellāre* 'llamar', 'proclamar'). 1. tr. Nombrar, llamar. U. t. c. prnl. 2. tr. p. us. Gritar convocando, excitando o proclamando. 3. tr. p. us. Llamar a las armas, convocar para alguna expedición de guerra. U. t. c. prnl." (DRAE).

mos el pueblo que parecía haber días que estaban las mujeres y lo demás alzado" (*Anónima Primera*, en Razo, 2001: 301-302).

Las tres leguas referidas, parecen llevarnos a las inmediaciones del río Elota, aunque como no se menciona un río antes, que debería ser el Piaxtla, no podemos asegurarlo. Pero si es el río Elota, como suponemos, muy probablemente el pueblo mencionado estaba cerca de los actuales Loma de Tecuyo o Tepalcate. Posteriormente, refiere que:

"Hacia la tarde, siguiendo su camino [Lope de Samaniego] fue por la poblazon adelante bien dos leguas, adonde se hacia una estrechura, y yendo por el camino tomó dos espías, y comenzaron a ver gente de guerra, y en lo mas estrecho le salieron y dieron en él flechando, donde se les dio un alcance bueno, aunque la dispusicion de la tierra mucho impidió por ser muy estrecha, de árboles y matas; y seguimos la poblazon hasta que anocheció; y otro dia siguió el rio porque llevaba comisión de salir a la costa de la mar, el cual todo iba poblado, que no despedia casa de casa. Aquí le hirieron otros dos caballos y un español, y se quemaron algunas casas del pueblo" (*Ibíd.*, p. 302).

Al parecer, si están llegando al río Elota por Loma de Tecuyo, entonces el camino que tomaron fue hacia el viejo pueblo de Elota, antigua cabecera municipal. En efecto, entre La Loma de Tecuyo y Elota hay un camino que se va angostando en una verdadera cañada y al cabo de la cual se encuentra el valle donde se asienta el pueblo. Luego, dice:

"Llegó a la costa de la mar, y siguió por ella dos grandes leguas; por ser el calor grande y no hallar agua ninguna, le convino dejar la costa y tomar un camino por donde después de haber andado todo el dia sin hallar agua ninguna, le convino tomar al río y pueblo, el cual después se supo llamarse Pochotla. Es provincia que tiene subjetos muchos pueblos; es muy abundante de comida y mucha cantidad de pescado; halláronse algunas gallinas y muchos papagayos y algunos halcones en jaulas: tienen mucho pulque de

mezcal y de ciruelas. Vino desde Piaztla, que es gran provincia, hacia las sierras hasta este pueblo en un dia el ejército" (*Idem*).

Datos interesantes se desprenden de aquí. Nos revela el nombre del pueblo de la Sal: Pochotla, y nos da su ubicación hacia las sierras,[262] sabemos que estaba cruzando el río, lo cual apoya nuestra hipótesis de que pudiera tratarse de Tepalcate, o de Loma de Tecuyo si consideramos que el pueblo pudo haber estado en ambos lados del cauce.

No nos dice el relator, en cambio, cuánta distancia caminó el grupo hasta la costa, aunque del párrafo se desprende que fue todo durante el mismo día. Si fue así, y partimos de la ubicación antedicha para Pochotla, entonces debieron andar alrededor de sesenta kilómetros de ida y vuelta en una sola jornada, lo cual no sería inusual para una avanzada de exploración.

Lo que tampoco revela el texto es si Pochotla era la cabecera de la provincia o no, aunque podemos colegir que, en términos generales, se trataba de una provincia grande pues se extendía desde la sierra hasta la costa.

Además, el relator apunta que desde Piaxtla hasta Pochotla llegó el resto del ejército en un día, para lo cual seguramente tuvieron que rodear el macizo montañoso que se localiza entre los dos ríos, tomando el corredor que está entre Camino Real de Piaxtla e Ixpalino cuatro kilómetros al noroeste para después caminar otros cuatro hacia el suroeste y, por último, virar nuevamente hacia el noroeste un par de kilómetros hasta

[262] ¿Podría tratarse alguno de estos pueblos, Pochotla o Elota, del Colotlán que aparece en la lámina 70 del Lienzo de Tlaxcala? (Ver Figura 18). Durante el reconocimiento de superficie del Proyecto Arqueológico de Salvamento Gasoducto El Oro-Mazatlán, registramos en las cercanías del río Elota el sitio de petrograbados de Tecuyo, en el cual hay tallados más de 5 alacranes entre otros diseños. Así, la Lámina 70 podría representar esta zona y no la del río Quelite.

llegar al río Elota. En total, habrían caminado entre 16 y 18 kilómetros, aproximadamente las tres leguas referidas, apenas un poco más del promedio habitual pero lo suficiente como para hacerlo notar.

Por tanto, surge la pregunta de si el antiguo Elota formaba parte de esta provincia, de la misma que Pochotla, o se trataba ya de otra provincia serrana. Destaca también que no se mencione aquí ni en Piaxtla la tan referida abundancia de sal.

Por último, después de relatar lo sucedido en el río Elota, el anónimo cronista dice de manera general: "Son los pueblos desde Piaztla adelante las casas muy juntas y buenas; son de paja las techumbres" (*Ibíd*., p. 302-303). No sabemos el alcance de esta generalización pero, por el contexto, al menos incluye a las provincias de los ríos Piaxtla y Elota y las comunidades antes del San Lorenzo, con la salvedad de que ignoramos si aplique también a las comunidades costeras. Por otro lado, viene a confirmar la diferencia entre esta región y la anterior, la del río Quelite, de la que el mismo autor, como ya vimos, nos decía: "que es poblada de otra gente muy diferente de la de hasta aquí, en lengua, y en la manera de las casas, que es muy rala" (*Ibíd*., p. 301).

Para finalizar este capítulo, interesa analizar lo que, en términos generales, describe otro de los relatores anónimos.[263] Este afirma que, habiendo concluido Nuño de Guzmán su estancia en Chiametla:

> "De aquí pasó adelante y descobrió la provincia de Quezala, que es otro rio, aunque no tan grande, y descobrió otra provincia que se dice Piazcla; y el de Quezala estará ocho leguas de Chametla, y el de Piazcla estará doce de Quezala: por aquí en estos ríos ayo algunos recuentros con los indios, porque eran bien pobla-

[263] Anónima segunda, según Razo; Primera relación anónima, según Icazbalceta.

> dos. Desde Piazcla descobrió el rio de la Sal, que estará ocho o diez leguas, al cual le pusieron así porque hallaron allí una pila de sal muy grande" (*Anónima Segunda*, en razo, 2001: 319).

Las distancias referidas nos llevan a situar, de nuevo y sin duda, la provincia de Quezala en el río Presidio y la de Piazcla en la margen sur del río Piaxtla. El río de la Sal, correspondería, entonces, al Elota. Más adelante, añade una descripción general:

> "Ya aquí la tierra es mas arcabucosa y cerrada de monte, y es toda tierra llana, porque todo es costa á cuatro é cinco leguas de la mar, y este rio[264] de la Sal estará cuatro leguas de la mar. Aquí tuvieron recuentro con los indios, aunque no mucho, porque no es mucha gente. Aquí hay muy buenas casas de diferente hechura de las pasadas, é tienen las casas de los caciques hecho un palenque[265] alto al derredor, con su puerta, é su plaza dentro, é muchas de las otras casas; y esto es por la guerra que tienen unos con otros" (*Idem*).

La referencia a las cuatro o cinco leguas de costa sólo puede corresponder a la región del río Elota hacia el norte, ya que hacia el sur la llanura costera no alcanza tales dimensiones. Por otro lado, las cuatro leguas que se mencionan para el río de la Sal no deben interpretarse como una distancia que separa al río del mar, lo cual sería absurdo pues no se trata de un río aislado, sino como la distancia que media entre la costa y el límite oriental de la provincia de la Sal, siguiendo el cauce del río, por supuesto. Por otros relatores, sabemos que fue en

[264] ¿Quizá debiera decir "pueblo"? Los actuales Tepalcate y Loma de Tecuyo se encuentran ambos a 20 kilómetros de la costa.

[265] "palenque. (Del cat. palenc, empalizada). 1. m. Valla de madera o estacada que se hace para la defensa de un puesto, para cerrar el terreno en que se ha de hacer una fiesta pública o para otros fines." (DRAE).

este límite donde se dio el enfrentamiento con los indígenas y a donde llegó el ejército de Guzmán al pueblo de Pochotla.

También, cabe destacar la descripción de las casas de los caciques y de algunos otros como fortificadas con empalizadas, y el hecho de que este rasgo las diferenciara de aquellas otras de las provincias anteriores. Pareciera que desde el Piaxtla hacia el norte se tratara ya de otra región cultural. Por último, este autor presenta la siguiente caracterización general para toda la región:

> "Los ritos desta tierra son que tienen por dios al demonio, é hacen algunos sacrificios como los de atrás;[266] y en muchas casas de las desta tierra tienen muchas culebras mansas, é tiénenlas en una parte de lo mas oscuro de la casa en un rincón, y están revueltas unas con otras hechas un monton, que había monton dellas bien grande; y como estaban hechas una bola redonda, y sacaba una la cabeza por arriba, y otra por abajo, y otra por en medio, era cosa muy espantosa, porque son gruesas como el brazo, y abrían la boca; las cuales no hacen mal ninguno, antes las toman los indios en las manos y las comen. A estas decían que tenían en figura del demonio que adoraban é les hacían mucha honra, y les daban de comer. En esta provincia y en todas las demas pasadas hay mucha cantidad de algodón y ropa, é así anda la gente bien vestida con sus mantas é naguas, é hay mujeres hermosas (*Ibíd*., p. 320)

La asociación de las serpientes con el demonio es bastante comprensible, pero la cría de estos ofidios, que se refieren mansos y de buen tamaño, en un lugar específico de las casas puede ser un dato acerca del uso de recursos: quizá por su escasez, la carne de gallina se suplía con la carne de víbora. Por otro lado, la indumentaria de algodón apunta también a

[266] Se refiere a las provincias anteriores a Chametla, es decir, Aztatlán, Temoaque/Centiquipaque y Tepique.

la práctica de todos los aspectos relacionados con los procesos de su aprovechamiento. Por otro lado, resulta interesante la mención de que todavía en estas latitudes se compartía la cosmovisión religiosa descrita para las provincias más meridionales. Coincide esta similitud con las anteriores consideraciones relativas a la identidad cultural de los pueblos entre el Trópico de Cáncer y el límite sur de las Marismas Nacionales.

5.4. Itinerario

Parece quedar claro, que estamos ya en otra región cultural de la costa del Pacífico, aunque faltaría delimitar con más precisión sus características espaciales y étnicas. No obstante, en términos de la ruta seguida por las huestes guzmanianas, proponemos el siguiente trayecto (Figura 20):

1.- Saliendo de Frijoles, en el río Quelite, el contingente habría seguido un camino entre los cerros al oriente de la actual carretera No. 15, que conecta las ciudades de Mazatlán y Culiacán, y más o menos paralelo a esta.

2.- Por esta vía, alcanzarían el área donde se encuentra la población de Coyotitán y, desde aquí, tendrían dos opciones: la primera, sería cambiar de rumbo hacia el oeste y alcanzar el río Piaxtla a la altura del actual Duranguito; la segunda, consistiría en continuar con el rumbo que llevaban, hacia el noroeste, y llegar al río en la zona donde se ubican las poblaciones de Piaxtla de Abajo y Piaxtla de Arriba. Pensamos que esta última es la más adecuada a las descripciones de las crónicas.

3.- Desde la zona de los piaxtlas, habría salido Guzmán río abajo a recorrer y tomar posesión de la costa, regresando a Piaxtla para continuar su periplo.

4.- Posteriormente, tomarían rumbo al noreste, río arriba hasta el Camino Real de Piaxtla, donde efectuarían un viraje de nuevo hacia el noroeste, aprovechando el paso natural que se abre entre los cerros al poniente de la mencionada carretera No. 15.

5.- Por esta ruta, caminarían aproximadamente cinco kilómetros hasta encontrarse con una nueva bifurcación. Por un lado, podrían continuar hacia el norte hasta alcanzar, trasponiendo unos cerros, las inmediaciones del actual Elota; por otro lado, seguir por el camino abierto hacia el suroeste y, tres o cuatro kilómetros después, doblar de nuevo hacie el noroeste para alcanzar el río Elota a la altura de La Loma de Tecuyo. En vista de lo analizado en este capítulo y de las descripciones posteriores, pensamos que esta segunda opción es la correcta.

6.- En esta zona de La Loma de Tecuyo se habría ubicado Pochotla, el pueblo de la sal, los pescados, los papagayos, los halcones en jaulas y las casas de los caciques con empalizadas.

7.- Desde aquí, el ejército de Guzmán subiría para combatir aquella "poblazon adelante bien dos leguas, adonde sa hacia una estrechura", misma que pensamos podría ser el pueblo de Elota o haber estado en sus cercanías ya que tanto la distancia

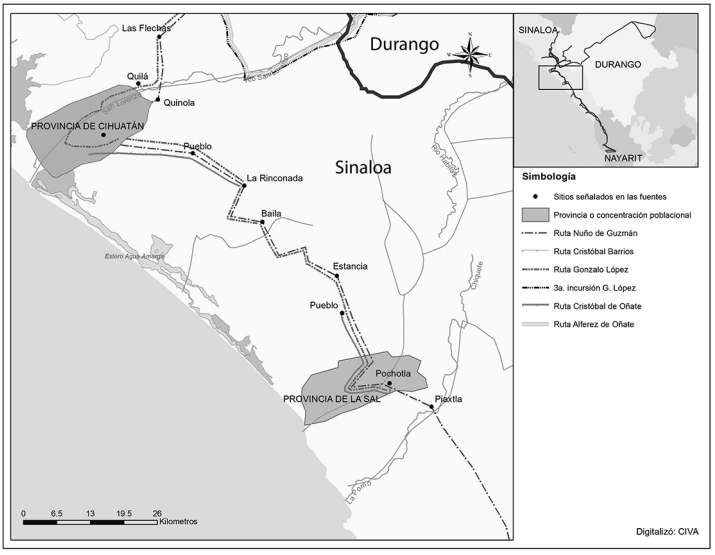

Figura 20. Itinerario del ejército de Nuño de Guzmán y ubicación de las provincias prehispánicas entre el río Quelite y el río San Lorenzo (centro-sur de Sinaloa) (Elaborado por Cinthya Vidal y Víctor Ortega).

como la descripción de la "estrechura" corresponden con el área.

8.- Aunque no hay una mención explícita de que Pochotla fuera la cabecera de la provincia, ni tampoco del nombre mismo de la provincia, la concentración de recursos referida para dicha población indica que se trataba de un asentamiento importante y, tal vez, de un punto de intercambio. Por otro lado, de ahí hasta la costa, cuatro leguas río abajo, se extendía una provincia populosa y abundante.

Capítulo 6
"En la provincia de las no Amazonas"

6.1. Entre los ríos Piaxtla y San Lorenzo

Recordemos que, según refiere Gonzalo López, desde Piaxtla había mandado Nuño de Guzmán a Lope de Samaniego a explorar el río de la Sal y, una vez vuelto este, envió como avanzada a Cristóbal de Oñate para que fuera sometiendo a los pueblos. Durante el paso del río Piaxtla al Elota, y sin que Oñate hubiera regresado, despacha Guzmán dos emisarios "á mandarle que fuera adelante y no parase, descubriendo la tierra é los caminos" (López, 2001: 92). Así pues, será este capitán quien anteceda a López en el reconocimiento de la región central del actual estado de Sinaloa.

Sin embargo, al no contar con una crónica de autoría atribuible a Cristóbal de Oñate, nos apoyaremos en la de quien iba siguiendo sus pasos, que no es otro que el mismo Gonzalo López. Por supuesto, los demás textos serán también de gran importancia para verificar y complementar el testimonio del veterano militar.

Recordemos primero que Guzmán había ido a recorrer y tomar posesión de la costa de la provincia del río de la sal, tras lo cual Gonzalo López refiere que:

> "Vuelto al pueblo [Guzmán] llegaron su Alferez de Oñate y otro de acaballo, que los enviaba su capitán [Oñate], questaba adelante, los cuales venían hartos fatigados, que los habían corrido los indios por el rio abajo, los cuales dijeron, que habían dado en poblados grandes; mandó el capitán que caminásemos, y salidos de allí, luego, topamos otros dos de acaballo que venían también fatigados, é corridos, y herido un caballo; seguimos por el rio arriba en guía del alferez de Oñate, y llegamos á dormir

á un estancia no grande; y otro dia fuimos por el rio arriba, dos leguas; salidos dél sobre la mano izquierda, dimos en un pueblo grande donde dormimos aquella noche; otro dia salimos de allí y pasamos dos ó tres poblezuelos, y fuimos á dormir en unas estancias donde tuvimos el dia de carnestolendas; otro dia llegaron dos de acaballo, de Cristobal de Oñate, que enviaba á llamar al capitán general, los cuales seguimos, fuimos á tomar ceniza á un bonito pueblo, aunque ya estaba quemado, que lo habian quemado los indios amigos que con Cristobal de Oñate habían ido; aquí murió un español; salidos de allí otro dia fuimos á dormir á un pueblo grande que se dice Bayla, á donde hallamos la gente de Cristobal de Oñate, esperando, quél ya nos había salido al camino en estas jornadas, cuatro pasadas, dejámos á la mano izquierda muchas poblaciones grandes, las cuales yo vi á la vuelta, que agora volvíamos para allá, y me salieron todos de paz; por que el capitán general vino por el camino derecho yo vine rodeando por casi junto á la mar" (*Ibíd*., pp. 92-93).

Aunque algo extensa, no quisimos fragmentar esta cita por no hacerla más confusa; pero conviene analizarla por partes.

1.- Al pueblo donde estaba Guzmán, es decir Pochotla, llegaron dos emisarios de Oñate a quienes habían perseguido los indígenas río abajo, es decir, que fueron por el río Elota de abajo hacia arriba o, dicho de otra forma, de oeste a este, de la costa a la sierra.

2.- Vuelven a salir los emisarios, ahora en compañía de López, para ir a buscar a Oñate, por lo que es de suponer que desandarían el camino, es decir, que irían río abajo. Esto parece confirmarse con el encuentro de otros dos emisarios que, como a los anteriores, también habían perseguido los indígenas, aquellos mismos del río abajo.

3.- Sin embargo, en este punto López apunta que siguieron "rio arriba" guiados por el alférez de Oñate hasta llegar a una estancia no muy grande. Hay aquí una evidente contradicción, producto sin duda de un error en la narración o en la transcripción de la misma, pues, de haber ido río arriba, habrían entrado en las sierras, lo cual no fue el caso, razón por la cual suponemos que caminaron río abajo. La estancia donde

durmieron, entonces, debe haber estado muy cerca del mar, especialmente si consideramos que caminaron todo el día; es decir, seguramente más de quince kilómetros. Tal vez se encontraba a la altura del actual La Cruz de Elota, aunque del otro lado del río, esto es, sobre su ribera sur.

4.- Al día siguiente, cruzaron el río y, ahora sí, subieron por él dos leguas hasta un pueblo grande donde pernoctaron esa noche. Ahora bien, pudieron subir por el curso principal del Elota, lo que los habría llevado un poco más allá del actual Roble, cerca del pie de sierra; o, por otro lado, podrían haber subido por el curso del arroyo Vinatería, afluente del Elota, que entronca con el mismo un poco al este de La Cruz de Elota. Puesto que en el primer caso, habrían tenido que cruzar posteriormente el segundo río y no se refiere nada de ello en el escrito, optaremos por la segunda opción. El poblado grande, entonces, habría estado en las inmediaciones de los actuales El Bolillo y Casas Viejas, que se ubican casi al pie de sierra.

5.- Si continuaron su camino por el pie de sierra, y si en esa jornada avanzaron lo mismo que en la anterior, habrán celebrado Carnestolendas en las cercanías de los actuales Agua Nueva y El Aguaje, entre los cuales corre un arroyo.

6.- Al día siguiente, se encuentran con otros dos emisarios de Oñate que iban en busca de Guzmán. Con estos visitan un pueblo que ya estaba quemado y celebran el Miércoles de Ceniza, lo cual no deja de tener cierta ironía involuntaria. No sabemos, empero, hacia cuál rumbo estaba dicho pueblo, si avanzaron, volvieron sobre sus pasos o se desviaron para llegar a él; sin embargo, es de suponer que seguirían avanzando, por lo cual el pueblo quemado podría haber estado en el área donde ahora se ubican El Espinal y San José de Conitaca.

7.- Lo que sí es claro, es que al día siguiente llegaron a Bayla, cuya ubicación parece coincidir exactamente con el actual pueblo homófono: Baila. La gente de Oñate estaba allí pero él ya se había adelantado.

8.- En todo este trayecto, de cuatro días y cincuenta kilómetros, llevaron un camino contiguo a la sierra, pero López añade explícitamente que había poblaciones grandes cercanas a la costa, mismas que conoció en el trayecto de regreso al ir a

buscar a Guzmán. Esa es el área de la costa donde se encuentra actualmente la Bahía de Tampehuaya, junto a la cual corre la autopista federal No. 15D.

Aquí, Gonzalo López parece haber recuperado ya su protagonismo, mismo que se había visto disminuido por causa de su herida en el brazo y su larga convalecencia derivada de ésta. Dice López:

> "Llegado el campo a Bayla, hízose el aposento en el mesmo pueblo questá en un llano á la halda de la sierra, tiene un buen rio y para casi por medio dél; de allí había enviado Cristóbal de Oñate seis de acaballo á ver el camino, delante, y vinieron á decir que habían hallado un pueblo muy grande y mucha gente de guerra en él; mandándome el capitán general y á Cristóbal de Oñate, fuésemos á él; salimos de allí y anduvimos desde media noche hasta el alba, que dimos en unos pueblos pequeños; pasados por ellos, y en siendo de dia, dimos en el pueblo que habían dicho los de acaballo; y hallamos poca gente, y entrados en él, hallamos muchos bastimentos. Otro dia llegó el capitán general y se hizo el aposento para cinco ó seis días" (*Ibíd.*, p. 93).

La descripción de la ubicación de Bayla coincide por completo con la del actual Baila. El arroyo que cruza por el actual asentamiento es el Bikini. No sabemos cuál pudo haber sido la velocidad de avance de López y Oñate durante la madrugada, pero seguramente no fue superior a la que llevaban de día, esto es, unos quince kilómetros. Esta es la distancia que hay actualmente entre Baila y Abuya, siguiendo el pie de sierra. Dos pueblos viejos cuya raíz prehispánica queda evidenciada por los innumerables vestigios arqueológicos que se encuentran en sus alrededores. Entre ambos hay algunos pueblos pequeños, tal como dice López. Proponemos que el "pueblo grande" donde Guzmán se aposentó con todo el campo durante una semana corresponde con el área del actual Abuya.

Una vez instalados en el pueblo casi abandonado, renace la quimera:

> " Otro dia mandóme ir por el camino derecho, en busca de las mugeres, porque estaban allí ciertos indios que se habían tomado, que decían idos de un cerro, á un rio grande, en el cual decían questaban las dichas mugeres; mandó al alcalde que saliese por la mano izquierda hacia la mar, y fuese todo cuanto pudiese; bajó hasta dar en el rio y se viese el rio arriba, y aquí mandó, que en dando en el rio, fuese el rio abajo hasta juntarme con el alcalde" (*Ibíd*., p. 94).

Esta redacción complicada se resume en lo siguiente: López debe seguir derecho hasta dar con el río en su parte alta; Oñate, por su lado, debe ir hacia la izquierda, hasta la costa, y hallar el desemboque del río en el mar. Siguiendo el cauce, ambos deben encontrarse en un punto intermedio. Queda claro que se buscaba el río de Las Mujeres al noroeste de Baila y Abuya.

Por otro lado, en el texto de Juan de Sámano se refiere lo siguiente sobre estos mismos acontecimientos: "Y de aquí caminó el campo siete ú ocho días por muchos pueblos, á una parte del camino é á otra, hasta llegar á la provincia de las Amazonas, que el nombre de estos pueblos yo no lo sé" (Sámano, 2001: 145)

Si tomásemos como medida el avance promedio de la tropa, tendremos que de Pochotla, sobre el río Elota, se avanzaron alrededor de 75 kilómetros, lo que los situaría en las inmediaciones de los actuales pueblos de Abuya e Higueras de Abuya, al oriente del arroyo Tacuichamona, caudal previo al río San Lorenzo que corre a la altura de los pueblos Obispo, Pueblos Unidos y el ejido Guadalupe Victoria. Así pues, Sámano prosigue diciendo:

> "En un pueblo antes de la provincia de las Amazonas, envió el general al maestre de campo dos días ó tres, hasta que el maestre de campo vino con la respuesta; y venido dijo que había dado en un pueblo, que había hallado en él mucha copia de mujeres y muy pocos hombres: trujéronse algunas mujeres de allí: el vestir dellas es una camisa ancha hasta en piés" (*Idem*).

Este "pueblo antes" estaría en el área entre Culagua y López Mateos, sobre el margen septentrional del arroyo Bikini, lo que apunta de nuevo hacia el área de Abuya. Por su parte, uno de los relatores anónimos[267] dice que siguieron su camino, partiendo del pueblo de Pochotla:

> "Desde aquí envió al capitán Cristóbal de Oñate a descubrir el camino, y como iba descubriendo iba enviando mensajeros que le siguiesen con el campo, y desta manera fue él y el ejército ocho días, topando cada dia pueblos y gente de guerra" (*Anónima Primera*, en Razo, 2001: 302).

Ocho días con el avance promedio nos llevan a las inmediaciones de Abuya e Higueras de Abuya. En esta región, nos dice:

> "Al cabo destos pueblos esperó Cristóbal de Oñate en uno que se dice Bayla, y desde allí fuimos a otro pasando por otros dos que le llamaron de la Rinconada, y allí descansó el ejército cuatro o cinco días, donde se tuvo noticia que estaba muy cerca Ciguatan, del cual había un año que se traía noticia por muy gran cosa, aunque no salió ansí" (*Ibíd*., p. 303).

En efecto, después de unos setenta kilómetros bordeando la sierra hacia el norte se encuentra la actual población de Baila y, unos quince kilómetros más adelante, el pueblo de Abuya en un emplazamiento que perfectamente correspondería con el calificativo de "Rinconada". En medio de ambos, siguiendo las faldas de la sierra, se encuentran actualmente Bailita y Chiqueritos, en cuya zona podrían haberse ubicado los dos pueblos intermedios que refiere el relator.

[267] *Anónima primera*, según Razo.

6.2. Ciguatlán

Volviendo a la relación de Gonzalo López, encontramos algunos otros datos de utilidad sobre la transición desde La Rinconada hasta la provincia de Las Mujeres:

> "Yo anduve dos leguas hasta que llegué á un pueblo pequeño que está en la halda de una sierra; salido deste pueblo, pasé un arcabuco malo que puede tener tres leguas, sin agua; y salido dél, dí en el rio ques muy grande; pasado el rio, anduve hasta un cuarto de legua, y dí sobre un pueblo grande; en viéndome sobre él, partí en tres partes mi gente, y envié los unos, el rio abajo, é los otros, el rio arriba; yo entré por medio del pueblo, por el cual, al presente no se vieron, sino solos tres gandules; é hallamos mas de mille mugeres, los cuales estaban descuidados; dado sobréllos, empezaron de huir; viendo que no había hombres, mandé que todos recogiesen toda la gente de aquéllas mugeres que pudiesen, las cuales recogidas, se trugeron al pueblo" (López, *op. cit*, p. 93-94).

Nuestro análisis parece indicar que el primer pueblo mencionado por López en la cita anterior estaba en la misma zona donde ahora se ubica el poblado de Obispo. Median dos leguas entre uno y otro yendo por el pie de sierra. Después apunta tres leguas de arcabuco y sin agua hasta llegar al río, pero no proporciona un rumbo. Aquí es donde el asunto resulta un tanto oscuro y ha sido ocasión de interpretaciones muy diversas.

De entrada, parece lógico pensar que el río al que se alude es el San Lorenzo, pues es el más grande que se encuentra en la cercanía y las tres leguas podrían llevar hasta allí sin problema si López hubiese seguido caminando junto a la sierra hasta San Francisco de Tacuichamona y, de allí, por una pequeña cadena de cerros hasta el río para salir a la altura de la zona entre Quilá y San Lorenzo. Pero, si tomamos esta opción, la descripción que se ofrece posteriormente sobre la provincia de Ciguatlán y la salida de esta hacia Culiacán se vuelve muy confusa, por no decir improcedente.

Analicemos otra opción no tan evidente. En principio, debemos considerar que el río San Lorenzo no es el único cuerpo de agua que corre por esta zona. Está, por un lado, el arroyo Tacuichamona que, naciendo en la sierra algunos kilómetros al sureste del actual San Francisco de Tacuichamona, baja primero hasta este pueblo, del cual toma su nombre, y de aquí torna su curso hacia el suroeste hasta desembocar en la bahía de Tampehuaya en la costa del Pacífico: en el intermedio, ha pasado ya por varias poblaciones como Las Flores, Obispo, La Guásima, Abuya y Ceuta Dos, y Las Güeras. Su caudal puede parecer modesto, pero es una arteria fluvial importante.

Por otro lado, en efecto, tenemos la cuenca del río San Lorenzo. Esta corriente nace en el estado de Durango, donde se forma el río de los Remedios, y entra a Sinaloa por el municipio de Cosalá; cruza el municipio de Culiacán y desemboca en la Boca del Navito, tras haber recorrido 156 kilómetros. Justo en la frontera interestatal, del lado sinaloense, se encuentra actualmente la presa El Comedero o José López Portillo. Desde la presa, la corriente va descendiendo por entre las sierras en un solo cauce pero, apenas una docena de kilómetros después de dejar la serranía y entrar en la llanura, del cauce principal que es propiamente el río San Lorenzo, y que continúa hasta la mencionada Boca del Navito, de este cauce troncal se desprende un brazo que corre un poco más al sur, con rumbo suroeste, hasta llegar a la bahía La Guadalupana, habiendo pasado por poblaciones como Oso Viejo y El Sinaloense. Pues bien, este segundo brazo del río nace a la altura de la población que le da su principal nombre: San Lorenzo o, para ser más precisos, entre este y el pueblo de Tábala ubicado un par de kilómetros al oriente.

Este brazo del río San Lorenzo es, por supuesto, menos caudaloso que el principal, aunque más que el arroyo Tacuichamona. Lleva un caudal importante y debemos considerar que habrá sido mucho mayor hace siglos, ya que la presa El Comedero debe haberlo reducido en forma importante. Actualmente, esta corriente se encuentra constreñida en su mayor parte por canales, lo que merma su protagonismo en el paisaje; no obstante, surca alrededor de treinta kilómetros de

una llanura que le debe, en buena medida, su feracidad. No sabemos, empero, el nombre de este efluente del San Lorenzo.

Todo lo anterior ha sido necesario para poner la región en perspectiva o, por decirlo de otro modo, para conocer mejor el tablero y dilucidar los eventos guzmanianos. Volviendo a López, recordemos que desde el poblado de Obispo, o Estación Obispo, este cronista caminó casi tres leguas sin agua hasta llegar al río. Recordemos también que por Obispo corría el arroyo Tacuichamona. Pues bien, algo más de dos leguas es lo que separa este arroyo del brazo sur del río San Lorenzo, lo que sugiere una opción válida para entender las menciones acerca del río de Las Mujeres.

Si partimos de que López caminó desde Obispo hacia el noroeste hasta el brazo del San Lorenzo, entonces el primer pueblo que encontró un cuarto de legua después de cruzar el cauce se habría localizado en algún punto de lo que hoy es una gran extensión de campos de cultivo cercanos a la población de La Loma, aunque no sabemos exactamente dónde, ya que no contamos con más datos.

Tras el encuentro con este primer pueblo, López apunta una descripción sucinta:

> "Visten estas mugeres unas camisas muy grandes que les llegan hasta el suelo, sin otra ropa ninguna; y algunas déllas, traen campanillas; los hombres traen mantas, y algunos déllos, escapularios, como frayles Dominicos" (*Ibíd.*, p. 94).

La indumentaria, sin duda, es un rasgo cultural importante. Más adelante, dice López:

> "Recogidas muchas déllas, esperé á mis compañeros, los que había enviado por el rio arriba y por el rio abajo, los que habían ido por el rio abajo habían dado en el pueblo principal, donde hallaron muchas mugeres y hasta cien gandules que les hicieron rostro; pero luego huyeron, según ellos digeron; trageron alguna gente délla; los que fueron el rio arriba dieron en otro pueblo, y hallaron en él mucha gente de hombres y mugeres, y dieron en ellos; allí hirieron un compañero de acaballo con su mesma

lanza que la había perdido, y le pasaron una pierna. Recogida la gente, vieronse allí, hasta trescientas mugeres y cuatro gandules; acordé por ser tarde, dormir allí aquella noche, y al cuarto de la modorra,[268] dieron en nosotros una rociada de flechas grandes; acudieron luego allí los que velaban, y como los vieron acaballo, acopoce,[269] luego, á un arcabuco grande questaba allí cerca; está el pueblo cercado todo de arcabuco" (*Ibíd*., p. 94-95).

Río abajo pues, dice López, encontraron el pueblo principal, pero no da más referencias de su ubicación. Rio arriba, por otro lado, encontraron otro pueblo, pero tampoco especifica más datos y, aunque hay menos pueblos por ese rumbo, no es fácil identificarlo, aunque se precisa que este pueblo está rodeado de arcabuco. Sólo se hace la diferencia entre uno y otro en que el de arriba tenía mucha gente de hombres y mujeres mientras que en el de abajo eran pocos los primeros y muchas las segundas. Es en el pueblo encontrado río arriba donde deciden pasar esa noche.

Hay muchos pueblos a lo largo del cauce principal del río San Lorenzo, en ambos lados, por lo que resulta difícil precisar a cuál se refiere si tomásemos esta primera opción de interpretación.

Si tomamos la segunda opción de interpretación, la del brazo sur del San Lorenzo, tampoco tendríamos, por el momento, mucho de dónde amarrar la identificación de los pueblos. Río abajo, desde un punto no específico, nos llevaría hacia el actual Ejido Guadalupe Victoria y la población de El Sinaloense, por lo que la cabecera de la provincia tendría que haberse localizado en sus inmediaciones. Río arriba, lle-

[268] "la hora de la modorra. 1. f. Tiempo inmediatamente anterior al amanecer o a la venida del día, porque entonces carga pesadamente el sueño. U. frecuentemente entre los centinelas puestos en esta hora." (DRAE)

[269] Tal vez, debería decir "apocáronse",

garíamos cerca del actual Loma de Redo, en cuya cercanía se habría encontrado el pueblo de los muchos mujeres y hombres y donde habrían pernoctado.

Habiendo dormido en este pueblo arcabucoso, López continúa e su relación:

> "Otro dia de mañana, envié la presa al capitán general, y seguí por el rio abajo, y llegué al pueblo principal do mis compañeros habían llegado, qués un muy gran pueblo, y estaba muy bien proveido de toda manera de bastimentos, escepto gallinas, que aquí no se hallaron, sino tres ó cuatro gallos; pasé por él, y luego dí en otro muy bien proveido, aunque no tan grande; pasé por él, y di asimismo en otro muy bien proveido; y pasé adelante y encontré con el alcalde que dijo haber visto otros pueblos de la otra parte del rio, y juntos acordamos de nos volver al real; y asi lo hicimos y llegamos allá casi noche" (*Ibíd*., p. 95).

En otros términos, entre el pueblo principal y el encuentro con Oñate, hubo dos pueblos. El viaje de ida y vuelta le tomó a López un día entero pues salieron de mañana y volvieron al real de noche. Suponiendo que habrá encontrado al alcalde cerca de la costa, y que el viaje de ida y vuelta puede haber sido de entre treinta y cuarenta kilómetros, podemos argüir que López se refiere al real donde había quedado esperando Nuño de Guzmán, esto es, en La Rinconada, lo cual habla en favor de nuestra propuesta sobre el brazo meridional del río San Lorenzo como la opción más coherente para interpretar este episodio.

Por otro lado, queda claro que la provincia era grande, poblada y rica en recursos, y que se extendía sobre buena parte del cauce del río. Así las cosas, Guzmán se unirá con ellos en ese punto:

> "…estuvo allí [en La Rinconada/Abuya] el capitán general otro dia, y salidos de allí, fuimos por el camino que yo había ido hasta llegar allá [a Ciguatlán], y llegados, hízose el aposento en el pueblo principal, y estuvimos allí muchos días de la Cuaresma" (*Idem*).

Cosa curiosa, pues, como lo hemos estado viendo, Guzmán no solía asentarse en las cabeceras con frecuencia.

Habíamos visto que la cabecera de la provincia se encontraba cerca de la costa, aunque separada de ésta al menos por otros dos pueblos, y hemos de partir de aquí para lo que sigue:

> "Y mandóme otro dia en amaneciendo, saliese delante por el campo derecho, y siguióme él, con todo el campo; fuímos á dormir á una estancia donde se tomaron ciertos indios, los cuales digeron haber adelante un pueblo muy grande; este pueblo que digo de las mugeres, sé que[270] mucha parte dél, que no se pudo remediar; acordó el capitán general en esta estancia, mandarme partiese de allí á media noche, y fuese á dar en aquel pueblo grande, que digo, en el cual dí, en amaneciendo sobre él, el cual estaba alzado; pasé por él, y seguí cierta gente que ví de ir hacia la sierra, y anduve tres leguas; sigueronme cinco de acaballo, porque todos los demás había enviado por el pueblo abajo á la mano izquierda con el capitán Diego de Proaño; dí la vuelta por encima de una sierra para me volver al camino que había traido á la salida del pueblo grande, y viniendo por el camino á una legua del pueblo, hallé otro mucho mejor, que se dice Quinola, en el cual hallé muy gran copia de gente que me salió de guerra á la entrada del pueblo, y empezaron á pelear conmigo muy ricamente; mientras ellos peleaban, las mujeres iban huyendo con el fardage al arcabuco questaba allí; me dieron un mal flechazo en el brazo con yerva; salidos de allí, volvimos al primero pueblo, donde hallé al capitán general aposentado; en este pueblo se halló un cuero de vaca que tendría de largo hasta un palmo; fuimos á Quinola y tuvimos allí un dia" (*Ibíd*., p. 95-96).

Pero, vayamos por partes:

[270] Tal vez debería decir "quemó".

1.- Del pueblo principal de las mujeres, fueron a dormir a una estancia que encontraron "por el campo derecho". Si, como parece sugerir la lógica del texto, "derecho" debe entenderse como "seguir el derrotero principal", es decir, hacia el norte, entonces a) la primera opción, saliendo de la ribera norte del San Lorenzo, situaría dicha estancia en algún punto al norte-noreste del actual El Dorado, tal vez por San Joaquín, o b) tomando la segunda opción, la estancia se ubicaría en algún punto cerca de la ribera sur del cauce principal del San Lorenzo.

2.- De la estancia, pasaron al pueblo grande, pero no sabemos cuál rumbo tomaron. "Delante", según aparece en el texto, no resulta muy específico. Tampoco sabemos cuánto caminaron, salvo que fue toda la madrugada, lo que en ocasiones anteriores hemos considerado en un rango de 10-15 kilómetros. a) siguiendo la primera opción, y caminando paralelamente al cauce del San Lorenzo, llegaríamos a las inmediaciones del actual Quilá; o b) siguiendo la segunda opción, igualmente por el cauce del San Lorenzo, aunque sobre su ribera sur, llegaríamos a algún punto entre La Loma de Redo y El Oso.

3.- Desde el "pueblo grande", que encontraron abandonado, caminaron tres leguas hacia la sierra, lo que respalda la idea de que, de alguna forma, iban siguiendo el cauce del río San Lorenzo hacia arriba. Al cabo de las tres leguas, ya sobre la sierra, regresan y encuentran el pueblo de Quinola una legua antes de llegar al primer pueblo grande:

Siguiendo la primera opción (a), la del cauce principal del San Lorenzo, no habrían encontrado serranía sino hasta llegar un par de kilómetros al norte del actual Tábala, por lo que el primer pueblo grande tendría que haber sido Quilá, mientras que el segundo, Quinola, tendría que haber estado en algún punto intermedio entre Quilá y San Lorenzo. Pero esto ya tendrían que haberlo conocido si hubieran entrado por allí a la provincia, lo que hace que siguiendo esta alternativa entremos en contradicción o, al menos, caigamos en inconsistencias.

En cambio, siguiendo la segunda opción (b), la sierra se encuentra un poco antes, por lo que las tres leguas podrían ha-

berlos llevado a algún punto entre La Chía y Bebelamas. Quinola, pues, podría haber estado en las inmediaciones del actual Oso Viejo, estando el primer pueblo grande entre Loma de Redo y El Oso o, incluso, del otro lado del río, en Quilá.

4.- Lo anterior deriva de lo siguiente, si se nos permite la expresión: cuando llegaron al primer pueblo grande, López se sigue hacia la sierra con cinco de a caballo porque todos los demás habían sido comisionados para ir con Diego de Proaño "por el pueblo abajo á la mano izquierda", ¿qué significa esto? Parece que puede entenderse que, llegados a ese pueblo grande un contingente, el de López se fue río arriba, hacia la sierra, mientras que el de Proaño fue río abajo, es decir, hacia la costa.

Tomando la primera opción (a), esta indicación carecería de sentido pues Proaño estaría regresando precisamente al lugar de donde procedían, río abajo. A menos, claro, que esa fuera la intención por alguna razón desconocida.

Mientras que, siguiendo la segunda opción (b), "á la mano izquierda" podría interpretarse como el otro lado del río, el que habrían cruzado para llegar a Quilá; en este caso, "el pueblo abajo" sería ir río abajo sobre la ribera norte del San Lorenzo, área que todavía les sería desconocida. Entre Quilá y Oso Viejo media una legua, lo que corresponde con la referencia de distancia entre el primer pueblo grande y el segundo. Así pues, Quinola podría haber estado en la esfera del actual Oso Viejo.

Cualquiera de las dos opciones, al final, involucra al actual Quilá de alguna forma, por lo que resulta pertinente partir de esta área para las siguientes referencias. Proponemos, sin embargo, que la segunda opción, la que toma como eje de interpretación el brazo sur del río San Lorenzo, es la más consistente con la narración no sólo de los acontecimientos referidos en este episodio sino, también con los que vendrán después.

Al final de su estancia en la provincia de Las Mujeres, López dice: "Son estos dos pueblos muy grandes y están asentados en tierra llana é seca, y son abundosos en mucha manera" (*Ibíd.*, p. 96). Esta descripción general, a manera de colofón, no confirma ni desmiente lo antes dicho. Tanto Quilá como Oso Viejo se encuentran, actualmente, a un par de kilómetros

del cauce del río, en zonas que ciertamente podríamos calificar de llanas, y lo de "secas" se entiende por la temporada del año en que estuvieron por ahí, con el añadido de que ambos fueron asentamientos prehispánicos importantes. Y aunque nada garantiza que sean estos los referidos en el texto, pensamos que son los candidatos más probables.

Otra interrogante que podría derivarse de lo analizado arriba, sin perdernos en sutilezas, tiene que ver con el límite de la provincia de Las Mujeres. Llama la atención que estos dos pueblos grandes, independientemente de cuáles sean sus nombres, se encontraran tan distantes de la cabecera de la provincia. Por un lado, podrían estar marcando los linderos de la mujeril provincia; por otro, podrían formar parte de alguna otra, vecina y más heterogénea. López no aclara este punto.

Las noticias que Gonzalo López ofrece en torno a la provincia de Las Mujeres pueden parecernos casi suficientes para formarnos una imagen aproximada de sus características; sin embargo, hemos de analizar las menciones de los demás cronistas para complementar el panorama.

Comenzando con Juan de Sámano, quien ya nos había dado noticias sobre el trayecto de la provincia de La Sal hasta las fronteras de la de Las Mujeres, se confirma que Guzmán decide avanzar y establecerse en el pueblo de las amazonas durante cinco o seis días, el cual: "…tiene mucha abundancia de bastimentos, y mucho algodón é muchos árboles de frutas; pasa por él un gran rio; va muy poblado de muchos pueblos hasta la mar" (Sámano, 2001:145) Desde este pueblo de Las Mujeres:

> "…partió el campo y anduvo dos días, y al cabo dellos fue a dormir a un pueblo que se dice Quinola: todo el camino hasta llegar a este, de una parte é de otra hay poblado. Otro dia fue á dormir el campo á otro pueblo que se llama Quinola (sic). Este pueblo es muy grande y bien poblado. En este y en todos los demás que atrás quedan se hallaron muchos bastimentos" (*Idem*).

Desde el pueblo principal de Las Mujeres, dos días podrían corresponder con lo que López indica: el primer día,

llegan a la estancia; el segundo, a Quinola. El otro pueblo llamado también "Quinola", podría corresponder a Quilá y la repetición podría deberse a un mero error de transcripción.

Por su parte, Pedro de Carranza, tras relatar su funesto avance por el sur del estado, da una breve nota sobre el lugar de las mujeres:

> "y allí en Capuatan, se halló cuando fue el maestre de campo, más mujeres que hombres, por donde se tuvo que era pueblo de mujeres, como se decía, y no se averiguó porque no llevaba lengua que los entendiese; (…) y desde allí topamos buenos pueblos hasta la provincia de Cuilacan" (Carranza, 2001: 173).

Al regresar de Culiacán rumbo a Tepic, el ejército de Guzmán pasa de nuevo por esta región llamada de Las Mujeres:

> "y así se vino y llegó á la provincia de Ciguatan, á donde se ha de pasar la villa y allí salió el Señor de Ciguatan, y sacó comida y se averiguó como era pueblo de hombres como los otros" (*Ibíd.*, p. 176).

Carranza desmiente, pues, el mito de las amazonas y sustenta la idea de que esta provincia era lingüísticamente distinta. Además, ofrece un dato de gran relevancia relativo a la primera fundación de la villa de San Miguel. Al apuntar "la provincia de Ciguatan, á donde se ha de pasar la villa", nos está diciendo, indirectamente, que esta población no se había fundado en las inmediaciones del río San Lorenzo sino en otra parte. Pero esto lo analizaremos más adelante.

En la relación de Cristóbal Flores, se refiere que, al salir del pueblo de la Sal:

> "Desde aquí caminando diez[271] pasando por algunos pueblos de guerra, y ninguno apaciguando, llegamos al pueblo de Ci-

[271] Razo sugiere que aquí falta la palabra "días" (*Cf.* Razo: 2001, 202).

guatlan, que es cabecera de ciertos pueblos al derredor de él, do teníamos noticia y decían que eran las Amazonas. En este pueblo y en otros que se corrieron al derredor no se halló sino mujeres, y muy poco o casi ningund varon, y por esto se presumió más ser las mujeres de que se traía noticia; y la cabsa porque no se hallaron varones entre ellas, era porque se andaban acabdillando los varones para nos dar guerra en cierto cabo. Esto es ansí, porque después cuando volvimos de las sierras y despoblado que no podimos pasar, los hallamos en sus casas con sus mujeres e hijos, sin hacer diferencia de otros pueblos. Nunca se puedo hallar lengua aquí que los entendiese. Este pueblo, cabeza desta provincia pequeña de Ciguatlan, está ribera de un rio muy bueno cerca de la mar" (Flores, 2001: 202).

Como lo hiciera Carranza, Flores desmiente también el mito de las amazonas. Por otro lado, confirma la singularidad lingüística de la región. Asimismo, destaca que Ciguatlán es la cabecera de la provincia y que se encuentra junto a un río cerca de la costa. Sin embargo, no nos dice de cuál río se trata, aunque por comparación con las demás relaciones sabemos que está en las inmediaciones del San Lorenzo, al sur del mismo.

Ahora bien, las diez leguas referidas nos llevan no exactamente hasta el río San Lorenzo sino un poco antes al río Tacuichamona. Esto nos colocaría en algún lugar entre El Sinaloense y el ejido Guadalupe Victoria, quizá más cercano a este último pues se destaca su vecindad con el mar.

A su vez, García del Pilar comenta que, tras más de una semana en la provincia de Piastla, partieron:

"Pasados diez días, pasando por algunos pueblos todos de guerra é ninguno apaciguando, llegamos al pueblo de Ciguatlan, que dicen ser las mujeres; é en este pueblo hallamos todo lo más mujeres, é no se pudo alcanzar si vivian solas ó tenían maridos, por cabsa de no tener lengua que las entendiese bien, salvo que había muy pocos hombres é todo mujeres. Está este pueblo riberas de un rio junto á la mar" (García del Pilar, 2001: 233).

Aunque no se menciona el río Elota, la descripción de Ciguatlan coincide con las anteriores, y nos confirma que esta provincia correspondía a una comunidad costera en la cuenca baja del río San Lorenzo y con un idioma distinto.

En la crónica de Fernández de Oviedo, comienza el autor de la misma con una introducción general en torno al tema de la mítica provincia de las mujeres:

> "En el libro xxiv, vtas., capítulo x, se dixo como los españoles han hallado en muchas partes pueblos, donde las mugeres son reynas ó cacicas é señoras absolutas, é no sus maridos, y en especial una llamada Orocomay,[272] en cuyo pueblo é conversión desta reyna no viven hombres, sino los quella envía á llamar para mandarlos alguna cosa ó enviarlos a la guerra. Mas lo que aquí se dirá es, é pienso yo é algunos afirman ques lo mesmo de que tuvo noticia Hernando Cortés, Marqués del Valle,[273] por aviso de un capitán suyo é de los señores de la provincia de Ciguatan, como más largamente lo dice el libro xxxiii, capítulo xxxvi; pero allí hablan en isla de mugeres, é lo que agora diré es la Tierra-Firme é cerca de la otra mar. Y el nombre de lo uno é de lo otro es todo uno, ques Ciguatan, de que se puede colegir que Ciguatan en grand provincia é señorio" (En Fernández de Oviedo, 1853, p: 264-265).

Una vez establecido el tema de manera general, y reconociendo la diferencia entre lo dicho por Cortés y lo que está a punto de relatarse, el autor vuelve a la materia principal del relato:

> "E tornando á nuestra historia de Nuño de Guzman digo así. Andando la gente de este exército, como se dixo de susso, en sus entradas é guerra cerca de la costa de la otra mar,[274] tuvie-

[272] Orocomay fue cacica de un palenque ubicado junto al río Unare, en Venezuela, a la que obedecían 5.000 indios.

[273] Cuarta carta de relación, 1524.

[274] Cuando este autor habla de "la otra mar" se refiere siempre al Océano Pacífico.

> ron nueva de una población de mugeres, é luego las pusieron nombres Amazonas. Oydo esto por los españoles, anticipóse un capitán llamado Christóbal de Oñate, á suplicar al general Nuño de Guzman, que les hiciese merced de aquella empressa é pacificaron de aquellas amazonas: y el general se lo concedió, é fue con su capitanía su viage en busca dellas: y en el camino fue muy mal herido en un pueblo de indios que se llama Quínola, con la ayuda de otro pueblo questá á una legua é se dice Quilla" (*Ibíd.*, p. 265).

De sumo interés resulta esta primera aproximación. Si, como suponemos, el contingente va avanzando al pie de la sierra para ahorrarse los humedales costeros, que a estas alturas ya empiezan a reaparecer en lo que ahora se llaman bahías de Tampehuaya y La Guadalupana, resulta plausible pensar que, habiendo pasado las actuales poblaciones de Pueblos Unidos, Las Flores y, sobre todo, San Francisco de Tacuichamona, lo más natural sería que la avanzada de exploración de Oñate continuara por los cerros que están aledaños justo al norte de esta última población, en medio de los cuales se encuentra el poblado La Chía, especialmente si consideramos que la sierra en sí se repliega abruptamente, justo en este punto, varios kilómetros hacia el este.

Pues bien, esta breve cadena de cerros deriva directamente en la actual población de Oso Viejo antes que en ninguna otra, misma que se encuentra, además, a cinco kilómetros de Quilá. ¿Podría ser, entonces, que la mencionada Quínola, donde hirieron a Oñate, se ubicara justo en las inmediaciones de lo que hoy es Oso Viejo? Parece haber otros datos, más adelante, que respaldarían esta hipótesis.

Continuemos con el relato. En vista de las dificultades que había encontrado Oñate, el encargo pasó a manos de Gonzalo López:

> "…el qual llegó por sus jornadas á cinco leguas del pueblo de Ciguatan, llamado así porque era todo de mujeres; é alcánzolo ya cerca un mensagero del general, con el qual le envió á mandar que le atendiese, porque quería ver que cosa eran esas mugeres" (*Idem.*, p. 265).

Siguiendo la misma vía que Oñate, junto a la sierra, López no llega hasta Quínola sino que se detiene cinco leguas antes. Ahora bien, Arceo no nos dice dónde se detiene López ni hacia qué rumbo estaba Ciguatan. Por comparación con otros relatos, sólo podemos especular que López se detiene a la altura de donde se ubica hoy día la población de Higueras de Abuya, ya que es el final de esa parte de la sierra antes de que se repliegue hacia el este y a cuatro prudentes leguas de Oso Viejo. De este punto a El Sinaloense, en cuyas inmediaciones suponemos estaba Ciguatan, median cinco leguas aproximadamente.

El relator continúa diciendo:

> "Otro dia siguiente, continuando su camino, estando á vista de la población, hallaron cerca della grand número del género femenino, en el camino puestas aquellas mugeres, esperando a los españoles, é vestidas de camisas blancas hasta los piés, é plegadas[275] por la garganta é muñecas" (*Ibíd*., p. 266).

Al parecer, el miedo que les infundieron los caballos ayudó a que no hubiera enfrentamiento y que recibieran a los españoles en paz. La caracterización que ofrece el autor sobre esta provincia es la siguiente:

> "Aquel pueblo es de hasta mil casas, é muy bien edificado, é las calles en gentil concierto, e assentado en lo mejor de la tierra é más fértil é apacible: é queriendo los españoles inquirir el modo de vivir dessa mugeres , súpose dellas mesmas que todos los mancebos de aquella comarca vienen á aquella población de las mugeres quatro meses del año a dormir con ellas, y ellas se casan con ellos de prestado por aquel tiempo, ó no más, sin se ocupar ellos en más de las servir é contentar en lo quellas los

[275] Entiéndase en el sentido de "ceñidas con ornamentos".

quieren ocupar de dia, é de noche dánles sus propias personas é camas. Y en este tiempo cultivan é labran é siembran la tierra é los maizales é legumbres, é lo cogen é lo ponen dentro de las casas donde hayan seydo hospedados: é cumplido aquel tiempo ques dicho, todos ellos se van é tornan á sus tierras donde son naturales; é si hellas quedan preñadas, después que han parido, envían los hijos á los padres para que los crien é hagan dellos lo que les plugiesse, después que han dos ó tres meses, ó antes; é si paren hijas, retiénenlas consigo é críanlas para la aumentación de la república é suya" (*Ibíd.*, p. 266-267).

Esta descripción, por supuesto, no sólo concuerda con el mito griego y con su reelaboración medieval, repetida por Marco Polo, Cristóbal Colón, Ariosto y Hernán Cortés, sino que será desmentida posteriormente por el propio Guzmán. Cabe resaltar que Oviedo narra en tercera persona, pues él mismo no estuvo presente en los sucesos que relata. Sin embargo, se hace necesario discriminar los datos, ya que es más fácil corroborar la distancia entre dos puntos que el carácter cultural de un pueblo. En este caso, las distancias de la relación del autor de esta crónica concuerdan con los otros relatores, pero lo que no encaja es que todos los demás refieren que no pudieron entablar comunicación con este pueblo por no conocer nadie su lengua, razón por la cual no pudieron obtener información alguna de sus habitantes.

Más adelante, el mismo autor comenta:

"Pero después en España, hallé a Nuño de Guzman en la corte de su Magestad, año de mil é quinientos é quarenta y siete; é quíseme dél informar destas mugeres, -é me dixo ques muy grand mentira decir que son amazonas ni que viven sin hombres, porqué él estuvo allí, como es dicho, é que á la vuelta las ahlló con sus maridos" (*Ibíd.*, p. 267).

Esto viene a aclarar dos cosas, primero que aquello de las amazonas del río San Lorenzo no fue sino una más de las relocalizaciones de antiguos mitos europeos y, segundo, que el autor del texto no fue, de hecho, testigo presencial de las cosas

que relata. Y por el año en que refiere su encuentro con Guzmán en España, la crónica es muy tardía, al menos posterior a 1547.[276] No obstante, concluye diciendo:

> "La comarca es muy gentil é de mucha fertilidad de maizales é frésoles é melones cetoris é algodonales é hay mucha caza de puercos, venados, liebres é conejos é otras salvaginas, é muchas fructas. E dende aqueste pueblo hasta la cibdad de Temestitan hay trescientas leguas; é a todo aquello puso nombre Nuño de Guzman la Nueva Galicia; en el qual reyno é señorio fundó una cibdad nombróla Compostela; é una villa pobló assimesmo, é llamóla Guadalaxara, y que esta en la provincia que llaman Tomala; y en la provincia de las no amazonas ques dicho, otra villa que se dice Sanct Miguel: é assimesmo fundó otro pueblo, é llamóse la villa del Espíritu Sancto; é hizo una aldea o lugar, que se llama la provincia donde se hizo poblar Chameta" (*Ibíd*., p. 267-268).

Así pues, en conclusión, se trata de la "provincia de las no amazonas." Llama la atención que el autor no haga mención de la provincia de Culiacán dada la importancia que esta tuvo en la empresa guzmaniana y donde, de hecho, ocurrió la fundación original de la villa de San Miguel, como veremos más adelante.

Por último, retomando la crónica de uno de los relatores anónimos, nos habíamos quedado en el entonces pueblo de "Rinconada", posiblemente el actual Abuya:

> "Desde allí envió el gobernador al maese de campo [Gonzalo López] por una parte con treinta y cinco de caballo, y a Samaniego por otra con veinticinco, para que por dos partes diesen en aquella provincia [Ciguatlán], porque se creía ser de mucha gente; y ansí fueron, y cada uno por su parte hallaron muchos pueblos, y llegados al rio de Ciguatan hallaron ocho pueblos de

[276] *Terminus post quem.*

> los pequeños y de los grandes, y en ellos hallaron alguna gente de guerra y mucha cantidad de mujeres muy diferentes de las que hasta allí se habían visto, ansí en su traje como ser mejor tratadas: había pocos hombres, y los que había muy bien aderezados de guerra con sus penachos y arcos y flechas y porras: estos dijeron ser de los pueblos comarcanos, y que venían a defender a las señoras amazonas: tomáronse mucha cantidad de aquellas mujeres" (*Relación Anonima Primera*, en Razo, 2001: 303).

El derrotero de cada una de las avanzadas no nos es revelado, pero no hay muchas opciones. Ambos tuvieron que haber tomado algún camino desde Abuya hacia el noroeste, uno más al norte y otro más al oeste, ya que el objetivo de los dos era la ribera sur de la cuenca baja del río San Lorenzo. Importante resulta la mención específica de los "ocho pueblos" de la provincia, aunque faltaría aclarar el sentido del calificativo de "pequeños" y "grandes" para los mismos. Razo sugiere que debe leerse "ocho pueblos dellos pequeños y dellos grandes".[277]

Después, el autor anónimo habla sobre el *êthos* de esta sociedad, pero hay que tomar en cuenta que estaban influenciados por la idea de un mito clásico y que no llevaban intérpretes competentes en la lengua de los de Ciguatán:

> "Despues por las lenguas se supo que estas mujeres decían haber venido por la mar, y antiguamente guardar entre si tal órden que no tenían maridos, ni entre sí los consentían, mas antes de cierto tiempo en cierto tiempo venían los comarcanos a entrar con ellas, y las que preñadas quedaban y parian hijos los enterraban vivos, y las hijas criaban, y que de poco tiempo a esta parte no mataban los niños, mas los criaban, y cuando eran de diez años o poco mas los daban a sus padres. Desto no se pudo saber bien el secreto dello, porque las lenguas que había no eran muy expertas" (*Ibíd.*, p. 303-304).

[277] *Cf.* Razo, 2001:303, nota 15.

Más allá de las evidentes similitudes con el mito clásico destaca, por un lado, la mención de la diferencia lingüística y, por otro, el apunte de que las mujeres de esta región eran muy diferentes físicamente de las que hasta allí se habían visto. No se especifican las diferencias físicas, pero eran suficientes para destacarlas.[278]

Nuestro cronista incluye aquí una breve descripción de la provincia:

> "Hasta allí es tierra de mucho bastimento de maíz y legumbres; hay mucho pescado y algunas frutas: hubo pocas gallinas: hay muchos pueblos en comarca:[279] es allí donde agora está asentada la villa de San Miguel. Aquí se detuvo diez o doce días y tuvo noticia de la provincia de Culiacan" (*Ibíd*., p. 304).

Ciguatán era, pues, una provincia autosuficiente y nutrida de pueblos. La mención de la escasez de gallinas, que como ya hemos visto se observaba desde Quezala, puede apuntar algún dato sobre los recursos de la región. Por otro lado, queda claro que la villa de San Miguel no se fundó allí, en Ciguatán, y que

[278] Antes habíamos anotado la posibilidad de que la singularidad de la lengua de Ciguatán pudiera deberse a que sus hablantes fueran pueblos procedentes de un poblamiento más temprano al del resto de las provincias comarcanas. Ahora, la mención de que las mujeres habían llegado del mar, con todas las salvedades que pueda implicar esta interpretación, sugiere la posibilidad de que este poblamiento temprano pudiera deberse a una migración vía marítima, tal vez desde la península de Baja California. Después de todo, sabemos que los pericúes conocían la navegación pues habitaban en las islas de Cerralvo, Espíritu Santo y San José. La distancia entre una costa y la otra oscila entre los 150 y 200 kilómetros lo que, en condiciones favorables, es perfectamente navegable. Quizá la presencia arqueológica de entierros con pintura roja en ambas costas pueda sugerir algo en este sentido.

[279] "En comarca" es una locución adverbial anticuada que refiere cercanía. Un arcaísmo para decir "cerca". (*Cf.* DRAE).

el texto fue escrito con posterioridad al traslado de la misma desde su fundación original hasta aquí.

Por último, este cronista refiere, pues, que estando diez o doce días en la provincia de Ciguatán, Guzmán tuvo noticia de la de Culiacán hacia la cual partió:

> "Fue aquel dia a un pueblo dos leguas de allí, y a la partida los amigos le pusieron fuego como a todos los demás que se quemaron porque en esto con mucha diligencia que se puso nunca se pudo poner remedio. De allí fue otro dia a un pueblo que se llama Quila, que es muy buen pueblo, y tan juntas las casas como estas de México, y aun mas: hubo alguna gente de guerra, y hirieron al maestre de campo en un brazo muy mal, porque fue en el lagarto,[280] y segund pareció tenia ponzoña la flecha. Desde allí fue otro dia a otro pueblo muy grande y junto, que se llama Aquinola, que también ovo poca gente de guerra porque todo lo tenían alzado" (*Idem*).

El pueblo quemado correspondería con el "pueblo grande" mencionado por los otros cronistas, en las cercanías de Loma de Redo. Quilá y Aquinola nos llevan de nuevo hacia el área de los actuales Quilá y Oso Viejo, desde donde se desprenderían del río San Lorenzo para dirigirse a la provincia de Culiacán.

Es de llamar la atención que Ciguatán, que tanta atención le mereció a los soldados cronistas no tenga una lámina en el Lienzo de Tlaxcala, quizá porque aquí no se efectúo ninguna batalla memorable.

[280] Músculo grande del brazo entre el hombro y el codo. Podría ser el Tríceps. Una herida incapacitante, sin duda.

6.3. Itinerario

De la provincia de la sal, en el río Elota, hasta la provincia de Las Mujeres, en la cuenca del río San Lorenzo, el ejército de Guzmán se encontró con numerosos asentamientos, tanto al pie de la sierra como cercanos a la costa. Esta región populosa, sin embargo, quedaría diezmada tras el paso de las huestes españolas, especialmente las poblaciones que se ubicaban sobre la planicie, cercanas a la sierra. En resumen, la ruta propuesta de una provincia a la otra es la siguiente (Ver Figura 20):

1.- Partiendo de Pochotla, las huestes de Guzmán bajaron por el río Elota hasta las cercanías del actual La Cruz de Elota, donde cruzarían el cauce hacia el norte.

2.- Una vez sobre la ribera septentrional del río Elota, subirían hacia el noreste siguiendo el cauce del río Vinatería, ahora disminuido por el dique Norote, hasta llegar a un pueblo grande en la zona donde actualmente se encuentran Casas Viejas y El Bolillo.

3.- Desde el punto anterior, subirían junto al pie de sierra con rumbo noroeste hasta la población de Baila, pasando por numerosos pueblos, incluyendo el pueblo quemado donde tomaron la ceniza al fin de Carnestolendas.

4.- De Baila rodearían la sierra, en sentido dextrógiro, hasta llegar a la población de La Rinconada, en la zona del actual Abuya.

5.- Desde La Rinconada/Abuya, Samaniego tomará rumbo al oeste, hacia la costa, posiblemente hasta llegar al área del actual Loma y Tecomate, para después cruzar el río del brazo meridional del San Lorenzo. Por su parte, Gonzalo López se allegará hasta un pueblo en la locación del actual Obispo para, desde allí, caminar con rumbo noroeste, cruzando el arroyo Tacuichamona y, posteriormente, el efluente sur del río San Lorenzo hasta alcanzar un pueblo en las cercanías del actual Loma de Redo.

6.- Desde aquí, López seguirá río abajo, hacia el suroeste, hasta llegar al pueblo principal de la provincia, el que algún

cronista llama "Ciguatán", en las inmediaciones del actual El Sinaloense.

7.- Posteriormente, siguiendo río abajo, López pasará otros dos pueblos antes de encontrarse con Samaniego para después, desde ahí, regresar junto a Guzmán hasta Rinconada/Abuya.

8.- Una vez reunidos, caminará el campo entero siguiendo la ruta de López hasta asentarse en el pueblo principal de la provincia, donde permanecerían durante la Cuaresma; sin embargo, no podrán averiguar mucho por carecer de intérprete competente en la lengua de Ciguatlán.

9.- Desde este pueblo, enviará Guzmán a López hacia el norte, "por el campo derecho", y llegará este hasta una "estancia" en la ribera sur del cauce principal del río San Lorenzo. Guzmán iría a la zaga con el resto del contingente.

10.- Desde la estancia, caminarán río arriba hasta llegar a un "pueblo grande", que podría haberse ubicado en el área de los actuales Quilá-Oso Nuevo; López continuará río arriba, hacia la sierra, hasta llegar a La Chía y regresar con el campo pasando por el pueblo de Quinola, mismo que podría haber estado en donde ahora se encuentra la población de Oso Viejo, donde lo habrían herido de "un mal flechazo en el brazo con yerva".

11.- Posteriormente, se reuniría con Guzmán en el primer pueblo grande donde este lo habría estado esperando.

12.- Finalmente, pasarían a Quinola/Oso Viejo donde estarían un día. Al día siguiente, cruzarían el río hasta llegar a Quilá.

Capítulo 7
La provincia de Culhuacan

7.1. El camino de Quilá a Colombo

Las referencias de los documentos históricos relativas a la región entre los ríos San Lorenzo y Culiacán han generado mucha confusión y han hecho correr mucha tinta. Interpretaciones hay casi tantas como investigadores se han enfrentado a los documentos; sin embargo, la comprensión cabal del panorama se torna escurridiza debido a la aparente falta de claridad en los testimonios. No obstante, pensamos que la identificación precisa de la ruta seguida por las huestes de Guzmán entre los pueblos de Quilá y Colombo reviste gran importancia, pues de ella depende, en buena medida, la elucidación de las exploraciones posteriores.

El testimonio de Gonzalo López nos servirá, nuevamente, de punto de partida. Estando en Quinola, en la zona entre Quilá y Oso Viejo, este autor continúa su relato:

> "Otro dia salió Cristóbal de Oñate, y siguióle el campo, y las guias desviáronnos del camino derecho y metiéronnos hácia las sierras; y en cabo de tres leguas, llegamos en un pueblo questá asentado en un cerrillo sobre una cienega; aquí se halló muy gran copia de almacen de flechas" (López, 2001: 96).

No parece muy confuso: desde Quinola tres leguas hacia la sierra, en un cerro sobre una Ciénega, se encuentra el pueblo de las Flechas. Pero puede haber dos opciones en la ruta seguida.

La primera, si partimos del binomio Quilá-Oso Viejo, siguiendo como línea general el cauce del San Lorenzo, la legua triple nos llevaría a la zona del actual Bebelama donde, a

ambos lados del río se localizan cerros bajos que concuerdan con la descripción. En los cerros del sur, además, se puede encontrar gráfica rupestre. Esta zona debe, o debió, inundarse con frecuencia pues, apenas un poco más río arriba, entroncan con el cauce principal dos arroyos, uno desde el norte y otro desde el sur, cuya afluencia debe contribuir a anegar los llanos contiguos.

Sin embargo, una segunda opción sería que del mencionado binomio Quilá-Oso Viejo se caminara con rumbo noreste, por aquello de "desviáronnos del camino derecho [hacia el norte] y metiéronnos hácia las sierras", y no necesariamente sobre el cauce del río San Lorenzo, dado que no se alude a éste, sino sobre la llanura que comienza a adentrarse en las faldas de la sierra. Con este rumbo, al cabo de las tres leguas habrían llegado al cerro que se encuentra junto al actual pueblo El Salado, cerro que, además, está circundado por una laguna o ciénaga.

No sabemos que hicieron con las flechas, pero:

> "Otro dia salimos de allí y fuimos á otro pueblo donde estaba Cristóbal de Oñate, esperando el campo; allí había dado en gente de guerra y había preso mucha copia délla; este pueblo está repartido en cuatro barrios; pasa por medio dél un muy bistoso rio; es muy abundoso de todos bastimentos; llamámosle el pueblo de los cuatro barrios" (*Ibíd.*, p. 96-97).

Aquí la referencia a la distancia es menos específica. Continuando con nuestro eje itinerario sobre el cauce del San Lorenzo, o primera opción, y considerando un avance similar al del día anterior, tres leguas, alcanzaríamos las inmediaciones del actual Santa Cruz, ahora sí ya enclavado en la sierra baja. Corren por sus cercanías algunos arroyos que se vierten en el San Lorenzo, aunque es difícil asegurar que fuera este el pueblo de los Cuatro Barrios sin más datos.

Por otro lado, si consideramos la ruta alterna, o segunda opción, del pueblo El Salado habrían continuado con rumbo noreste hasta llegar a las cercanías de los actuales Monte Verde, por el camino llano, o El Vizcaíno, por el pie de sierra,

tras un camino de dos o tres leguas respectivamente. Por ambos pueblos pasa un río, aunque nos inclinamos más por El Vizcaíno debido a su localización más serrana. De cualquier forma, ahora estamos entrando en la sierra:

> "Otro dia salimos de allí, y salidos, se quemó mucha parte del pueblo: fuimos á dormir á otro pueblo muy grande que llamamos el pueblo del Leon, por un leon que se halló allí; y hízose el aposento; este pueblo está asentado en un alto cerro muy hermoso; tiene un buen rio, la tierra es muy fértil y muy abundoso este pueblo; al salir dél, se quemó casi todo" (*Ibíd*., p. 97).

Evidentemente, los atributos del pueblo no garantizaron su supervivencia. Si continuamos con la primera ruta, por el cauce del San Lorenzo, otras dos leguas de sierra nos llevarían hasta el Pueblo de Alaya donde otras dos corrientes se juntan con el río: una desde el sur, que viene desde más allá de Chiricahueto; y otra desde el norte, que conecta al San Lorenzo con el río Tamazula a la altura de la presa Sanalona. Si se encontraba en alguno de los cerros cercanos el pueblo del León, faltan datos para asegurarlo.

Por la ruta alterna, en cambio, si partimos de El Vizcaíno, podríamos considerar que el pueblo del León podría haber estado en las inmediaciones de Monte Verde, aunque entre ambos hay sólo legua y media. Otra opción sería, tras escasas dos leguas, el actual Las Bebelamas de Romero. Ambos poblados se encuentras en las faldas del cerro San Juan, cuya altura, la mayor en muchos kilómetros a la redonda, puede corresponder con la descripción de López. Además, por los dos pueblos corre un arroyo que, al parecer, era más abundante y se desprendía de la confluencia entre ríos que ahora ocupa la presa Sanalona.

Como sea, desde este pueblo leonino, su derrotero fue el siguiente:

> "Salidos de allí, fuimos á dormir á buen pueblo questá sobre un brazo del rio de Culuacan, en el cual pueblo murió un cristiano; está asentado sobre la barranca del río; de allí salió el alcalde con su

> compañía á ver el rio abajo, y halló cierta población grande, y por ser tarde, se volvió; y otro dia salimos de allí, y á la salida, también se quemó casi todo el pueblo, que no se pudo remediar" (*Idem*).

Siguiendo la primera opción, y dado que "río abajo" siempre es hacia donde fluye la corriente, en este caso hacia el río Culiacán, sólo podemos suponer que el dicho pueblo donde murió el cristiano se encontraba a dos o tres leguas, aproximadamente, al norte de Pueblo de Alayá, donde la única referencia actual sería el cruce del río con la carretera federal 15 y, un poco más al norte, el pueblo de Tecomate. La población grande que el alcalde reportó haber visto río abajo no debió haber estado muy lejos si, como parece leerse entre líneas, ida y regreso tuvieron lugar en un solo día.

La segunda opción, sería que hubieran llegado a las inmediaciones del actual pueblo de Las Flechas, a una legua de Las Bebelamas de Romero y a dos de Monte Verde. El río que cruza por este pueblo conecta casi directamente con el Tamazula más al norte. Así pues, dejando atrás un pueblo en llamas:

> "Fuimos á dormir una estancia derramada questaba cerca deste rio, de donde mandó el capitán general, que fuésemos Cristóbal de Oñate, y yo, con una compañía de peones y las nuestras de acaballo, á ver que era, lo que él [el alcalde Samaniego], allí, había visto y descubierto; el dia antes, salidos de allí dende en media legua, dimos en un pueblo muy grande que se dice Colomgo, questá asentado en unos muy hermosos llanos, y por partes, alcabuco; pasa junto con él, el rio que arriba, digo, el cual pueblo, hallamos sin gente" (*Ibíd*).

Con la primera opción, la pródiga estancia podríamos ubicarla dos o tres leguas al norte o al noroeste del punto anterior, cerca del río, según se refiere, aunque no sabríamos decir exactamente dónde. Los llanos donde se asentara Colomgo podrían ser los que actualmente se encuentran al sur de la presa Sanalona, en lo que podemos localizar los pueblos de

Limón de Tellaeche y Amatán, ya que el río por el que venían los cruza de sureste a noroeste.

Por otro lado, la segunda opción nos llevaría a ubicar la estancia referida en las inmediaciones del actual Amatán, al sur de la presa Sanalona, donde confluyen dos corrientes de agua. En este caso, Colomgo se habría ubicado en las cercanías del actual pueblo que da nombre a la presa: Sanalona.

Lamentablemente, López no es muy claro en este trayecto entre el río de Las Mujeres y la provincia de Culiacán, pero las dos rutas analizadas parecen ser las más plausibles. De hecho, la segunda parece más convincente a la luz de referencias posteriores y, en cualquiera de los dos casos, el pueblo de Colomgo se ubicaría al sur de la presa Sanalona.

Al igual que lo hemos hecho antes, es necesario contrastar lo dicho por López con los demás testimonios. Comencemos con el documento de Juan de Sámano donde encontramos que, tras haber salido de Quinola, en el río San Lorenzo:

> "Otro dia fue á dormir á un pueblo no muy grande, que nosotros le pusimos el pueblo de las Flechas, porque se hallaron en él mucha cantidad de ellas. Aquí tuvo noticia el gobernador de una gran provincia que se llamaba Culiacan. Otro dia fue á dormir á un pueblo que estaba poblado en la ribera de un rio que tenia cuatro barrios; los dos de la una parte del rio, y los dos de la otra. Halláronse en él muchos bastimentos. Otro dia caminó el campo y fue á dormir á una ribera de un rio que habia muchas estancias. Otro dia fue á dormir a un pueblo grande, que nosotros le pusimos el pueblo Quemado, porque á la mañana cuando salimos de él, pegaron los amigos fuego á mucha parte de él" (Sámano, 2001: 146).

El último pueblo podría ser el que López refiere como el del León. Sámano prosigue su recuento:

> "Deste pueblo fue el campo otro dia á dormir á un poblezuelo que está en la ribera de un rio, donde se halló mucho bastimento: no le sé el nombre. Otro dia fue el campo á dormir á un pueblo grande. Todo este rio va poblado de muchos pueblos. En este pueblo grande se halló muchos bastimentos y comida; pusímos-

> le por nombre el pueblo de Mejía, porque murió allí un gentil hombre, de enfermedad, que se llamaba Mejía. Otro dia fue á dormir el campo á una estancia que le pusimos de nombre el Guamochal, porque era toda poblada de unos árboles que tienen fruta, que se llaman guamócheles. Así como llegó aquí el campo envió el gobernador general cierta gente de caballo adelante, que tuvo noticia que había mucha gente de guerra junta en unos pueblos grandes que son en la provincia de Cuylan" (*Idem*).

Resulta de interés la mención de esta provincia. De acuerdo con Sámano, se llegó a ella aproximadamente siete días después de Quinola, lo cual nos lleva, por la vía de El Salado, a las inmediaciones de la presa Adolfo López Mateos ubicada al sur del municipio de Badiraguato; por la via de Bebelama, en cambio, nos llevaría, como ya vimos, al pueblo de Chapala. Da la impresión, entonces, de que la frontera de esta provincia de Cuylan se situaba entre las poblaciones de Guamochal y Colombo. Cuylan, pues, podría ser una variante del nombre de Culiacán.

Habiendo ido de vanguardia el capitán Cristóbal de Oñate al primer pueblo de esta provincia de Cuylan, se dio el consabido enfrentamiento. Al día siguiente, el mismo Sámano es enviado con Oñate, como vanguardia del propio Guzmán y, al encontrarse con una situación riesgosa, se lo hace saber al capitán general quien, tomando precauciones, ordena a la retaguardia "que recogiese todo el fardaje é caballos de diestro á un pueblo grande que estaba á la mano derecha, que se llama Colombo" (*Ibíd*., p. 147). Acto seguido, entran en combate. López refiere este combate con la gente de "Colomgo". Tras la refriega, Guzmán regresa "al aposento", es decir, al Guamochal, donde permaneció cinco o seis días. Al parecer, aquí es también donde se había quedado Gonzalo López herido del brazo, razón por la cual no participó en la batalla de Colombo.

Por su parte, de acuerdo con la relación atribuida a Cristóbal Flores, tras los sucesos de Ciguatlán:

> "Y caminando otros diez o doce días pasando por muchos pueblos que también quedaban de guerra, llegamos a uno que llaman de

los Cuatro Barrios; y yendo una capitanía de gente de caballo delante, dieron en él en una guarnición de indios que estaba allí de la provincia de Culiacan, en frontera; y sin entrevenir requerimiento primero, dan en ellos alanceando, que duró legua y media el alcance. Esto no lo vi, mas pasó desta manera, porque fue público entre todos los que estábamos en la compañía" (Flores, 2001: 203).

Es destacable la mención de que la batalla que ya hemos visto antes se dio en la frontera de la provincia de Culiacán, lo cual viene a respaldar nuestras consideraciones sobre Colombo y El Guamochal.

Por otro lado, uno de los relatores anónimos[281] apunta igualmente un itinerario muy similar. Habiendo salido de "Aquinola", el último pueblo que refiere para la provincia de Ciguatlán:

> Otro dia fué al pueblo de las *Flechas*, que es un bonico pueblo: de allí fue a otro que se llamó de los *Cuatro Barrios*, por ser dividido en cuatro partes: hubo en él mucha gente de guerra segund dijeron los que delante iban. De allí fue al pueblo del *Leon*, que es un buen pueblo, y pasó un buen rio adonde nos dijeron que por él abajo nos convenía ir para ir a Culuacan. Hay por allí mucha suma de pueblos pequeños, y todas las casas juntas. De allí fue a un pueblo que se dice *Humaya*, que es buen pueblo, y de allí a otro que se dice el pueblo de *Mejía*, porque en él murió un hidalgo que ansí se llamaba; y pasando por otros muchos pueblos pequeños, llevando un dia un capitán la delantera y otro[282] de allí a otro gran pueblo que se llama *Colombo*, que es muy buen pue-

[281] *Anónima primera*, según Razo. *Tercera relación anónima*, según Icazbalceta.

[282] "Falta aquí algo para completar el sentido" (Nota 16 del editor Razo). Quizá el texto se refiera a que un día llevaba la delantera un capitán y otro día, cuando llegaron a Colombo, la llevaba otro capitán.

blo, en el cual no había gente ninguna, ni se había hallado ocho días había" (*Relación Anónima Primera*, en Razo, 2001: 304-305).

Además de que es notoria la existencia de varias poblaciones grandes, el derrotero seguido desde Ciguatán hasta Colombo es de sumo interés para entender buena parte de la región central de Sinaloa. Ya hemos discutido arriba las rutas posibles, pero la versión del relator anónimo resulta notable por ser más extensa y mencionar algunos puntos extra. Aunque desde el pueblo de las Flechas deja de especificar los días transcurridos entre un pueblo y otro, al final menciona que al llegar a Colombo hacía ocho días que no hallaban gente. Sabemos que en Cuatro Barrios habían sido recibidos de guerra, así que dejaron de hallar gente después del quinto día, lo que sugiere que el tiempo transcurrido entre Ciguatlán y Colombo pudo haber sido mínimo de doce o trece días.

En total, según este autor, pasaron por seis pueblos: Flechas, Cuatro Barrios, León, Humaya, Mejía y Colombo, aunque se refiere la existencia de "mucha suma de pueblos pequeños" a partir del tercero de ellos.

Al parecer, todos los que dan cuenta de esta transición entre Ciguatlán y Culiacán coinciden en cuáles fueron los principales pueblos por los que pasaron, complementándose en las características de unos y otros.

7.2. Itinerario

En esta propuesta, nos inclinamos por la segunda opción de ruta que es la que detallaremos a continuación (Figura 21):

1.- Partiendo del área de Quilá-Aquinola, misma que ubicamos en la de los actuales Quilá-Oso Viejo, las partidas de exploración seguidas por el resto del campo avanzarían hacia el noreste hasta llegar al pueblo de Las Flechas, en las inmediaciones de donde se encuentra hoy El Salado.

2.- Enseguida, siguiendo con el mismo rumbo, llegarían al pueblo de Cuatro Barrios, en la zona donde hoy encontramos los poblados de Los Burgos y El Vizcaíno.

3.- Posteriormente, dormirían en una estancia junto a un río, misma que podría haberse ubicado en algún punto intermedio entre los actuales El Vizcaíno, Monte Verde y El Llano.

4.- Más adelante, llegarían al pueblo del León, el cual quemarían a su partida. Éste podría haberse localizado en las inmediaciones del ahora llamado Las Bebelamas de Romero.

5.- Del pueblo del León, pasarían al de Humaya, ubicado tal vez en las cercanías del actual Las Flechas.

6.- Llegarían después al pueblo donde murió el cristiano llamado Mejía, cuya ubicación podría corresponder con la del actual El Limón de Tellaeche.

7.- Pasarían de aquí a una estancia que refieren como "Guamochal", misma que tal vez podríamos encontrar en las inmediaciones del ahora poblado de Amatán.

8.- Finalmente, el poblado de Colombo, primero de la provincia de Culiacán, se encontraría al sur de la actual presa Sanalona, en las proximidades de la población homónima: Sanalona.

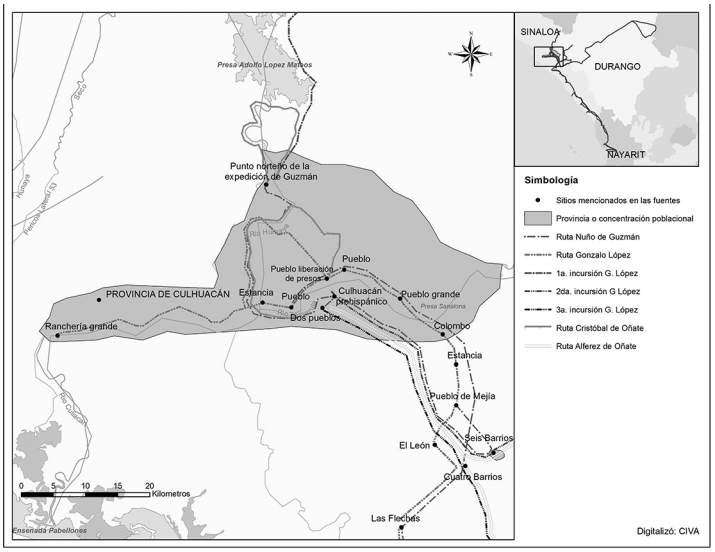

Figura 21. Itinerario del ejército de Nuño de Guzmán entre los ríos san Lorenzo y Culiacán y extensión de la provincia de Culuacán (centro de Sinaloa) (Elaboraron Cinthya Vidal y Víctor Ortega).

9.- Lo anterior, nos llevaría a situar la frontera entre la provincia de Culiacán y las otras de la sierra, mismas que cronistas posteriores nos revelarán como Acaxees, justo en el área de los dos últimos pueblos mencionados.

7.3. La cuenca de los ríos Tamazula-Humaya-Culiacán

Llegados a este punto, resulta necesario hacer algunas aclaraciones. Hasta el momento, hemos seguido principalmente el avance de las tropas de Guzmán de provincia en provincia, río tras río, tratando de identificar y ubicar cada uno de los lugares por los que fueron pasando a lo largo de su conflictivo viaje por la planicie costera del Pacífico. La ruta ha sido predominantemente lineal, aunque no ha estado exenta de algunos giros acaecidos, sobretodo, a las partidas de exploración. Sin embargo, el análisis de los datos relativos a la región en la que nos adentraremos en este capítulo requiere de algunas precisiones.

En primer lugar, hay que tener en mente que esta es la provincia más septentrional a la que llegaría el propio Nuño de Guzmán, aunque sus emisarios y exploradores alcanzarían latitudes superiores. La región de Culiacán se convertiría en una zona estratégica para la colonización del noroeste de la Nueva España, razón por la cual mucho se escribió después en torno a ella, lo que ha enriquecido y complejizado el estudio de su etapa más temprana. Los mismos documentos que hemos estado utilizando pueden aportar datos ligeramente distintos en razón de su fecha y autoría.

En segundo lugar, la confluencia de los ríos Tamazula y Humaya en el río Culiacán, contribuyen no solo a la abundancia de recursos sino, además, a la concentración de población, lo que convierte a esta región en un mosaico cultural complejo y diverso, características que pueden apreciarse fácilmente en las narraciones.

En tercer lugar, al ser esta región una de las más ricas encontradas por Guzmán, se entiende que fundara en ella uno de sus asentamientos más importantes, la villa de San Miguel, y que mandara partidas de exploración a todos los puntos car-

dinales con la intención de encontrar rutas alternas y nuevas provincias que pudieran ser controladas desde allí.

Finalmente, debemos entender las diferencias entre los textos y testimonios como producto de sucesos múltiples y simultáneos, referidos de maneras muy diversas y cuyos protagonistas no siempre son los narradores.

Para analizar la información, procederemos a diferenciar tres eventos principales: a) la entrada y correrías de Guzmán y sus huestes en la provincia de Culiacán y el cauce del río hasta la costa; b) las avanzadas de exploración hacia la zona serrana y Durango; y c) la fundación de la villa de San Miguel. Por sí mismos, cada uno de estos puntos ha conocido interpretaciones muy diversas y generado no pocas confusiones, razón por la cual debemos proceder con cautela.

Por ser quizá el primero y más completo de los testimonios de primera mano en torno a la región, nos serviremos de la relación de Gonzalo López como guía para la comprensión de estos episodios, no sin echar mano, por supuesto, del resto para complementar los datos y aclarar algunos puntos oscuros.

Habíamos dejado a Gonzalo López en el umbral de la provincia de Culiacán, quien, junto con Cristóbal de Oñate, formaba la avanzada que se adentraba en el pueblo de Colombo:

> "Pasamos de largo [por Colombo], y por una halda de un arcabuco de caruelos;[283] é caminamos un buen rato, y vimos que por dentro del arcabuco, había mucho poblado en demasía, y andaba la gente toda, de guerra, y oímos muchos atabales,[284] seguimos nuestro camino sin entrar en el arcabuco, y envié allá, á llamarlos con un principal que yo traía desde Piastla, y seguí tras dél, el cual nunca volvió" (López, 2001: 97).

[283] ¿Ciruelos?
[284] Tambor pequeño

Es fácil imaginarse esta escena cargada de incertidumbre y suspenso, pero lo único que nos deja en claro es que había una distancia considerable entre Colombo y el siguiente pueblo, todo el tramo enmontado y mucha gente escondida en el arcabuco:

> "Yendo mi camino derecho sobre la mano derecha, vide que entraba otro rio grande en aquél, y de la otra parte estaba un muy gran pueblo, y seguí para allá, y dejé el arcabuco y la gente de guerra dél, quera mucha, y se me mostraba bien; y seguido, llegué al rio, que ya venían juntos ambos é dos, é pasele, todavía encaminado al pueblo grande, ví que en él, había gente de guerra, y llegué cerca del pueblo, y Cristóbal de Oñate por la una parte, y yo por la otra parte, y los peones por medio, entramos en el pueblo; y aunque había alguna gente de guerra, huyó luego, y seguímosla hasta una legua, y en el alcance, hirieron un español y un caballo; aquella noche dormimos allí, después de haber hecho saber al capitán general lo que habíamos visto; toda la noche tovimos en el arcabuco pasado muy gran grita de guerra y atabales y algunas bocinas"[285] *(Ibíd.*, p. 97-98).

Pocas dudas habría, entonces, de que nos encontramos ya en las inmediaciones de la actual presa Sanalona, donde la corriente que venían siguiendo desde el sur entronca con el río Tamazula, que fluye de oriente a poniente. El pueblo de Colombo, entonces, se ubicaba al sur de dichos cauces y más al oriente de donde estos confluyen, lo cual apoya nuestras consideraciones en torno a su ubicación en los valles aledaños al sur de la presa. López apunta que cruzó donde ya iban los dos ríos juntos, esto es, al noroeste del actual pueblo Sanalona, el que da nombre a la presa.

Sin embargo, no sabemos a qué altura del cauce cruzó López, lo que resultaría fundamental para poder ubicar el

[285] Caracolas o cuernos.

pueblo que estaba del otro lado. Actualmente, la población más cercana al noroeste de Sanalona es Imala, a poco más de diez kilómetros siguiendo el cauce del río. En este espacio podría haber estado el pueblo referido, el que tomaron militarmente y donde pernoctaron.

Al día siguiente, López envió gente para traer a Guzmán. Entre ambos, organizaron una estrategia para liberar de enemigos el camino arcabucoso que habían pasado después de Colombo y, unos por un lado y los demás por otro, fueron cercando a los indígenas en una batalla que resultó gravosa para ambos bandos:

> "Prendióse mucha gente entre los que se prendió, un señor, y cuatro ó cinco señores;[286] siguióse el alcance, dos leguas, en las cuales hallaron muchas poblaciones grandes, y de grandes trangues;[287] volvióse el capitán general y todos los demás al pueblo dó yo había quedado; hízose allí el aposento, y aunque íbamos harta gente, ansí cristianos como indios, nos bastó la mitad del pueblo; allí estubimos tres días, donde vinieron ciertos indios de paz, diciendo quel señor de Culuacan, los enviaba, que era hermano del questaba preso; y trageron unas contezuelas y un mochacho; está este pueblo sentado encima de un llano questá sobre aquel rio grande tiene al derredor de sí, arcabucos; es muy abundoso de bastimentos, escepto gallinas, que se hallaron muy pocas" (*Ibíd.*, p. 99).

Un pueblo grande y bien provisto, sin duda, donde se apresó al hermano del señor de Culiacán y a otras personas de cierta jerarquía. La descripción del emplazamiento del pueblo corresponde con la del actual Imala, pero no podemos asegurarlo sin más datos. La relación fraternal entre el señor

[286] Al parecer, según se lee más adelante, debe decir "señoras".
[287] Tianguis

capturado allí y el de Culiacán sugiere que formaban ambos pueblos parte de la misma provincia. Si esta se extendía hasta Colombo, en la ribera sur del río, es algo que no queda del todo claro.

Al cabo de los tres días de estancia en dicho pueblo:

> "Salió de allí el campo, fuimos por el rio abajo, pasamos aquel dia, y fuimos á dormir media legua delante en un muy gran pueblo; de allí fuimos á dormir á otro pueblo en el mesmo rio; deste pueblo, envió el capitán general el señor é las señoras que tenia presas. Otro dia fuimos á dormir á otro pueblo grande en el mesmo rio. Otro dia fuimos á dormir á una estancia pequeña del mismo rio de dó salí yo con cierta gente, y anduve cinco leguas por el rio abajo, y hallé alguna gente que iba huyendo, y seguíla, y dio con nosotros en un estero muy grande, en el cual, ya más pude hallar vado; hice pasar los peones; de la otra parte del rio, vieron un arcabuco, en una ranchería, muy grande; huyó la gente, ellos volvieron á dar; mandado luego, dí la vuelta, y anduve por allí perdido aquel dia, y jamás pude salir sino por donde había entrado; acordé de me volver á hacer saber al capitán general lo que había hallado; hallélo donde lo degé" (*Idem*).

Actualmente, el primer pueblo río abajo, a menos de una legua de Imala, es Jotagua. El segundo pueblo, aunque en la ribera opuesta, es Los Naranjos, zona desde la cual enviaría Guzmán a los señores capturados. Más adelante, otro pueblo grande, quizá en las cercanías de lo que hoy es el área conocida como Laguna Azul. Al cuarto día, llegarían a la mencionada estancia, tal vez en la zona entre la actual isla Musala en la periferia de la ciudad de Culiacán y el entronque entre el río Tamazula y el Humaya, en pleno centro de la urbe. Hasta aquí, un avance sumamente lento: entre veinte y veinticinco kilómetros en cuatro días.

Cinco leguas más abajo, el estero impenetrable en las inmediaciones del actual Villa Ángel Flores. Del otro lado del río, sobre la ribera sur, una ranchería muy grande donde huyó la gente en la zona del actual Navolato. Guzmán aguardaba en la estancia junto al río.

Una vez que López regresó de su incursión río abajo:

> "Pasó [Guzmán] allí dos días [en la estancia], y dió la vuelta por todo el campo el rio arriba; yo tomé la delantera, y Cristóbal de Oñate, y salimos del rio, sobre la mano izquierda hácia el Norte, y él [Oñate] vino por las haldas de la sierra, y el otro [López] por los llanos entre los arcabucos; y asi aquel como yo, dimos en muchos pueblos y bien poblados, dende en cuatro días, él, un dia delante, salí yo al camino que él llevaba, que no se pudo hacer más, por causa de los grandes arcabucos; y sin saber dél, que me iva delante, salí al camino, el cual me metió en un muy gran pueblo, questá sentado sobre el otro gran rio que arriba digo, que se juntaba con el que habíamos traido; acordé de seguir el rio abajo, y fui á dar al pueblo [la estancia], donde reposamos los tres días primeros, y después del alcance hecho, de allí fui a Culuacan, donde hallé, que ya había llegado Cristóbal de Oñate" (*Ibíd.*, p. 99-100).

El párrafo anterior nos refiere la exploración del área al noreste de la actual capital sinaloense. Después de estar un total de tres días en la estancia, Guzmán decide volver río arriba con todo el ejército. Este desplazamiento es precedido por López y Oñate quienes, en algún punto del camino, se desvían hacia el norte, aunque Guzmán continúa hacia el este. Oñate tomó un camino pegado a la serranía mientras López lo haría cruzando la llanura.

Al parecer, era ésta una zona muy poblada y, aunque no es muy extensa, López reporta que tardaron cuatro días en el reconocimiento, llevando Oñate la delantera. En algún momento sus derroteros se cruzan, aunque ellos no. Cabe suponer que, siguiendo el pie de sierra, Oñate iría enfilándose hacia el noroeste mientras que López iría directo hacia el norte. Sus andares pudieron haberse cruzado en las cercanías del actual Tepuche donde, de hecho, un afluente del Humaya proveniente del noreste les habría marcado un límite.

En este punto, reporta López un camino que lo llevó a un gran pueblo sobre el Humaya, por lo que no es difícil suponer que este pueblo estuviera en las inmediaciones del mencionado Tepuche, o que fuera su antecedente. Del pueblo, río abajo,

habrían llegado a la confluencia Humaya-Tamazula, donde estaría la estancia. Esto es ya en pleno centro de la actual ciudad de Culiacán, por lo que resulta difícil ubicar con más precisión el asentamiento, aunque podríamos considerar las inmediaciones del actual Jardín Botánico junto a la Universidad Autónoma de Sinaloa como punto de referencia.

Finalmente, desde este lugar López se dirige hacia el pueblo llamado específicamente Culuacan, mismo que, según el contexto de la narración, sería al que se habría encaminado Guzmán días antes y a donde Oñate habría llegado antes que López. Estos datos son de gran relevancia pues nos permiten situar la cabecera de la provincia río arriba, al este de la actual urbe y fuera de la misma. Cobra sentido, entonces, el que por estos rumbos, en las cercanías de Los Naranjos, enviara Guzmán a los señores prisioneros con el señor de Culuacan.

Revisemos ahora el testimonio de Juan de Sámano con respecto a esta región. Refiere el cronista que, tras estar casi una semana en el pueblo de "Guamochal", Nuño de Guzmán:

> "Salió de allí, y caminó el campo por una ribera de un rio abajo donde se hallaron muy grandes pueblos y muchos de la una parte y de la otra, y muchos bastimentos y frutas y pescados, y otras muchas cosas. La gente desta provincia es muy bien dispuesta, así los hombres como las mujeres. Caminamos por esta provincia abajo cuatro días, hasta llegar á unos esteros grandes que la mar hacía" (Sámano, 2001:147).

A razón promedio de quince kilómetros diarios, jornada normal mínima para una partida de exploración, estos cuatro días de camino entre el pueblo y los esteros respaldan la ubicación aproximada que hemos propuesto para el pueblo de Guamochal. Especialmente si consideramos que entraba el tiempo de aguas y que entonces no había presas, lo que permitiría que los esteros se extendieran mucho más tierra adentro.

En esta provincia estuvieron cuatro o cinco días. Al igual que lo refiere López, durante dicha estadía y siendo Semana Santa, Sámano comenta que se enviaron varias expediciones de reconocimiento para encontrar algún paso para el contingente. Al parecer, el propio Sámano no participó en estas salidas sino que permaneció con el grueso de la gente esperando noticias de López y Oñate pero, una vez que regresaron los ausentes:

> "el capitán general tornó a enviar gente en busca de camino para que entrásemos la tierra adentro, pues para ir por la costa no se hallaba, y así hubo de volver el campo por la misma provincia el rio arriba, hasta llegar al primer pueblo donde en principio había llegado, que es á un pueblo grande por donde en aquella provincia entramos, que se llama Colombo" (*Ibíd*., p. 148).

Aunque Sámano no refiere desde donde volvió el campo río arriba, sabemos por López que fue desde el pueblo de Culuacán. Esto respalda la idea de que Colombo se localizaba en algún punto cercano a la presa Sanalona, al oriente de la actual capital sinaloense. A partir de aquí, Sámano hace alusión a los episodios serranos de la expedición, mismos que analizaremos más adelante.

A la provincia de Culiacán, dice por su parte Pedro de Carranza: "entramos por un pueblo que se dice Colomo" (Carranza, 2001: 173) Tras referir un enfrentamiento y la captura de "una señora y un señor, que lo parescian ser Señores" (*Ibíd*., p. 174), pariente este último del señor de Culiacán, relata que Guzmán:

> "Se partió de allí y fue por la provincia abajo, que es muy buena y muy poblada, y llegó cerca de la mar; y no halló paso, y se volvió por ella arriba otra vez, y aposentóse en un pueblo grande y de muy buenos aposentos, que se decía el Tiengues, porque así se lo pusieron; y quando él se partió, se quedaba quemando; y de allí se fue por aquel rio arriba á pasar las sierras, y llegó al pié dellas, y no halló paso su maestre de campo, y él tuvo la Semana Santa allí" (*Idem*).

La descripción de este río concuerda con las anteriores, pero esta parece sugerir que el pueblo llamado Tiengues se ubicaba en la parte llana, aunque no cerca de la costa ni del pie de la sierra. Es posible que la mancha urbana de la actual ciudad de Culiacán haya cubierto ya la locación exacta. Por otro lado, sugiere que el pueblo de Colombo se hallaba más hacia la parte serrana. El lugar al pié de la sierra donde pasaron la Semana Santa, sin embargo, resulta más inexacto y sólo podemos ubicarlo, de manera general, en las cercanías de la presa Sanalona. Más adelante, Gonzalo López nos dará información adicional al respecto.

Siguiendo con Carranza, vemos que pasada la Pascua, y habiendo enviado a López a buscar camino (vid infra), Guzmán: "se vino por la falda de la sierra á unos pueblos que llamaron los cinco barrios" (*Ibíd*). Desde allí, además de la de López, envió expediciones de exploración hacia la costa rumbo noroeste, al alcalde, y hacia la sierra rumbo noreste, a Ribera el alférez de su guardia, con desiguales resultados. Desalentado de la opción serrana: "Se partió otra vez para la provincia de Culiacan, y quando volvió no se halló casa sino todo quemado, y bajóse aposentar media legua abajo á otro pueblo" (*Ibíd*., p. 175). Desde este último, volvió a enviar en busca de camino hacia la sierra, aunque esta vez rumbo sureste, a cargo de Zayas y, en vista del aparente éxito de éste, fue retomado por López.

Ahora bien, dado que la actual capital sinaloense ocupa una extensión aproximada de 64 kilómetros cuadrados, pero con una afectación urbana superior a los 200 kilómetros cuadrados, es probable que este otro pueblo, media legua más río abajo que el de "Tiengues", haya sido cubierto por la misma.

Por otro lado, resulta de interés el dato de que Cinco Barrios se encontraba al pie de la sierra, lo que lo ubicaría al noreste de la actual Culiacán, tal vez en las proximidades de La Palmita, Tepuche o Tecorito, lo cual tendría sentido con las expediciones que mandó desde ahí. Cabe destacar, que este es el único cronista que refiere este episodio lo que nos permite entender mejor las actividades de Guzmán en ese momento. Lamentablemente, este es el único autor que

menciona esta localidad en esta zona; las otras menciones a pueblos organizados en barrios los sitúan al sureste de Culiacán. Es posible, no obstante, que se trate de asentamientos similares pero distintos.[288]

La expedición del alcalde, al noroeste, parece haber alcanzado las inmediaciones del río Sinaloa o, incluso, un poco más allá, algún punto entre Guasave y Los Mochis, lo cual analizaremos en volumen dedicado al norte de Sinaloa y sur de Sonora (Ortega y Grave, en preparación).

La expedición del alférez Ribera, hacia el noreste, misma que nadie más menciona, pudo haberse dirigido hacia los actuales Tachinolpa o La Laguna. La de Zayas, bajó hasta el río San Lorenzo y se internó en la sierra duranguense.

Por otra parte, retomando el testimonio de Cristóbal Flores encontramos lo siguiente:

> "A cabo de diez o doce días, pasando todavía por muy buenos pueblos que dejamos destruidos, llegamos a la provincia de Culiacan, entre unos pueblos muy grandes que están riberas de un muy hermoso rio de una parte y de la otra, do nos esperaron de guerra" (Flores, 2001: 203).

Avisado de esto, Guzmán envía a Diego de Proaño y Cristóbal de Oñate como vanguardia, mismos que "durmieron aquella noche a vista de los contrarios en un pueblo que se dice Colombo" (*Idem*). El enfrentamiento ocurre, lo que al parecer no fue muy del gusto de Guzmán pues no se hallaba presente. Cuando arribaron al lugar Guzmán y Flores, fueron

[288] Los documentos mencionan tres localidades con nombres similares: Cuatro Barrios, Seis Barrios y Cinco Barrios. Todo parece indicar que se trataba de poblados distintos: los dos primeros al sureste de la actual ciudad de Culiacán y, el tercero, al noreste. Comparten, empero, el encontrarse al pie de la sierra, en zona de frontera con la provincia de Culiacán.

en busca de los capitanes que andaban persiguiendo a los indios, lo que los llevó también a ellos a enfrentarse con otros indígenas:

> "Aquí tomamos una cuadrilla de mujeres que en su manera parecían principales, y un enano, y nos volvimos al pueblo Colombo. Y en Culiacan, cabecera de la provincia, hallamos las dos capitanías que venían de hacer el alcance, y nos volvimos todas al pueblo de Colombo" (*Ibíd.*).

De lo anterior, parece derivarse que Colombo era un asentamiento fronterizo de la provincia de Culiacán. Da la impresión de que esta batalla de Colombo y la que Flores relata antes en los Cuatro Barrios fueran la misma, pero no es así ya que en la primera participó y la segunda la relata de oídas pues la protagonizaron los que iban de vanguardia. En todo caso, una deriva de la otra.

La cuadrilla de mujeres y el enano serían aquellos mismos de los que López hablaba, solo que ahora sabemos que el hermano del cacique de Culiacán era un enano y que las mujeres también eran gobernantes. Destaca el hecho de que se haga explícito el nombre de Culiacán para la cabecera de la provincia, de la cual dice Flores:

> "Este rio va todo poblado de una parte y de otra, y después de haber estado ciertos días en él, fuemos por los pueblos que están riberas del dicho rio, hasta el postrero, desde adonde no podimos pasar adelante por cabsa de unos esteros y anegadizos que están entre la mar y este pueblo, y de la otra parte viénese a zabullir en la mar una cordillera de sierras que parece que nacen desde Xalisco, que van hasta este primer pueblo de la provincia de Culiacan, y entre ellas [las sierras] y la mar están estas poblaciones de que hago relación" (*Ibíd*, p. 204).

Resulta evidente que la descripción anterior corresponde a la región ubicada al norte de Culiacán. Aquí, en la cabecera de la provincia, estuvieron dos meses, en el transcurso de los cuales Guzmán envió varias partidas de exploración a buscar

camino: una río abajo que topó con los esteros; otra río arriba, 25 leguas, sin éxito; una más a cargo de Lope de Samaniego hacia el noroeste que llegó a Petatlán; la siguiente hacia la Mar del Norte, unas cincuenta leguas, también infructuosa; las últimas dos, hacia el sureste, hasta Guamuchiles y la sierra duranguense. Flores admite haber participado en las dos primeras.

El relator García del Pilar, por su parte, nos ofrece la siguiente descripción:

> "Esta es una provincia abastecida de maíz é pescado é frutas. Va poblado todo este rio hasta la mar; fuemos por él hasta el postrer pueblo, é fueron unos por un cabo y otros por otro á buscar camino, é no hallándolo por cabsa que se juntan las sierras con la mar, é va todo desierto sin ir poblado, si no es de unos indios salvajes que comen yerbas, é visten cueros de venados, é no pudiendo mas, partimos" (García del Pilar, 2001: 234).

Esta última mención de indios que visten cueros de venado parece corresponder a la de los habitantes de Petatlán,[289] aunque García del Pilar no da más datos:

> "Volvimos para atrás por este rio arriba, diciendo que venia de la tierra adentro, que por él nos entraríamos. A cabo de diez días que habíamos ido por él, ensangostó é no podimos pasar, é tornamos á cabo de ir a buscar á muchas partes camino a Culuacan, que serian cuarenta leguas de vuelta; é aquí nos dijeron los indios, que dónde íbamos é andábamos, que todo era despoblado

[289] Las referencias concernientes a las provincias del norte de Sinaloa y sur de Sonora se analizan en un segundo volumen, actualmente en preparación. No obstante, adelantamos que esta caracterización indumentaria corresponde con las descripciones de la población de Petatlán en varias de las *Relaciones*.

la tierra dentro é la costa adelante, salvo aquello poco donde ellos estaban. Aquí fué Samaniego con veinte de caballo por la costa adelante, é nunca halló poblados ni tampoco cuarenta peones que anduvieron atravesando las sierras hácia el Norte, que anduvieron cien leguas de ida y venida, no hallaron poblado. E fecho esto, que pasaría en ello tres meses, partimos" (*Ibíd*., p. 234-235).

Puesto que, en el párrafo anterior, el relator no proporciona datos precisos del lugar de donde partieron las andanzas antedichas, es difícil precisar sus rumbos y alcances; aunque se entiende que es una referencia muy general de las exploraciones ya referidas por otros cronistas.

Uno de los relatores anónimos,[290] habiéndonos ubicado previamente en Colombo, continúa diciendo al respecto de la provincia de Culuacan:

"Y yendo a correr el campo y a ver donde harian jornada, el capitán Samaniego dio en tanta multitud de pueblos y de gente, que después de haber alanceado mucho con seis de caballo que llevaba, se volvió, y otro día siguiente con toda la gente fue el gobernador, y dejando el fardaje en otro pueblo que se llama de los Jarrillos, comenzaron a perseguir los enemigos y hubo al parecer de algunos veinticinco o treinta mil hombres en el campo de los enemigos: duró todo el dia el alcance, y por no poder mas los caballos, y a puesta del sol volvimos al real: ovo siete u ocho caballos heridos; murieron dellos tres; tomáronse mucha cantidad de mujeres y niños y algunos hombres, entre los cuales se tomó el señor de Colombo, y dijo ser hermano del señor de Culiacan: envió por él y tornó otro dia el mensajero diciendo que venia; otro dia envió al gobernador dos esclavos y una sarta de turquesas y algunas mantas de algodón" (*Relación Anónima Primera*, en Razo, 2001: 305).

[290] *Anónima primera*, según Razo; *Tercera relación anónima*, según Icazbalceta.

Lo anterior sugiere que en los alrededores de Colombo había un gran número de asentamientos y, por otro lado, que antes de llegar a Colombo se encontraba el pueblo de Jarrillos, pues en este se guardó el fardaje previa llegada a Colombo. ¿Es posible, entonces, que Jarrillos no formara parte de la provincia de Culiacán como sí lo hacía Colombo? ¿Era Jarrillos pueblo de otra provincia? Ahora bien, los actuales Amatán y Sanalona se encuentran a escasos cuatro kilómetros uno del otro, ¿podrían haber estado Jarrillos en las inmediaciones del primero y Colombo en las del segundo? Cabe preguntarse por qué Jarrillos no aparece en la relación de pueblos previa a Colombo hecha por los demás cronistas, a menos que se trate del mismo pueblo referido como Guamochal donde López se quedó durante la batalla de Colombo.

Asimismo, el parentesco entre el señor de Colombo y el de Culiacán reafirma la idea de que se trata de poblaciones pertenecientes a la misma provincia. El de Culiacán nunca se presenta con Guzmán, pero los obsequios que envía (esclavos, turquesa y algodón), deben haber tenido no poca importancia para los indígenas de la región, aunque la intención del obsequio no queda clara: ¿rescate, señal de paz? Como haya sido, continúa diciendo nuestro cronista anónimo:

> "Estuvo en aquel pueblo [Colombo] tres días, y viendo que no venían de paz determinó de pasar adelante y fue por el rio abajo yendo todo poblado sin discrepar casa de casa, y pasó por Culiacan y por un tianguez bien grande, y allí le tornaron a venir mensajeros del señor, que él venia. Fue aquella noche media legua mas abajo a otro pueblo que se nombró de la Pescadería, y ansí fue por aquel rio abajo otros tres días, no discrepando pueblo de pueblo, que contarlos yo no me atrevo porque no me acuerdo los nombres, hasta que llegó a cerca de la mar que comenzaron los mangles y no se pudieron pasar, por ser muchos y muy hondos" (*Ibíd.*, p. 305-306).

Así pues, cansado de esperar al señor de Culiacán, Guzmán decide ir río abajo hasta la costa, para lo cual tuvo que haber recorrido desde Colombo alrededor de setenta kilóme-

tros, pero no se nos dice con exactitud cuánto tiempo empleó en ello aunque, al parecer, fueron al menos cuatro días de ida lo que implicaría otros cuatro de regreso. Si fue así, y el primer día llegó siguiendo el río hasta Pescadería, entonces estaríamos en algún punto entre Jotagua y Los Naranjos, los que nos llevaría, en consecuencia, a ubicar Culiacán y Tianguez un poco antes, quizá en las cercanías de Imala. Cabría suponer, también, si Pescadería no podría haberse ubicado en lo que actualmente se conoce como Laguna Azul, al nororiente de la capital sinaloense, en las cercanías de "El Barrio".

De cualquier forma, a lo largo del río se encontró una provincia densamente poblada y culturalmente uniforme, "sin discrepancia" entre casas ni entre pueblos. No queda claro si Culiacán y el lugar del tianguis eran el mismo o dos localidades distintas, pero sí que Pescadería era otro pueblo. Sin embargo, las cosas podrían haber sido distintas en los lugares cercanos a la costa ya que enseguida nos refiere que:

> "Allí se procuró de saber si adelante había otras provincias, o[291] por falta que hubo de lenguas o intérpretes, nunca se pudieron acabar de entender, porque unos decían que había pueblos adelante y otros decían que no, sobre lo cual se atormentaron algunos de los naturales, y nunca se pudo averiguar cosa cierta, por lo cual determinó desde allí de enviar a buscar camino" (*Ibíd*., p. 306).

Probablemente todos tenían razón, los que decían que había y los que decían que no, todo depende de que entendiera cada quien por "adelante". El asunto es que, al parecer, en la costa los pueblos del río Culiacán eran lingüísticamente distintos, lo que ya hemos visto antes con los de Ciguatlán y Frijoles. ¿Podría sugerir esto una continuidad cultural costera

[291] "Parece que debe ser y, en vez de o." (Nota 17 del editor).

distinta de la de las llanuras? Después de todo, ochenta kilómetros para una sola provincia sería inusual en el contexto regional. Quizá la de Culiacán era la provincia entre el delta y la sierra, lo que de todas formas cubriría unos buenos cincuenta kilómetros del cauce del río, y el resto pertenecería entonces a la provincia costera, misma que cubriría los restantes veinte o treinta kilómetros al igual que otras provincias costeras más al sur.

Así las cosas, comienzan las partidas de exploración que ya hemos visto antes:

> "Fueron el maeso de campo [López] y el capitán Oñate por dos partes, y en comarca de Culiacan hallaron muchos pueblos, dellos pequeños y dellos grandes; pero a causa que por la costa había muchos mangles y por la montaña mucha espesura de arcabucos, no pudieron hallar camino, y con tal despacho vinieron, de que no poco enojo recibió el gobernador, porque pensaba ir por aquella via del Sur hasta se poner en treinta o treinta y dos grados porque ya se hallaba en veintisiete" (*Idem*).

Sin duda, se refiere a los recorridos que vimos al inicio con Gonzalo López. Ahora bien, hoy día los veintisiete grados de latitud norte pasan justo al sur de Navojoa, Sonora, mientras que la ciudad de Culiacán está situada sobre los 24° 48' de latitud norte. Los criterios de ubicación cartográfica sin duda han cambiado, pero *mutatis mutandis* podemos inferir que Guzmán pretendía llegar hasta donde, en efecto, casi llegaron sus enviados: la latitud donde se encuentra actualmente el puerto y ciudad de Guaymas, Sonora o un poco más arriba. De hecho, según Diego de Guzmán, sí alcanzaron dicha latitud sobre el cauce alto del río Yaqui en su entrada efectuada en 1533.

Queda claro, pues, que en el territorio culiacanense la población era abundante, y que las expediciones se hicieron por la costa y por el pie de sierra, probablemente hacia el norte si tomamos en cuenta la nota sobre las latitudes.

El mismo autor refiere que, habiendo enviado a Oñate a buscar sitio para fundar la villa de San Miguel, como veremos más adelante, Guzmán no permanecía ocioso:

"En este medio tiempo envió al capitán Samaniego por la costa de la mar por ver lo que por allí estaba, que no se hubiese visto, y después de haber hallado cuatro pueblos pequeños que en la costa estaban, descubrió un puerto y bahía la mas hermosa que se puede hallar en el mundo, porque tiene dos entradas, que con todos los vientos del mundo pueden entrar a surgir, y hace el puerto y bahía una isla que tendrá ocho leguas de bojo,[292] y está una legua de la tierra firme al parecer: viéronse en ella dos pueblos grandes, y es poblada, porque se vió atravesar a ella una canoa. Nombróla la bahía de San Miguel. Hay tanta infinidad de pescado, que no se puede creer, por haber mucha cantidad de mangles, en los cuales sube la creciente de la mar" (*Ibíd*., p. 313-314).

Sin lugar a dudas, se trata de una referencia a la bahía de Santa María y a las islas de Altamura y Talchichitle. La mención de los pueblos costeros y de que la isla misma estaba poblada, "dos pueblos grandes", y que se llegaba a ella en canoa resulta de suma importancia para la reconstrucción histórica de las provincias de la costa que, como ya hemos apuntado, podrían corresponder a un poblamiento cultural distinto de las de la planicie y la sierra. Por otro lado, el hecho de bautizar la bahía con el mismo nombre que la villa, San Miguel, podría sugerir una cercanía geográfica, aunque no necesariamente.

Otro de los relatores anónimos,[293] hablando del valle de Culiacán, dice:

[292] "bojar. (Quizá del cat. *vogir*, y este del lat. *volvĕre* 'dar vueltas'). 1. tr. *Mar.* Medir el perímetro de una isla, cabo o porción saliente de la costa. 2. intr. Dicho de una isla, de un cabo o de una porción saliente de la costa: Tener un determinado perímetro. 3. intr. Rodear, recorrer dicho circuito navegando." (DRAE, 2014).

[293] Anónima segunda, según Razo; Primera relación anónima, según Icazbalceta.

> En este valle tovieron muy gran guazabara con los indios, por que era la tierra mas bien poblada que en Inidas se ha visto; por este valle de Culiacan pasa un rio muy bueno, mayor que ninguno de los pasados. Habrá desde la mar hasta el principio de las sierras nueve leguas de tierra llana. Todas estas nueve leguas iban cuajadas de pueblos del un cabo é del otro del rio, á tres cuartos é á media legua, que cada uno tenia quinientas, seiscientas casas. Eran las casas muy largas é muy bien hechas, é cobiertas de paja por muy gran arte; tenían encima de los caballetes[294] de los tejados sus inviciones como acá en Castilla, de barro muy pintadas, especialmente tenían hombres y mujeres que se juntaban unos con otros, y hombres con hombres, porque en esta tierra son muy sucios los hombres en este pecado, y así casi lo tienen por fe (*Relación Anónima Segunda*, en Razo, 2001: 320-321)

La distancia referida entre el pie de sierra y la costa es correcta, pero no nos dice exactamente dónde estaba el valle de Culiacán. Por lo demás, queda claro que era una provincia densamente poblada y con una arquitectura distintiva. La descripción continúa en el siguiente tenor:

> Porque los indios deste valle eran de muy gran razón, é tenían en mucho á los caciques, é en su vestir é traer eran muy cortesanos, é en sus tratos muy delgados,[295] por que en todos estos pueblos había muy grandes tianguez é contrataciones unos con otros, de pescado y ropa é frutas y de todas sus menudencias como en México, salvo que no saben qué cosa es oro; y plata hay alguna, porque entre ellos se usan zarcillos[296] de plata. Hay muchas

[294] Caballete. Del dim. de *caballo*. 1. m. Línea horizontal y más elevada de un tejado, de la cual arrancan dos vertientes. (DRAE) También se le llama "Cumbrera". La mención parece estar haciendo alusión al uso de tejas de barro.

[295] En el sentido de suave o delicado.

[296] "zarcillo1. (Del lat. *circellus*, circulito). 1. m. Pendiente, arete." (DRAE).

turquesas de que traen hechos puñetes[297] los hombres é las mujeres en las piernas y brazos, los que son señores (*Ibíd*., p. 321)

Parece pues, que la provincia de Culiacán era una región muy próspera en muchos sentidos. Los favorables términos en que es descrita no dejan lugar a dudas de que se trataba de un lugar sobresaliente, en especial si consideramos que se apunta un cierto grado de sofisticación social, y quizá debido a ello fue escogida por Guzmán para fundar allí su primer villa. Colhuacan es representado en el Lienzo de Tlaxcala en la Lámina 71 (Figura 22).

Enseguida, el cronista da cuenta sin mucho detalle de las expediciones que enviara Guzmán hacia el norte, hasta la provincia de Petatlán, y hacia las sierras, cuyos infructuosos

Figura 22. La batalla de Colhuacan en el Lienzo de Tlaxcala (Chavero, 1979, Lámina 71).

[297] Pulseras.

resultados le obligan a regresar a Culiacán. Es interesante, sin embargo, el apunte acerca de los objetivos del gobernador: "porque de la demanda que de las Amazonas había tenido, ya se le había deshecho, é quiso seguir la de las Siete Cibdades, de que tenia noticia al principio que de México salió" (*Ibíd.*, p. 321). La agenda de Guzmán, en este sentido, no difería en mucho de la de los demás conquistadores, incluido el propio Cortés.

Capítulo 8
Interludio serrano

8.1. Primera entrada de Gonzalo López en la sierra

Volviendo a López, no refiere este lo ocurrido al arribo de Guzmán a la cabecera provincial, de lo cual no fue testigo, sino sólo que cuando él llegó a la misma después de su primer contacto con el río Humaya:

> "…estaba allí el capitán general, esperando, el cual acordó de seguir aquel rio arriba [el Humaya], y envió á Cristóbal de Oñate, que fuese delante, y así lo hizo; seguimos las seis ó siete jornadas, en las cuales, hay hartas poblaciones, unas grandes y otras pequeñas; hallamos quel rio se partia en dos brazos, y que Cristóbal de Oñate, había seguido el brazo de mano izquierda hácia la costa, y allí esperó el capitán general [en la bifurcación del río]; y dende en dos días llegó por el brazo de la mano derecha; llegado dijo que por el camino que había ido, no había hallado cosa[298] ninguna, y que había atravesado al otro rio, y que creía que tenia buena salida" (López, 2001: 100).

Dado el seguimiento que hemos venido haciendo, el río en cuestión es, sin lugar a dudas, el Humaya. Oñate de vanguardia y Guzmán, acompañado por López y el resto del ejército, a la zaga, van encontrando muchas poblaciones. Siete jornadas, según se refiere, parecerían excesivas; acaso debería decir "leguas", a menos que fuera una legua por jornada. Saliendo del pueblo de Culuacan, incluso a sólo dos leguas por jornada,

[298] Podría ser también "costa".

Guzmán y su ejército habrían terminado metidos en la sierra mucho más allá de la actual presa Adolfo López Mateos; en cambio, siete leguas los habrían llevado al sur de la misma presa, unos diez kilómetros antes, donde, de hecho, entroncaban dos afluentes del río Humaya entre los actuales pueblos de Tecorito y La Reforma. Hay otras bifurcaciones antes, por supuesto, pero después de analizarlas nos inclinamos por esta ya que se ajusta de forma más coherente con el contexto y los datos de que disponemos. Además, una legua por jornada parece estar dentro del ritmo de avance que siguó el ejército desde que llegó a esta provincia.

Oñate habría tomado primero el afluente de la izquierda, actualmente el principal, creyendo que saldría hacia la costa, pero no fue así. De hecho, ningún brazo del Humaya lo hace. Desengañado, cruzó hacia el afluente de la derecha por el que regresó río abajo hasta donde esperaba Guzmán en la bifurcación. Todo esto en el transcurso de dos o tres días, lo que sugiere que ambos afluentes no podrían haber estado muy distantes entre sí, especialmente si consideramos que el paso de uno a otro implicaba cruzar una parte de sierra. La zona que aquí se propone cumple las condiciones necesarias más que otras opciones que fueron consideradas. López continúa diciendo:

> "Visto esto por el capitán general, acordó de seguir el otro brazo de á mano derecha; salí yo delante, y anduve por el rio hasta veinte leguas, todas las cuales estaban pobladas poca cosa, de estancias y cacerías; anduve tanto por él, arriba, sin poder salir dél; y llegué á un gran despeñadero que se derribaba por una gran sierra abajo; y busqué medio para salir de allí, no lo pude hallar por ninguna parte por causa de las grandes sierras y todas de peña atajada; acordé de dar la vuelta, do había buscado salida, no la pude hallar, é tomé[299] al campo ocho leguas, de donde lo había dejado" (*Ibíd*., pp. 100-101).

[299] Acaso debe decir "torné".

> Siguiendo esta otra vía, ahora muy disminuida por la presa, López se habría adentrado en la alta serranía, explorando quizás el ahora famoso Triángulo Dorado, punto trino entre los estados de Chihuahua, Sinaloa y Durango, lo que explicaría sus descripciones pues esa parte de la sierra es muy intrincada y de difícil acceso.

El hecho de que López regresara al campo "ocho leguas de donde lo había dejado", significa que mientras él andaba por la sierra, Guzmán se había movido, con todo su ejército (el campo), hasta un punto distante ocho leguas de la bifurcación en donde se habrían separado. En la jerga militar, el "campo" es el ejército. Si consideramos que estaban en las cercanías de Tecorito, sobre el río Humaya, un punto a ocho leguas de ahí podría ser, de hecho, el lugar de donde partieran días antes: el pueblo de Culuacan o algún área cercana. Pero López no da más detalles al respecto.

Una vez informado Guzmán de lo que López había hallado: "acordó de mandar buscar y de pasar allí cuatro días por causa que era la Semana Santa, y era este dia, miércoles; buscóse bastimento y hallóse muy gran copia dello, en mucha abundancia" (*Ibíd.*, p. 101). Estamos, entonces, en el miércoles 11 de abril de 1531, en algún punto al este-noreste del actual Culiacán. Cabe preguntarse si los indígenas no celebrarían también la llegada de la primavera, pero ningún cronista hace mención de ello. Aunque claro, las condiciones no estaban para fiestas.

Casi ninguno de los relatores hace mención de esta exploración de López de manera explícita. En una de las relaciones anónimas,[300] encontramos algo al respecto. Ahí se apunta que después de sus primeros intentos por buscar camino, y habiendo regresado los exploradores, Guzmán no se queda con los brazos cruzados:

[300] Relación anónima primera, según Razo; Tercera relación anónima, según Icazbalceta.

"Viendo esto determinó de tornarse el rio arriba y meterse la tierra adentro: y ansí despachó al capitán Oñate, el cual fue la via del Norte, y tras él caminó todo el ejército, y ansí fuimos por otro rio arriba, en el cual se hallaron cinco o seis pueblos buenos, y tornó a enviar al maestre de campo por el mesmo rio, y caminó tres días, y al cabo de los cuales halló que el rio hacia un salto por unas peñas, tan grande, y que por toda parte de las sierras eran tan ásperas, aunque muy pobladas y de mucho bastimento, que era imposible el campo poder pasar, por lo cual se volvió sin hallar camino que se pudiese pasar. Viendo el gobernador que por aquella vía no podía pasar adelante, acordó de tener allí la Semana Santa, que ya era entrada" (*Relación Anónima Primera*, en Razo, 2001: 306).

Este segundo intento, entonces, resulta también infructuoso. Queda claro que, estando en la cuenca baja, deciden subir por el río Culiacán hasta un punto no mencionado. De aquí, tomarían después el río Humaya ("otro río arriba") hacia el norte. Puede parecer confuso porque el relator habla de la costa como "el sur" y la tierra adentro como "el norte", pero el análisis comparado de los documentos permite aclarar este punto. La exploración por el río Humaya menciona una población abundante y cinco o seis pueblos buenos, pero no proporciona nombres ni distancias de ubicación. Actualmente, hay muchas poblaciones sobre el río que confirman su potencial sustentable.

Por otro lado, el maese de campo, Gonzalo López, caminó tres días siguiendo el cauce hacia arriba, pero no sabemos desde donde. Con un avance promedio, esto equivaldría a ente 30 y 45 kilómetros, pero sabemos que las avanzadas de exploración podían ir más rápido aunque, en este caso, el terreno era difícil de andar. La distancia que media entre el entronque del río Humaya con el Culiacán y el del arroyo de Olatillos Badiraguato con el mismo Humaya es de, por lo menos, 90 kilómetros, a la mitad de los cuales se encuentra hoy día la presa Adolfo López Mateos, por lo que debemos considerar que los españoles se enfrentaron con un afluente mayor. Cabe añadir, que más arriba de la presa el río se encajona en la sierra. En un cálculo conservador, podríamos estimar que

Guzmán avanzó en dos días, con el avance promedio, unos 30 kilómetros, hasta las inmediaciones de los actuales pueblos de Tepuche y Tecorito y que, posteriormente, López avanzara, en los siguientes tres días, otros 50 o 60 kilómetros, lo que lo situaría en algún punto entre la presa Adolfo López Mateos y el entronque Olatillos-Humaya. Por último, la nota sobre la temporada del año, Semana Santa, es importante pues nos ubica en la temporada de secas, más específicamente entre el 8 y el 15 de abril de 1531.

8.2. La odisea serrana de Gonzalo López (Segunda entrada a las sierras)

En plena Semana Santa, y estando en la cabecera de la provincia de Culuacán, López recibe un nuevo encargo de Guzmán:

> "Mandóme que luego me partiese á buscar salida para las sierras, pues para abajo[301] al Norte, no se podía hallar salida allí, y tomé el camino del sur, para después, en hallando dispusicion, tornar á mi camino; anduve hasta doce leguas por aquella via, y hallé mucho poblado, aunque derramado por haldas de sierras, lo más, al uso de los otomíes desta tierra;[302] seguí mi camino todavía, enderezando al Este, cuanto podía, y pasé un ruin puerto, aunque no muy grande; pasado, dí en un pueblo questaba en una hoya, no muy grande, questá dividido en seis barrezuelos; allí hallé cuatro indios de nuestros amigos, de los cuales eran los dos mios, que los habían traido allí los indios de la tierra que los habían tomado de la rezaga que se quedaban malos, y allí envié dos de acaballo á hacello saber al

[301] Puede entenderse como "río abajo" con respecto al río Culiacán y "al norte" con respecto al Humaya, dado que de allá había llegado en su anterior exploración.

[302] "Caseríos dispersos pero relacionados a una cabecera, con terrazas habitacionales y agrícolas."

capitán general, que se viniese allí y me esperase, que yo pasaba delante, y que tardaría diez ó doce días" (López, 2001: 101).

A pesar de la deficiente sintaxis al inicio del párrafo, la idea se entiende sin problema: no habiendo encontrado salida hacia el norte ni hacia la costa, Guzmán envía a López a buscarla por el sur y el este, hacia la zona serrana. Pero hay en esto algo que llama la atención. Guzmán parece más interesado en encontrar paso por la sierra, hacia el oriente, que por la costa, hacia el norte. ¿Por qué no siguió el camino de la costa? ¿Por qué no buscó el paso por la sierra antes? Adelantando ideas, proponemos que Guzmán, sabedor siempre de las latitudes que pisaba, pretendía encontrar la manera de conectar estos nuevos territorios de la Mar del Sur con su contraparte en la Mar del Norte, la provincia de Pánuco de la cual era gobernador. Y no lo había hecho antes, posiblemente, porque primero quería alcanzar sus míticos objetivos: las amazonas y las ciudades de oro, el primero de los cuales, a estas alturas, ya estaba desmentido. Pero, además de compartir latitud con Pánuco, Culiacán parecía lo suficientemente rica en recursos como para fungir de enlace.

Volviendo a López, y con la única referencia de que iba con rumbo sur y este, bordeando la sierra baja, debemos entender las doce leguas como una estimación general de lo que recorrió en aquella salida, como el total de su alcance. Doce leguas en las que habría encontrado asentamientos dispersos "al uso de los otomíes desta tierra", aunque la comparación no sea muy informativa.

Precisa el maestre de campo que, aunque había salido hacia el sur, enderezó cuanto podía su camino al este, donde se toparía con el pueblo de los Seis Barrios tras pasar un puerto. Una primera opción, es que el camino recorrido por López pudo haberlo llevado paralelo al río Tamazula, al sur de la presa Sanalona; con este derrotero, el pueblo en cuestión pudo haber estado en las cercanías de los actuales Corral Viejo y Cedritos, situados ambos en lo que podrían considerarse como hoyas.

Otra opción, también plausible, es que López fuera inicialmente más al sur, primero vía los actuales Carrizalejo y

Alcoyonqui, camino nuevo, pero elección obvia al sur del valle de Culiacán por su apertura y facilidad de tránsito; más adelante, virando al sureste, retomaría el camino conocido por el que habían llegado, el del pueblo del cristiano muerto (Mejía) y el del León. En este punto, habría tomado camino al este, adentrándose en la sierra por un puerto que lleva a un pueblo cercano al cerro El Vichi, pueblo que se localiza en una hoya y que podría corresponder al de los Seis Barrios.

Optamos por esta segunda posibilidad pues resulta más coherente con eventos posteriores, especialmente con la ruta que siguió después el alférez de Oñate. Desde aquí, López continuará con su travesía por la sierra:

> "Salí de allí, y tomé mi camino al Este, y se me mostraba bueno y no tan agrio como los de hasta allí; seguíle aquel dia, y fui á dormir á un arroyo; y otro dia salí de allí y fui á dormir á otro arroyo donde hallé mucha ranchería de gente que había estado allí aposentada y candela, que andaba huyendo de nosotros; dormí allí aquella noche; otro dia de mañana, que era sábado, víspera de Páscua, anduve cinco leguas por un camino que me llevaba hácia el Este sobre el Norte, y seguíle hasta que me puso encima de un puerto muy ágrio y muy trabajoso; allí no hubo medio para lo poder bajar acaballo, ni aun hombres de allí encima; descubrí un rio questaba de la otra parte, y hácia la tierra al ver délla mas llana; acordé dejar aquel camino aunque contra mi voluntad, y tomé el del Sur para romper un abra grande que parescia adelante, y así lo hice, que por la misma abra salía el camino que antes llevaba, y anduve después de pasada la abra poca cosa, por ser de noche; paramos allí á dormir" (*Ibíd*., p. 101-102).

Si consideramos que el pueblo de los Seis Barrios se ubicaba en algún punto al noroeste de la actual presa El Comedero, entonces López habría caminado sobre el perímetro norte de la misma, y los dos arroyos donde pernoctó serían afluentes del entonces río San Lorenzo y ahora vaso de la presa. El segundo de ellos, probablemente, habría sido el más grande, que baja desde más allá del poblado La Vainilla hasta el río San Lorenzo, justo unos tres o cuatro kilómetros al este de la

frontera interestatal Sinaloa-Durango. En efecto, López habría entrado ya en el territorio que ahora ocupa el municipio duranguense de Tamazula.

El camino que refiere después, cinco leguas hacia el noreste ("hácia el Este sobre el Norte"), pudo haberlo llevado hasta las cercanías del poblado Las Saucedas, donde destaca el cerro de La Campana, desde donde puede verse a gran distancia pues se alcanzan altitudes superiores a los 1 500 msnm. No es posible saber cuál río es el que dice haber visto desde allí, pues no indica rumbo alguno, pero, al menos, el río San Lorenzo es visible desde este punto; aunque es posible, también, que se tratara del siguiente afluente hacia el este, el río El Destierro que pasa por Los Algodones, San Juan Viejo y El Confital hasta encontrarse con el rio de Los Remedios y dar origen al rio San Lorenzo.

Considerando la otra opción, si Seis Barrios se encontraba en algún punto al sureste de la presa Sanalona, López habría pernoctado en dos de los arroyos que corren cercanos a los pueblos de Corral Viejo y Los Cedros y, desde alguno de estos subiría las cinco leguas hacia el noreste, hasta que la sierra les impidiera seguir. Quizá podríamos estar hablando de la sierra de Tamazula, ubicada entre las cuencas de los ríos Tamazula y San Lorenzo. El río que desde ahí divisan podría ser el que conecta al río Tamazula con la presa El Comedero, pasando por los poblados de El Remolino, El Rodeo, Chacala y Bayosa, todo ya en el estado de Durango.

Una tercera opción, intermedia entre las anteriores, colocaría a López en la línea que va del pueblo del Vichi hasta el arroyo que corre junto al pueblo Las Milpas, una legua directamente al este del primero; de Las Milpas, otra legua hacia el este lo habría llevado al segundo arroyo, el que conecta las poblaciones de Cedritos y La Llama, ambos al noroeste de la presa El Comedero, quizá a la altura del cerro Los Chalates. De aquí, podría haber seguido hacia el noreste por un camino paralelo o cercano al que lleva actualmente hasta la población de Chacala, o hasta la sierra de Tamazula que se encuentra cercana, ya en el estado de Durango. Desde aquí podría verse el arroyo de Las Quebradas, que sería el río en cuestión. Esta opción nos parece la más adecuada en vista de algunos eventos posteriores.

No pudiendo avanzar más, López decide volver hacia el sur y, según refiere, reencuentra el camino que llevaba anteriormente, donde pasarían la noche:

> "Otro dia de Pascua [lunes 16 de abril de 1531] anduvimos dos leguas, llegamos á un pueblo razonable, aunque derramado, questaban las barrancas y llanos de aquel rio que desde el puerto descubrí, y allí por ser primero dia de Pascua, y por reformar los caballos y los peones, y por hacer tamales para todos, que no había otra cosa que comer, acordé de no pasar más adelante por aquel dia" (*Ibíd.*, p. 102).

Dos leguas siguiendo el camino hacia el este, según podemos entender, López habría llegado al río El Destierro, aunque no podríamos precisar a qué altura del mismo. El pueblo esparcido al que dice que llegaron, parece haber estado tanto en las barrancas como en los llanos aledaños al río.

No tenemos elementos para identificar el pueblo en cuestión, y sólo podemos suponer que sería alguno ubicado en la mitad norte de la corriente mencionada. Quizá a la altura del actual Sahuatenipa si consideramos lo siguiente:

> "Otro dia salidos de allí, dende en tres leguas después de haber bajado un puerto pequeño, dimos en unos dos ríos que se juntaban allí cerca, en los cuales había mucha población por ambos ríos, y hallamos questaba alzada toda la gente, y tenían alzados los bastimentos; halláronse aquí muchos papagallos grandes y no otra cosa ninguna" (*Idem*).

Si, en efecto, se trata de Sahuatenipa, entonces las dos leguas previas al mismo, donde habrían reencontrado el camino que llevaban, nos llevarían a las inmediaciones de Las Quebradas, lo que apoyaría nuestra hipótesis de que habían llegado por el camino de Chacala. No menciona López el rumbo hacia el que bajaron el puerto, pero la única confluencia de ríos cercana al área es la que se encuentra en las inmediaciones del actual pueblo de Tamazula, unos seis kilómetros al este del mismo, donde se une el Arroyo de las Quebradas con el río El

Rodeo. Si es esta la confluencia mencionada, entonces habrían subido por el río de Sahuatenipa hacia el noroeste. En este punto habrían encontrado los papagayos. Sin mencionar un pueblo en específico, López continúa diciendo:

> "Un compañero peon, tomó á una india, la cual nos trujo por el rio, que venia de hacia el Norte, por él, arriba, en el cual, había muchas sementeras, asi del año pasado como del presente, y de frisoles; lo mismo seguimos el rio por dó ella nos llevó, cuatro días; cada día se tenia mas en las sierras de tal manera, que por ninguna parte podíamos salir déllas, aunque muchas veces lo probamos por todo el rio arriba, había poblaciones, aunque pequeñas" (*Idem*).

La mención de que uno de los ríos llegaba desde el norte, puede inducirnos a considerar que la ruta por la que los condujo la mujer apresada fue la del río que llega al pueblo de Tamazula precisamente desde esa dirección. Por ese rumbo, actualmente se encuentran los poblados de Coyotes, Diarte, Casas Viejas, El Platanar y Siánori, ya en el municipio de Topia, Durango. La otra opción, es el cauce principal del río Tamazula en su confluencia con el río de Sahuatenipa, hasta donde lleva el nombre de El Rodeo. Este nos llevaría hacia el noreste, cruzando Pie de la Cuesta y hasta el mismo Topia, Durango. En todo caso, cualquiera de las dos rutas los hizo entrar en la alta serranía:

> "Seguí aquel río otras tres leguas adelante, y metióseme tanto por una angostera de muy grandes pedregales, que jamás pasamos por él, no por las sierras; hallé salida aunque la busqué dos días atrás ni adelante. Visto esto, acordé dar la vuelta sobre el campo para lo decir al capitán general, para que se volviese á Culuacan, mientras nosotros buscábamos salida, y hallélo aposentado en el pueblo, que yo envié á decir que me esperase [Seis Barrios]; hallado allí, dile mandado como no podía hallar salida, acordó de se volver á Culiacan" (*Ibíd.*, p. 103).

Cualquiera de las dos rutas habría llevado a López a las cercanías del actual Topia, en el municipio homónimo, en

Durango. Queda claro que, después de la entrada infructuosa a las sierras, volvieron al pueblo de los Seis Barrios donde los esperaba Guzmán. Una vez tomada la decisión de volver a Culiacán, emprenden el camino:

> "Y otro dia estuvo allí, donde murió un cristiano [Mejía]; allí el alcalde [Samaniego], halló buena muestra de oro. Que el capitán general mandó que con su compañía saliese y tomase el Norte, por guía, y trabajase de hallar salida, ó por que lo estorbaba, dióle doce peones que fuesen, y mandó al alférez de su guardia, tomase treinta compañeros peones, y siguiese entre el Norte y el Sur, y trabajase de hallar camino ó salida; los cuales idos, mandó mover el campo para Culuacan, yo delante, con quince de acaballo" (*Idem*).

Si algo queda claro, de inicio, es que el pueblo donde murió el cristiano no era Culuacan, así que debemos considerar que puede tratarse del suceso referido anteriormente, durante el trayecto de su primera aproximación a dicha provincia, tras haber pasado el pueblo del León. Ya hemos visto antes que este pueblo fue bautizado como Mejía. Si es así, entonces entre el pueblo de los Seis Barrios y el del cristiano muerto mediaba una distancia no muy grande, susceptible de ser recorrida en una jornada por todo el ejército que llevaba Guzmán, según deja claro el párrafo anterior.

Considerando la opción de que Seis Barrios fuera el pueblo del Viche de Arriba y donde murió el cristiano fuera alguno de los actuales Las Flechas o El Limón de Tealleche, como habíamos propuesto antes, la distancia de dos o tres leguas entre ambos podía ser cubierta perfectamente en una jornada por Guzmán y sus hombres.

Desde el pueblo del cristiano muerto, donde habrían hallado oro, Guzmán enviaría al alcalde hacia el norte, y suponemos que esto significa hacia el rumbo de la actual presa Sanalona, aunque esto es discutible pues posiblemente era el camino que tomarían todos. El alcalde, a su vez, enviaría a su alférez, aunque no se entiende bien la referencia "entre el Norte y el Sur". De lo que no cabe duda, es de que desde este pueblo del cristiano salieron hacia Culuacan:

"É luego dende á tres leguas, vimos[303] en el rio que primero habíamos traido; de Culuacan seguile, sin parar, hastea dar en colongo, donde hallé mucha copia de gente questába casi de asiento; de que nos vieron, empezáronse á alborotar; yo mandé recoger cuanto pude, y recogido, degé con ello cuatro de acaballo, y tiré mi camino derecho hasta Culuacan, questába dos leguas, adelante; llegué á él poco más tarde de vísperas, aunque había diez leguas largas, de do parti; hallé en él, mucha gente, de la cual mucha parte se me echó al rio, y otros estuvieron quedos" (*Ibíd.*, p. 103-104).

Del pueblo del cristiano fallecido, entonces, al río mediaron tres leguas. Sobre el río llegaron a Colongo, y desde este último a Culuacan había dos leguas. Retoman, sin duda, la ruta por la que llegaron originalmente a la provincia de Culiacán, por lo que el río aludido sería aquel "brazo del Culiacan" que se mencionó previamente. Dos leguas es lo que media entre el pueblo de Sanalona, donde hemos propuesto la ubicación aproximada de Colombo, y el valle al este de la actual ciudad de Culiacán, donde proponemos la ubicación del Culuacán original. La alusión a "vísperas" se refiere probablemente al crepúsculo, así que habrían llegado a Culuacan anocheciendo. El apunte sobre las "diez leguas largas" podría estar indicando el recorrido hecho desde Seis Barrios hasta Culuacan, durante el cual habrían encontrado "mucha gente", y diez leguas es lo que hay entre el pueblo del Viche de Arriba, donde proponemos la localización de Seis Barrios, y el valle de Culiacán al este de la urbe actual.

Ya de vuelta en Culuacan:

"Halléle questaba quemado mucha parte dél, pasé adelante á otro poblezuelo questába cerca dél, y allí, y en otro questaba junto, hice el aposento, donde llegaron los cuatro de acaballo con

[303] Acaso debe decir "dimos".

> toda la gente de Colombo, á los cuales, después de haberles hablado como mejor pude, los envié todos á sus casas, que fue harta parte, según después pareció, para venir la tierra de paz, donde en dos días, llegó el campo y aposentóse" (*Ibíd*., p. 103-104).

Solo podemos decir, de manera general, que los poblezuelos donde hicieron el asiento se ubicarían en la periferia oriental de la actual urbe culiacanense. El Culuacán original era ya inhabitable por haber sido quemado, lo cual confirma lo asentado por Carranza (*vid supra*).

Uno de los relatores anónimos, dice al respecto de esta entrada de López a las sierras:

> "Y la Pascua [domigo 15 de abril de 1531] envió al maestro de campo por otra via a que buscase camino, para pasar las sierras, el cual fue atravezando por las laderas de las montañas, hasta un lugar de los Cinco Barrios llamado, y de allí por una abra que le pareció que hacían las sierras se metió y caminó quince leguas la via del Norte, hallando siempre pueblos y bastimentos: y al cabo de ellas se halló metido en las mas ásperas sierras y despeñaderos del mundo, y viendo que no hallaba salida, determinó de se volver" (*Relación Anónima Primera*, en Razo, 2001: 306-307).

Sabemos que es la segunda entrada de López hacia las sierras porque es la única que efectuó en la Semana Santa de ese año. El pueblo de los Cinco Barrios, en este caso, corresponde sin duda con el de los Seis Barrios mencionado por López y no con aquél otro encontrado por Guzmán al noreste de Culiacán, según distingue el mismo Carranza.[304] La "vía del Norte", como ya hemos visto, se refiere al rumbo que tomaban para llegar a la "Mar del Norte", esto es hacia el oriente. Mientras tanto:

[304] Este autor es el único que se refiere a poblados de cinco barrios, mientras que otros hablan de cuatro y seis.

En este medio tiempo tuvimos la Semana Santa en aquel rio, donde se halló buena muestra de oro [en el pueblo de Mejía], y allí el segundo dia de Pascua [martes 17 de abril de 1531] se partió, y en cinco días atravezamos yendo por algunos pueblos y estancias al pueblo de los Cinco Barrios, y allí espero al maeso de campo, el cual vino tan fatigado de las sierras, que no tenia caballo que se pudiese tener, porque no les duraba herradura ninguna dia entro[305] (*Ibíd.*, p. 307).

Lo primero que llama la atención es que un viaje tan corto llevara cinco días. Sin embargo, es posible que la búsqueda del oro y el ir visitando los pueblos y estancias les hiciera demorarse, tal vez en espera de que volviera López con más noticias. Claro está, siempre hay que considerar que la vía pudo haber sido diferente, sólo que no tenemos datos para proponer una alterna. En todo caso, habrían llegado a Cinco Barrios/Seis Barrios[306] hacia el 21 o 22 de abril de 1531.

8.3. Tercera entrada de Gonzalo López a las sierras

Volviendo a la relación de Gonzalo López, encontramos que Guzmán continuaría con su búsqueda:

"Y de aqui envió el capitán general á su alférez, de Oñate, con doce de acaballo para el pueblo que arriba tengo dicho, que se dice de los cuatro barrios, para una grande abra que parecía, á que entrarse por ella, y trabajase de romper las sierras, y sacase el camino por el Este; y él así lo hizo, que fue su camino hacia el dicho pueblo de los cuatro barrios, y de allí caminó hacia el Sur, cinco leguas, y rompió una sierra, y empezó á caminar al

[305] "Acaso *entero*." (Nota 18 del editor). }

[306] A estas alturas, todo parece indicar que los topónimos "Cinco Barrios" y "Seis Barrios" se referían, ambos, a la misma localidad, misma que nosotros identificamos en las inmediaciones del actual Viche de Arriba.

> Este, doce leguas; de allí halló después de haber pasado el rio de las mugeres y dos portezuelos, un pueblo bueno, en el cual, al presente halló alguna gente y bastimento; pasé á adelante, tres leguas, dando la vuelta por cima de una sierra, hacia el Norte; vino á dar consigo en el mismo rio de las mugeres, el cual estaba muy poblado de gente y pueblos; vínose por él, abajo, hasta dar en el camino por donde primero había pasado yó; allí dio la vuelta á Culuacan, diciendo que había hallado camino, y entrado para las sierras, quando él llegó, ya habían venidos el alcalde y el alférez de la guardia, los cuales dijeron, que no habían podido hallar salida por ninguna parte del mundo" (López, 2001: 104).

El alférez de Oñate, quien por el testimonio de Carranza sabemos que se apellidaba Zayas, partió de los asentamientos aledaños a Culuacan en dirección al pueblo de los Cuatro Barrios, esto es, con rumbo sureste cualquiera que sea la opción que elijamos de las propuestas arriba. De aquí, sin embargo, enfiló hacia el sur, anduvo cinco leguas, atravesó una sierra y llegó hasta un punto donde viró hacia el oriente, todo esto antes de atravesar el río de Las Mujeres. Lo anterior, deja fuera la hipótesis de que Cuatro Barrios estuviera sobre el río San Lorenzo y ubica este pueblo cinco leguas al norte de dicha corriente, mediando entre ambos una sierra. Parece que nuestra propuesta de que Cuatro Barrios se encontraba en las cercanías del actual poblado El Vizcaíno es la que más se ajusta con las descripciones de López, pues se localiza cinco leguas al norte del río y puede atravesarse la sierra que los separa por una red de trochas y vericuetos tras los cuales se saldría sobre la ribera norte del río San Lorenzo, a la altura del actual San Miguel de las Mesas.

En vista de todo lo anterior, la ruta que hemos propuesto entre Quilá-Oso Viejo, en el río de las Mujeres, y Colombo, en la provincia de Culiacán, vía El Salado, El Vizcaíno, Monte Verde, Las Flechas, Limón de Tealleche, Amatán y Sanalona resulta la más plausible.

Una vez sobre la ribera norte del río de Las Mujeres o San Lorenzo, el alférez se iría costeando el cauce con rumbo este, pues tal era la indicación y el objetivo. La geomorfología de

la región sugiere que pudo haber seguido por el cauce del río hasta pasar el actual Pueblo de Alaya, al suroeste de la presa El Comedero; de aquí, siguiendo todavía el cauce, habría llegado al poblado El Ranchito, para lo cual tendría que haber cruzado el cauce del río en algún punto cercano. Posteriormente, seguirían caminando hacia el oriente, quizá guiándose por el arroyo que más adelante recibe el nombre de Las Palmas; aunque este derrotero los haría alejarse un poco del cauce principal del San Lorenzo, acaso una legua o legua y media, y en el ínter habrían pasado los "dos portezuelos" mencionados. Tras cruzar lo que actualmente es la frontera interestatal Sinaloa-Durango, a la altura de Cerro Pando del Arco, arribarían al "pueblo bueno" que refiere López, el cual pudo haber estado en las cercanías del actual poblado Amaculi , donde hallarían recursos y alguna población.[307]

De acuerdo con esta línea de interpretación, si el alférez caminó otras tres leguas hacia el norte, atravesó una sierra y llegó al río de las Mujeres de nuevo, pudo haberlo hecho siguiendo el cauce del arroyo Las Palmas hasta el poblado homónimo, Las Palmas, desde donde viraría directamente hacia el norte para cruzar el puerto que se forma entre el cerro Los Zapotes, en el extremo noroccidental de la sierra El Palmar, y el cerro Santa Rosa, puerto que lo conduciría directamente hasta el cauce del río San Lorenzo, en las cercanías del pueblo homónimo, unos ocho kilómetros al oeste del entronque fluvial donde el río de Los Remedios cambia a San Lorenzo. López refiere que entonces había mucha gente y pueblos en esta área, pero actualmente no es así.

Una vez al norte del cauce, el alférez regresaría río abajo unas cinco leguas hasta alcanzar, probablemente, las cercanías del actual Mezcaltitán, un poco adelante del cual se encon-

[307] En *Google Earth* el pueblo aparece erróneamente como "Coacoyole", pero este último se encuentra más al sur.

traría con el cerro Los Chalates, ya en el camino que siguiera López anteriormente en su segunda entrada a la sierra (*vid supra*). De aquí hacia el noroeste, hasta Culuacan, era prácticamente camino conocido. El alférez, así, habría efectuado un viaje de exploración de casi cuarenta leguas o doscientos kilómetros. La coincidencia de esta ruta con la que llevara antes Gonzalo López, apoya nuestra propuesta de que la tercera opción de las que analizamos antes para la segunda entrada de López en la sierra es la correcta. Una vez todos de nuevo en Culiacán:

> "Visto por el capitán general lo que traían, acordó de seguir el camino que el alférez de Oñate había hallado, y mandóme fuese delante dél, y no cesase de pararse en el pueblo que el alférez había hallado, sino pasase, adelante, buscando camino; yo salí de allí con veinte de acaballo y doce peones, y seguí mi camino hasta llegar al pueblo, y allí dejé ocho de acaballo que guardasen unos pocos de bastimentos que allí estaban; y con los demás, se adelantó, y á cuatro leguas de allí, no por el camino que el alférez llevó, sino por otro, fué á dar en un rio, el cual seguí un dia entero, y en él tomé, ciertos indios y indias, entre los cuales, tomé un gandul, que por señas nos entendió lo que buscábamos, y dijo quél nos llevaría á tierra llana y de mucha gente" (*Ibíd.*, p. 104-105).

Antes de continuar, conviene saber hasta dónde había llegado López. Este refiere que tras el pueblo hallado por el alférez, siguió él un camino distinto, es decir, no fue hacia el norte para encontrar el río de Las Mujeres sino que, por las cuatro leguas y el río que menciona, debió continuar con rumbo al este. De esta forma, habría llegado al río de Los Remedios, un poco antes de su entronque con el río San Gregorio. De Amaculi, entonces, habría seguido el arroyo Las Palmas hacia el este para luego cruzar la sierra El Palmar y, con una ligera desviación al noreste, alcanzar el cauce del rio de Los Remedios.

El río de Los Remedios tiene dos afluentes antes de entroncar con el río San Juan de Camarones para convertirse en el río San Lorenzo. Estas corrientes previas son el Arroyo Grande y el San Gregorio. Es posible que López haya llegado

a algún punto cercano al segundo y caminara "un dia entero", con rumbo sureste, hacia el primero, lo cual es perfectamente posible pues entre ambos hay una distancia aproximada de veinte kilómetros. A medio camino, actualmente se encuentra la población que da nombre al río, Los Remedios, pero de que había población dan cuenta los indígenas que López apresó.

De modo que, con rumbo sureste, y antes de llegar al Arroyo Grande, López se deja guiar por su prisionero:

> "Seguímosle, sacónos del rio, y subiónos por un puerto arriba, harto agrio, donde se nos despeño un caballo; toda aquésta tierra es poblada, y mientras mas, en las sierras, mejores casas; muchas déllas son de tejado; hay por ellas muchas tunas, salidos deste puerto, anduvimos por harto ruin camino, seis leguas, y fue á dar con nosotros, en el rio de las mugeres, casi al nacimiento dél" (*Ibíd*., p. 105).

El río de las Mujeres que refiere aquí López debe ser el San Gregorio, antecedente del San Lorenzo, por lo que el camino que siguieron habría tenido rumbo noreste. Es probable que la ruta que tomaron fuera paralela al cauce del Arroyo Grande, ya que éste conecta el río de Los Remedios con el San Gregorio, de hecho, muy próximo al poblado que da nombre a este último: San Gregorio de Bosos, ubicado muy cerca del nacimiento del río. Cruzaron, en efecto, algo más de seis leguas de una serranía difícil, aunque llena de pequeños asentamientos humanos, al menos actualmente. López continúa diciendo:

> "Y atravesó el rio, y subiónos por un puerto arriba, que tiene cuatro leguas grandes de subida, en el cual, me desmayaron tres ó cuatro caballos; acordé desde allí hacer saber al capitán general lo que pasaba, y enviarle á suplicarle, me enviase diez de acaballo, y otros diez peones, y no se moviese de aquel pueblo, quél alférez había descubierto, y nosotros llamamos el pueblo de los Gomuchiles" (*Idem*).

Cruzando el río San Gregorio podrían, no obstante, continuar paralelos a su cauce, mismo que, en este punto, lleva una orientación noreste-suroeste. Lo importante aquí, es que López refiere un ascenso prolongado y, se entiende, a cotas

muy altas, lo que concuerda con la geomorfología de la zona, ya que esta es una de las regiones donde la sierra duranguense rebasa con holgura los 2,500 metros de altitud. Por otro lado, se anota por fin un nombre para el pueblo descubierto por el alférez: Gomuchiles, y que aquí ubicamos en las cercanías del actual Amaculi.

Es importante señalar, que no debe confundirse este "Gomuchiles" con el anterior "Guamócheles" mencionado por Sámano durante el trayecto que los llevó de Quilá a Colombo (*vid supra*), y mucho menos con el actual Guamúchil que se localiza entre Guasave y Culiacán, en el estado de Sinaloa. Hay muchas otras poblaciones pequeñas cuyo nombre hace alusión a esta planta leguminosa de vainas comestibles, ya que es una especie muy extendida en la región, razón por la cual debemos ser muy cautelosos a la hora de ubicar los asentamientos y no dejarnos llevar por mera homonimia.

Una vez con los refuerzos que había solicitado, dice López:

> "Partí de allí, y seguí mi guía que me llevó por unos pinales, adelante, con harto trabajo hasta seis leguas, que dió conmigo en un muy gran puerto que se había de bajar y casi á la mitad dél, estaba un pueblo bonito, lleno de tunas, casi todo de terrado; bajamos por é y no podimos tomar gente ninguna, porque nos vieron muy lejos; é llegados allí, hecimos noche" (*Ibíd.*, p. 105-106).

Desde el punto anterior, seis leguas los habrían llevado hasta algún punto de la región de las sierras y quebradas al poniente del municipio de Tepehuanes, en Durango. El pueblo que se hallaba tras pasar el puerto grande pudo haber estado en las cercanías del actual pueblo de Santa Catarina de Tepehuanes. Una vez pasada la noche en el pueblo de terrado:

> "Otro dia envié doce peones que fuesen descubriendo el camino; con harto trabajo lo hicieron, y dieron en un poco de gente, que me hirieron allí dos, los cuales volvieron á mí, y los otros siguieron su camino; yo envié abajo, á un rio tres de acaballo, á ver si había paso para salir de aquellas tierras, los cuales llegaron á un peñol poblado, y los indios les salieron de paz; volviéronse

y trageron los señores consigo, á los cuales nunca podimos entender. Acordé de mandallos volver á sus casas" (*Ibíd*., p. 106).

Gonzalo López no es explícito con respecto al rumbo hacia donde envió a los doce peones del primer contingente. En cuanto al segundo, probablemente hayan llegado al río Ramos, por la zona de Pichahua donde hay un largo cañón que podría corresponder en algún punto con la descripción del "peñol poblado". Si esto es así, entonces el rumbo del primer contingente podría haber sido más hacia el noreste. De cualquier modo, la relación continúa en el siguiente tenor:

> "Otro dia de mañana, llegaron dos peones de los delanteros, á decirme que anduviese, que ya sus compañeros quedaban sobre todas las sierras y que el indio decía, que ya no había mas sierras; seguílos, y lo que ellos anduvieron en poco más de medio dia, tuve yo con los caballos que andar casi tres días, subiendo y bajando tierras[308] y puertos, hasta llegar donde ellos habían quedado, que era el pié de un puerto muy ágrio, el cual otro dia subimos, y dimos en dos pinales; y por allí caminamos cinco días sin hallar poblado, ni aun casi camino, en cabo de los cuales, dimos sobre los llanos que se vieron jamás, a los cuales bajamos con harto trabajo, porque nos llovió aquel dia mucho; después de bajados, anduvimos poco mas de una legua, y llegamos á un rio muy hermoso, en el cual, hallamos sementeras así del año pasado como del presente; allí acordé parar por ser tarde é llover" (*Idem*).

López se encaminaba, probablemente, hacia el noreste del actual estado de Durango. Es posible que tras sus primeros tres días llegara a las inmediaciones de lo que hoy día es la presa Lázaro Cárdenas o El Palmito. Durante los siguientes cinco días, habrían atravesado la sierra aledaña por una ruta

[308] ¿Sierras?.

que el autor no especifica, pero que podemos suponer, aunque de manera muy general, por la mención de "los llanos que se vieron jamás" que encontraron después. Al parecer, se toparon con la orilla suroeste de la enorme cadena de llanuras que se extiende en torno al punto de confluencia entre los estados de Durango, Chihuahua y Coahuila, conocido como Vértice de Trino, donde se encuentra el Bolsón de Mapimí. Sin más datos, sólo podemos suponer que llegaron a algún punto cercano al actual cruce entre las carreteras 30 y 45, en torno a la población de La Zarca o un poco más al sur, hacia San Pedro del Gallo. Por la región se encuentran los sitios arqueológicos de El Zape y Guanaceví. López continúa diciendo:

> "Antes que pasase, envié dos de acaballo á un cerrillo que por delante tenia, que descubriesen lo que había de la otra parte, los cuales volvieron dende á poco, y digeron que cerca de allí estaba un pueblo; acordé ir allá á dormir, y sali de donde estaba; empezamos á caminar para el pueblo, cuando estuvimos cerca, viónos la gente y empezaron á huir y atravesaron el rio" (*Ibíd*).

Es de suponer, que el pueblo referido estaba del mismo lado del río que López y los suyos y que, al acercarse estos, los indígenas lo abandonaran y cruzasen el cauce. Aunque el río más grande que se encuentra por la región es el Nazas, es difícil asegurar cuál es el que refiere López dado que hay muchas otras corrientes en la región. De hecho, la mayoría de ellas bajan de la sierra y fluyen hacia el este o noreste, aunque hay alguno que corre de norte a sur; no obstante, si consideramos los tres elementos: el río al este de un pequeño pueblo, y el pueblo al este de un pequeño cerro, y todo esto al este de la zona de La Zarca, un candidato podría ser el poblado El Dury, ubicado sobre la ribera oeste del arroyo Santo Domingo, junto a un cerro, medio kilómetro al norte de la carretera que conecta El Ciento Veinte con Mapimí.

Tras relatar su persecución de los indígenas y la posterior batalla con ellos, en la cual el mismo López saldría nuevamente herido, este prosigue diciendo:

"Tomóse allí alguna gente; las mujeres con vestidos con naguas de pellejos de venados cortados; un naguatato que yo trahia, dijo que entendia á dos indios de aquellos, el cual dijo, que decían, que adelante había mucho poblado; envié luego incontinente á Hernando Cherino con seis de caballo, por el río arriba, á descubrir si había otros poblados, el cual halló tres ó cuatro estancias, todas de aquel arte, que la mayor no tenia treinta casas; hallóse en ellas bastimento harto conforme á los pueblos" (*Ibíd*., p. 107).

El maestre de campo no proporciona el rumbo que siguió Cherino ni la distancia que recorrió, pero tampoco hace alusión a algún detalle orográfico que hubiera dificultado la exploración. Dado que el río Nazas corre por entre la serranía, es válido suponer que no fue este el camino recorrido. Consideremos, entonces, que pudo ser alguna corriente que llegaba a la zona desde más al noreste, tal vez la que alimenta la presa 5 de Mayo y que, al parecer, lleva el nombre de arroyo Cruces.

Una vez hubo mandado gente a informar a Guzmán, quien todavía lo esperaba en Gomuchiles, López decide salir del pueblo que habían tomado:

"dende en dos días, salí de allí, y caminé todavía mi camino derecho al Este, como lo había traido hasta allí; y anduve casi sesenta leguas, en las cuales, no hallé otras poblaciones, sino caserías de ranchos de Chichimecas, y algunas sementeras conforme á las casas, en cabo de los cuales, dí conmigo en un rio muy grande en demasía, para ir por la tierra dentro como iba, en el cual, hallé algunas sementeras aunque pocas, y ranchos como los pasados; casi cuatro ó cinco leguas deste rio abajo, por la propia madre, iba lleno de lunas[309] y unos árboles que se dicen mezquiques; corria este rio algunas veces al Este y otras al Sur; los guias que llevaba no me supieron sacar del rio, ni llevarme por él; acordé de no pasar adelante á causa de lo mucho despoblado

[309] ¿Tunas?

que dejaba atrás, temiéndome que me seguía el capitán general con todo el campo; y también, porque no pude hallar camino que me guiase para donde llevaba el intento" (*Ibíd*., p. 108).

En el párrafo anterior, se expresa claramente cuál ha sido el rumbo general que han seguido las exploraciones: el este, lo que apoya en algo el análisis que hasta aquí hemos venido realizando. Con dicho rumbo, anduvo "casi sesenta leguas", lo que podría interpretarse de dos formas: la primera, que a partir del pueblo de donde salió caminara esta distancia hasta alcanzar algún punto en el municipio de General Cepeda, en Coahuila. En este caso, el único río que podría corresponder con la descripción sería el río Patos, aunque no es "grande en demasía", pero para llegar allí tendría que haber atravesado el Bolsón de Mapimí y, más importante aún, la Comarca Lagunera, de ninguno de los cuales ha dado cuenta.

La segunda opción, sería tomar las sesenta leguas como una distancia total, de ida y vuelta. En este caso, consideraríamos que su alcance mayor habría sido aproximadamente a la mitad, treinta leguas, lo que nos llevaría hasta el límite interestatal entre Durango y Coahuila, donde encontramos el río Nazas y la Región Lagunera. López habría entrado en esta área por algún camino ente los municipios de Mapimí y Tlahualillo de Zaragoza, ambos en Durango, y podría haberse topado con el río Nazas ya en territorio coahuilense. Nos inclinamos por esta segunda opción.

Más adelante, López apunta:

"Salí del rio, casi hácia el Sur, y anduve tres días sin hallar camino ni cosa de comer, lo cual fuera causa de se me morir cinco ó seis caballos que llevaba flacos, y aun algunos españoles, á cabo de los tres días, dí en un rio en el cual había una estancia, de hasta cincuenta casas, donde hallamos bastimento harto; paramos allí, y después de proveer los españoles y indios de bastimentos para treinta días, allegué dos trojas de maíz grandes, y dejélas en guarda, á Hernando Cherino, y partime con solos cinco de acaballo, la vuelta de la estancia primera dó me habían herido la gente, no por el camino que había venido, sino atravesando unos

> valles muy grandes que por allí había, hasta que di, dende en tres días en el camino que había llevado, á cinco leguas de la estancia primera; llegados a ella, hallé á Juan de Sámano, que había venido con mi bandera, delante del campo" (*Ibíd.*, p. 108-109).

Cabe suponer que López no cruzó el río Nazas, ya que no lo menciona, y que caminó hacia el sur sobre su ribera oeste, separándose un poco del mismo hasta que, tres días después, se lo volvió a encontrar, pero ahora corriendo de este a oeste. Seguiría el curso del Nazas algunas leguas para, más adelante, desviarse hacia el noroeste y atravesar los amplios valles interserranos que se forman a ambos lados de la sierra del Mapimí. Con este rumbo, habría encontrado el camino que llevara antes muy cerca del pueblo donde lo habían herido en la batalla y donde lo encontraría Sámano. En este caso, la estancia de cincuenta casas podría haberse localizado en algún punto cercano al actual Sapioriz, aunque sin más datos resulta difícil una ubicación precisa.

Habiendo intercambiado pareceres con Sámano, López acuerda con él en que mientras el primero se va a la estancia de cincuenta casas para reforzar a los que habían quedado de guardia, el segundo volverá sobre sus pasos para notificar a Guzmán de lo sucedido:

> "Acordé de hacellos á todos ir á la estancia dó dejaba el maíz, y que allí me esperasen hasta que volviesen, ó le enviase á decir lo que habían de hacer, que habría de allí á ella veinte y cinco leguas; partí luego de allí, y subí el puerto, y seguí por el peñol con muy grandes aguas, hasta que lo pasé y dí encima del puerto grande de las sierras, donde hallé quel capitán general acababa de subirlo, al cual dige lo que había hallado, y el riesgo y aventura en que ponía toda la gente, si adelante quisiera pasar" (*Ibíd.*, p. 109).

La estancia se encontraba, entonces, a veinticinco leguas del pueblo de la batalla donde hirieron a López. Esta distancia corresponde con la de la ruta propuesta entre el binomio La Zarca-San Pedro del Gallo y Sapioris. Por otro lado, López refiere a la inversa los puntos que había recorrido, por lo que

podemos suponer que encontró a Guzmán en algún punto al suroeste de Santa Catarina de Tepehuanes, sobre la sierra aledaña a este pueblo. De aquí, no hubo más que emprender el regreso a Culuacán al tiempo que se enviaba por Sámano y los que permanecían en la estancia. Llegaron los segundos tres días después que los primeros, tras haber cruzado todos de nuevo la alta serranía y perdido allí muchos recursos.

Posteriormente, puesto que ya había comenzado la temporada de lluvias, esto es, entre septiembre y octubre de 1531, Guzmán decide quedarse en la zona a invernar: "estuvimos en este rio de Culuacan casi cuatro meses, donde vino toda la gente de paz, y algunos traían alguna ropa, y cuentas" (*Ibíd.*, p. 110). Enseguida, López ofrece una visión panorámica de la región:

> "Desde Peastla hasta este rio de Culuacan. Es toda la tierra casi de un sér, es de mucha copia de bastimentos, tiene frutas, ciruelas y guayabas, y guamúchiles, en mucha abundancia, y algunos zapotes prietos; es tierra templada y de muy grandes pesquerías de mucho pescado de diversas maneras; no hay en ella muchas gallinas; no sé si lo hizo, que se las comían, sabiendo que veníamos, porque pueblo hubo donde yo hallé cuatro gallinas muertas é peladas; casi toda la gente es de un arte, escepto que los indios de Culuacan, tienen mejor ser, y algunos dellos tienen más tela ceñidos, aunque no por bajo; allí vinieron muchos señores de muchos pueblos é los más dellos venían en hamacas; hacíase donde estaba el capitán general un buen tronges[310] de pescado, y ropa, y esclavos, aun quéstos, no lo consentían, el capitán general, rescatar á los cristianos" (*Idem*).

Resulta evidente que, a los ojos ibéricos, la provincia de Culiacán destacaba en varios aspectos en el contexto regional;

[310] ¿Tianguis?

sin embargo, no era distinta de las demás, al menos culturalmente hablando. Escasez de gallinas pero abundancia de pescado y frutas; redes de intercambio y jerarquización social compleja quedan evidenciadas por los tianguis y los señores. Faltaría saber de qué estaban hechas las telas, la ropa y las hamacas.

Por lo demás, el pueblo donde se asentaba Guzmán ya no era el de Culuacan, que había sido quemado, sino uno cercano donde se hacía el tianguis. Por las menciones anteriores, sabemos que este se encontraba al oeste del original Culuacan, así que ubicamos el pueblo del tianguis en la periferia de la actual capital sinaloense.

Ahora veamos lo que Juan de Sámano dice al respecto de estos episodios serranos desde la perspectiva de los que se quedaron con Guzmán. De acuerdo con este autor, estando en Colombo: "Allí llegó respuesta que habían hallado un camino por un rio arriba, que este rio entraba en este rio grande desta provincia de Culiacan." (Sámano, 2001: 148). Este río sería el Tamazula pues la descripción corresponde a la segunda entrada que hizo López en la sierra, la que lo llevó hasta Topia:

> "Por aquí se caminó quince o veinte jornadas: continuamente en ellas se hallaron bastimentos, aunque la tierra era muy agra de andar, y rodeando por otras partes de que no tengo memoria, hubimos de tornar otra vez a la provincia de Culiacan, á un pueblo grande della, donde estuvimos desta vez veinte ó treinta días, mientras por muchas partes é con mucho trabajo se buscaba camino para pasar las sierras; y al cabo destos días, un alférez de Cristóbal de Oñate, que se llama Zayas, veinte é cinco leguas desta provincia descubrió un pueblo de hasta cuatrocientas casas" (*Idem*)

Esto corresponde con dos de las tres salidas que menciona López para este punto: la primera suya y la del alférez de Oñate que, confirmamos, se apellidaba Zayas. Alentado por estas noticias, Guzmán decide avanzar hacia el dicho pueblo de las cuatrocientas casas:

"Yendo para él, en el camino había muchas estancias é pueblos á la una parte é á la otra; y como llegó con la respuesta, partió el campo desta provincia y caminó las veinte é cinco leguas sin parar mas de un dia hasta llegar á él. En este pueblo se halló mucho bastimento y gallinas y otras cosas, y en las comarcas dél muchos bastimentos. Aquí estuvo el real treinta é tantos días mientras fue el maestre de campo á pasar las sierras y á ver la dispusicion del camino, y á ver lo que la tierra adentro había, para venir á informar al capitán general dello" (*Ibid*).

El maestre de campo, por supuesto, era el mismo Gonzalo López quien, como ya vimos exhaustivamente, en su propia relación nos da cuenta de dicha entrada en las sierras. El pueblo en cuestión sería entonces el de "Gomúchiles", mismo que ahora sabemos tenía alrededor de cuatrocientas casas.

Quince días, dice Sámano, que estuvo el maestre de campo en esta exploración[311] sin que se supiera de él hasta que envió a un mensajero, "fulano de Sepúlveda", a informar que:

"Habían pasado veinte é cuatro leguas de sierras é puertos muy agros, y que encumbrado encima los puertos, había dado en unos pinales, que habían andado por ellos veinte leguas, y al cabo dellos habían hallado una estancia en la ribera de un rio, y que el maestre de campo había pasado adelante con un indio que le guiaba, y decía el indio que le llevaría á un gran poblado que estaba á la vera de una laguna" (*Ibíd*., p. 149).

Vemos que la historia coincide con la de López, con la única diferencia de que Sámano apunta como destino una "laguna" a la que, al parecer, nunca llegó López. Por el contexto, podría estarse refiriendo a la Laguna de Mayrán o a alguna de las otras 12 que conforman la Comarca Lagunera justo en el límite estatal entre Durango y Coahuila.

[311] Presumiblemente del 15 al 30 de abril de 1531.

En adelante, sólo se da cuenta de cómo Guzmán envió a Sámano en busca de López y como, al ir este último de regreso, se encontraron a medio camino. Uno primero y otro después, regresaron ambos con el resto de las tropas a Culiacan donde, debido a ser ya tiempo de aguas y estar los ríos muy crecidos, se toma la decisión de permanecer un tiempo.

Estuvieron aquí, según Sámano, "del dia de Santiago hasta quince días del mes de octubre" (*Ibíd.*, p. 150) Casi tres meses considerando que el día de Santiago es el 25 de Julio. Verano de 1531, la estación de las lluvias, en efecto.

En la relación de Pedro de Carranza encontramos pocos datos sobre las entradas a la sierra. Este cronista nos habla en tercera persona, pues él mismo no fue más allá de lo que fue el propio Guzmán. Como vimos, la salida de Ribera hacia el noreste había sido infructuosa, lo que los hizo volver a Culiacán desde donde:

> "envió otra vez á buscar camino á las sierras á uno que se dice Zayas y subió por el rio de Aguatan, que se dice de las Mujeres, á donde entró en un valle, que halló un pueblo que pusieron nombre de los Guamuchiles, y de allí volvió á donde estaba Nuño de Guzman á decir que había hallado camino" (Carranza, 2001: 175).

Carranza, coincidente con los otros informes, llama a este pueblo de Guamuchiles, mismo que podría corresponder con el de las cuatrocientas casas mencionado por Sámano, y el cual se ubicaría junto al río San Lorenzo, hacia el oriente, "al pié de las sierras" (*Idem*), según precisa el mismo Carranza. Nos encontramos pues, de nuevo en las cercanías de la presa El Comedero o José López Portillo. Del viaje de López a la serranía, Carranza solo da noticias generales que concuerdan con lo referido por el maestre de campo y por Sámano, protagonistas del mismo.

Encontramos en el documento de Cristóbal Flores algo muy similar. Refiere este que fallidos los intentos de encontrar camino por los otros rumbos:

"Viendo el ruin recabdo que traían de camino, envió otros diez de caballo por las faldas de la sierra hasta topar con alguna abra o paso para saber el secreto de lo de adelante, y parece que fueron esta gente de a caballo obra de veinticinco leguas, hasta un pueblo que llaman de los Guamuchiles, asentado en un valle dentro de las sierras, en el cual hallaron algund bastimento" (Flores, 2001: 206).

Concuerda pues la mención de Flores con las demás en cuanto a la ubicación de Guamuchiles, aunque ninguno da detalles que permitan localizar este pueblo de forma precisa. Hay diferencia en que Sámano dice "al pié de las sierras" mientras que Flores lo ubica "dentro de las sierras". Esta entrada, corresponde sin duda a la de Zayas, el alférez de Oñate.

Con las noticias de este pueblo, Guzmán envió a López a continuar la búsqueda de camino por ese rumbo a partir de Guamuchiles. Tras la partida de este último, el resto del contingente se traslada al pueblo en cuestión donde hacen asiento durante varios días. Enfermo el capitán general, se hizo llevar en andas para tratar de alcanzar a López pues ya demoraba su regreso. Sin embargo, no pudo avanzar mucho pues el ausente volvió con noticias desalentadoras: no había manera de pasar por aquellas regiones pues no se encontraron recursos que pudieran sostener el avance. Sin más, volvieron a la provincia de Culiacán a fundar una villa.

En su testimonio, García del Pilar refrenda lo dicho por los demás. Tras las infructuosas búsquedas de camino desde Culuacan, salieron de allí con un rumbo que el relator no precisa, aunque se infiere que es hacia el oriente por la mención de la "Mar del Norte":

"Pasados diez días llegamos á un pueblo que se dice de los Guamóchiles; está junto a las sierras, veinte é cinco leguas de Coluacan,[312] é aquí fue Gonzalo López con diez de caballo é ciertos

[312] "Veinticinco leguas en diez días, corresponde con el avance promedio que hemos visto para todo el contingente."

peones á atravesar las sierras, á pasar la Mar del Norte, é habiendo muchos enconvinientes, las pasó en espacio de cuarenta días, é halló de la otra parte un poblezuelo de hasta treinta casas, donde le mataron dos españoles; é de allí escribió á Nuño de Guzman cómo había llegado á los llanos" (García del Pilar, 2001: 235).

Alentado por lo anterior, Guzmán decide seguir a López para lo cual se hace llevar en andas pues no estaba bien de salud. Sin embargo, a medio camino, después de haber andado cuarenta y cinco leguas de sierras "…é ya que los teníamos todas encumbradas, pensando que ya habíamos hecho algo, llegó el dicho Gonzalo López muy flaco, él é los que venían con él" (*Idem*). Ciento cincuenta leguas, dice García del Pilar, que había andado López por los llanos sin encontrar "poblado, ni rastro ni camino", salvo un poco de maíz que les permitió sobrevivir. No había salida tampoco por este rumbo. Había que regresar a Coluacan. Resulta difícil seguir a García del Pilar en este episodio, ya que no da puntos de referencia más allá del nombrado "Guamóchiles" que estaba a 25 leguas de Culuacan hacia la sierra.

Uno de los cronistas anónimos[313] refiere estos episodios de la siguiente forma. En vista de que los otros intentos por buscar caminos no resultaron exitosos, Guzmán decide tomarse las cosas con calma. Regresa desde Cinco Barrios/Seis Barrios con todo su ejército a la provincia de Culiacán. Lo que sigue en el texto es el relato de la expedición de Samaniego hacia el norte por la costa, mismo que se tratará en el volumen sobre la provincia de Petatlán y el río Sinaloa (Ortega y Grave, en preparación). Al volver la comitiva a Culiacán se encontró con que se habían realizado exploraciones por otros rumbos y una de ellas parecía prometedora: la que subía a las sierras por el

[313] Anónima primera, según Razo. Tercera relación anónima, según Icazbalceta.

río de Las mujeres. Animado por esto, y habiendo enviado a Gonzalo López de vanguardia, Nuño de Guzmán sale de Culiacán:

> "Partió de esta provincia al principio de Mayo del año de quinientos y treinta y uno, para del todo trabajar de pasar las sierras, y fue de pueblo en pueblo hasta volver al rio de las Mujeres, y por allí caminó cinco o seis días, en los cuales pasó por unos pueblos pequeños cuyos nombres no me acuerdo, y llegó hasta un pueblo que de los Guamochiles le nombraron, que en un valle está; es buen pueblo, y allí estuvo esperando la respuesta del maeso de campo veinte días, dos mas o menos" (*Relación Anónima Primera*, en Razo, 2001: 301).

Si bajó el campo hasta el río San Lorenzo, probablemente siguió una ruta conocida y cercana a aquella por la que antes habían subido a Culiacán. Desde aquí, cinco días de camino subiendo junto al cauce del río, en razón del avance promedio, nos llevarían casi hasta donde inicia el río San Lorenzo en la confluencia de tres arroyos: Los Remedios, San Gregorio y otro sin nombre. Hay que tomar en cuenta, que el camino difícil por la sierra podría retrasar un poco el avance, así que debemos considerar que la ubicación del mencionado Guamóchiles podría estar en algún punto entre dicha confluencia y la actual presa El Comedero o José López Portillo.

Ahora bien, para sostener la estancia del ejército durante más o menos veinte días, Guamóchiles debió haber estado en un valle con suficientes recursos. Pero no hay muchos candidatos a lo largo del cauce del río, salvo el valle donde se asienta actualmente el pueblo que da nombre al río: San Lorenzo, ubicado justo a la mitad del camino entre la presa y el entronque de ríos. Otras posibilidades son, en primer lugar, que el avance haya sido menor y el valle en cuestión se encuentre bajo las aguas de la presa y, en segundo, que el camino no haya sido junto al cauce del río, como dice el texto, y el valle se encuentre alejado de este.

En todo caso, estamos en la intersección entre el río San Lorenzo y el límite interestatal Sinaloa-Durango. El área

coincide en términos generales con las consideraciones que hemos hecho para otros cronistas.

Siguiendo con el relato, el cronista desconocido nos cuenta que López envió noticias de que había pasado todas las sierras y recibido información de un indio que entendía la lengua de Centiquipaque, de que tres jornadas más adelante había una gran provincia. No sabemos, sin embargo, dónde se encontraba exactamente. Alentado por las muestras de oro y plata que acompañaban la carta de López, y espoleado por el principio de la temporada de aguas, Guzmán decide mandar a Juan de Sámano por delante, al que siguió a pesar de estar enfermo. Así las cosas:

> "Cada uno se apercibió lo mejor que pudo, y comenzaron a subir sierras a mediados de Junio. El primer dia se pasó un puerto no muy agro, que tiene casi cuatro leguas de subida y bajada; el segundo se fue por un rio arriba casi otras cuatro leguas; otro dia se subió otro puerto que tiene dos leguas de subida bien áspera y de bajada, y un valle abajo legua y media. Otro dia se pasaron doce o trece quebradas que cada una de ellas tiene un cuarto de legua; y todo esto va poblado de trecho en trecho y de una en una y de dos casas, que para ir de una a otra es menester un dia. De allí fue otro dia al rio grande de las mujeres, y le tornó a pasar, en el cual estuvo dos días, con harta agua que cada dia llovia, enviando poco a poco la gente. Otro dia comenzamos a subir un puerto, que tiene grandes tres leguas, que no se puede ir cabalgando dos tiros de ballesta sin mucho peligro. Finalmente, que de esta manera fuimos otros diez o doce días subiendo en un puerto y bajando en otro, hasta que subimos el postrero, donde encontró el maeso de campo que venia, el cual después de haber él y el ejército pasado tantos trabajos con la necesidad de la comida, que como el camino era largo y mas trabajoso de lo que nadie puede decir, ya había faltado, y allí aunque muy poblado era, no se hallaba, viendo las ruines nuevas de la tierra adentro traía, donde todos pensaban descansar de los trabajos pasados, desmayó mucho la gente, porque dijo haber andado cincuenta leguas por tierra llana y después de todas las sierras pasadas, y de otros veinte leguas de pinales despoblados, y que no había hallado co-

mida ni poblazon donde se pudiese sustentar la gente: de manera que visto el mal recaudo que adelante había, y como si adelante se pasaba era perecer la mayor parte de la gente, aunque con harto dolor y pena determinó el gobernador de dar la vuelta a la provincia de Culiacan, y allí poblar una villa" (*Ibíd.*, p. 311-312).

Revisemos con más detalle este itinerario (ver Figura 21). Todo parece indicar que se trata del camino que llevaba Juan de Sámano y no el de Guzmán. El avance total del mismo nos es desconocido pues, aunque de los primeros siete días se nos refieren aproximadamente veinte leguas, de los últimos diez o doce no tenemos ese dato. Podemos suponer que en esta decena o docena de días se avanzó en promedio lo mismo que los anteriores, es decir, tres leguas y media, por lo que cabe especular un avance total de cincuenta y cinco leguas. Es importante señalar que no se trata de un camino lineal sino que las subidas y bajadas en la sierra pueden reducir considerablemente el avance efectivo a pesar de que se camine mucho.

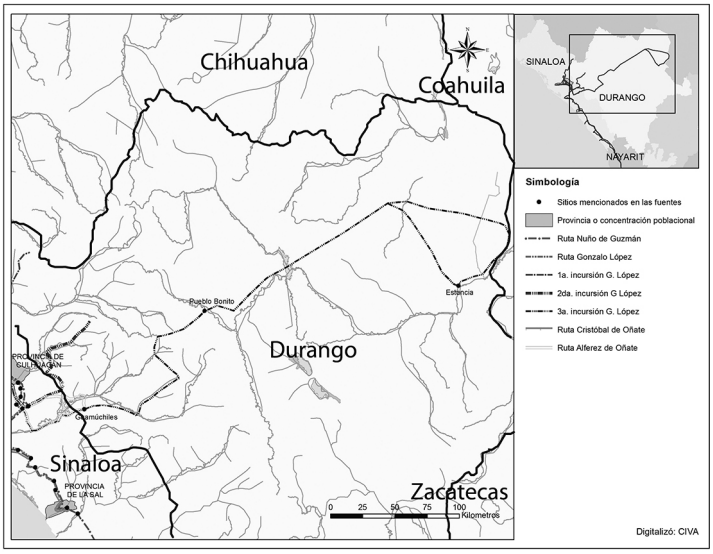

Figura 23. Incursiones de Gonzalo López a través de la Sierra Madre Occidental. (Elaboraron Cinthya Vidal y Víctor Ortega).

El primer día, cuatro leguas de subida y bajada por un puerto no muy difícil. Dado que no sabemos la ubicación de Guamóchiles, es difícil ubicar el dicho puerto. Pero si partimos de nuestra propuesta en Amaculi-Coacoyoles, las cuatro leguas nos llevan hasta el río de Los Remedios.

El segundo día, casi otras cuatro leguas por un río arriba. Si seguimos por el río de Los Remedios, las nuevas cuatro leguas los habrían llevado hasta la confluencia donde el Arroyo Grande se une al río de Los Remedios, aproximadamente veinte kilómetros al noroeste de la actual población que le da nombre al río.

El tercer día, dos leguas de subida y bajada por un puerto y, después, legua y media hasta un valle. Si Sámano tomó el mismo camino que López, hacia el noreste, la distancia referida lo habría llevado hasta los valles aledaños al actual San Pedro de Azafranes.

El cuarto día, se refieren doce o trece quebradas, de un cuarto de legua cada una, todo poblado, aunque con un patrón de asentamiento disperso. Si continuaron con el mismo rumbo, las poco más de tres leguas y doce o trece días de camino los situarían aproximadamente ocho o diez kilómetros al suroeste de los actuales Del Alazán y Bajío Vacas.

Otro día, con un avance similar al de los días previos, llegarían al río de Las Mujeres, mismo que cruzaron con dificultad por ir ya crecido. Allí permanecieron dos días, quizá en las inmediaciones del ejido Los Altares, en el municipio de Santiago Papasquiaro, Durango. Al día siguiente, tres leguas por un puerto grande y peligroso. Este tramo podría corresponder con la zona entre los actuales San Antonio de la Sierra y Potrero de Chaidez, al noreste del punto anterior.

Finalmente, al cabo de diez o doce días más subiendo y bajando sierras por el mismo rumbo, se encuentra con López quien ya venía de regreso. No conocemos la velocidad de avance de Sámano durante estos últimos días, aunque podemos suponer que no diferiría mucho de la que había llevado hasta entonces, lo que nos daría una distancia aproximada de cuarenta kilómetros, poco más o menos, desde su anterior locación. Esto nos coloca en alguna zona al este de las actua-

les poblaciones de Presidios y Sandías, lo que coincide con el relato de López al respecto de su encuentro con Sámano. De acuerdo con este itinerario, entonces, López estaría regresando a con el campo en algún momento del mes de junio de 1531.

De ahí, el retorno a Culiacán.

Capítulo 9
La villa de San Miguel

Uno de los temas más discutidos de la empresa de conquista de Guzmán es la fundación y ubicación de la villa de San Miguel, de la cual saldrían numerosas expediciones para continuar con las exploraciones del Septentrión. Aunque los datos al respecto no son tan numerosos y claros como podríamos desear, en conjunto proveen un panorama que nos permite proponer un área más acotada para la existencia temprana de esta villa, hacia octubre de 1531.

Habiendo narrado todos los acontecimientos relacionados con la provincia de Culuacán y las entradas a la sierra, Gonzalo López apunta que: "en cabo destos cuatro meses, formó allí un pueblo, depositado hasta hallar buen asiento, el cual se halló en el río de las mugeres, y allí lo mandó trazar, (…) le llamó la villa de San Miguel" (López, 2001: 110-111).

Por contexto, y en seguimiento lógico de la crónica, el primer "allí" de la cita correspondería con la provincia en donde estaban, esto es, Culuacan. Por otro lado, cuando dice "depositado hasta hallar buen asiento", y a la luz de los demás testimonios, debe interpretarse en el sentido de que una vez formado el pueblo en cuestión este se trasladó al "buen asiento", que se hallaría, según la cita, en el río de Las Mujeres. Proponemos tomar con reserva esta primera localización de la villa de San Miguel y compararla con el resto de las crónicas.

Es importante señalar, que la relación de Gonzalo López tiene fecha del 3 de febrero de 1532, lo que la coloca como una de las más tempranas de todo el corpus. Esto significa que, aunque la villa se fundó hacia septiembre u octubre de 1531,[314]

[314] La fiesta de san Miguel Arcángel se celebra, de antiguo, el dia 29 de

apenas cuatro o cinco meses después se hallaba "depositada" cerca del río San Lorenzo.

Juan de Sámano trata de manera muy parca este asunto: "En este tiempo [entre julio y octubre de 1531] vino de paz esta provincia de Culiacan é otros muchos pueblos é provincias de la tierra. Aquí dejó fundada una villa que se llama la villa del Señor San Miguel" (Sámano, *op. cit.*, p. 151) Llama la atención que ni López ni Sámano den una ubicación más o menos identificable del pueblo de Culuacan, no obstante, parece claro que la villa de San Miguel se fundó originalmente en territorio de la provincia de Culiacán y no en la de Ciguatlán como han propuesto algunos (ver Introducción).

Pedro de Carranza, por su parte, dice a este respecto que una vez desechadas todas las opciones de exploración, Guzmán tomó la decisión de regresar a la provincia de Culiacán donde pasaría el invierno y fundaría la villa de San Miguel para después volver hacia el sur:

> "Se volvió con mucha necesidad, así los españoles como los indios, de comida; invernó en Culiacan y cuando volvimos hallábamos todos los pueblos quemados, sino aquel donde invernó y dejó hecha una villa que se puso por nombre San Miguel, á donde dejó muchos amigos; y quedaban en cadenas y otras prisiones; y así los dejó allí, y se partió para Tepique, y por donde veníamos, todos los pueblos ó los más, hallábamos quemados; y antes de que allí se partiese vino el Señor de Culiacan, de paz, y trujo otros muchos de paz; mas no porque sirviesen cuando él se partió; y así se vino y llegó a la provincia de Ciguatan, á donde se ha de pasar la villa y allí salió el Señor de Ciguatan, y sacó comida y se averiguó como era pueblo de hombres como los otros" (Carranza, 2001: 176).

septiembre. Ninguno de los documentos, empero, dice expresamente que la villa se llame así en honor a este personaje, aunque siendo considerado "príncipe de la milicia celestial" tendría sentido.

Carranza es pues bastante explícito en cuanto a que la villa de San Miguel se fundó originalmente en el pueblo de Culiacán, en el que Guzmán invernó y que no estaba quemado. Contrasta esto con López, quien afirma que este pueblo se quemó en gran parte mientras él efectuaba su segunda entrada a la sierra.

Dato interesante es la mención que se hace de que la villa de San Miguel se habría de "pasar" a la provincia de Ciguatan, posiblemente en lo que hoy es San Miguel de Navito. Hasta el momento, no tenemos ningún dato preciso del lugar donde se fundó originalmente la villa, porque no sabemos exactamente donde estaba el original Culiacan, pero hemos propuesto que el valle de Culuacán se encontraba al oriente de la actual urbe capital.

Cristóbal Flores refiere que tras el poco éxito obtenido en las dichas excursiones serranas, Guzmán regresa a la provincia de Culiacán: "Despues de vueltos a esta provincia y llegados a un pueblo que se dice (...)[315] adonde se pobló la villa, y habiendo dos o tres meses que estábamos en ella fundándola como he dicho, y le puso nombre la villa de San Miguel" (Flores, 2001: 208) Así pues, tampoco en Flores encontramos el nombre exacto ni la ubicación del lugar donde se fundó la villa de San Miguel.

En un testimonio posterior,[316] atribuido erróneamente por Razo Zaragoza a Pedro de Guzmán pero que Icazbalceta publicó originalmente como *Segunda relación anónima*,[317] encontramos datos por demás interesantes. Este cronista da cuenta

[315] Está en blanco en el original el nombre del pueblo (Nota del editor Razo). No obstante, por los demás relatores, sabemos que ese pueblo era el de Culhuacan.

[316] No anterior a 1533.

[317] Ya hemos mencionado, en varias ocasiones, nuestra propuesta de autoría para este documento: Jorge Robledo; y su probable fecha de elaboración: ca. 1535. *Cf.* Ortega, 2016.

de la provincia de Culiacán al final de su relato, cuando han regresado de sus incursiones hacia el norte. Habiendo encontrado el límite de su avance en el Yaquimi, regresan a Culiacán a finales de mes de diciembre y encuentran una situación muy desfavorable para los colonos españoles por la falta de alimentos, lo que llevó a una situación de conflicto con los indígenas. Con este antecedente, continúa diciendo:

> "Ya se ha contado la necesidad que la villa de Coliacan tenia cuando á ella volvimos, que con que se sustentó la gente fue con el mucho pescado que tenían, é ciruelas é maguey, de que se hace una conserva que es muy buena para comer. Esta villa de Coliacan se dice San Miguel: está poblada en un valle que se dice Horabá dos leguas de la mar: sube la creciente hasta la misma villa, por un rio que por ella pasa: atájase allí el rio con un zarzo de cañas, y hacen un ingenio para tomar pescado, que aunque fuese allí otra Sevilla, bastaría á abastecerse de lo que allí se toma de lizas y otros géneros de pescados muy buenos. Este valle es muy abundante de frutas, especialmente cirolares, que hay en tanta cantidad como en la Andalucía Olivares, y aprovéchanse los indios de hacer vino de aquellas ciruelas. Solia estar esta villa cinco leguas mas arriba, y pasóse allí por haber mejores tierras para las sementeras: es tierra de muchos mosquitos. Entre estos indios hay muchos bujarrones: no tienen manera ninguna de sacrificar, aunque hablan con el demonio. Es gente bien tratada; cárganse con aquellas balanzas que arriba tengo dicho" (*Segunda Relación Anónima*, 2001: 282).

De lo anterior, se derivan varias cosas. A diferencia de todas las anteriores, esta crónica proporciona referencias explícitas sobre la localización de la villa de Culiacán, donde tuvo su primera piedra la villa de San Miguel. De hecho, proporciona datos sobre la primera y segunda ubicación. La de Navito, entonces, podría ser la tercera.

En primer lugar, nos dice que la villa de Culiacán es la misma que la de San Miguel, y que esta se encuentra, al menos para 1533, en el valle de Horabá. Este valle, al parecer muy abundante en recursos, se localizaba a dos leguas del

mar sobre un río. Tan cerca, que hasta allí llegaba la creciente por el cauce del río con suficientes peces para sostener a la población. Cabe la pregunta de si debemos considerar este topónimo, Horabá, como el nombre de una provincia en sí, costera como tantas otras de la región, o simplemente tomarlo en sentido más literal como el nombre de un valle.

Es tentador pensar que estamos sobre el delta del río Culiacán, en el municipio de Navolato. Hemos de tomar en cuenta que las presas y la agricultura de riego han disminuido el caudal de los ríos y, por ende, el de la línea de humedales, razón por la cual las dos leguas que separaban este valle de Horabá del mar podrían llevarnos a ubicarlo en las cercanías del actual pueblo de Navolato, cabecera del municipio homónimo. Por otro lado, también se indica que esta villa solía estar cinco leguas más arriba lo que, siguiendo el río, nos lleva hasta algún punto entre Las Bebelamas de San Pedro y Culiacancito. Esta podría ser, pues, la locación original de la villa de San Miguel de Culiacán si tomásemos esta línea de interpretación. Aquí nos inclinamos, sin embargo, por una opción distinta, según veremos más adelante. Si entendemos, por otro lado, que el río en cuestión era el San Lorenzo, las dos millas a partir del mar nos colocarían a la altura del actual El Dorado. De ahí a Navito serían tres leguas.

"Solía estar esta villa cinco leguas más arriba", nos dice el relator, lo cual provoca un poco de confusión. Si partimos de El Dorado, río arriba las cinco leguas nos llevan hasta el actual pueblo de San Lorenzo. Si, por otro lado, vamos hacia el norte, la misma distancia nos sitúa al suroeste del actual Costa Rica.

En cuanto a las habilidades haliéuticas de los indígenas, las artes de pesca descritas aquí hablan de una cultura costera completamente desarrollada, lo que destaca la importancia que seguramente tenían estos grupos y provincias dentro del concierto regional y las relaciones de intercambio. El pescado, según refieren todos, era un elemento básico de la dieta prehispánica y protohistórica, así que quienes lo proveían debían jugar un papel importante.

En otro orden de cosas, dado que en esta relación no se hace mención alguna de los arcos para cargar, debe conside-

rarse la posibilidad de que sea la segunda parte de otra en donde sí se mencione dicho artilugio. Otra posibilidad es que tenga una asignación de autor errónea y se trate de la segunda parte de la relación de otro autor. Después de todo, recordemos que esta solía ser anónima.[318]

Otro de los relatores anónimos, ofrece los siguientes datos al respecto de la villa en cuestión. Dice que, una vez que todos, incluido Guzmán, hubieron regresado a la provincia de Culiacán de sus respectivas expediciones en busca de camino hacia el norte, noreste, este y sureste, se procedió a asegurar militarmente la provincia para fundar allí una villa. Se hizo llamar a los señores que en ella había, con lo que se pudo hacer un censo llegando a la conclusión de que a esta provincia estaban sujetos doscientos pueblos:

> "Luego como el gobernador allí llegó, envió a llamar a los señores, de los cuales muchos vinieron, y los más principales venían en sus hamacas con mucha gravedad, y por su boca de ellos se escribieron más de doscientos pueblos que dijeron ser subjetos a los señores de aquella provincia de Culiacan, y dende a pocos días ordenó la villa y nombró alcaldes y regidores y los vecinos que allí habían de quedar, que fueron noventa y seis. En esta villa se dieron cient azotes a un mancebo, porque salieron él y otro a matar a otro. Ordenada la villa, y repartida la tierra entre los vecinos della, antes que se partiese envió al capitán Oñate a buscar el sitio donde se asentase, y hallaron que estaría bien en el rio Aguacatan, y allí quedó señalado el sitio" (Anónima Primera, en Razo, 2001: 313).

Estando, pues, en el pueblo de Culiacán, cabecera de la provincia homónima, Guzmán "ordenó" la villa de San Miguel, de la cual nombró alcaldes y regidores de entre los noventa y seis vecinos que habrían de ser sus primeros pobladores. Repartida la tierra entre los mismos, Nuño envió a Oñate

[318] *Cf.* Ortega León, 2016.

a buscar un emplazamiento apropiado para asentar la villa, el cual se encontró en el río Aguacatan. Recordemos que Carranza, cuando relata la exploración de Zayas, menciona que este subió por el río Aguatán, que era el río de Las mujeres, así que podemos pensar que "Aguacatán" y "Aguatán" serían variantes del mismo nombre del río, esto es, del río San Lorenzo.

Parece claro, entonces, que la primera fundación y ordenamiento de la villa de San Miguel se efectuó en el pueblo de Culiacán, proyectando desde el inicio su traslado a otro sitio en el río mencionado, aunque no sabemos exactamente dónde.

El análisis de la siguiente cita de otro de los relatores anónimos[319] aporta datos de gran interés:

> "De aquí pasaron adelante por la costa como iba, é llegaron á una provincia que se dice la Lagunilla, é á la villa de Horabá donde está la villa de San Miguel; é de aquí pasaron al valle de Coliacan que está doce leguas adelante" (*Anónima Segunda*, en Razo, 2001, p. 320).

Esta es la única relación, de entre los documentos guzmanianos, que menciona la provincia de Lagunilla y que omite la de Las mujeres. Al situar la primera delante de la del río de la sal, podríamos pensar que se trata de la segunda, la de Las mujeres, pero con un nombre distinto. Es posible, ya que más adelante el autor da por desmentido el mito de las amazonas. Además, la refiere como provincia costera, al igual que refieren otros la de Ciguatlán. El topónimo corresponde con los amplios humedales que comienzan ya a reaparecer en la costa sinaloense por estas latitudes.

La posibilidad de que la provincia de Lagunilla correspondiera con la de Ciguatlán y que, de ser así, la villa de Horabá se encontrara en ésta siguiendo la costa, se refuerza con los datos aportados por los demás cronistas. La villa de San Miguel se

[319] *Anónima segunda*, según Razo. Primera relación anónima, según Icazbalceta.

encontraba ya en Horabá al momento de ser escrita la relación anónima, y por la crónica atribuida erróneamente por Razo a Pedro de Guzmán[320] sabemos también que ese no era su emplazamiento original.

El valle de Culiacán, por otro lado, está ubicado doce leguas adelante de la villa, lo que sólo tendría sentido, en este caso, si entendemos "adelante" como "río arriba". Este autor parece proponernos una ruta diferente hacia Culiacán, no por la sierra sino desde la costa. Desde El Dorado hacia el norte hasta la isla de Orabá en el río Culiacán y, subiendo por este último hacia el oriente, hasta Carrizalejo, se cubre la docena.

Dado que este autor no refiere, como los demás, el camino de llegada a la provincia de Culiacán a través de los pueblos Flechas, Cuatro Barrios, León, Mejía y Colombo, podemos pensar que él mismo no iba en esa primera entrada y que pudo haber llegado a estas provincias posteriormente, tal vez con la que se narra en la *Segunda relación anónima* ya que son los únicos que mencionan el binomio Horabá-San Miguel, lo cual explicaría el hecho de que se refieran los sucesos en tercera persona pero, al mismo tiempo, se apunten detalles que sugieren un testigo presencial:

> "Vuelto al valle de Culiacan, después que ya se ovo reformado la gente del trabajo del camino, como la tierra estaba de paz acordó de poblar una villa, é andando á buscar la mejor comarca de la tierra, vínola á poblar en el rio de Horabá, cinco leguas arriba de donde agora está, porque después se mudó, porque allí estaba en comarca del valle de Culiacan é del rio de la Sal é del rio de Piazcla é de toda la comarca de la tierra, á la cual villa puso por nombre San Miguel, é dejó en ella por capitán á Diego de Proaño, é cient hombres por vecinos" (*Ibíd.*, p. 322-323).

[320] Segunda relación anónima, según Icazbalceta.

La villa de San Miguel se ubica actualmente, y desde hace mucho, en la población de Navito, sobre el río San Lorenzo, pero queda claro que no se fundó allí sino que se removió de su lugar original por conveniencia. Cinco leguas "arriba de donde agora está", nos ubica en el valle donde se encuentra actualmente la población de Costa Rica, justo al noreste de la Ensenada Pabellones en la Bahía de Altata. Esta ensenada se conecta con la actual ciudad de Culiacán por un curso de agua que se desprende directamente desde la confluencia entre los ríos Humaya y Tamazula. En este punto, nace la corriente principal del río Culiacán, pero también se forma otra derivación: la que actualmente se conoce como Canal Principal Oriental, curso de agua que se desprende de los anteriores y que corre con rumbo suroeste hasta llegar a la ya mencionada ensenada Pabellones, no sin antes irrigar el valle al oeste de la sindicatura de Costa Rica.

Pues bien, este Canal Principal Oriental nace justo donde se encuentra la isla de Orabá, en pleno centro de la ciudad de Culiacán. Bien podría suponerse que esta corriente se llamase "río Horabá" y a la planicie que riega "valle de Horabá", situándose la zona que proponemos para la primera fundación de la villa justo a medio camino entre los ríos de Culiacán y San Lorenzo ¿Se encontraba aquí, pues, el segundo emplazamiento de la referida villa de San Miguel? Los datos aquí presentados nos llevan hacia esa conclusión.

Finalmente, y regresando a nuestra cita inicial, si la villa de San Miguel se encontraba en esta última ubicación, en Horabá, y el valle de "Coliacan" se situaba "doce leguas adelante" de Lagunilla, siguiendo río arriba nos llevaría hasta el valle que se encuentra al este de la actual ciudad de Culiacán, entre los poblados de Jotagua, Los Naranjos y Carrizalejo, tal como habíamos propuesto anteriormente.

En conclusión, según se desprende de los datos arriba expuestos, la villa de San Miguel se fundó y ordenó originalmente en el pueblo de Culiacán, en el valle homónimo, y desde allí se trasladó al valle de Horabá/Lagunilla; aunque, al parecer, pudo haber un emplazamiento intermedio al suroeste del actual Costa Rica.

Comentarios finales

Como hemos querido demostrar en la amplia introducción, la caracterización de la geografía política de la costa de Nayarit y Sinaloa a la llegada de los españoles no se sustenta en las fuentes primarias sino en las interpretaciones posteriores de historiadores tanto coloniales como decimonónicos, con lugar destacado el *Libro Segundo de la Crónica Miscelánea en que se trata de la Conquista Espiritual y Temporal de la Santa Provincia de Xalisco en el Nuevo Reino de la Galicia y Nueva Vizcaya y Descubrimiento del Nuevo México*, de fray Antonio Tello, la cual no es *carta* ni *relación* ni *crónica* sino *historia*,[321] pues se refiere a sucesos acaecidos casi 120 años antes.

Es por ello que se ha perpetuado la idea de que entre el río de las Cañas (límite natural entre los estados de Nayarit y Sinaloa) y el río Mocorito (punto más norteño de la primera incursión del ejército de Nuño de Guzmán), estaba dividido en solo dos unidades político-territoriales en la época prehispánica, con Chametla como la rectora desde el río de las Cañas hasta el río Piaxtla y Culiacán como la capital desde este último hasta el río Mocorito.

Sin embargo, y como se puede ver a lo largo del presente estudio, al hacer la revisión exhaustiva de las relaciones que tratan de la jornada de Nuño de Guzmán durante la conquista de estos territorios, así como de las cartas del propio Guzmán, esto es, las fuentes documentales primarias, pudimos establecer que la organización política al momento del contacto era bastante diferente siguiendo paso a paso la ruta andada por el conquistador y sus huestes.

Haciendo un recuento, hemos propuesto que el itinerario seguido por Nuño de Guzmán y su ejército desde que salió de

[321] *Cf.* Mignolo, 1982.

la provincia de Tepique hasta llegar a la provincia de Culiacán es, de manera sucinta, el siguiente: De Tepique, habrían tomado una ruta que los llevaría primero hacia el noroeste, donde encontrarían el pueblo de Sapusingo/Caposingo/Trascapa; De aquí, enfilarían hacia el norte-noroeste rumbo al río Santiago, donde pasarían la noche, sobre la ribera meridional, en el pueblo del palmar, ubicado probablemente en el área comprendida entre los actuales La Gloria/El Capomo y Guadalupe Victoria/Autlán; posteriormente, cruzarían el río Santiago a la altura del área delimitada por El Turco y Puerta de Mangos, donde se fundaría oficialmente la Mayor España.

Una vez del lado norte del río, continuarían con el mismo rumbo, norte, dirigiéndose hacia el área del actual Sentispac, aunque sin llegar allí. A mitad de camino, serían interceptados a la altura del cerro ubicado un kilómetro al oeste de Pueblo Nuevo, donde entrarían en confrontación con los indígenas. La batalla los llevaría hacia el suroeste de su anterior posición, al pueblo en el arcabuco llamado Atecomatlán/Temoaque, mismo que, suponemos, se hallaría en las inmediaciones del actual Puerta de Mangos; de allí, subirían por el cauce del río Santiago hacia el noreste, hasta llegar a Sila/Dicla, ubicado en el área del actual Amapa, lugar de ocupación milenaria según las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo por Clement W. Meighan a partir de 1959. Finalmente, subirían hacia el norte-noreste hasta llegar a Omitlán, en las cercanías del actual Cerro de Peñitas, dentro del área comprendida entre Coamiles y Ruiz.

Desde Omitlán, sobre la ribera sur del río San Pedro, Gonzalo López primero y después todo el ejército, cruzaron el río y caminaron con rumbo norte hasta el área de Rosamorada donde había un pueblo entre lagunas en el cual, a su regreso, Gonzalo López encontró mucho pescado y perros. Desde este pueblo casi insular, caminaron con rumbo noroeste hasta la zona del actual El Pescadero, donde encontraron otro pueblo adjunto también a unas lagunas. Ya enfilando más hacia el norte, aunque no totalmente, llegaron a unos cerros que se encuentran a escasos tres kilómetros al sureste de San Felipe Aztatán, desde uno de los cuales López avistaría, por primera

vez, la provincia de Aztatlán. Desde estos cerros, caminarían río arriba y lo cruzarían a la altura de Llano de la Cruz y Sayulilla y, una vez sobre la ribera norte del río Acaponeta, bajarían hacia el suroeste hasta sentar el real en las inmediaciones del actual Camalotita, junto a Tecuala, donde permanecerían varios meses.

Saliendo del área cercana a Tecuala, se habrían dirigido hacia el norte, hasta topar con la sierra, tal vez a la altura de los actuales poblados de El Tigre y Gabriel Leyva Solana; entre estos, corre uno de los ramales del río de Las Cañas, quizá el más meridional. Posteriormente, alternando el rumbo entre noroeste y norte, habrían seguido al pie de la sierra por una ruta muy semejante a la que tienen actualmente las carreteras 15 y 150, mismas que conectan, de aquí en adelante, la mayoría de las ciudades de la costa del Pacífico. Cabe destacar el hecho de que, tanto las carreteras actuales como la ruta seguida por los españoles, se circunscriben por necesidad a la angosta franja de planicie costera transitable entre la sierra y las marismas. En esta franja, pues, habrían estado los pueblos que menciona López. Debido a lo anterior, y una vez traspuesta la zona donde se ubica actualmente Escuinapa de Hidalgo, habrían llegado a la provincia sobre la parte alta del río Baluarte, en algún punto intermedio entre los actuales Chametla y El Rosario. Sabemos que no se asentaron en la cabecera de la provincia de Chametla por la referencia anónima de que esta se había mandado quemar, lo que refrenda nuestra impresión de que Guzmán no gustaba de instalarse en las cabezas de provincias. El pueblo costero visitado por López en esta ocasión, queda aún por identificar, así como también la ubicación del peñón donde se refugiaron los indios heridos en la espalda por habérseles obligado a cargar el matalotaje del ejército.

Saliendo de la parte oriental de la provincia de Chametla, habrían tomado rumbo al norte, hasta topar con el pie de la sierra, tal vez en las inmediaciones del actual pueblo de Venustiano Carranza. Posteriormente, seguirían por el camino junto a la sierra con rumbo al noroeste, hasta la zona donde ahora se encuentra Aguacaliente de Gárate; de aquí habría enviado Guzmán a Sámano a Quezala y a los indios amigos

hacia la sierra de Xicara. Desde este punto, es decir, la zona de Aguacaliente de Zárate, habrían caminado "una jornada corta", por causa del malestar de Cristóbal Flores, hasta situarse al oriente del actual Villa Unión. En este punto, Oñate iría río abajo y López río arriba como vanguardia de exploración. Al avanzar hacia el norte, siguiendo el cauce del río Presidio, habrían alcanzado la provincia de Culipara en las inmediaciones del cerro Zacanta, justo donde el río sale de la sierra y entra en la planicie costera de norte a sur. Una vez pasando Culipara, habrían seguido la ruta de López hacia el noroeste hasta llegar a la provincia de Frijoles, en las cercanías de los actuales El Confital y Los Añiles, sobre la ribera sur del río Quelite. Finalmente, desde Frijoles cambiarían la ruta hacia el noreste-norte hasta alcanzar el cauce mismo del río Quelite a la altura de unos llanos sobre la ribera sur del río, a escasos 3.5 kilómetros al este de la población actual de El Quelite.

Saliendo de la provincia de Frijoles, en el río Quelite, el contingente seguiría un camino entre cerros al oriente de la actual carretera No. 15, misma que conecta las ciudades de Mazatlán y Culiacán, y más o menos paralelo a esta. Por esta vía, alcanzarían el área donde se encuentra la población de Coyotitán y, desde aquí, continuarían con el rumbo que llevaban, hacia el noroeste, hasta llegar al río Piaxtla justo en la zona donde se ubican las poblaciones de Piaxtla de Abajo y Piaxtla de Arriba. Desde esta zona de los Piaxtlas, habría salido Guzmán río abajo a recorrer y tomar posesión de la costa. Posteriormente, tomarían rumbo al noreste, río arriba, hasta el Camino Real de Piaxtla, donde efectuarían un viraje de nuevo hacia el noroeste, aprovechando el paso natural que se abre entre los cerros al poniente de la mencionada carretera No. 15. Por esta ruta, caminarían aproximadamente cinco kilómetros hasta encontrarse con una nueva bifurcación, en la cual seguirían por el camino abierto hacia el suroeste y, tres o cuatro kilómetros después, doblar de nuevo hacia el noroeste para alcanzar el río Elota a la altura de La Loma de Tecuyo. En esta zona se habría ubicado Pochotla, el pueblo de la sal, y los pescados, los papagayos, los halcones en jaulas y las casas de los caciques con empalizadas. Desde aquí, el ejército

de Guzmán subiría para combatir aquella "poblazon adelante bien dos leguas, adonde sa hacia una estrechura", misma que pensamos podría ser el actual pueblo de Elota, o alguno en sus cercanías ya que tanto la distancia como la descripción de la "estrechura" corresponden con el área.

Partiendo de Pochotla, las huestes de Guzmán bajaron por el río Elota hasta las cercanías del actual La Cruz de Elota, donde cruzarían el cauce hacia el norte. Una vez sobre la ribera septentrional del río, subirían hacia el noreste siguiendo el cauce del río Vinatería, ahora disminuido por el dique Norote, hasta llegar a un pueblo grande en la zona donde actualmente se encuentran Casas Viejas y El Bolillo. Desde este punto, subirían siguiendo el pie de sierra con rumbo noroeste hasta la población de Baila, pasando por numerosos pueblos, incluyendo el pueblo quemado donde tomaron la ceniza al fin de Carnestolendas. Desde Baila, rodearían la sierra, en sentido horario, hasta llegar a la población de La Rinconada, en la zona del actual Abuya. Desde aquí, Samaniego tomará rumbo al oeste, hacia la costa, posiblemente hasta llegar al área del actual Loma y Tecomate, para después cruzar el río del brazo meridional del río San Lorenzo. Por su parte, Gonzalo López se allegará hasta un pueblo en la locación del actual Obispo para, desde allí, caminar con rumbo noroeste, cruzando el arroyo Tacuichamona y, posteriormente, el efluente sur del río San Lorenzo hasta alcanzar un pueblo en las cercanías del actual Loma de Redo. Desde aquí, López seguirá río abajo, hacia el suroeste, hasta llegar al pueblo principal de la provincia, el que alguno de los relatores llama "Ciguatán", en las inmediaciones del actual poblado El Sinaloense. Posteriormente, siguiendo río abajo, López pasará otros dos pueblos antes de encontrarse con Samaniego para después, desde ahí, regresar juntos a donde se encontraba esperándolos Guzmán, esto es, en Rinconada/Abuya. Una vez reunidos, caminará el campo entero siguiendo la ruta de López hasta asentarse en el pueblo principal de la provincia, donde permanecerían durante la Cuaresma; sin embargo, no podrán averiguar mucho por carecer de intérprete competente en la lengua de Ciguatlán. Desde este pueblo, enviará Guzmán de nuevo a López hacia

el norte, "por el campo derecho", y llegará este hasta una "estancia" en la ribera sur del cauce principal del río San Lorenzo. Guzmán iría a la zaga con el resto del contingente. Desde la estancia localizada por López, caminarán río arriba hasta llegar a un "pueblo grande", que podría haberse ubicado en el área de los actuales Quilá-Oso Nuevo; López continuará río arriba, hacia la sierra, hasta llegar al actual La Chía, y regresará con el campo pasando por el pueblo de Quinola, mismo que podría haber estado en donde ahora se encuentra la población de OsoViejo, donde lo habrían herido de "un mal flechazo en el brazo con yerva". Más adelante, se reuniría con Guzmán en el primer pueblo grande donde este lo habría estado esperando. Finalmente, pasarían a Quinola/Oso Viejo donde estarían un día. Al día siguiente, cruzarían el río hasta llegar a Quilá.

Partiendo del área de Quilá-Aquinola, misma que ubicamos en la de los actuales Quilá-Oso Viejo, las partidas de exploración seguidas por el resto del campo avanzarían hacia el noreste hasta llegar al pueblo de Las Flechas, en las inmediaciones de donde se encuentra hoy la población de El Salado. Enseguida, siguiendo con el mismo rumbo, llegarían al pueblo de Cuatro Barrios, en la zona donde hoy encontramos los poblados de Los Burgos y El Vizcaíno. Posteriormente, dormirían en una estancia junto a un río, misma que podría haberse ubicado en algún punto intermedio entre los actuales El Vizcaíno, Monte Verde y El Llano. Más adelante, llegarían al pueblo del León, el cual quemarían a su partida. Éste podría haberse localizado en las inmediaciones del ahora llamado Las Bebelamas de Romero. Del pueblo del León, pasarían al de Humaya, ubicado tal vez en las cercanías de lo que ahora es Las Flechas. Llegarían después al pueblo donde murió el cristiano llamado Mejía, cuya ubicación podría corresponder con la del actual El Limón de Tellaeche. Pasarían de aquí a una estancia que refieren como "Guamochal", misma que tal vez podríamos encontrar en las inmediaciones del ahora poblado de Amatán. Finalmente, el poblado de Colombo, primero de la provincia de Culiacán, se encontraría al sur de la actual presa Sanalona, en las proximidades de la población homónima: Sanalona. Lo anterior, nos llevaría a situar la frontera entre

la provincia de Culiacán y las otras de la sierra, mismas que cronistas posteriores nos revelarán como Acaxees, justo en el área de los dos últimos pueblos mencionados y especialmente relacionada con aquellos pueblos divididos en barrios: Cuatro Barrios, Seis Barrios y Cinco Barrios.

Desde la provincia de Culiacán, saldrían las partidas de exploración hacia todos los rumbos, sin encontrar rutas promisorias. Guzmán fundaría entonces la villa de San Miguel y retornaría hacia el sur para consolidar lo ya sometido.

De acuerdo con el análisis propuesto, las cartas y relaciones de quienes participaron directamente en la conquista de las poblaciones de lo que ahora es la costa norte de Nayarit y la llanura costera del sur y centro de Sinaloa, sugieren que tan vasta área estaba dividida en, al menos, once unidades político-territoriales que, si bien muchas de ellas estaban relacionadas culturalmente, casi todas comercialmente y algunas directamente a través de caminos que comunicaban las principales comunidades, todas eran, empero, políticamente autónomas (Figura 22)

Así es. Definitivamente no eran solo cuatro las llamadas "provincias" ubicadas entre los ríos Santiago, en Nayarit y Mocorito en Sinaloa, como se ha pregonado prácticamente en todos los trabajos que han tocado el tema, desde Fernández de Oviedo, el primer historiador de las Indias Occidentales, hasta los más recientes libros de divulgación y libros de texto sobre la historia de Sinaloa y Nayarit. En efecto, una lectura detallada de todas las relaciones de algunos de los soldados del ejército conquistador, así como las cartas del propio Nuño de Guzmán, entre otros textos, nos ha permitido reconocer que a la llegada de los españoles *había, al menos, once unidades políticas autónomas*: Temoaque o Centiquipaque, Aztatlán, Chiametla, Xicara, Quezala, Colipa o Colipara, Los Frijoles, Piaxtla, La Sal, Ciguatán y Culhuacan, eso sin contar las otras poblaciones costeras y serranas con las que no interactuaron los europeos en esta primera entrada. Incluir estas últimas podría elevar el número significativamente. Como se puede ver en el mapa (Figura 24), cada una de estas provincias abarcaba un determinado territorio con varias poblaciones sujetas a la cabecera. Sin embargo, en las relaciones de la conquista, tam-

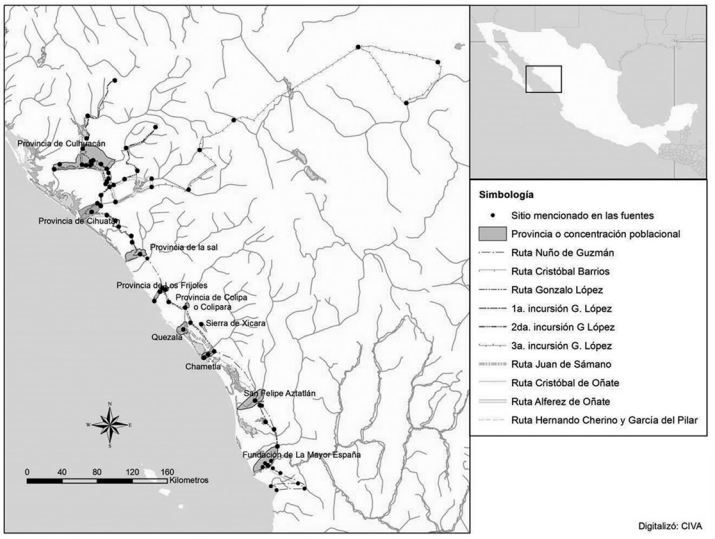

Figura 24. Itinerario del ejército de Nuño de Guzmán y la ubicación de las provincias prehispánicas en la llanura costera de Nayarit y Sinaloa, de acuerdo con las relaciones de la conquista. (Elaboraron Cinthya Vidal y Víctor Ortega).

bién se echa de ver que el ejército español se detiene en varias ocasiones en poblaciones que no parecen estar sujetas a ninguna cabecera; por ejemplo, la población a la altura del actual Aguacaliente de Gárate, en el sur de Sinaloa, desde donde salen las expediciones hacia Quezala y la Sierra de Xicara; Bayla y La Rinconada entre las provincias de La Sal y Ciguatán; y la serie de poblaciones (Las Flechas, Cuatro Barrios, El León, Seis Barrios, Mejía, etcétera) entre esta última y Culiacán. ¿Se trataba de pueblos autónomos o bien estaban aliados con alguna de las cabeceras de provincia sin formar parte de su territorio político de dominio?

De acuerdo con recientes investigaciones, esta era una de las formas en que estaban organizadas muchas de las sociedades del México prehispánico a la llegada de los españoles, bajo el nombre de *altépetl* (Gutiérrez, 2012; Hirth, 2012). Por ejemplo, Ramírez Fuenleal describe una de las maneras en que se organizaban bajo la siguiente forma: "Un señor tiene el pueblo y cabecera donde reside y tiene su casa, y tiene

otros pueblos que tiene señores sujetos a este señor y le sirven y contribuyen, pero tienen sus términos distintos del pueblo principal del señor, y hacen sus repartimientos por sí y tienen oficiales por sí, aunque son sujetos al señor que está en la cabecera (Léon -Portilla, 1969: 31-32; *apud* Gutiérrez, 2012, p. 56).

En efecto, como señala K. Hirth: "Las fronteras territoriales fueron importantes para definir el *altépetl*, pero éstas se subordinaban claramente en importancia a las relaciones sociales que definían el tributo y los servicios obligatorios entre el señor y sus sujetos" (Hirth, 2012, p. 85). En las relaciones de la conquista de la costa nayarita y sinaloense no queda claro si estas poblaciones eran autónomas o estaban sujetas a alguna cabecera, por lo que preferimos marcar los límites territoriales de las provincias conforme lo van marcando los propios relatores

Las once que señalamos en el mapa Figura 24) son a las que los propios soldados-cronistas les reconocen el estatus de provincia y refieren incluso el nombre de la cabecera que es casi siempre homónima. Sin embargo, también hacen alusiones constantes a la presencia de otros grupos, incluso con características culturales diferentes a los de las provincias señaladas; esto es particularmente notorio en la zona de marismas del norte de Nayarit-sur de Sinaloa y en la zona de esteros del centro de Sinaloa, zonas en las que casi nunca se adentró el ejército, pero que refieren "de oídas" o, en el caso de Gonzalo López, de vista. Así como también algunos puntos de la parte media de la sierra, área en que únicamente refieren con nombre propio a la sierra de Xicara, pero en que también señalan la presencia de poblaciones importantes tanto en la cuenca media del río San Pedro y en particular en la cuenca media del río San Lorenzo.

De este modo, quizá sea plausible agregar otras seis zonas que no dependían políticamente de ninguna de las once provincias señaladas. Estas son, de sur a norte: a) la cuenca media del río San Pedro; b) la zona de marismas de la Boca de Teacapán; c) la cuenca baja del río Piaxtla, d) la zona de marismas entre los ríos Elota y San Lorenzo; e) los esteros

de Navolato y Altata con la isla de Altamura y f) la cuenca media del río San Lorenzo[322] (Figura 25).

Todas estas áreas, aunque políticamente autónomas, estaban relacionadas de diversas maneras, como el intercambio, lo que no evitaba que ocasionalmente se vieran envueltos en conflictos bélicos entre sí, incluso entre provincias culturalmente afines como Chametla y Quezala, las cuales, "estando de paz" a la llegada de los españoles, tenían abierto el camino que comunicaba ambas cabeceras. Por otro lado, la existencia de actividades económicas con la capacidad de producir excedentes y la presencia de guerreros y señores, queda patente en los relatos analizados.

Así pues, el nivel de organización de estos grupos, a principios del siglo XVI, lo podemos situar en el de jefaturas o cacicazgos complejos. Estas sociedades se caracterizan por *"…a regional polity with institutional governance and some social stratification organizing a population of a few thousand to ten of thousands of people"* (Earle, 1997: 14), con capacidad para generar excedentes y producir bienes de prestigio; así como para establecer mecanismos de control ideológico como monumentos, ceremonias públicas periódicas y la presencia de un aparato militar permanente (Earle, *op. cit*.; Grave, 2018).

Definitivamente, la lectura detallada de las fuentes primarias de la conquista de la costa noroccidental de México, deja

[322] Algunos de estos puntos han sido objeto de investigaciones arqueológicas y se han encontrado en ellas asentamientos que bien pudieron funcionar como "cabeceras de provincias" en el momento de la conquista y antes. Tal es el caso de Las Ánimas en la cuenca media del río San Pedro (Garduño, 2011); El Calón-La Isla del Macho en las marismas de Escuinapa (Grave, 2015); La zona de Las Labradas en la cuenca baja del río Piaxtla (Santos y De la Torre, 2015). Por otra parte, todas las zonas donde los españoles señalan la presencia de provincias han sido reconocidas arqueológicamente, con excepción de la Sierra de Xicara (*Cf.* Grave, 2012; 2016; en preparación; Kelly, 2008a; 2008b; Sauer y Brand, 1998, entre otros).

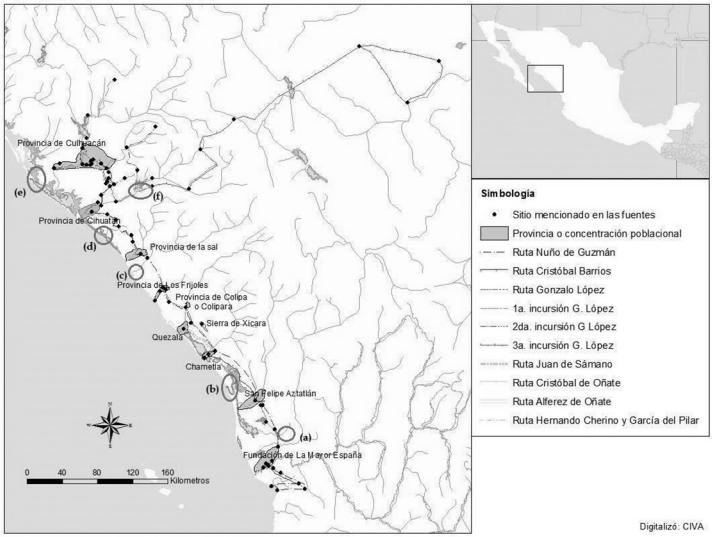

Figura 25. Mapa con la ubicación de las diez provincias referidas en las relaciones de la conquista y otras seis sugeridas (marcadas de la a a la f). (Elaboraron Cinthya Vidal, Víctor Ortega y Alfonso Grave).

en claro que en esta región existía un mosaico de sociedades complejas que, a través de alianzas y/o conflictos, fueron anexando o perdiendo territorios sujetos a su cabecera en un proceso que se había prolongado por más de mil quinientos años, pero que en menos de dos años, al ser arrasadas, se interrumpió para dar paso a otras entidades políticas y a otra lógica territorial.

Bibliografía

Anónimo

1866 "Primera Relación Anónima de la Entrada que hizo Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia", en *Colección de documentos para la historia de México.* Tomo segundo, publicada por Joaquín García Icazbalceta (Comp.), México, Ed. Antigua Librería, pp. 288-295.

1866a "Segunda Relación Anónima de la Entrada que hizo Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia", en *Colección de documentos para la historia de México*. Tomo segundo, publicada por Joaquín García Icazbalceta (Comp.), México, Ed. Antigua Librería, pp. 296-306.

1866b "Tercera Relación Anónima de la Entrada que hizo Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia", en *Colección de documentos para la historia de México*. Tomo segundo, publicada por Joaquín García Icazbalceta (Comp.), México, Ed. Antigua Librería, México, pp. 440-460.

1866c "Cuarta Relación Anónima de la Entrada que hizo Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia", en *Colección de documentos para la historia de México.* Tomo segundo, publicada por Joaquín García Icazbalceta (Comp.), México, Ed. Antigua Librería, pp. 460-482.

Acosta, José de

1987 *Historia natural y moral de las Indias*, Edición de José Alcina Franch, Madrid, Historia 16.

Álvarez, Salvador

1992 "Chiametla: una provincia olvidada del siglo XVI", en *TRACE* No. 22, diciembre 1992, pp. 5-23.

2009 *El indio y la sociedad colonial norteña. Siglos XVI-XVII,* Durango, México, Universidad Juárez del Estado de Durango, Instituto de Investigaciones Históricas.

Anguiano, Marina

1992 *Nayarit. Costa y Altiplanicie en el momento del contacto*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Anguiana Tafolla, Gregorio

1983 *Colima precolombino*, México, Jorge Porrúa Editor.

Bancroft, Hubert H.

1884 *History of the North Mexican States and Texas 1531-1800*. The Works of Hubert Howe Bancroft, Volúmen XV, San Francisco, A. L. Bancroft & Company, Publishers.

Beltrán de Guzmán, Nuño

1870 [1530] "Carta á Su Magestad del presidente de la Audiencia de Méjico, Nuño de Guzmán, en que refiere la jornada que hizo á Mechuacán, á conquistar la provincia de los Tebles-Chichimecas, que

confina con Nueva España, (8 de julio de 1530)", en *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias. Competentemente autorizada*. Tomo XIII, Madrid, Imprenta de José María Pérez, 1870, pp. 356-393

1870a [1531] "Carta de Nuño de Guzmán, presidente de la Audiencia de Nueva España, al Consejo de Indias, avisando que el obispo remite una probanza hecha contra él, sobre lo de la inmunidad de Cristóbal de Angulo y Garcia de Herrera, (15 de enero de 1531)", en *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias. Competentemente autorizada*. Tomo XIII, Madrid, Imprenta de José María Pérez, 1870, pp. 406-408.

1870b [1531] "Carta de Nuño de Guzmán al Emperador, avisando el paso por la costa de Astatlan de una armada al mando de Sebastian Gaboto, y de otros asuntos, (16 de enero de 1531)", en *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias. Competentemente autorizada*. Tomo XIII, Madrid, Imprenta de José María Pérez, 1870, pp. 408-414

1870c [1535] "Carta de Nuño de Guzman al Consejo de Indias, avisando su salida para pacificar los valles de Valleras, (7 de junio de 1535)", en *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias. Competentemente autorizada.* Tomo XIII, Madrid, Imprenta de José María Pérez, 1870, pp. 414-417.

1870d [s/f] "Carta de Nuño de Guzman al Presidente y Oidores de la Audiencia de Nueva España, dándoles parte de varias cosas de su gobernación, (21 de febrero sin expresar el año)", en *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias. Competentemente autorizada.* Tomo XIII, Madrid, Imprenta de José María Pérez, 1870, pp. 418-420.

1870e [1534] "Cartas del gobernador Nuño de Guzman al emperador, en que espone haber hecho varias conquistas, y pide que en recompensa se le mande restituir lo que se le había vendido para el pago de diez mil pesos que tomó adelantados, y además que se le deje el sueldo de

Presidente que gozaba, (10 de Marzo de 1534)", en *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias. Competentemente autorizada.* Tomo XIII, Madrid, Imprenta de José María Pérez, 1870, pp. 436-442.

1870f [1535] "Carta de Nuño de Guzman á la Audiencia de Nueva España, en la que se queja de que el Marqués del Valle quería penetrar con su gente por su gobernación, siendo así que solo era capitán general de la Nueva España, como conquistador de ella, (9 de marzo de 1535)", en *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias. Competentemente autorizada*. Tomo XIII, Madrid, Imprenta de José María Pérez, 1870, pp. 443-445.

1870g [1535] "Carta de Nuño de Guzman á Su Magestad, diciéndole que antes de llegar á aquellos valles, a donde había ido á pacificar, escribió lo que allí le había sucedido con el Marquéz del valle, que había entrado en su gobernación con pendon en mano, a manera de descubridor y conquistador, de quien se queja, y dice que lleva en una nao 113 peones y 40 de á caballo muy descontentos porque ignoran el rumbo de su viaje, (8 de junio de 1535)", en *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias. Competentemente autorizada.* Tomo XIII, Madrid, Imprenta de José María Pérez, 1870, pp. 445-449.

1870h [1537] "Carta al Consejo de Indias de Nuño de Guzman, preso en la cárcel pública de Méjico, de resultas de la residencia que se le tomó después de haber servido en Panuco y en la Nueva Galicia de gobernador y capitán general, (13 de febrero de 1537)", en *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias. Competentemente autorizada*. Tomo XIII, Madrid, Imprenta de José María Pérez, 1870, pp. 450-455.

1871 [1541] Poder a nombre de Sebastián Rodríguez (Pp. 339-350) "Proceso del Marqués del Valle y Nuño de Guzman y los Adelantados Soto y Alvarado, sobre el descubrimiento de la tierra nueva, (Año de 1841[sic])", en *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias. Competentemente autorizada.* Tomo XV, Madrid, Imprenta de José María Pérez, 1871, pp. 300-408.

2001 [1530] "Carta de Nuño de Guzmán", en *Crónicas de la conquista del Reino de Nueva Galicia en territorio de la Nueva España*, José Luis Razo Zaragoza (editor), Guadalajara, Jalisco, México, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, Colección histórica de obras facsimilares No. 14, pp. 25-62.

2010 [1532] "Nuño de Guzmán informa sobre el estado de la Nueva Galicia. 12 de julio", en Adrián García Cortés (Comp.) *La aciaga conquista de Nuño de Guzmán. Documentos inéditos del Archivo General de Indias, 1525 – 1532*, Culiacán, Sinaloa, México, Instituto Sinaloense de Cultura / Gobierno del Estado de Sinaloa, pp. 107-141.

Beltrán y Puga, Emilia

1878 "Noticias biográficas de Fray Francisco Frejes", en F. Frejes *Historia breve de la conquista de los estados independientes del Imperio mexicano*, Guadalajara, México, Tipografía de S. Banda, Exconvento de Sta. María de Gracia, pp. 3-7.

Bonilla, Manuel

2009 *De Atlatlán a México. Peregrinación de los nahoas (Estudio de los petroglifos concernientes a ese problema histórico)*. Prólogo de Wilfrido Llanes Espinoza, Presentación de Gilberto López Alanís. Culiacán, Sinaloa, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (Colección Rescate 5). Edición original: 1942.

Buelna, Eustaquio

2009 "Exposición sobre el origen de las tribus nahoas y su tránsito por el territorio de Sinaloa para el valle de México", en M. Bonilla *De Atlatlán a México. Peregrinación de los nahoas (Estudio de los petroglifos concernientes a ese problema histórico)*, Culiacán, Sinaloa, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (Colección Rescate 5), pp. 106-172.

Calvo, Thomas

1990 *Los Albores de un Nuevo Mundo: Siglos XVI y XVII*, México, Universidad de Guadalajara, Centre D'Études Mexicaines et Centraméricaines (Colección de Documentos para la Historia de Nayarit 1).

Camacho-Escobar, M. A.; E. Jiménez Hidalgo, J. Arroyo Ledezma, E. I. Sánchez Bernal y E. Pérez Lara

2011 "Historia natural, domesticación y distribución del guajolote en México", en *Universidad y Ciencia*, Revista de la Dirección de Investigación y Posgrado de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 27(3):351-360.

Carpenter, John

2007 Etnohistoria de la tierra caliente. Los grupos indígenas de Sinaloa al momento del contacto español, Culiacán, Sinaloa, México, COBAES.

Carranza, Pedro de

1870[1531] "Relación hecha por Pedro de Carranza sobre la jornada que hizo Nuño de Guzman, de la entrada y sucesos en la Nueva Galicia, (Año de 1531)", en *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias. Competentemente autorizada.* Tomo XIV, Madrid, Imprenta de José María Pérez, 1870, pp. 347-373.

2001 "Relación de Pedro de Carranza", en José Luis Razo Zaragoza (editor) *Crónicas de la conquista del Reino de Nueva Galicia en territorio de la Nueva España*, Guadalajara, Jalisco, México, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, Colección histórica de obras facsimilares No. 14, pp. 155-182.

Casas, Bartolomé de las

1956 *Historia de las Indias*, Edición, prólogo, notas y cronología de André Saint-Lu, Madrid, Biblioteca Ayacucho.

1967 *Apologética historia sumaria*, Edición y estudio preliminar de Edmundo O'Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

1988 *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, México, Editorial Dante.

Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía, 42 tomos, Madrid, Imprenta de Manuel B. de Quiroz, 1865. Reprinted Kraus Reprint LTD, Vaduz, 1964.

Ciudad Real, Antonio de,

1993 *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*. Tomo II. Edición, estudio, apéndices, glosarios e índices por Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras, México, UNAM.

Cortés, Hernán

1844 [1532] "Instrucción que dio el Marqués del Valle año de 1532, á Diego Hurtado de Mendoza, su lugarteniente de Capitan General, para el viaje que debía hacer con la armada del propio Marqués, al descubrimiento del mar del Sur", en *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, por D. Martín Fernández Navarrete, D. Miguel Salvá y D. Pedro Sáinz de Baranda, individuos de la Academia de la Historia, Tomo IV, Madrid, Imprenta de la Viuda de Calero, pp. 167-175.

Chavero, Alfredo

1979 *El Lienzo de Tlaxcala*, Texto de Alfredo Chavero, Edición facsimilar de la de 1892, México, Editorial Innovación.

Diguet, León

1992a [1898] "Somera relación de un viaje a la vertiente occidental de México", en J. Jáuregui y J. Meyer (editores), L. Diguet, *Por tierras occidentales entre sierras y barrancas*, México, CEMCA, INI, pp. 51-58.

192b [1903] "Chimalhuacan y sus poblaciones antes de la conquista española. Contribución a la etnografía precolombina de México", en J. Jáuregui y J. Meyer (editores), L. Diguet, *Por tierras occidentales entre sierras y barrancas*, México, CEMCA, INI, pp. 65107.

Earle, Timothy

1997 *How Chiefs Come to Power. The Political Economy in Prehistory*, Stanford, California, Stanford University Press.

Elenes Almada, Ignacio

1997 *Hojeando la historia antigua de Sinaloa*, 3ª Edición, Culiacán, Sinaloa, México, Centro de Estudios Históricos del Noroeste, Colegio Atenas

del Humaya (Colección de Documentos para la Historia de Sinaloa 18).

Esteban Piñeiro, Mariano

"Las medidas en la época de Felipe II. La uniformación de las medidas", en: Museo Virtual de la Ciencia. Instituto de Historia de la Ciencia y de la Técnica.

Universidad de Valencia. Consultado en: http://museovirtual.csic.es/salas/medida/medidas_y_matematicas/articulo33.htm, el 01 de enero de 2019.

Fernández de Oviedo, Gonzalo

1853 *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano*, Segunda Parte, Edición a cargo de José Amador de los Ríos, Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia.

2001 "Relación de Francisco de Arceo" (sic), en José Luis Razo Zaragoza (editor) *Crónicas de la conquista del Reino de Nueva Galicia en territorio de la Nueva España*, Guadalajara, Jalisco, México, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, Colección histórica de obras facsimilares No. 14, pp. 241-270.

Fineo, Oroncio

1553 (mss) *Los dos libros de la Geometría práctica*. Trads. Jerónimo Girava y Pedro Juan de lastanosa. Descargado de: file:///C:/Users/Jose%20Antonio/Downloads/Losdoslibrosdegeometraprctica.pdf, el 12 de septiembre de 2018.

Flores, Cristóbal

2001 "Relación de Cristóbal Flores", en José Luis Razo Zaragoza (editor) *Crónicas de la conquista del Reino de Nueva Galicia en territorio de la Nueva España*, Guadalajara, Jalisco, México, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, Colección histórica de obras facsimilares No. 14, pp. 183-216.

Frejes, Francisco

1833 *Memoria histórica de los sucesos más notables de la conquista particular de Jalisco por los españoles,* Guadalajara, Sinaloa, México, Imprenta del Supremo Gobierno a cargo de C. Juan María Brambila.

1878 [1839] *Historia breve de la conquista de los estados independientes del Imperio mexicano*, Guadalajara, Sinaloa, México, Tipografía de S. Banda, Exconvento de Sta. María de Gracia.

García Cortés, Adrián

1992 *La fundación de Mazatlán y otros documentos*, México, Siglo XXI

Editores, DIFOCUR.

2010 *La aciaga conquista de Nuño de Guzmán. Documentos inéditos del Archivo General de Indias*, *1525-1532.* Edición Bicentenario, México, Instituto Sinaloense de Cultura/ Instituto La Crónica de Culiacán/ México 2010 Comisión Estatal Sinaloa.

García del Pilar

1980 [1532] "Relación de la entrada de Nuño de Guzmán que dió García del Pilar, su intérprete (año de 1532)" en *Colección de documentos para la historia de México*. Tomo segundo, publicada por Joaquín García Icazbalceta (Comp.), México, Ed. Porrúa, pp. 246-261.

2001 [1532] "Relación de García del Pilar", en José Luis Razo Zaragoza (editor) *Crónicas de la conquista del Reino de Nueva Galicia en territorio de la Nueva España*, Guadalajara, Jalisco, México, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, Colección histórica de obras facsimilares No. 14, pp. 217-240.

García Icazbalceta, Joaquín

1866 *Colección de documentos para la historia de México*. Tomo segundo. México, Ed. Antigua Librería.

García Icazbalceta, Joaquín

1980 *Colección de documentos para la historia de México.* Tomo segundo. Edición facsimilar, México, Ed. Porrúa.

Garduño Ambriz, Mauricio

2011 "Localizan sitio Aztatlán con arquitectura monumental. Costa central de Nayarit", en *Arqueología Mexicana*, Vol. XIX, Núm. 110, p. 12.

Garza Martínez, Valentina

2012 "Medidas y caminos en la época colonial: expediciones, visitas y viajes al norte de la Nueva España (siglos XVI al XVIII)", en: *Fronteras de la Historia*, Vol. 17-2/ 2012; pp. 191-219.

Gaxiola López, José y Carlos Zazueta Manjarrez (editores)

2005 *Historia general de Sinaloa. Época prehispánica*, Culiacán, Sinaloa, México, El Colegio de Sinaloa.

Grave Tirado, Luis Alfonso

2012ª …*Y hay tantas ciénagas que no se podía andar. El sur de Sinaloa y el norte de Nayarit, una región a lo largo del tiempo*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (Colección Arqueología, Serie Logos).

2012b "Investigaciones arqueológicas en la cuenca baja del río Presidio", en L. A. Grave Tirado, V. J. Santos Ramírez y G. López Castillo, (Coordinadores), Trópico de Cáncer. Estudios de historia y arqueología sobre el sur de Sinaloa, México, INAH-Sinaloa, COECYT-Sinaloa, México, pp. 33-51.

2015 "Las marismas de Escuinapa. El Calón y otros espacios sagrados", en *Memoria Electrónica del Encuentro La Investigación Arqueológica en Occidente. Balance y Perspectivas,* Coordinación Nacional de Arqueología, INAH, México.

2016 "Informe de la Segunda Etapa del Proyecto Arqueológico de Salvamento Gasoducto El Oro-Mazatlán", mecanuscrito, México, Archivo Técnico de la Coordinación de Arqueología del INAH.

2018 *Ideología y poder en el México prehispánico. De los mayas a los mayos de Sinaloa*, México, INAH (Colección Arqueología, Serie Fundamentos).

Gutiérrez Mendoza, Gerardo

2012 "Hacia un modelo para entender la estructura político-territorial del Estado nativo mesoamericano (altepetl)", en A. Daneels y G. Gutiérrez Mendoza (coordinadores), *El poder compartido. Ensayo sobre la arqueología de organizaciones políticas segmentarias y oligárquicas*, México, CIESAS, El Colegio de Michoacán (Publicaciones de la Casa Chata), pp. 27-67.

INEGI

1988 Mapas y planos de México. Siglos XVI al XIX. México, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

2019 Página oficial del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Disponible en https://www.inegi.org.mx/default.html.

Hirth, Kenneth G.

2012 "El altepetl y la estructura urbana en la Mesoamérica prehispánica", en A. Daneels y G. Gutiérrez Mendoza (coordinadores), *El poder compartido. Ensayo sobre la arqueología de organizaciones políticas segmentarias y oligárquicas*, México, CIESAS, El Colegio de Michoacán (Publicaciones de la Casa Chata), pp. 69-98.

Jáuregui, Jesús

1992 "La antropología de Diguet sobre el Occidente de México", prefacio a L. Diguet, *Por tierras occidentales entre sierras y barrancas*; J. Jáuregui y J. Meyer (editores), México, CEMCA, INI, pp. 7-49.

Kelly, Isabel

2008a *Excavaciones en Chametla, Sinaloa*, presentación de Sergio Ortega Noriega, Estudios introductorios de Catherine S. Fowler, Robert V. Kemper y Luis Alfonso Grave Tirado, Traducción de Victoria Shussheim, México, El Colegio de Sinaloa, INAH, Siglo XXI Editores.

2008b *Excavaciones en Culiacán, Sinaloa*, presentación de Sergio Ortega Noriega, estudio introductorio de Joel Santos Ramírez, traducción de Victoria Shussheim, México, El Colegio de Sinaloa/INAH/Siglo XXI Editores.

López, Gonzalo

1870 [1532] "Relación del descubrimiento y conquista que se hizo por el gobernador Nuño de Guzman y su ejército en las provincias de la Nueva Galicia. Autorizada por Alonso de Mata, escribano de S. M. (Año de 1530[sic])", en *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias. Competentemente autorizada*. Tomo XIV, Madrid, Imprenta de José María Pérez, 1870, pp. 411-463.

2001 "Relación de Gonzalo López", en José Luis Razo Zaragoza (editor) *Crónicas de la conquista del Reino de Nueva Galicia en territorio de la Nueva España*, Guadalajara, Jalisco, México, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, Colección histórica de obras facsimilares No. 14, pp. 63-116.

López, Juan

1997 "Notanda" a Fray Antonio Tello *Libro Segundo de la Crónica Miscelánea en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la Santa Provincia de Xalisco en el Nuevo Reino de la Galicia y Nueva Vizcaya y descubrimiento del Nuevo México*, Edición facsimilar, México, Editorial Porrúa (Biblioteca Porrúa 116) pp. 7-192.

López Austin, Alfredo

2016 "La cosmovisión de la tradición mesoamericana". Primera parte, en *Arqueología Mexicana*, Edición Especial 68, pp. 7-68.

López Castillo, Gilberto

2014 *Composición de tierras y tendencias de poblamiento hispano en la franja costera. Culiacán y Chametla. Siglos XVII y XVIII*, Culiacán, Sinaloa, México, INAH Sinaloa, Ayuntamiento de Culiacán.

López Portillo y Rojas, José

1997 "Introducción bibliográfica", a *Libro Segundo de la Crónica Miscelánea en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la Santa Provincia de Xalisco en el Nuevo Reino de la Galicia y Nueva Vizcaya y descubrimiento del Nuevo México*, Edición facsimilar, Notanda de Juan López, México, Editorial Porrúa (Biblioteca Porrúa 116), pp. I-XXIV.

López Portillo y Weber, José

1934 "Los cronistas de la conquista de Nueva Galicia", Discurso de recepción pronunciado el 18 de abril de 1934 en la Academia Mexicana de la Historia, Academia Mexicana de la Historia, Disponible en https://www.acadmexhistoria.org.mx/pdfs/discursos/SILLON_5_JOSE_LOPEZ_PORTILLO.pdf.

1935 *La conquista de Nueva Galicia,* México, Secretaría de Educación Pública.

1975 *La rebelión de Nueva Galicia*, México, Ed. Peña Colorada.

Maldonado, Pedro (escribano)

1871 [1532] "Proceso del Marqués del Valle y Nuño de Guzman y los Adelantados Soto y Alvarado, sobre el descubrimiento de la tierra nueva, (Año de 1841[sic])", en *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias. Competentemente autorizada*. Tomo xv, Madrid, Imprenta de José María Pérez, 1871, pp. 300-408.

Marín Tamayo, Fausto

1992 *Nuño de Guzmán*, México, Siglo XXI Editores, DIFOCUR-Sinaloa.

Mendizábal, Miguel Othón de

1996 *La evolución del noroeste de México*, Culiacán, Sinaloa, México, Centro de Estudios Históricos del Noroeste A.C., Colección de Documentos para la Historia de Sinaloa 16.

Meyer, Jean

1997 *Breve historia de Nayarit*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana.

Mignolo, Walter

1982 "Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista", en: Historia de la Literatura Hispanoamericana. Tomo I: Época Colonial, Luis Íñigo Madrigal (Coord.); Pp. 57-116. Ediciones Cátedra, Madrid.

Ministerio de Ultramar

1870 *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias. Competentemente autorizada*. 42 vols. Madrid. Imprenta de José María Pérez.

Monreal P., Alfredo

2012 "El pasado indígena del sur de Jalisco", en *El Puente*, Ciudad Guzmán, Jalisco, en www.elpuente.org.mx.

Mota Padilla, Matías de la

1870 *Historia de la conquista de la provincia de la Nueva Galicia,* México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Mota y escobar, Alonso de la

2009[1621] *Descripción geográfica de los Reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. Editorial de la Universidad Juárez del Estado de Durango, México.

Nakayama A. Antonio

1983 *Sinaloa. Un bosquejo de su historia*, Culiacán, Sinaloa, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, Instituto de Investigaciones de Ciencias y Humanidades.

Navarrete, Ignacio

1872 *Compendio de historia de Jalisco*, Guadalajara, Jalisco, México, Edición del Autor.

Navarro García, Luis

1992 *Sonora y Sinaloa en el siglo XVII*, México, Siglo XXI Editores, DIFOCUR-Sinaloa (Serie Los Once Ríos).

O´Gorman, Edmundo

1995a "Prólogo" a G. Fernández de Oviedo, *Sucesos y diálogo de la Nueva España*, México, UNAM (Biblioteca del Estudiante Universitario 62), pp. V-XLVII.

1995b "Advertencia preliminar" en G. Fernández de Oviedo, *Sucesos y diálogo de la Nueva España*, México, UNAM (Biblioteca del Estudiante Universitario 62), pp. 141-146.

Ornelas, José Luz,

2010 *La conquista de Sinaloa*, Culiacán, Sinaloa, México, Creativos7editorial, Culiacán.

Ortega León, Víctor

2016 "Comentarios sobre la autoría de la Segunda relación anónima de la entrada de Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia", en *Expedicionario. Revista de Estudios en Antropología*, Año 2, No. 4, pp. 36-38.

2016a "Apuntes metodológicos para historiar el noroeste de México en el siglo XVI", en Dávila Trejo, Adriana Guadalupe, Jesús Gabriel Corral Pérez. Francisco Javier Ramírez Ontiveros (Comps.) *La Historia Colonial Hoy: Avances y Nuevas Perspectivas*, Monterrey, Nuevo Léon, Universidad Autónoma de Nuevo León, pp. 283-302.

Ortega Noriega, Sergio

1993 *Un ensayo de historia regional. El noroeste de México 1530-1880*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

1996 *Historiografía de Noroeste Novohispano. En las Memorias de los Simposios de Historia y Antropología de Sonora*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

1999 *Breve historia de Sinaloa*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana.

Pilar, García del

1532 "Relación de la entrada de Nuño de Guzmán que dió García del Pilar, su intérprete (año de 1532)" en García Icazbalceta, Joaquín, Colección de documentos…, Tomo II, 2 Vol. Ed. Porrúa, 1980

Ramírez, José Fernando

1898 "Noticias históricas de Nuño de Guzmán", en *Obras del Lic. Don José Fernando Ramírez, Tomo III.* Adiciones a la Biblioteca de Beristáin. Opúsculos Históricos, México, Imprenta de V. Agüeros Editor, Cerca de Sto. Domingo No. 4, pp. 305-452.

1898 "Conducta de Nuño de Guzmán, Presidente de la Real Audiencia de Nueva España", en *Obras del Lic. Don José Fernando Ramírez, Tomo III. Adiciones a la Biblioteca de Beristáin. Opúsculos Históricos*, México, Imprenta de V. Agüeros Editor, Cerca de Sto. Domingo No. 4, pp. 453-491.

Razo Zaragoza, José Luis

2001 *Crónicas de la conquista del Reino de Nueva Galicia en territorio de la Nueva España*, Guadalajara, Jalisco, México, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, Colección Histórica de Obras Facsimilares No. 14.

Real Academia de la Historia

1898 *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar.* Segunda serie, Tomo 11, Vol. I: Relaciones de Yucatán, Madrid, Establecimiento tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra", Impresores de la Gran Casa.

Salazar Camacho, Noé Martín

2013 *Historia de Sinaloa*, Culiacán, Sinaloa, México, Editorial Once Ríos.

Santoscoy, Alberto

1899 *Nayarit. Colección de documentos inéditos, históricos y etnográficos acerca de la sierra de ese nombre*, Guadalajara, Tipo-Lit y Enc. de José María Iguíniz.

Sámano, Juan de

1531 "Relación de la conquista de los teules-chichimecas que dio Juan de Sámano (año de 1531)" en *Colección de documentos para la historia de México*. Tomo segundo, publicada por Joaquín García Icazbalceta (Comp.), México, Ed. Porrúa, pp. 262-287.

2001 "Relación de Juan de Sámano", en José Luis Razo Zaragoza (editor) *Crónicas de la conquista del Reino de Nueva Galicia en territorio de la Nueva España*, Guadalajara, Jalisco, México, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, Colección histórica de obras facsimilares No. 14, pp. 117-154.

Santos Ramírez. Víctor Joel y Jesús Gibrán de la Torre Vázquez (coords.)

2015 *Las Labradas. Cinco años del Proyecto Arqueológico*, Culiacán, Sinaloa, México, INAH Sinaloa.

Saravia, Atanasio G.

1992 *Obras I. Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya*, México, UNAM.

Sauer, Carl

1998 [1934] "La población indígena de Sinaloa en el momento del contacto" en Carl Sauer *Aztatlán*, recopilación, traducción y prólogo de Ignacio Guzmán Betancourt. México, Siglo XXI Editores, pp. 95-135.

Sauer, Carl y Donald Brand

1998 [1932] Aztatlán: frontera prehispánica mesoamericana en la costa del Pacífico. En Carl Sauer *Aztatlán*, recopilación, traducción y prólogo de Ignacio Guzmán Betancourt. México, Siglo XXI Editores, pp. 1-94.

Tello, Antonio Fray

1997 *Libro Segundo de la Crónica Miscelánea en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la Santa Provincia de Xalisco en el Nuevo Reino de la Galicia y Nueva Vizcaya y descubrimiento del Nuevo México*, Edición facsimilar, Notanda de Juan López, México, Editorial Porrúa (Biblioteca Porrúa 116).

Toro, Alfonso

1925 "Una nueva zona arqueológica en Sinaloa", en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, tomo III*. Cuarta Época, pp. 57-58.

Torres de Mendoza Luis (Comp.)

1866 *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias*, Madrid, Imprenta de Frías y Compañía.

Zavala Duarte, Aristeo

2009 *Sinaloa en el siglo XVI*, 2ª Edición, Culiacán, Sinaloa, México, UAS, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (Colección Rescate 6).

Por tierras no sabidas y tan estrañas.
Geografía protohistórica de la costa noroccidental del Pacífico
La ruta de Nuño de Guzmán, se terminó de imprimir en diciembre de 2019 en Chihuahua, Chih.

COLECCIÓN SCIENTIA / CIENTÍFICA
SERIE ENSAMBLAJE

El 21 de diciembre de 1529, saliendo de la Ciudad de México, da inicio la empresa liderada por Nuño Beltrán de Guzmán, entonces gobernador de la Provincia de Pánuco, y según coincide la mayoría de relatores, en el transcurso de casi dos años alcanzaría la cuenca del actual río Culiacán en la región media del estado de Sinaloa. El propio Nuño no iría más al norte, pero siendo ya también gobernador del recién fundado Reino de la Nueva Galicia, enviaría expediciones posteriores que llegarían hasta las márgenes del alto río Yaqui, en el actual estado de Sonora, donde toparía con el límite de su avance.

Diversas regiones son referidas y descritas en las páginas de esta biblioteca histórica. Los actuales estados de Michoacán, Colima, Jalisco y Zacatecas, ocupan un espacio destacado en las relatorías de los actores y testigos. Sin embargo, en esta ocasión nuestra atención se centra, principalmente, en las noticias que ofrecen en torno a la ruta que siguieron a través de las provincias y pueblos de la planicie costera del Pacífico, desde Tepic hasta Culiacán.

Los textos guzmanianos hacen mucho más que narrar hazañas y crueldades o atribuir culpas y disculpas: constituyen el primer cuerpo estructurado de documentos que describe las regiones occidentales y noroccidentales de México. Y ello es posible dado que se trata de testimonios diversos, alrededor de un mismo hecho histórico: la campaña militar de conquista que realizó Nuño Beltrán de Guzmán con su ejército, entre 1529 y 1533, en las "provincias del noroeste", a raíz de lo cual, entre otras cosas, sería posteriormente arrestado, juzgado y sentenciado a prisión en España donde moriría libre algunos años después, en 1558.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
INAH 1939 · 2019
Escuela de Antropología e Historia del Norte de México